

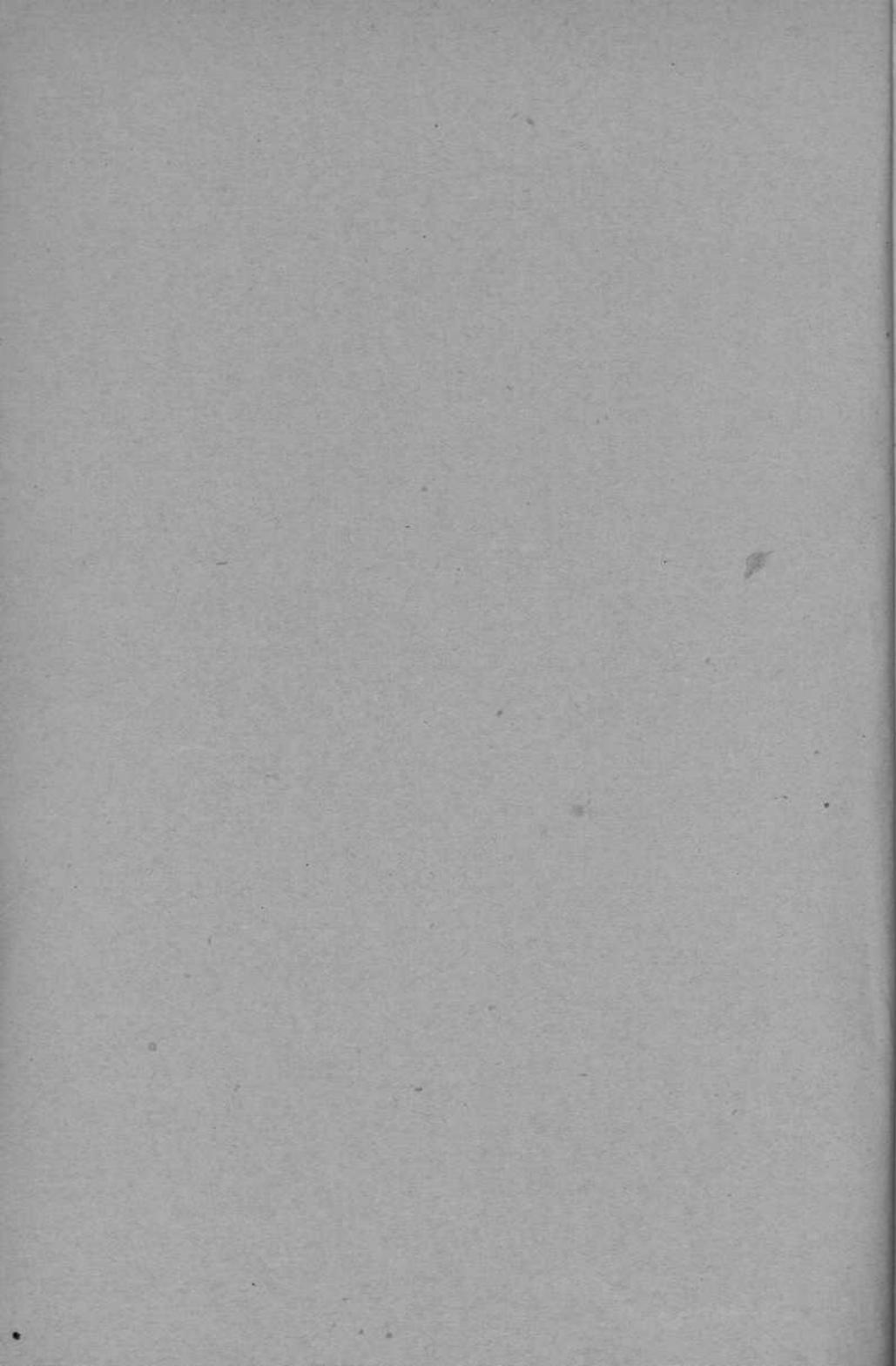






Obras del Místico Doctor

San Juan de la Cruz.

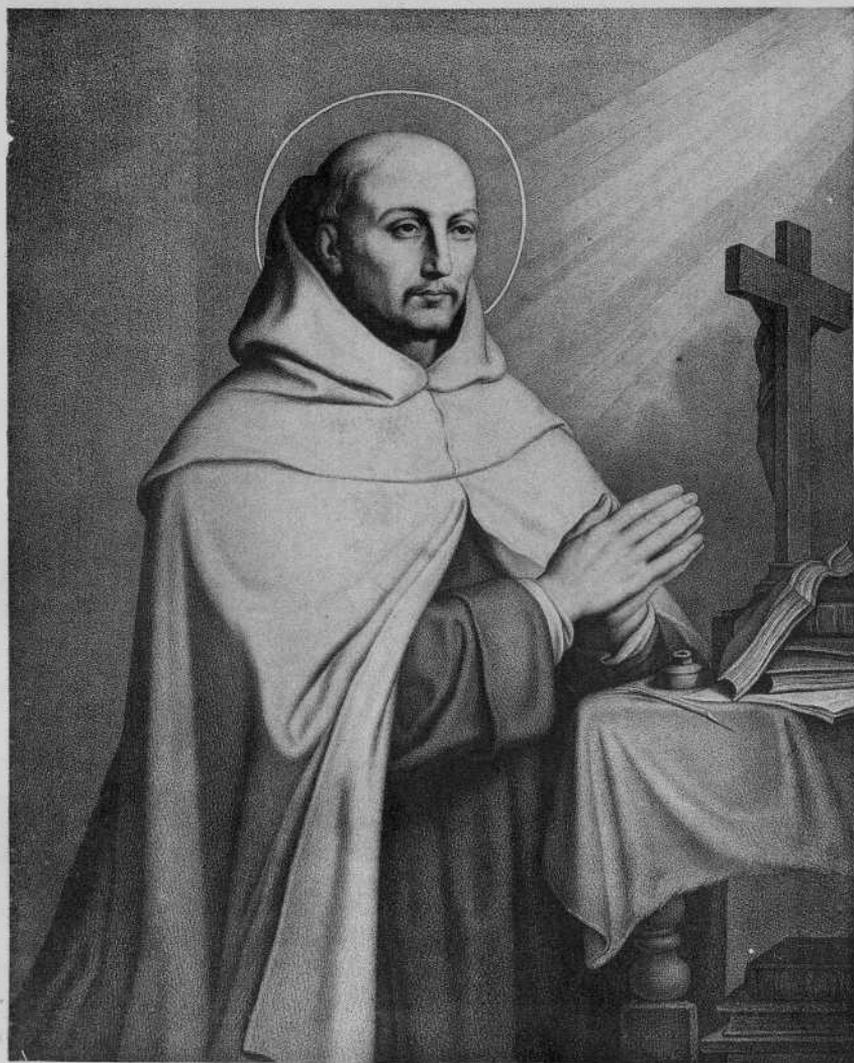


**Obras del Místico Doctor**

San Juan de la Cruz.







*J. J. delat*

Obras del Místico Doctor

# San Juan de la Cruz

EDICIÓN CRÍTICA

y la más correcta y completa de las publicadas hasta hoy

con introducciones y notas del

Padre Gerardo de San Juan de la Cruz,

Carmelita Descalzo,

y un epílogo del

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

*Al Excmo. Sr. Margaritis de He-*  
*navites en prueba de vener-*  
*acion y grati*  
*itud*

Fray Juan de la Cruz..... es  
muy espiritual y de grandes  
experiencias y letras.

(SANTA TERESA, CARTA CCXIX.)

*Fr. Gerardo de S. Juan*  
*de la Cruz*

TOMO PRIMERO

TOLEDO—1912

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN DE VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
COMERCIO, 55, Y LUCIO, 8, TELÉFONOS 31 Y 32

Quis del Místico Doctor

En un punto de la Q. A. M.

~~~~~  
Es propiedad.

Queda hecho el depósito  
que marca la ley.

~~~~~

JULIO 1912

REPUBLICA DE GUATEMALA  
SECRETARIA DE FOMENTO Y COMERCIO

## Arzobispado de Toledo

---

Por lo que á Nos corresponde, y teniendo en cuenta el informe favorable del Censor, concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse el libro que, con el título **Obras de San Juan de la Cruz**, desea publicar el R. P. Gerardo de San Juan de la Cruz, Carmelita Descalzo.

Hágase constar esta licencia al principio de cada uno de los ejemplares, y remítanse dos de los mismos á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno.

Lo decretó y firma Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Arzobispo, mi Señor, de que certifico.

† *El Cardenal Arzobispo.*

Por mandado de Su Emcia. Rvdma.

*Dr. Antonio Alvaro, Arcediano,*

**Secretario.**



J. <sup>†</sup>M.

*Nos Fray Ezequiel del Sagrado Corazón de Jesús,*

*Prepósito General de los Carmelitas Descalzos.*

*Vista la censura favorable de dos teólogos de la Orden, damos con gusto nuestra licencia al Reverendo Padre Fray Gerardo de San Juan de la Cruz, Sacerdote Profeso de nuestra Provincia de Castilla, para que, **servatis servandis**, publique la presente edición de las Obras de Nuestro Padre San Juan de la Cruz, esperando que ha de ser de mucho provecho, especialmente para las almas que tratan de perfección.*

*Viena 12 de Julio de 1911.*

**Fray Ezequiel del Sagrado Corazón de Jesús,**

*Prepósito General.*

**Fray Valentín de la Asunción,**

*Secretario.*



**Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> María de la Asunción Ramírez de Haro  
y Crespi de Vallaura,**

Condesa de Bornos, de Murillo, de Montenuovo y Peñas-Rubias,  
Marquesa de Villanueva de Duero, etc., etc.

MUY NOBLE Y DISTINGUIDA SEÑORA:

*Fué la madre de V. E. (de santa y veneranda memoria), entusiasta admiradora de los libros de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz. Según se ha escrito, los estimaba sobre cuantos posee nuestra rica literatura piadosa y en ellos tenía su mayor delicia. El mismo entusiasmo late en el pecho de V. E. é igual aprecio hace de tan celestiales escritos, sobre todo de los del Místico Doctor, con los que está singularmente encariñada. Su doctrina la halla provechosa cual ninguna otra. Los documentos de vida del Extático Padre son los que más elevan su corazón á Dios, los que más fortalecen su espíritu, y los que más dulzuras del cielo hacen gustar á su alma. De ahí que tengan para V. E. más atractivo y encanto que ninguno otro libro, y que los lea siempre con interés creciente, á pesar de que há muchos años frecuenta su lectura.*

*Todo esto, unido á publicarse ahora bajo la generosa protección de V. E. que desea dilatar la gloria del Santo de su predilección, es un poderoso motivo para creerme obligado á dedicárselos en nombre de los Superiores de mi sagrada Orden.*

*Dígnese V. E., Sra. Condesa, recibirlos y continuar dispensándoles el alto favor que hasta aquí, y su ejemplo hará que vaya en aumento la estima en que el público siempre los ha tenido.*

*Que el Señor, en premio, por los méritos del Amador de la Cruz, la haga crecer cada día en su divino espíritu, es lo que muy de veras desea su humilde servidor y Capellán,*

**Fray Gerardo de San Juan de la Cruz,  
Carmelita Descalzo.**





## BREVES ELOGIOS

de los escritos y doctrina

de

# San Juan de la Cruz.

---

«Divinamente instruido, escribió libros de mística teología, llenos de celestial sabiduría.»

*En el oficio del Santo.*

«Estimaría yo tener por acá á mi Padre Fray Juan de la Cruz.... que es muy espiritual y de grandes experiencias y letras.»

*Santa Teresa. Carta 219.*

«Trata este Autor doctísimamente la materia de la abnegación de si mismo, para llegar á este linaje de Contemplación y de Unión, y aunque otros autores han tratado de la negación exterior, pero de la interior ninguno como aqueste Beato Padre, ni con documentos más ciertos..... tratándolos este Autor con tanta exacción, que **en esta materia es el primer hombre de España.**»

*El Maestro Fray Basilio Ponce de León, O. S. A.*

«Muestra bien el espíritu y luz del cielo que tuvo cuando escribió; pudiendo decir de su doctrina con el Señor: *Mea doctrina non est mea, sed ejus qui misit me Patris*. Mi doctrina no es mía, sino del Señor, que me envió y habló en mí.»

*El Ilmo. D. Fray Agustín Antolinez,  
Arzobispo de Santiago.*

«Escribió libros de Teología mística, llenos de celestial sabiduría, los cuales andan divulgados en diversos Reinos, con tan sublime y

admirable estilo, que juzgan todos no ser ciencia adquirida con ingenio humano, sino revelada é infundida del Cielo.»

*Los Emmos. Sres. Cardenales Torres y Deti.*

«El Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, Varón espiritual y oráculo místico de aquellos y destos tiempos..... el místico, el delgadísimo y profundísimo de la Iglesia.»

*El Venerable Obispo D. Juan de Palafox,*

*Notas al Vejamen de Santa Teresa.*

«Llegando á mis manos los admirables escritos del Venerable Varón Fray Juan de la Cruz..... admirado de su celestial doctrina, me pareció ser toda ella sólido sustento de perfectos. Y no solamente de los ya perfectos, sino también de los que procuran serlo; porque en ella aun los pequeñuelos y recién engendrados en el espíritu, buscan y hallan leche; por estar más llena de jugo espiritual, que de curiosidad y afeite vano..... Finalmente se hallará toda la obra tan llena de celestial sabiduría y erudición, que ora se mire la doctrina mística, ora la propiedad del estilo con que la trata, parece que se ha descubierto á la Iglesia un nuevo Dionisio, que sólo difiere del Areopagita *en la mayor facilidad y suavidad del estilo con que le excede el nuestro.....*»

*D. Francisco de Contreras.*

«Vuestra Reverencia (dice á la Venerable Madre Ana de Jesús), puede estimar por cosa del Cielo este tesoro, y más con el ejercicio de tan saludables documentos, en que (á mi ver) resplandecía el que así los dictaba.»

*D. Fray Antonio Pérez,*

*Obispo de Urgel.*

«Yo he leído todos los escritos de este Santo Varón una y muchas veces, y me parece la doctrina de ellos una Teología mística llena de sabiduría del Cielo, y claramente muestran la levantada y eminente luz que en su alma tenía su autor, y cuán unida la traía á Dios; por-

que las cosas que allí descubre, lo muestran muy claro. Y con haber leído yo muchos autores que han escrito de Teología mística, me parece no he encontrado doctrina más sólida ni levantada que la que escribió el dichoso Santo Padre Fray Juan de la Cruz.»

*El Padre Juan de Vicuña, S. J.*

«He visto las obras espirituales compuestas por el Santo y Místico Doctor el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz..... por cuyos escritos merece con todo rigor el nombre de verdadero *Doctor en la Teología mística.....*»

*Padre Juan Ponce de León, de la Orden de los Mínimos.*

«Las obras espirituales, que encaminan una alma á la perfecta unión con Dios, por el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, primer Descalzo Carmelita y Padre de la Reforma de Nuestra Señora del Carmen, contienen doctrina no solamente santa y muy católica, más de la grave, erudita y provechosa que hay escrita en materia de encaminar un alma á la perfecta unión con Dios.....»

*El Padre Presentado Fray Tomás Daoiz, O. P.*

«Las canciones del alma con Jesucristo Nuestro Señor, en que el religiosísimo Padre Fray Juan de la Cruz con la fuerza de su espíritu quiso imprimir en el nuestro la comunicación con Nuestro Señor, es obra digna de tal Varón, y que bastará á calentar la frialdad de este siglo.»

*El Maestro Fray Diego del Campo, O. S. A.*

«Sus libros..... llenos de celestial doctrina..... descubren clara y abiertamente la santidad de su autor, sus excelentes virtudes, y que alcanzó en esta vida mortal, mediante la oración y ejercicios de mortificación y penitencia, la unión con Dios en grado de transformación. Estuvo abrasado en amor Divino; fué Serafín en carne. Contienen los susodichos libros enseñanza maravillosa de las sendas y caminos que nos llevan á conseguir esta divina unión y transformación;

manifestando asimismo los embarazos y tropiezos que impiden y estorban el alcanzar tan dichoso fin y feliz puerto.»

*El Dr. D. Francisco Miravete.*

«Toda la (doctrina) que en ellos se contiene nos parece muy útil y provechosa para el gobierno de las almas espirituales, y para el desengaño de ellas en materia de ilusiones que padecen, para lo cual nos parece muy grande antídoto la doctrina que en estos libros se contiene.»

*La insigne Universidad de Alcalá.*

«Los opúsculos del siervo de Dios Juan de la Cruz, contienen doctrina tan altamente sublime, que apenas se podrá hallar otra más levantada, sino es en los Códices Sagrados.»

*El Cardenal Ginneti.*

«Ave de vuelo tan encumbrado, que penetra el cielo; poderoso en misterios, como ilustrado con virtud de la fe.»

*D. Tomás Tamayo de Vargas.*

*Contienen* «doctrina tan altamente sublime, que apenas se podrá hallar otra más levantada sino es en los Códices Sagrados.»

*El Maestro Juan Bautista Lezana, Carmelita.*

«Entre los escritores místicos ocupa eminente lugar San Juan de la Cruz. Este hombre, también extraordinario, conocido con el nombre de Doctor extático..... es el más original y oscuro de los místicos por lo mismo que es el más elevado. Su lenguaje no parece de la tierra y tiene algo de sobrehumano y misterioso..... á veces es lánguido, generalmente descuidado, pero tiene una delicadeza de sentimiento, una ternura de expresión y arranques tan hermosos y sublimes, que, realmente, no hay con quién compararle.»

*D. Francisco Sánchez de Castro,*

*Catedrático de Literatura de la Universidad.*

«Pero aún hay una poesía más angélica, celestial y divina, que ya no parece de este mundo, ni es posible medirla con criterios literarios, y eso que es más ardiente de pasión que ninguna poesía profana, y tan elegante y exquisita en la forma, y tan plástica y figurativa como los más sabrosos frutos del Renacimiento. Son las *Canciones espirituales* de San Juan de la Cruz, la *Subida del Monte Carmelo*, la *Noche oscura del alma*. Confieso que me infunden religioso terror al tocarlas. Por allí ha pasado el espíritu de Dios, hermoseándolo y santificándolo todo.»

*Menéndez y Pelayo.*

*Discurso leído ante la Real Academia, 6 de Mayo 1881.*

«San Juan de la Cruz lo fué (expresión genuina) de la idea católica, como espíritu vivificador de la sociedad en que brillaba la luz de su clarísimo ingenio y el resplandor inefable de sus cristianas virtudes. No se crea que le vamos á juzgar con el frío análisis de la crítica, porque, aun considerado sólo como poeta, se halla colocado á tan inaccesible altura, que en vano querrá el entendimiento humano someterle á las reglas de sus artificiosas combinaciones».....

*D. Manuel Villar y Macías.*

«Cultivaban en su tiempo el género á que él dirigió su talento un Fray Luis de Granada, cuyas obras, tan sólidas como enérgicas, levantan y engrandecen el espíritu; un Fray Luis de León, que tan acertadamente sabe apartarnos de la agitación del mundo y llevarnos al conocimiento de Dios desde las floridas praderas bañadas por los arroyos y las oscuras y silenciosas galerías de los claustros; un Padre Estella, cuya severidad ascética nos anonada bajo la idea de nuestras propias pequeñeces y miserias; un Príncipe de Esquilache; un Malón de Chaide; un Zárate; un Arias, sobre cuyos escritos vemos constantemente proyectada la sombra del amor y la inteligencia eternas; mas ninguno, y lo decimos sin vacilar, ninguno, entre escritores tan justamente celebrados, *se acercó de mucho á su lenguaje, ni tuvo tan sublimes conceptos, ni imitó su estilo.*»

«Son éstas sus obras, no sólo el fruto de sus exaltados sentimientos, sino el de sus vastos estudios y profundas meditaciones Teológicas.»

*Del Juicio crítico que va al frente de la edición de Rivadeneyra.*

«A la manera de Fray Luis de León, hay en su versificación cierto abandono y descuido, que manifiesta muy bien que el poeta se ha dejado arrastrar de la inspiración, cuidándose más bien de dar salida á los sentimientos de su alma, que de adornarlos con un lenguaje castigado y pretencioso: hay, sin embargo, tal suavidad en este lenguaje, corre tan fácilmente, las expresiones son tan felices, las imágenes tan bellas, que toda la composición arrebatada.»

*D. Antonio Gil y Zárate,*

*Director que fué de Instrucción pública.*

«Entre los grandes ascéticos y místicos Franciscanos, Dominicos, Agustinos y Jesuitas, descuellan los del Carmelo, de cuyo cielo son estrellas esplendorosas Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.»

*Revista de Estudios Franciscanos, mes de Febrero de 1911.*

«¡Ah, cuántas luces he sacado de las obras de San Juan de la Cruz! Desde los diecisiete á los dieciocho años, fué éste mi único alimento espiritual.»

*La angelical Teresa del Niño Jesús.*

*(Historia de un alma por ella misma, Cap. VIII.)*





## PRELIMINARES

### I

#### Mérito literario de las Obras de San Juan de la Cruz.

No es nuestro ánimo al escribir estas breves líneas en elogio de las Obras de San Juan de la Cruz, el hacer un estudio acabado y perfecto del mérito literario de ellas; lo que solamente intentamos es indicar á la ligera algunas de sus principales excelencias.

La primera de que hacemos mención, y que á nuestro modo de entender más realza y avalora estos celestiales escritos, es esa cualidad inapreciable, exclusiva de los grandes ingenios: la originalidad.

No nos cabe la gloria de ser los primeros en notar esta cualidad estimable de los libros del Místico Doctor; hace ya mucho tiempo que un célebre Carmelita Descalzo pretendía encabezar una edición que de ellos había preparado, con el título de: «Obras del *originalísimo* San Juan de la Cruz.» Y un crítico racionalista de la pasada centuria, movido, no por afecto alguno, sino por el más profundo convencimiento, no dudó en escribir lo que sigue: «Alzóse (San Juan de la Cruz) entre tantos ingenios (como florecieron en su tiempo) y fué ya desde luego una verdadera individualidad, un autor completamente original, un tipo. En vano buscaremos antecesores en nuestra historia literaria; en vano le buscaremos rivales; en vano le buscaremos descendientes: le vemos siempre destacándose solo y aislado del fondo de su época. Todo espiritual, profundamente místico, sumergido sin tregua en la contemplación..... imprimió, sin querer, en todas sus obras el sello de su especialísimo carácter, y sin querer también, sin sentirlo, se separó de la senda que aun sus más allegados le trillaban (1).» Este juicio, aunque lo tenemos por acertado, no expresa, sin embargo, todo lo que hay aquí de verdad, todo el mérito de San Juan de la Cruz, considerado bajo el aspecto de escritor original; porque su

(1) Juicio crítico de las Obras de San Juan de la Cruz que va al frente de la edición de Rivadeneyra.

originalidad no lo es sólo respecto de los escritores españoles contemporáneos ó anteriores á él, sino también respecto de todos los que le precedieron en la exposición de las mismas materias. Búsquese en la lista de escritores místicos uno siquiera con quien él tenga grandes puntos de semejanza; uno siquiera del cual podamos asegurar que ha tomado el sistema, ó seguido el método, ó copiado las ideas, y no será posible encontrarle. Y no es esto decir que San Juan de la Cruz se encuentre completamente aislado en la historia de la Mística (tal aislamiento é independencia no se ha dado, ni se dará en escritor alguno); lo que afirmamos es, que los escritores místicos que le precedieron han ejercido en él muy poca influencia, y que tiene de propio cuanto puede tener el escritor más original. Únese á esto la originalidad de la forma de que ha revestido sus hermosos pensamientos y profundas concepciones místicas. Es ésta, al par que la más peregrina, la más acomodada también, para hacer amable una ciencia de suyo tan abstrusa, y dulce y suave una doctrina que, si bien es río de miel para el espíritu que la practica, para el sentido y la carne es áspera y amarguísima. Estos efectos los ha conseguido el Místico Doctor introduciendo en sus tratados el arte y la poesía. Mas no una poesía cualquiera, sino una poesía celestial y divina, llena de vida, rica de sentimiento, preñada de altísimos conceptos; una poesía engalanada con todas las pompas de una imaginación oriental, y ennoblecida con las ternuras y ardientes efusiones de un corazón abrasado en amor divino. Su prosa, por otra parte, no es la descarnada y fría de la escuela, ni la enfática y arrebatada de la elocuencia, impropia de tales asuntos, sino una media entre aquélla y ésta. Y para que más resalte la belleza de sus escritos, es muy vario el tono que domina en cada uno de ellos; es grave el Santo en la *Subida del Monte Carmelo*; lleno de dulce melancolía en la *Noche oscura*; pintoresco en el *Cántico espiritual*; arrebatado en la *Llama de amor viva*; profundo en sus *Avisos y Sentencias*; afable y comunicativo en sus *Cartas*, y delicado y tierno en varias de sus *Poesías*.

Lo dicho es más que suficiente para que San Juan de la Cruz ocupe, por mérito propio, un puesto honroso entre los grandes escritores de nuestra Patria.

Mas la referida cualidad que hemos notado en sus escritos, es una de las que nunca se encuentran solas. Pretender ser original, sin tener excepcionales dotes, es suma pedantería. Requíerese para el caso, además de notabilísimo ingenio, perfecta comprensión de las materias de que se escribe. Esta virtud resplandece de una manera especial en los escritos del Místico Doctor, pues vemos que poseía sólidos conocimientos de la Teología Dogmática (1), más sólidos y profundos todavía de la

---

(1) Con mucha razón ha dicho de él Menéndez y Pelayo, que es «tan gran Teólogo como poeta.» (Véase su *Discurso de entrada en la Academia*.) Sus escritos también claramente nos demuestran (y más según se publican en esta edición), que hizo con mucho aprovechamiento sus estudios de Teolo-

Teología Mística y de aquella parte de la Filosofía que se ocupa en el estudio del alma, la Psicología, unido todo ello á una penetración tal del sentido místico de las divinas Escrituras, que dudamos haya escritor alguno que en esto se le iguale.

Añádase á todo lo dicho, la experiencia que el Santo Padre poseía, sin la cual es imposible escribir con acierto de cosas tan hondas de espíritu.

Esta propiedad, juntamente con esos otros conocimientos, es la que ha engendrado la claridad, que tanto brilla en sus escritos, diga lo que quiera algún crítico francés, que, ó no ha penetrado en el fondo de ellos, ó quiere que la Teología Mística no sea lo que es: ciencia misteriosa y oculta y muy velada para los que con la luz de la experiencia no han penetrado en el santuario de sus arcanos.

San Juan de la Cruz, con la poderosa ayuda de sus conocimientos dogmáticos, exegéticos, filosóficos, y los adquiridos por experiencia propia, ha logrado esclarecer las oscuridades de la Mística, haciendo con esta ciencia lo que Santo Tomás de Aquino con la Teología Dogmática.

Si ahora quisiéramos examinar las bellezas de estilo de sus escritos, nos haríamos interminables, y así sólo diremos, que en ellos, especialmente en sus poesías, se encuentran las imágenes más vivas, risueñas y graciosas, y las comparaciones más bellas y adecuadas; y para decirlo con autoridad de un extraño: «en ningún otro autor se encuentran frases tan felices, ni descripciones tan poéticas, ni arranques tan apasionados y dulces» (1).

Y no se crea que el amor y el entusiasmo por el Místico Doctor, nos ciega de tal manera que no veamos en sus producciones literarias, sino bellezas dignas de encomio; conocemos también las imperfecciones que en ellas se encuentran. Sabemos que el Santo es algo desaliñado é incorrecto, le falta á veces armonía y no está exento de ciertos amaneramientos. Pero estos defectos, y algunos otros que se podrán notar en sus escritos, nunca llegaron á obscurecer el brillo de sus excelentes cualidades, y siempre será verdad lo que dice Menéndez y Pelayo, que la prosa de San Juan de la Cruz es admirable y sus versos «de fijo superiores á todos los que hay en castellano» (2).

---

gía, lo cual viene á confirmar una noticia desconocida, que nos da el Padre Alonso de la Madre de Dios, á saber: que el Santo, cuando aún hacía sus estudios teológicos, fué elegido Prefecto de estudiantes; cargo que se confería al más aprovechado entre ellos, y cuyo oficio venía á ser casi el de un Catedrático, según se desprende de las Constituciones de entonces, las cuales en el párrafo de *studiis et studentibus*, dicen así: *inter studentes eorum aptior sit magister studentium, qui unam lectionem legat et exerceat actus scholasticos fieri consuetos.....* (Fray Alonso de la Madre de Dios, Vida, Virtudes y milagros del Santo Padre Fray Juan de la Cruz sacada de las Informaciones para su Beatificación; libro 1.º, cap. 4.º, Ms. Pp. 139 de la B. N.).

(1) D. Francisco Sánchez de Castro, citado por Carbonero y Sol, en su *Homenaje á San Juan de la Cruz*, pág. 136.

(2) *Heterodoxos*, tom. 2.º, pág. 583.

## II

## Necesidad de una edición crítica.

Hace ya casi trescientos años que vieron por vez primera la luz pública los escritos de San Juan de la Cruz, y en tan largo período de tiempo no se ha dado á la prensa ni siquiera un estudio crítico de su texto. Si esto proviniese de que ese estudio fuera inútil, y no resultase otra cosa que un artículo de lujo, como suele decirse, no sería mucho de lamentar su falta. Pero no siendo así, como por desgracia no lo es, necesariamente ha de exigirlo el público ilustrado. Y esta necesidad que de él tenemos es tan grande, que ya no puede ir más allá; porque las Obras del Místico Doctor necesitan honda reformación, á causa de haberse hecho en el texto original, al tiempo de darlas á luz, innumerables mutaciones, no pocas mutilaciones, algunas bastante notables, y varias interpolaciones; y todo ello, por lo general, en puntos de doctrina de la mayor importancia.

Esta necesidad disminuiría ó vendría á desaparecer casi del todo, si fuéramos tan dichosos que poseyéramos los textos originales. En este caso, sin que tuviéramos que hacer grandes estudios y sin gran aparato de crítica, podríamos decir á todo el mundo: Hé aquí las Obras del Místico Doctor, tal cual salieron de sus manos. Mas no siendo tanta nuestra dicha, la necesidad se impone tanto á nosotros como á cualquiera que abrigue el laudable propósito de dar á conocer la verdadera y pura doctrina de San Juan de la Cruz, sin mezcla de elementos extraños, de emprender una enojosa cuanto pesada tarea; de buscar papeles y documentos relativos á dichas obras y de recoger copias antiguas, y lo más exactas posible, y hacer luego un estudio comparativo con las ediciones, y de las mismas copias entre sí, para de esta manera sacar en limpio un texto, que se identifique, ó al menos sólo tenga muy leves diferencias con el que procedió de la áurea pluma del Místico Doctor. Este estudio é investigación, para ser completos, no deben de concretarse á los escritos que hasta el presente del Santo Padre se conocen: deben extenderse á todos aquellos que son parto legítimo de su ingenio, sean ó no conocidos; más aún: á todos los que con más ó menos razón le adjudican su paternidad. Solamente de este modo se puede satisfacer el deseo de los críticos, llenar uno de los vacíos que existen en la historia literaria de nuestro siglo de oro, fomentar el entusiasmo que ahora, más que nunca, sienten las naciones cultas por las obras de San Juan de la Cruz, y contribuir á dilucidar tantas cuestiones místicas como á la hora presente se agitan entre los sabios.

Esta labor crítica tan necesaria, es la que al dar á luz esta nueva edición de las

Obras del Místico Doctor, ha emprendido la Descalcez Carmelitana, juzgando ser grave y urgente obligación suya el corregir, completar é ilustrar los escritos de su Padre y Fundador (1). Publicación de tal índole, ya se sabe, necesariamente ha de ir precedida de una especie de aparato crítico, en que se den á conocer todos los documentos relativos á los escritos que se ponen en manos del público, y en el que además se juzgue del valor y autoridad de los textos originales ó copias que sirven de guía para hacer la corrección y de donde se toman los párrafos y trozos que se añaden. Para satisfacer tal exigencia se han escrito estos *Preliminares* y las *Introducciones* que van al frente de cada tratado. Tanto en aquéllos como en éstas, se dan á nuestro juicio noticias muy necesarias para esclarecer la historia y varios puntos de estos libros, y se publican datos interesantes para satisfacer la curiosidad de los eruditos y amigos de saber cosas nuevas.

El objeto de los Preliminares es la historia de las Obras de San Juan de la Cruz, y de las vicisitudes porque han pasado hasta nuestros días.

### III

#### Escritos que se conservan de San Juan de la Cruz.

Pretendiendo nosotros historiar los sucesos de los escritos del Místico Doctor, juzgamos conveniente darlos á conocer de antemano, aunque nada más que de un modo sumario, empezando por la

1.º *Subida del Monte Carmelo y Noche oscura*.—No muchos días después de haberse fugado de la estrecha y penosa Cárcel de Toledo, fué elegido San Juan de la Cruz Superior del Convento del Calvario (Octubre de 1578). El monasterio estaba situado junto al Guadalquivir, como legua y media distante de Villanueva del Arzobispo, y en lugar ameno y solitario, poblado de higueras, naranjos y otros árboles frutales, y bosques bravíos, que hacían un lugar muy acomodado para el espíritu retirado y contemplativo del Místico Doctor. Allí, lejos del mundanal ruido, y en el silencio de aquel desierto, oía el habla misteriosa de las fuentes y alamedas que á grandes voces le predicaban las gracias de su Amado.

Estas voces que le daban todas las cosas del desierto, ponían fuego en su corazón y levantaban su espíritu á la más subida contemplación, en la cual aprendía

---

(1) La gloria de haber promovido esta edición, le cabe al Muy Reverendo Padre Ezequiel del Sagra—do Corazón de Jesús, español de nación y General de la Reforma de Santa Teresa; él dió el mandato de hacerla á los Superiores de la provincia de Castilla la Vieja, quienes han trabajado para que se lleve á cabo, especialmente el Muy Reverendo Padre Provincial, Fray Narciso de San José.

una ciencia ignorada de los sabios de este mundo, ciencia que no se estudia ni en los libros ni en las Universidades.

Esta ciencia divina comunicábala después el Extático Padre á sus religiosos, y con ella y con los admirables ejemplos que en todo les daba, movíalos á subir sin desmayos hasta la cumbre de la perfección, á que aspiraban aquellos santos ermitaños.

No contentos los Carmelitas del Calvario con recibir de viva voz los admirables documentos que su Prelado y Maestro les daba, quisieron tenerlos por escrito, y así se lo pidieron y suplicaron. No vino en ello fácilmente; mas hubo al fin de ceder á sus ruegos y súplicas importunas. Tomó, pues, la pluma, y empezó á escribir con mano maestra la *Subida del Monte Carmelo y Noche oscura*, que, como adelante se dirá, forman un solo tratado.

El modo que tenía para escribir, tanto este admirable libro como los otros de que luego hablaremos, era ponerse primero en oración, y trasladar luego al papel las enseñanzas que en ella recibía, armonizándolas con los sanos principios filosóficos y teológicos.

No gozó el Santo mucho tiempo, para poder continuar su obra, del tranquilo retiro del Calvario; pues en Junio del año siguiente (1579), le enviaron los superiores á fundar un Colegio en la Ciudad de Baeza, donde luego de fundado ejerció el cargo de Rector; y hubo también de atender por entonces á otros muchos é importantes negocios de la Orden. Todo lo cual, y el asistir el año de 1582 á la fundación de Carmelitas Descalzos de Granada y el desempeñar el cargo de Prior en el Convento de religiosos de la misma ciudad (1581), no le impidió proseguir y aun acabar su obra en espacio de tiempo relativamente breve, y más si se tiene en cuenta que apenas si poseemos unas dos terceras partes de ella, y que al mismo tiempo escribió otros tratados de menos importancia. Esto nos revela el talento y la actividad de San Juan de la Cruz.

Terminó este primer trabajo por el año de 1583, según lo indica el hecho de haber escrito en el año siguiente los dos tratados de que hablamos á continuación, y se colige claramente del Prólogo de la *Llama de amor viva*, como lo probaremos en su lugar correspondiente (1).

2.º *Llama de amor viva*.—Hallándose el Místico Doctor en Granada, compuso para Doña Ana de Peñalosa cuatro canciones místicas, que encierran los arcanos más profundos de la Mística Teología y hablan de las comunicaciones más altas y secretas que tiene Dios con las almas en esta vida. No se contentó dicha señora con poseer, por decirlo así, la caja ó estuche que tan ricos tesoros místicos encerraba; quiso contemplar y gozar de esos mismos tesoros, y así pidió encarecidamente al

---

(1) Por no repetir continuamente lo mismo, desde ahora advertimos, que todas las cuestiones que merecen estudio particular y que aquí no hacemos otra cosa que tocar, las trataremos detenidamente en las *Introducciones* de los tratados á que ellas pertenezcan.

autor de aquellas canciones que se las explicara por el mismo estilo que lo había hecho con las de la *Subida del Monte Carmelo*. Accedió el Santo á tan justa petición, no sin alguna repugnancia, por la imposibilidad de hablar de cosas tan altas sino es con altísimo espíritu, y cuando el alma las goza y experimenta. Por esta razón no se arrojó en seguida á escribir, sino que oró y esperó á que el Señor le diera de nuevo aquel espíritu con que había compuesto las *Canciones*, para de esta manera poderlas explicar. Su oración fué escuchada; Dios le hizo sentir aquellos ardores de amor divino que antes experimentara y que le habían arrancado aquellas tan hondas exclamaciones: «Oh llama de amor viva, etc.» Tomó entonces la pluma, y, ¡caso singular! en solos quince días, no libres de otras mil ocupaciones, escribió el admirable tratado de la *Llama de amor viva* (1).

Más tarde le escribió de nuevo y no sólo le corrigió y enmendó, sino que también aclaró y amplió muchos conceptos, añadiendo algunos enteramente nuevos. Este segundo original aún está por ver la luz pública. Nosotros le daremos á conocer en la presente edición. Escribióse el año de 1584, algún tiempo antes de la *Declaración del Cántico espiritual* (2). De esta manera la *Llama de amor viva*, histórica y realmente viene á ser el complemento de la *Subida del Monte Carmelo*. En esta última obra, toma el Santo al alma cuando Dios la quiere ya poner en contemplación, y enséñala á caminar por la senda de la negación, y luego la guía y conduce por las densas tinieblas de la *Noche oscura*, hasta entrarla en el jardín del amor y dejarla reclinada y adormida en los dulces brazos de su Amado. Esta unión (que tal significa este místico sueño), aunque sea perfecta, no es, sin embargo, la más alta á que puede aspirar el alma en esta vida; dáse otra más íntima, que Dios suele conceder tan sólo á almas muy privilegiadas; esta unión es el objeto de la *Llama de amor viva*. Estos dos tratados (podemos añadir, haciendo una pequeña digresión), vienen á su vez á ser completados por el *Cántico espiritual*, cuyas últimas canciones, como dice su Venerable autor, *tratan del estado beatífico* por el cual ansía y suspira el alma que ha llegado á lo más alto de la perfección.

3.<sup>o</sup> *Cántico espiritual*.—En la lóbrega y oscura Cárcel de Toledo, que lo fué no menos para su alma que para su cuerpo, es donde San Juan de la Cruz se sintió inspirado como nunca y compuso aquel divino epitalamio, llamado *Cántico espiritual*.

Alguien ha dicho que esta composición no la pudo trasmitir por entonces al papel, sino que lo hizo después, libre ya de la Cárcel (3). Esto, aunque tenga sus

(1) Fray Jerónimo de San José, *Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, pág. 597 de la edición de Madrid, 1641.

(2) Fray Jerónimo dice que lo escribió después (pág. 596 de la obra citada.) Discutiremos á su tiempo esta opinión.

(3) Fray José de Jesús María, *Historia de la vida y virtudes del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, pág. 516, de la edición de Bruselas, 1628, y el Padre Francisco de Santa María, *Historia de la Reforma*, tomo 2.<sup>o</sup>, pág. 292.

visos de verdad, es, sin embargo, un error histórico. Sabemos que el último de los carceleros que custodiaron al Santo en su prisión, llamado Fray Juan de Santa María, era muy benigno para con él, y le permitía ciertas libertades y concedía algunos alivios. A este religioso, por la confianza que con él tenía, pidió el Místico Doctor papel para escribir algunas cosas de devoción, y se lo concedió. De esta manera pudo escribir este inspirado canto de amor. Danos esta noticia el Carmelita Descalzo Fray Inocencio de San Andrés (1), que apoya y declara la Madre Magdalena del Espíritu Santo, con estas palabras: «Sacó el Santo Padre cuando salió de la Cárcel un cuaderno que estando en ella había escrito de unos romances sobre el Evangelio, *In principio erat Verbum*, y unas coplas que dicen *que bien se yo la fuente que mana y corre aunque es de noche* y las canciones ó liras que dicen *¿adonde te escondiste?* hasta lo que dice *¡O ninfas de Judea!*; lo demás compuso el Santo estando después por Rector del Colegio de Baeza, y las declaraciones, algunas hizo en Beas respondiendo á preguntas que las religiosas le hacían, y otras estando en Granada. Este cuaderno que el Santo escribió, en la Cárcel, lo dejó en el Convento de Beas, y á mí me mandaron trasladarle algunas veces» (2).

La declaración de estas canciones la escribió en Granada el año de 1584, á petición de la Venerable Ana de Jesús, Carmelita Descalza, á quien tuvo la atención de dedicársela. (Prólogo de los Manuscritos.)

Hizo con este tratado otro tanto que con el anterior, es decir, escribirle de nuevo, dando un orden distinto á muchas canciones, añadiendo una nueva y ampliando mucho los primeros comentarios. Una y otra escritura han visto ya la luz pública. Sin embargo, la primera es casi completamente desconocida en España; por eso la publicaremos juntamente con la segunda.

4.º *El Tratado de las espinas de espíritu.*—Fecunda en gran manera fué la pluma del Santo en los seis años que corrieron desde su venida al Convento del Calvario (1578), hasta que compuso la *Declaración del Cántico espiritual* (1584). En ellos escribió todas las obras referidas, otros tratadillos más cortos y además un librito que se intitula *Espinas de espíritu* ó sea *Coloquios entre Cristo y la Esposa*, el cual, según afirma la tradición, lo compuso en el Desierto del Calvario para enseñanza de las Carmelitas Descalzas de Beas, á las cuales acudía á confesar cada semana.

5.º *Tratado breve del conocimiento obscuro de Dios afirmativo y negativo, y modo de unirse el alma con Dios por amor.*—Con este título existe un tratado místico, dividido en diez capítulos, todo él de excelente doctrina, y se dá por cierto

(1) Declaración para la beatificación del Santo, pág. 545 del Ms. 8.597 de la B. N. Véase también Fray Jerónimo de San José, *Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, pág. 276.

(2) Ms. P. V. 4.º, C. 16, núm. 132. (Vid. Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, tomo 1.º, pág. 399.)

que es obra de San Juan de la Cruz. Por obra suya la tengo yo y le tuvo también el Padre Andrés de la Encarnación, que le había incluido en la magnífica edición que de sus escritos preparaba. De su autenticidad (lo mismo decimos respecto de la del escrito anterior), trataremos largamente en el tomo tercero de estas Obras.

6.º *Otros escritos menores.*—Fuera de las obras referidas y de otras que se han perdido, escribió San Juan de la Cruz los tratados siguientes: *Instrucción y cautelas para ser verdadero religioso; Avisos á un religioso; Avisos y sentencias espirituales*; gran número de *Cartas* espirituales, de las cuales gozamos muy pocas; *Dictamen sobre el espíritu de una religiosa*; varias *Poesías* místicas, algunas de las cuales se han perdido; unas *Adiciones* á la primera *Instrucción*, que se imprimió para los novicios de la Descalcez Carmelitana (1), y, finalmente, una *Oración á la Santísima Virgen* y una brevísima *Relación de la fundación del Convento de las Carmelitas Descalzas de Málaga*.

## IV

### Escritos que se han perdido.

1.º *Reglas para conocer los verdaderos y falsos milagros, y para discernir los buenos de los malos espíritus.*—En el hospital de la Villa de Guadalcázar había una imagen de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos, llamada Nuestra Señora de la Caridad, y otra de Jesús Crucificado, ambas famosas por los muchos milagros que Dios por medio de ellas hacía (2). Con el fin de que estas santas imágenes fueran veneradas como merecían, Don Antonio Fernández de Córdoba se las entregó juntamente con el hospital á los Carmelitas Descalzos, quienes hicieron allí Convento el año de 1585 (3).

No mucho tiempo después, el Santo Padre, siendo Vicario Provincial de Andalucía, enfermó en este mismo Convento, y en la convalecencia de su enfermedad, si hemos de creer á Fray Alonso de la Madre de Dios, escribió, con motivo de los milagros de las referidas imágenes, una obra con el título de *Reglas para discernir*

(1) Hablando el Padre Manuel de San Jerónimo de Fray Blas de San Alberto, dice: «Imprimió la primera *Instrucción* de novicios que tuvo la Reforma, corregida y añadida por San Juan de la Cruz.» (*Historia de la Reforma*, tomo 6.º, pág. 762.)

(2) Sobre los milagros de estas imágenes escribió una *Relación* el Padre Martín de Roa, de la Compañía de Jesús, que imprimió en Málaga el año de 1621. (Fray Francisco de Santa María, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, tomo 2.º, pág. 139.)

(3) Fray Francisco de Santa María, obra citada, pág. 142.—El Padre Jerónimo de San José dice que se hizo esta fundación el año 1582. (*Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, pág. 592.)

*los milagros verdaderos de los falsos, y para conocer los buenos y los malos espíritus* (1). Algunos cuadernos de esta obra afirma haber visto y leído el Padre Alonso de la Madre de Dios, natural de Linares, distinto del anterior, y testifica que eran admirables (2).

Don Luis Fernández de Córdoba, por el afecto que tenía á aquellas imágenes, tuvo particular empeño en ver dicha *Obra*; y así hizo algunas diligencias para hallarla; mas resultaron infructuosas sus pesquisas. Igual resultado dieron las investigaciones que por su mandado ejecutó el Padre Alonso de la Madre de Dios cuando hacía las Informaciones para la beatificación del Santo (3). El descuido, envidia ó injuria del tiempo, como dice Jerónimo de San José, nos ha privado de aquel tesoro inapreciable (4).

2.º *Explicación de las palabras «Buscate en mí», dichas, á lo que se entiende, por Dios á Santa Teresa de Jesús.*—A fines del año de 1576 se celebraba en Ávila una especie de certamen místico-literario. Santa Teresa de Jesús había oído á lo que parece de boca de su Amado Esposo estas palabras: «Buscate en mí», y escribió á Don Lorenzo de Cepeda pidiendo le explicase el sentido de ellas, no porque ella le ignorase, sino para darle á su hermano ocasión de ejercitarse en especulaciones místicas y recrearse ella santamente con su respuesta. Este es el hecho; mas no sabemos cómo se vino á concertar el que no sólo Don Lorenzo, sino también Don Francisco de Salcedo, el Padre Julián de Avila y San Juan de la Cruz, explicaran, cada uno de por sí, el sentido de dichas palabras.

Escritas sus interpretaciones, se reunieron todos en San José de Avila para que las Monjas, constituidas en Jurado de este singular certamen, juzgasen cuál de las explicaciones era la mejor y la que acertaba con la verdadera solución de aquel místico enigma. Hallóse también presente en esta junta el Obispo de Avila Don

(1) *Vida, virtudes y milagros del Santo Padre Fray Juan de la Cruz, sacada de las informaciones para su Beatificación*, libro 2.º, cap. 12. (Ms. Pp. 139 de la B. N.) Fray Jerónimo de San José difiere del Padre Alonso acerca del lugar y tiempo en que se escribió esta obra, pues dice que fué en la Peñuela y en el tiempo en que estaba ya libre de todo cargo, pág. 712. Debemos también notar, que no consta claro si en esta obra hizo el Santo alguna reseña histórica de las Imágenes que dieron ocasión para escribirla.

(2) Fray Jerónimo de San José, págs. 408 y 712.—En los manuscritos de Fray Andrés de la Encarnación hallamos nueva confirmación de la autenticidad de esta obra, pues en ellos nos dá la siguiente noticia: «El Padre Fray Agustín de San José, á quien dió el Santo la profesión, dice que escribió San Juan de la Cruz un libro sobre las Imágenes de Guadalcázar, que si no se perdiera, fuera de gran provecho, porque trataba *cómo podían ser verdaderos y falsos los milagros y del espíritu verdadero y falso.*» (*Memorias historiales*, tomo 1.º, núm. 34.)

(3) «Este tratado, dice el referido Padre, se perdió, y aunque Don Luis de Córdoba, Obispo de Málaga, que tenía su entierro en la Iglesia destas sacras Imágenes, le buscó con cuidado, y yo, por pedir-melo él, cuando asistí á las Informaciones del Santo, hice lo mismo, no pudimos hallar más que la noticia que daban los que sabían lo había escrito.» (Libro 2.º, cap. 12)

(4) Pág. 712.

Alvaro de Mendoza, el cual, vistos los escritos, determinó que se enviaran á la Santa Madre, que se hallaba á la sazón en Toledo, para que emitiese su parecer sobre ellos (1). Envióselos él mismo. La mística Doctora los leyó, y tomando la pluma, hizo de ellos una crítica tan llena de gracia, donaire y discreción, y de tan profunda inteligencia de las cuestiones místicas, que apenas se concibe que una Santa fuera tan graciosa y discreta y una mujer tuviera tan singular talento.

El juicio que hizo de su hermano y del caballero santo y del Padre Julián de Avila, por ahora no nos importa conocer; sólo nos interesa el de San Juan de la Cruz y las noticias que nos da acerca de él, que son las siguientes: «Mas yo le perdono, dice la Santa, sus yerros (á Julián de Avila), porque no fué tan largo como mi Padre Fray Juan de la Cruz. Harta buena doctrina, dice, en su respuesta, para quien quisiere hacer los ejercicios que hacen en la Compañía de Jesús; mas no para nuestro propósito.

Caro costaría si no pudiéramos buscar á Dios sino es cuando estuviésemos muertos al mundo. No lo estaba la Magdalena, ni la Samaritana, ni la Cananea, cuando le hallaron. También trata mucho de hacerse una mesma cosa con Dios en unión; y cuando esto viene á ser y hace esta merced al alma, no dirá que le busque, pues ya le ha hallado. Dios me libre de gente tan espiritual, que todo lo quiere hacer contemplación perfecta, dé donde diere. Con todo eso, le agradecemos el habernos dado á entender lo que no preguntamos.»

Por esta censura de la Santa, vemos que el escrito del Místico Doctor era de alguna extensión, y que en él trataba principalmente de dos puntos: *De la unión con Dios, y de morir enteramente al mundo*, con que estaba grandemente encariñado su corazón; la unión con Dios como el supremo y único fin á que aspiraba su alma, y el desnudarse y desprenderse de todo lo criado, como el medio para conseguirlo.

3.º *Propiedades del pájaro solitario*.—Acerca de esta obra, hé aquí lo que dijo la Madre Isabel de la Encarnación en las Informaciones para la beatificación del Santo, hechas en la ciudad de Jaén: «A la pregunta 35 digo, que sé que el Santo Fray Juan de la Cruz compuso los libros que dice la pregunta, de los cuales tuve yo algunos de sus cuadernos originales en Granada, y sé que son suyos; y asimesmo vi otro tratadillo suyo que se intitula *Propiedades del pájaro solitario*, en donde

---

(1) La misma Santa Madre, en una carta escrita á María de San José, á 2 de Marzo de 1577, resume la historia del Vejamen de esta manera: «Ahí van, dice, esas respuestas que envié á mi hermano á preguntar esa pregunta, y concertaron responder en San José (y que allá lo juzgasen las Monjas), los que ahí van; y el Obispo hallóse presente y mandó que me lo enviasen para que lo juzgase yo, cuando aún para bello no estaba la negra cabeza. Muéstrelo al Padre Prior y á Nicolás Doria; mas háles de decir lo que pasa, y que no lean la sentencia hasta que vean las respuestas; y si pudiere, tórnelo á enviar porque gustará Nuestro Padre (que así hicieron en Avila para que lo enviase), aunque no sea este camino del arriero. (Carta 145 de la Edición de Don Vicente de la Fuente.)

á lo espiritual explicaba la soledad y atención que el alma en el camino de la perfección ha de tener al cielo» (1). Hasta aquí la Madre, de cuyas palabras claramente se desprende, que este tratadillo no eran las ligeras indicaciones que hace el Santo en el *Cántico espiritual* acerca de las propiedades del pájaro solitario, sino una obra distinta, en la cual, sin duda, ampliaría y explicaría de un modo admirable, lo que en el referido tratado había dicho de paso. «¿Qué título, dice Garnica, hablando de este Tratado, para un librito escrito por San Juan de la Cruz! y qué sitio para escribirle como el desierto de la Peña, cuando San Juan de la Cruz, verdadero pájaro solitario, no quería oír hablar de cosa de mundo, sino hablar con su Dios, entre los árboles, en lo alto de los montes, *vuelto el pico del afecto hacia donde viene el afecto del amor*» (2).

4.º *Discurso sobre la contemplación*.—Nadie, que sepamos, ha hecho mérito de esta obra, ni el mismo Padre Fray Andrés de la Encarnación, que hizo tan diligentes investigaciones acerca de los escritos del Santo, hace la más ligera indicación acerca de ella. Solamente el Padre Fray José de Jesús María es quien nos da noticia por estas palabras: «Mezclaba, dice (hablando de los estudios teológicos del Santo en el Colegio de Salamanca), entre las materias escolásticas que estudiaba, particular lección de autores místicos, particularmente de San Dionisio y de San Gregorio, para sacar de ellos la substancia de la contemplación, en que por blanco de su instituto debía ejercitarse, y hallaba tan encontradas la doctrina antigua de estos y de otros Santos que la Iglesia de Cristo tiene como lumbreras clarísimas de sus verdades, y las opiniones nuevas, que en materia de oración mental corrían en este tiempo, que gastó mucho en averiguarlas, para sacar en limpio la esencia verdadera de la contemplación provechosa, que era como fundamento de la vida que profesaba. Y hallaba poca resolución de esto en las personas espirituales que comunicaba, por estar ya muy desusada la verdadera contemplación que enseñaron los Santos, por otros modos nuevos de orar, que maestros modernos habían introducido, fundados más en artificio humano, que en los recibos de la operación divina, sobre lo cual y cuanto le lastimaba hizo el Venerable Padre *«Un excelente Discurso»* (3).

Hasta aquí las noticias acerca de este singular escrito, el cual necesariamente tiene que ser distinto de todos los que conocemos del Reformador del Carmelo; en primer lugar, porque indica el Padre José que le compuso cuando hacía sus estudios de Teología y cuando no estaba aún fundada la Descalcez, cuyos alumnos no se ejercitaban en otro modo de contemplación, que en el que de labios de su Fundador habían aprendido, y en segundo lugar, porque en ninguna de sus obras se

(1) Muñoz y Garnica, *Ensayo histórico sobre San Juan de la Cruz*, pág. 407.

(2) Obra citada, pág. 407 y 408.

(3) *Historia de la vida y virtudes del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, págs. 35 y 36 de la edición de Bruselas de 1628.

trata de lo que en este Discurso afirma el Padre José que trataba. En ninguna se ve que el Místico Doctor hable de las doctrinas nuevas acerca de la oración y que se lamenta de ellas. Algo de esto podemos decir que trata en la *Subida del Monte Carmelo*, en cuyo prólogo se lamenta el Santo de que muchas almas no lleguen nunca á la cumbre de la perfección, y de que otras lleguen más tarde y con más fatiga de lo que debían, y todo esto por falta de guías idóneas y diestras que sepan dirigir las por las sendas que directamente conducen á la Santidad. Pero aquí, como puede verse, habla más bien con los maestros prácticos de las almas, que con los que enseñaban teóricamente el modo de tratar con Dios y encaminarse á él por la práctica de la oración. De todos modos, creemos que el Padre José no puede referirse á la *Subida del Monte Carmelo*, tanto por las razones alegadas, como por decir simplemente que la obra de que nos da noticia era «Un excelente Discurso», lo cual no cuadra bien al referido tratado. Además, que de la *Subida del Monte Carmelo* se ocupa en otra parte y nos da de ella individuales noticias, y nos hace un resumen de sus doctrinas (1).

De todo esto infiero, que el escrito de que nos habla el Padre José de Jesús María, tiene que ser distinto de los que poseemos y conocemos del Místico Doctor. Será quizás, ó algún discurso propiamente tal, que compusiera cuando hacía sus estudios teológicos con motivo de algún acto público ó apuntaciones místicas que escribiera para su uso particular.

En cuanto á que el referido Historiador pudiera alcanzar noticia de tal escrito, está fuera de toda duda, puesto que cuando él empezó á escribir la Historia de la Reforma vivían muchísimos Carmelitas Calzados que habían sido compañeros de estudio del Santo, de los cuales, así como de otros religiosos de la Reforma, procuró enterarse para escribir su vida y la Historia de la Descalcez.

*Otros escritos (distintos de los anteriores?)*.—Ya hemos indicado en el párrafo anterior que se han perdido muchísimas cartas y varias poesías del Santo Padre, de las cuales daremos á su tiempo larga y particular noticia. Ahora, para terminar esta materia, sólo nos resta conocer un testimonio de la Madre Agustina, Carmelita Descalza en Beas, en el cual se nos habla de unos escritos del Místico Doctor que se dieron á las llamas y entre los cuales no es difícil se hallara alguno distinto de los que ya conocemos. Hé aquí dicho testimonio: «Hiciéronme á mí, dice, guardiana y depositaria de muchas cartas que tenían las Monjas como epístolas de San Pablo, y *cuadernos espirituales altísimos*, una talega llena; y como eran los procesos tantos, me mandaron lo quemara todo, porque no fueran á manos de este Visitador. Y retratos del Santo los abollaron y deshicieron» (2).

(1) Pág. 548.

(2) Carta á un Carmelita Descalzo sobre San Juan de la Cruz. Hállase en el Ms. 8.568 de la B. N., página 445.

## V

## Obras dudosas.

1.º *El Secretario espiritual*.—Con este mismo título le atribuye al Místico Doctor una obra, ó más bien tratadillo, el Mercedario Fray Juan de la Fuente, en el Sermón que predicó en las fiestas de su beatificación en la ciudad de Toledo. El predicador nombra todos los escritos de San Juan de la Cruz, haciendo un breve resumen de cada uno de ellos. Allí se hace mención de la *Subida del Monte Carmelo*, de la *Noche oscura*, del *Cántico espiritual* y de la *Llama de amor divino* (sic); allí se predicán las excelencias de las *Cautelas espirituales*, del *Epistolario* y del *Sentenciario espiritual*, y después de haber hablado de todos, prosigue de este modo: «Y últimamente el *Secretario espiritual*, ó ya llamado así porque en él se descubren los secretos más recónditos del espíritu, ó ya porque dicta al alma los modos que ha de tener para empezar, para proseguir y dar perfecto fin en las sendas del espíritu» (1). Con palabras tan claras y terminantes no nos permite dudar de que habla de otra obra que no conocemos del Extático Padre (2).

Ahora preguntamos: ¿esta obra correría manuscrita en aquel tiempo con el nombre de San Juan de la Cruz? No lo sabemos. Lo que sí podemos asegurar es, que no había sido incluida en ninguna de las ediciones que se habían hecho de todas sus obras. El Padre Fray Andrés de la Encarnación, que también reparó en esta singular noticia, ningún dato descubrió acerca de tal escrito, y lo único que hace es corroborar con algunas conjeturas el dicho del Padre Fray Juan de la Fuente (3). Por lo que toca á nosotros, muy poco, ó por mejor decir, ningún crédito damos á esta noticia, y creemos que si no tiene por fundamento alguna equivocación, al menos debe apoyarse en muy débiles razones.

2.º *Comunicación del Espíritu de Dios en su Iglesia*.—Acerca de la materia y Autor de esta obra, hé aquí lo que nos dice el tantas veces citado Fray Andrés de la Encarnación: «Es (un tomo) en 4.º; tiene libro primero y segundo, y el primero 82 capítulos, el segundo 37. Antes del capítulo primero se puso y borró el nom-

(1) *Aclamación festiva que celebró en la Imperial ciudad de Toledo el Colegio de Carmelitas Descalzas á la beatificación de San Juan de la Cruz*, por el Padre Lucas de la Madre de Dios C. D. Madrid, 1.679, pág. 275.

(2) Lo único que no menciona es el Montecillo de perfección que va al principio de la *Subida del Monte Carmelo* y las poesías; mas se ve claro que á ninguno de estos escritos se refiere, porque ni les conviene el título, ni lo que dice de la materia de la obra.

(3) *Notas y adiciones á San Juan de la Cruz*. Ms. 3.180 de la B. N., Adiciones E., fol. 5 vuelto.

bre del Autor: acaso sería el del Santo. Pone por fundamento de todo lo que ha de tratar, en el primer capítulo, lo de Tobías, XII, 10: *Sacramentum regis abscondere bonum est*. Trata de las visiones corporales y espirituales, y sus efectos y modo de haberse en ellas, y excelentísimamente de las substanciales; del amor espiritual que á los directores, (sic) de la meditación y contemplación; de los prudentes del siglo latamente; de las propiedades del buen espíritu latamente; de los soberbios latamente. Todo esto en el libro primero, Todo esto con doctrina, estilo, uso de Escritura tan propio de Nuestro Santo Padre, que se puede dudar sea de ningún otro. Las doctrinas son tan elevadas, que espíritu inferior no las pudo dar. Hállanse á veces *sus frases, sus sentencias, sus palabras, sin añadir ni quitar nada*.—En el libro segundo trata de las señales de los verdaderos milagros» (1).

Esto escribía el referido Padre poco después de empezar las investigaciones para la edición magna de las obras del Místico Doctor; más tarde, cuando ya había registrado, parte por sí y parte por medio de religiosos entendidos, todos los archivos de la Orden, no sólo persistía en la misma opinión acerca del autor del dicho tratado, sino que parece estaba ya convencido de que realmente procedía de la pluma de San Juan de la Cruz. Así lo dá á entender en el manuscrito que se intitula: «Notas para hacer una edición corregida de Nuestro Santo Padre» (2), y lo prueba, el que estaba determinado á incluirle en la edición que tenía preparada de los escritos de éste (3). Qué datos nuevos habría hallado y qué nuevas razones le habrían acibado de convencer, lo ignoramos (4). Mas es de creer que para obrar de este modo no dejaría de tener graves razones, las que sin duda alguna expondría en los extensos *Preludios* que escribió para su edición, ó bien en alguna disertación, que pondría al frente del tratado de que venimos hablando. Estos documentos desgraciadamente no han podido ser hallados. (*Vid. el Apéndice II*).

Parece, sin embargo, que no todos los que conocían dicha obra opinaban como Fray Andrés en lo relativo á su autor. Los superiores de la Orden la dieron á examinar á un religioso grave, y éste opuso varios reparos para atribuírsela á San Juan de la Cruz. Una de sus razones para negarle al Santo la paternidad de tal escrito era, que en él se encontraban citas de obras que se habían publicado después de 1591, año en que pasó á mejor vida el Reformador del Carmelo. Otra, que traduce en verso un salmo y un capítulo del Eclesiástico, y que á pesar de ser su traducción muy libre, al terminarla, dice que todas aquéllas son palabras de la Sagrada Escritura. A éstas se agregaba una tercera razón, sobre varios puntos de doctrina.

(1) *Memorias históricas*, tomo I., núm. 45.—Ms. 13.482 de la B. N.

(2) Ms. 3.653 de la B. N.

(3) En el mismo Ms.

(4) Alguna razón alega en dicho Manuscrito, pues trae una lista de palabras de uso muy raro, sacadas de dicha obra, y demuestra con manuscritos de tratados genuinos del Santo, que éste solía usar las mismas con frecuencia.

Muy graves parecen estos reparos, y á primera vista incontestables. No obstante, el Padre Fray Andrés los estudió y los dió fácil solución. Al primero, responde diciendo: que las citas que se hallan en el tratado, tanto las que están tomadas de autores antiguos, como las de obras posteriores á la muerte del Santo, no las puso el que le escribió, sino el que sacó la copia, (la cual, según sus conjeturas, se hizo por el año de 1611).

Prueba ser esto así, porque en el texto no se citan tales obras, sino que las citas se hallan al margen, y no tienen necesaria conexión con aquél. Contesta á la segunda, diciendo, que no es ajeno del Santo el traducir en verso la Sagrada Escritura, pues su *Cántico espiritual*, traducción es del *Cantar de los Cantares*; y el que diga que aquéllas son palabras de la Escritura, aunque la traducción sea libre, no ofrece dificultad alguna, pues lo son en el sentido, y basta para la verdad. Respecto de la tercera, responde, que aquellas doctrinas que nota el censor, no son contrarias á la de la Iglesia; contesta acerca de algunas en particular, y á las otras, por ser muy general la objección, dice que ponga en concreto tanto el lugar, como en lo que son contrarias á las doctrinas admitidas por la Iglesia (1).

Estas son todas las noticias que he podido hallar acerca de tan singular tratado. Como no he tenido la fortuna de encontrar ejemplar alguno de él, no puedo decir nada acerca de su autenticidad (2). No dejaré, sin embargo, de exponer, no una opinión, sino más bien una sospecha que abrigo sobre el particular. Creo no va fuera de camino el pensar que esta obra, ó es la misma que escribió el Santo con motivo de los milagros de Nuestra Señora de Guadalcázar, ó al menos contiene gran parte del original de ella. La razón de mi sospecha es, porque en este escrito se tratan las mismas materias que en aquella obra se trataban, según las noticias que nos dan personas que la vieron y leyeron. El libro segundo de este *Tratado de la Comunicación del espíritu de Dios en su Iglesia*, tiene por objeto *las señales para conocer los verdaderos y los falsos milagros*, lo cual corresponde exactamente al título de una de las partes de aquella obra. El libro primero tiene casi la misma correspondencia con la otra parte. Se daban en ésta *reglas para discernir el bueno del mal espíritu*, y en aquél discurría también su autor *latamente acerca de las propiedades del buen espíritu*. Y aunque trate otras materias, muchas de ellas tienen directamente por objeto el bueno y el mal espíritu, como, por ejemplo, el tratado *de los prudentes del siglo* y el *de los soberbios*.

Tal correspondencia entre los dos escritos, no creo que pueda ser casual; y como por otra parte no parezca probable que San Juan de la Cruz escribiera dos obras

---

(1) En el Manuscrito citado, cerca del fin.

(2) A lo que entiendo, el Padre Andrés pudo hallar tan sólo un ejemplar de este Tratado. Le he buscado con empeño en la B. N. y no le he podido hallar. Es más: he preguntado al eruditísimo Menéndez y Pelayo, y me ha contestado que no conoce tal obra. ¡Tan rara debe de ser!

sobre el mismo asunto, ni que otro escritor, sin haber visto el tratado de las «*Reglas para conocer los verdaderos y falsos milagros, y discernir los buenos y malos espíritus*», viniera por mera casualidad á coincidir con él, y á emplear al mismo tiempo palabras, frases y sentencias peculiares del Místico Doctor, síguese que el tratado de la *Comunicación del espíritu de Dios en su Iglesia*, es por lo menos un plagio de él, que es lo que yo me inclino á creer.

## VI

### Un tratado apócrifo.

*Breve compendio de la eminentísima perfección cristiana.*—A juzgar por los muchos manuscritos que aseguran ser este libro parto legítimo de San Juan de la Cruz, habíamos de incluirle necesariamente en la lista de sus obras genuinas.

Vamos á dar cuenta de los que conocemos y de algunos otros que no hemos visto, pero de los cuales tenemos noticia que corrían con el nombre del Santo; y vamos también á decir por qué á pesar de todo esto, le reputamos como apócrifo.

Un ejemplar muy antiguo existe en el Ms. 6.895 de la Biblioteca Nacional. Hállase junto con el *Tratado breve del conocimiento obscuro de Dios*, de que arriba se habló, y con otra obra conocida del Santo. Los tres escritos se ponen allí como obra suya. Nuestro Convento de Toledo posee hace casi trescientos años otra copia, y al frente de ella se dice que es obra del Padre Fray Juan de la Cruz. Le precede un tratadillo del Beato Susón, y le sigue otro del *Conocimiento obscuro de Dios*, etc., y el de la *Noche oscura*.

Otra copia del mismo, á mi juicio tan antigua ó más que la anterior, existe en el mismo Convento. Fáltale el nombre del autor; mas llevábale sin duda en una hoja que tenía antes del principio, la cual parece haber sido arrancada de propósito; lo mismo se ha hecho con otra que iba entre este tratado y el de los *Conceptos de amor de Dios de Nuestra Santa Madre*, que tampoco lleva nombre de su autor. El hallarse junto con este escrito y con unos Avisos de la misma Santa, dá pie para sospechar que también esta copia llevaba el nombre del Reformador del Carmelo.

En otros Conventos existían más copias, en las cuales se decía también ser obra del mismo Santo. Así nos lo asegura Fray Andrés de la Encarnación, el cual, hablando de los manuscritos que se conservaban en nuestro Convento de Guadalajara, y refiriéndose á este Tratado, escribe lo que sigue: «Item otro que se halla en muchos traslados con título suyo (el del Místico Doctor)» (1).

(1) *Memorias históricas*, tomo 4.º, título Guadalajara, Ms. 12.254 de la B. N.

Hasta aquí los argumentos extrínsecos en favor de la autenticidad de esta obrilla: á los cuales se podía añadir una razón, sacada de la conformidad que tiene su doctrina con la de los escritos genuinos del Santo; éstos nos predicán desnudez espiritual, y desnudez espiritual respira aquél por todas sus páginas.

Grandes son, á la verdad, todas las pruebas que acabamos de ver; sin embargo, no titubeo en afirmar, que el tratado de la «Eminentísima perfección cristiana» no procede de la pluma del Príncipe de la Teología Mística. Argumentos poderosos me persuaden á creerlo así.

En primer lugar, el mismo tantas veces citado Fray Andrés, en contra de lo alegado, nos dice lo siguiente: «Por cuanto en algunos códices se halla notado por obra de Nuestro Santo Padre un tratado que se titula: *Breve compendio de la sublime perfección cristiana*, se previene que en un códice manuscrito, todo de letra del Venerable Padre Fray Nicolás de San José, religioso antiguo, ilustre y venerable, que murió en Granada, que se halla en nuestro Archivo de Málaga, al principio del dicho tratado pone el dicho Padre Fray Nicolás la prefación siguiente: «Fray Nicolás de San José, Descalzo Carmelita, salud y perpetua felicidad al lector», etc. Este tratado, piadoso lector, llegó á mis manos por las de cierto religioso espiritual, que pareciéndole de admirable é importante doctrina para alcanzar la perfección cristiana, me lo comunicó para provecho de mi alma. Pregunté por su autor y díjome que se tenía por del Padre Fernando de Matha, sacerdote y gran Maestro de espíritu, predicador y natural de Sevilla, bien conocido y celebrado en nuestros tiempos. Leíle, y estaba tan anticuado y lleno de yerros de pluma, por haberle copiado quien no entendía lo que escribió, que á veces pasaban (á mi ver) á disonancias en materia de Teología escolástica y mística, etc. (1).

En segundo lugar, en las Carmelitas de Lerma, existía otra copia en cuyo título se puso en un principio que la doctrina estaba sacada de las Obras del grande y Místico Doctor San Juan de la Cruz; palabras que luego se borraron y se escribió en su lugar: «Del Padre Gregorio López.»

En tercer lugar existe otro traslado en la Biblioteca Nacional que lleva, no el nombre del Reformador del Carmelo, sino el del referido Padre Matha (2).

La fuerza de probación que tiene este último argumento, se echa de ver teniendo en cuenta que no es esta la copia que se presentó al Padre Nicolás de San José, de que arriba se hizo mención, ni la que él dice que sacó por su propio puño, corrigiendo las erratas de los copistas, sino que es otra muy distinta. De esto se infiere, que corrían varios manuscritos de esta obra con el nombre del ya conocido Padre Matha.

Estos argumentos engendran por lo menos duda de que el escrito sea del sublime Cantor del Carmelo; duda que llega casi á la certeza cuando sabemos que el

(1) *Memorias Historiales*, tomo 1.º, letra A., núm. 58.

(2) Ms. 2201.

Padre Fray José de Jesús María escribió al frente de una de las dos copias existentes en Guadalajara, una disertación, probando hasta la evidencia que tal obra no era de San Juan de la Cruz (1), y cuando advertimos que el Padre Fray Andrés de la Encarnación, después de sus investigaciones, no la admitió en la colección de escritos del Santo, diciendo expresamente que no es obra suya. Además, se convierte en una verdad irrefragable cuando notamos que el estilo de este tratado, no sólo es diverso, sino que en nada se parece al de los escritos de San Juan de la Cruz: pues no tiene ni la elevación que éstos, ni la fuerza de raciocinio, ni su variedad, ni la copia de testimonios de las Sagradas Escrituras; no se invocan como en ellos los principios de la filosofía, ni se usa de frecuentes comparaciones, ni se emplean, finalmente, los giros y frases que al Místico Doctor le son tan familiares; y duda, por fin, que pasa de los términos de la certeza á los de la evidencia, cuando paramos mientes en que esta obrilla contiene (á nuestro parecer) gravísimos errores místicos, los cuales no sólo no ha podido enseñar el Príncipe de la Mística Teología, pero ni siquiera sus escritos han podido dar pie al autor de ella para escribirlos, pues ni por asomo hay en ellos enseñanzas semejantes, como el lector podrá cerciorarse por el ligero resumen que del tratado ponemos á continuación. Dispénsenos esta oportuna y necesaria digresión.

Empieza el autor diciendo que la perfección cristiana presupone dos cosas y se funda sobre dos principios: aquéllas son; 1.<sup>a</sup>, un deseo ardiente de adquirirla, y 2.<sup>a</sup>, un propósito firme de querer morir antes que ofender á Dios, ni aun venialmente, y éstos consisten: 1.<sup>o</sup>, en una estimación muy baja de sí y de todas las cosas criadas, y 2.<sup>o</sup>, en un altísimo concepto y aprecio de Dios (2). Sobre estos dos principios levanta todo el edificio espiritual de la cristiana perfección, la cual divide en tres estados. El primero le expone con bastante amplitud (en lo cual no le imitaremos por no ser aquí donde se oculta el veneno del error), y dice que comprende seis grados principales divididos cada uno de ellos en diversos grados menores de perfección. En el primer grado, fundada ya el alma en un profundo conocimiento de su bajeza, se aniquila y despropia de todas las cosas indiferentes, es á saber: del amor desordenado á ellas; en el segundo, de las cosas espirituales y santas; en el tercero, de las ilustraciones divinas; en el cuarto, de la perfección, esto es, del ansia inquieta por conseguirla; en el quinto, de la paz y reposo, el cual turba Dios con toda clase de tentaciones, trabajos y tribulaciones, que permite sobrevengan al

(1) Este Padre José es el mismo de quien diremos adelante que escribió las notas para la edición del Santo. Su Disertación no hemos tenido la dicha de hallarla. El Padre Fray Andrés sólo descende á decirnos acerca de ella, que probaba su tesis *con solidísimos fundamentos*. (Vid. *Memorias históricas*, tomo IV, título *Lerma*.)

(2) En esto conviene el autor de esta obra con San Juan de la Cruz, cuya doctrina tiene por fundamento *el todo de Dios y la nada de la criatura*. (Véase el Padre Berthier, *Lettres á la Marquise de Crequi sur Saint Jean de la Croix, Troisième Lettre*.)

alma. Finalmente, en el sexto, de todo gusto, sentimiento y devoción que tenga en la práctica de la virtud.

Llegada el alma á un grado tal de desprendimiento, parecerá que ya no tiene de qué despojarse, pues ha quedado con el acto puro de la virtud, de manera que ya ésta la practica sin tener ni aun el gozo de sentir que la practica. No es, sin embargo, así como parece, sino que aún hay mucho en ella, según dice el autor del tratado, acerca de lo cual tiene que aniquilarse. Qué cosa sea ésta en que el alma tiene propiedad, lo vamos á saber al punto, pues entramos en la exposición del segundo estado de perfección, que es donde el autor empieza á indicarlo, y también á desbarrar.

El alma, escribe, que ha llegado al alto grado de perfección de que hemos hablado, aunque no practica la virtud por interés propio, ejercita, sin embargo, al practicarla, un acto de propia voluntad y de propia elección; y esto es, en primer lugar, de lo que tiene que despojarse, á saber: *de lo activo de la virtud*. Este despojo, quien realmente lo hace, no es el alma, sino Dios, y lo hace substrayéndole su divino concurso para obrar el bien. El modo que tiene para hacer esta substracción es como sigue: primero se le quita ó niega para unas obras; después para otras, hasta que, finalmente, se le viene á quitar para todas. La misma substracción también es gradual y hasta la fin no es completa. Primero solamente deja Dios al alma en un estado (dice el autor que la experiencia lo muestra ser así) «tan oprimida de tedio y aflicción, cercada de tantas distracciones y miserias que, queriendo esforzarse, *no pueda hacer acto alguno ni de hacimiento de gracias, ni defortaleza ó paciencia, ni de otro alguno de virtud.*» En tal estado no le queda al alma más de *activo* que el conformarse con la voluntad de Dios, y querer aquella substracción porque él así lo quiere. Este despojo de la virtud activa, como se ve, aún no es perfecto: lo es el que ahora vamos á conocer. Pasando Dios adelante, dice el autor, subtrae *totalmente* al alma su divino concurso. De esta substracción se sigue por necesidad, que el alma (dirémoslo con las mismas palabras del autor), «no sólo no se siente inclinada á querer conformarse con la voluntad divina, *pero ni aún puede*, y sólo le queda *un quiero pasivo (una quietud pasiva*, según el impreso), con el cual, al modo de un cordero en manos de quien lo trasquila, se está queda y deja á Dios hacer lo que quiere. Esta es una substracción *de todo lo activo* del alma, y se hace cuando Dios levanta su divino concurso, de manera que el alma no puede en la parte superior obrar cosa alguna por grande, buena y santa que sea.»

Este negar Dios su concurso no lo hace de un modo ordinario, sino que «muchas veces en este estado deja al alma libre para toda virtud.» Tampoco se extiende dicha substracción á los actos externos, sino solamente á los internos. Copiaremos, para más fidelidad, las palabras textuales: «La substracción de lo activo, dice, se entiende en el entendimiento y voluntad cuanto á los actos propios internos de la voluntad, de intención, fruición, elección, gozo y otros semejantes, *de que de todo*

*punto queda privada.*» Esta advertencia en nada disminuye la gravedad de los errores que en este sistema se contienen, puesto que siendo los actos internos el alma de la virtud, si éstos los quitamos, ¿á qué quedan reducidas las acciones externas virtuosas? A nada: son cuerpos con apariencias de vida y muertos en la realidad, espigas al parecer cargadas de fruto, vacías en el interior.

Admirado estará sin duda el lector de las estupendas doctrinas que acaba de oír, preñadas de funestísimas consecuencias para la vida espiritual. Mas no nos detengamos aquí, sigamos con el autor hasta el término de su mística jornada, y escucharemos de sus labios cosas todavía más singulares y extrañas.

En el tercero y último estado, cuya exposición empezamos, acaba el autor de quitar al alma, (ó más bien, según él dice, Dios se lo quita), lo poco que le ha quedado de racional por lo que á la voluntad se refiere. Oigámosle á él mismo para que no se nos tache de infidelidad ni de exageración en la exposición de su doctrina: «Finalmente, dice, suele Dios Nuestro Señor suspender *no solamente el activo, sino también el pasivo ya declarado, quedando la voluntad del todo desnuda y impotente para cualquier cosa*; sólo no resiste ni se opone á esta suspensión, dejándose despojar de todo punto.»

«Débese, pues, advertir para mayor claridad de todo lo que se dirá en este estado (que es el más alto de todos), que es tanta la libertad que tiene nuestra voluntad, que puede renunciarse á sí misma, y despojarse totalmente de ella, como si no la tuviera, y esto libre y expresamente; y en tal caso, haciendo tal renunciación la voluntad, en cierto modo deja de ser voluntad, porque cede su derecho y propio oficio, y se pone en arbitrio de voluntad ajena, de la manera que San Paulino, Obispo de Nola, se hizo esclavo por libertar un esclavo.... De la misma manera puede el alma sujetar á otro su libertad y libre albedrío, y entonces Dios suspende, por medio de la *substracción, el activo y pasivo y otro cualquier acto, y queda como si no fiere, en lo cual el alma sólo hace no resistir*, ofreciéndose pronta á la tal substracción; y así con esto prácticamente se deshace y queda como si no fuese voluntad, porque todas las obras que hace y manda que hagan las demás potencias, no las hace por propia elección y querer, *ni aún conformándose con la voluntad divina quiere que obre*, no curándose del propio querer, aunque conforme con el de Dios, *sino sólo el de Dios inmediatamente, sin ningún concurso del propio, poniendo el de Dios en lugar del propio*: como en un palacio lleno de riquezas, si se parte el Señor, y deja por gobernador y señor absoluto á algún amigo suyo, no se muda el gobierno; todo pasa como antes, pero ya no por mandado del Señor, sino del amigo. De la misma manera, renunciando la voluntad á sí misma y á todo su activo y pasivo por puro y santo que sea, con resolución de no obrar más por propia voluntad (aunque ella no se aparta de la divina), por carecer de esta satisfacción, obra lo mismo que antes, no como con elección propia, sino como con elección y ordenación divina, dejando á Dios y á su divino beneplácito inmediatamente

el mando de su cuerpo y alma, y de todas sus acciones, como si no tuviese propia voluntad. *Y suele el Señor, cuando así le place, admitir esta renunciación con la substracción de todos los actos. Y si los deja exercitar, en tal caso la voluntad no los exercita por quererlos ella, pero porque conoce que Dios quiere que los haga y exercite.*» Continúa el autor diciendo que Jesucristo hizo esta misma renuncia en la oración del huerto, y luego termina el libro con estas notables palabras: «Con esto se exercita altísimamente la aniquilación, desapropiación y substracción: *la conformidad no se exercita, porque en su lugar suceden cosas más perfectas, pues la voluntad, con la renuncia más perfecta de sí misma, se deshace y hunde en Dios, y aún no queda voluntad que conformar, porque perdida del todo, queda transformada en la divina, sumamente deificada por la tal unión con Dios, que es el que obra; y esto en el modo práctico y real que está dicho.*»

Tal es en resumen la doctrina del *Tratado de la eminentísima perfección cristiana*, y tal el sistema que en él desenvuelve su autor: sistema absurdo, descabellado y peligroso, que se da la mano con el quietismo de Miguel Molinos, y lleva entrañadas las desmoralizadoras doctrinas del mismo (1).

(1) Cuán fundada sea nuestra afirmación, lo demuestran estas ligeras reflexiones. ¿Cuál es el punto culminante del quietismo de Molinos? La aniquilación de las potencias y actividad humanas. (Véanse las proposiciones 1.ª, 2.ª, 4.ª, 5.ª y 61.ª). ¿Y á qué tiende el autor de nuestro escrito? Al mismo fin, pues nos dice y repite que el hombre debe renunciar cuanto tiene de activo y pasivo en la virtud, y que Dios le despoja totalmente de uno y otro. ¿Qué enseña aquel famoso hereje acerca de las tentaciones y movimientos libidinosos? Entre otras cosas, que el alma no debe rechazarlos, sino haberse en ellos con resignación y de un modo completamente pasivo. ¿Y qué enseña nuestro místico sobre el particular? Una doctrina semejante y si se quiere más peligrosa, pues dice que el alma, en esos tiempos en que se la ha despojado de toda su fuerza activa, no puede hacer actos (consecuencia legítima de sus principios), con que venza esas tentaciones y desordenados movimientos, y que por consiguiente no la queda otro remedio que armarse de resignación y de una quietud pasiva. Oigamos sus palabras textuales. «Con todo eso, dice, siente en sí tantos malos movimientos, y no puede hacer acto con que los venza, sólo puede sufrírselos por amor de Dios;» y en otro lugar: «Demás de esto, en la parte inferior (a) se le levantarán desordenados movimientos muy grandes, y que nunca tales los había sentido en toda la vida, y tanto que le parecerá que está en el infierno. Para todo lo cual conviene armarse no de otra cosa que de *sujección, y quieta pasión*, («de sujección y quietud pasiva», según algunos manuscritos que he visto), para sufrir todo esto, y para conformarse con Dios que lo permite y quiere; y esta sujección y quietud dá grandísima fuerza, no activa, sino para ofrecerse pasivamente en sacrificio á Dios, como un cordero con toda su flaqueza, el cual es pacientísimo en padecer todo lo que le viene.»

¿Lo han oído nuestros lectores? ¿Se han convencido de la verdad de nuestras afirmaciones? Creemos sin duda que sí.

(a) Así se dice en el impreso (pues como luego diremos esta obra se ha publicado); en los manuscritos, los cuales entre sí y de aquél difieren bastante, se pone en la *parte superior*; pero creemos que es errata; porque *movimienos desordenados* se dicen más propiamente de la parte inferior que de la superior. Mas dado caso que el autor escribiera lo segundo, no nos podrá negar que el alma en tal estado puede ser también combatida con tentaciones carnales. Y si lo fuere, ¿qué consejo le dará para vencerlas? Si ha de ser consecuente con sus principios, le dará el que antes hemos oído de sus labios.

Y no queremos decir con esto que el autor fuera discípulo de este hereje (lo cual no puede ser, pues le precedió más de medio siglo), ni que fuera de costumbres depravadas. Le suponemos de buena fe, sano de corazón, puro de costumbres, y de recta intención. Mas le vemos extraviado en sus ideas, como lo publican á voces sus doctrinas. Nosotros hemos hecho tentativas por ver si éstas podrían sufrir una interpretación en sentido católico, y no hemos hallado camino razonable para hacerlo (1). Hemos también buscado en los místicos ortodoxos enseñanzas que se les asemejen y en ninguno las hemos podido encontrar.

(1) No se puede alegar en contra el haberse publicado el Escrito con aprobación de algunos teólogos. También fué aprobada por bastantes sabios pertenecientes á diversas órdenes religiosas la *Guía espiritual* de Molinos, y se recibió con tal aplauso, que en seis años se publicaron veinte ediciones de ella. (Menéndez y Pelayo, *Heterodoxos españoles*, tomo 2.º, pág. 560.) Y si tal acaeció con esta obra, nada es de extrañar que aquélla se aprobara y que nadie reclamara en contra, pues nació condenada al olvido, y en él ha permanecido hasta hoy. Uno y otro hecho tienen fácil explicación: la probidad en que se tenía á sus autores hizo que los censores interpretaran benignamente sus proposiciones. ¿Y qué iba á hacer el vulgo, sino otro tanto, viéndolas con autorización eclesiástica?

Tampoco juzgamos haya en los párrafos que hemos omitido de la obra, alguno que pueda dar pie para interpretar benignamente el sistema. El único que podía dar motivo para ello es el que vamos á copiar íntegro. Luego diremos si favorece ó no al autor: «La segunda manera, dice hablando del estado segundo de perfección con que queda el alma en tal estado, es retirada en lo más profundo de sí misma, lo cual los Teólogos Místicos llaman *Apex animæ*, esto es, el grado supremo, y más alto de la alma; y faltándola el obrar, se ofrece é inclina con grandísima presteza á Dios, el cual dentro della obra con el concurso pasivo, y libre que dá, y pone la tal alma, y hace actos más levantados que de antes, como son de agradecimiento, de amor, de unión con Dios, de elección, y de toda virtud, y esto sin que los sienta el alma *expresamente*, sino solamente los admite, y coopera á ellos con todo corazón y libertad, *de la manera que el entendimiento elevado en éxtasis de los sentidos, no puede entender con las fuerzas y potencias naturales, ni con su virtud activa; pero cuando recibe las divinas ilustraciones, conoce cosas altísimas y divinas; lo cual también llaman los Teólogos Místicos *Pati Divina*, esto es, recibir el alma cosas divinas infusas, las cuales ella no las hace. Y si Dios obra en el entendimiento así elevado estas cosas que exceden toda su virtud y capacidad natural, mucho mejor podrá Dios en la voluntad, la cual renunciando á todo lo activo, se despoja de ello, elevándola en un *éxtasis* práctico, y virtuosísimo, todo lo que quisiere, y cuanto quisiere, y esto es, *Pati divina*, poder cosas divinas, y no hacerlas; porque *éxtasis* de entendimiento, es cosa peligrosa, y un modo muy alto, y de pocos, y ocasión para grandes curiosidades, y propiedades peligrosas; pero en esta *éxtasis* de voluntad, la voluntad se despoja de de sí misma, y se humilla, y seguramente se sujeta á Dios, y todas las almas son capaces de semejante *éxtasis*, no obstante que sea (como realmente lo es), más perfecta que la de entendimiento, y haga á la alma más grata á Dios.»*

Hasta aquí las palabras del autor. Emitamos ahora nuestro parecer sobre ellas. A nuestro juicio creemos que este párrafo no es suficiente para que pueda darse por bueno el sistema de tan singular escrito.

Las palabras que podían serle favorables son las primeras, en que se dice que Dios, con el concurso pasivo del alma, obra dentro de ella toda virtud, etc. Mas dichas palabras dejan en pie (aun dado caso que les sean contrarias), las proposiciones falsas que hemos visto, porque siendo muchas, á ellas debemos atenernos para saber la mente del autor. Tampoco se puede decir que al menos las explican y dan otro sentido del que parecen tener; en primer lugar, porque las proposiciones son claras y absolutas;

Dígasenos ahora, tales enseñanzas, ¿pueden proceder de San Juan de la Cruz? ¿Se encuentran en sus escritos doctrinas que se le parezcan? ¡Mas qué digo doctrinas! ¿Expresiones que tomadas á la letra, y eso que las tiene á veces muy extremadas, suenen á substracción absoluta de la virtud activa y pasiva del alma? Absolutamente no. Léase si no con detención la *Noche oscura del espíritu*, que es donde habla de los mayores aprietos y sequedades, que padecen las almas, y de la purificación más íntima y perfecta que Dios obra en ellas, y examínese con cuidado la *Llama de amor viva*, que es donde trata de la unión más alta que se puede tener en esta vida con Dios, y dígasenos si alguna vez se le escapa el decir *que el alma queda á tiempos totalmente sin virtud activa ni pasiva, que Dios le subtrae todos los actos, que la voluntad queda como si no fuera voluntad, que aun cuando obra no tiene ni siquiera el querer propio de conformarse con la voluntad divina, y otras expresiones á este tenor.*

Concluyo, pues, diciendo que el *Breve compendio de la eminentísima perfección cristiana* es un escrito, á todas luces apócrifo, atribuído á San Juan de la Cruz, sin duda para que su gran nombre le diera autoridad y le conquistara estimación y aprecio.

Quien sea el verdadero autor de él, no lo sabemos con certeza, pues aunque haya algunas razones, según hemos visto, para creer que lo es el Padre Fernando de Matha, no las juzgamos pruebas suficientes para una afirmación absoluta. Mucho menos creemos que proceda de la pluma de un escritor que lo imprimió como suyo. Es éste el Padre Gabriel López Navarro de la Orden de San Francisco de Paula. Publicó dicho escrito en una *Mística Teología* que dió á luz en Madrid, año de 1641. Es el Tratado X y último, y según dice el referido Padre es *una como quinta esencia apurada y sacada de la doctrina* de todo su libro. Las razones que nos asisten para negar rotundamente que el Padre Navarro escribiera el tal librejo, son las siguientes: 1.<sup>a</sup> Ningún manuscrito le pone como obra suya: 2.<sup>a</sup> La *Mística Teología*, en la cual va inserto, casi toda la hurtó á un religioso Carmelita, como luego se probará, lo cual da mucho pie para sospechar que lo mismo hizo con este escrito:

---

clara y absolutamente nos ha dicho y repetido el autor que el alma, cuando es privada de toda su fuerza activa, no puede hacer ni aun el acto de conformarse con la voluntad divina, ni actos con que venza las tentaciones, etc.; en segundo lugar (si no queremos poner al autor en contradicción), porque ese obrar el alma toda virtud con el concurso pasivo, debe entenderse, á nuestro juicio, de un tiempo distinto y que sucede á aquél en que nada puede obrar; en tercer lugar, porque encierra un contrasentido el decir que el alma, con el concurso pasivo, hace actos virtuosos de toda especie: si los hace, ya obra activamente; y si es Dios sólo el que obra en ella, queda el alma como antes.

Todo esto demuestra que el autor no tiene salida. Mas aunque concediéramos que todo lo del concurso pasivo está muy bien y que explica las proposiciones anteriores, ¿qué diremos cuando viene en el tercer estado á despojar al alma de esa virtud pasiva? ¿Con qué fuerza hará entonces los actos de virtud?

3.<sup>a</sup> No es, como él afirma, la quinta esencia (ni la cuarta tampoco) de la doctrina del libro que publica, sino que relativamente á él es un verdadero pegote, lo cual es otro indicio de que no es suyo, pues es propio de los plagiarios y apropiadores de escritos ajenos el meterlos donde pueden, pegue ó no pegue, tenga ó no enlace con lo antecedente y consiguiente: Y 4.<sup>a</sup> Cuando el dicho Padre publicó su obra, hacía ya unos treinta años por lo menos que el tratado en cuestión estaba escrito. En efecto, una de las copias que posee este Convento donde escribo, se hizo en 1618, y la otra, de que arriba se hizo mención, es de la misma época, quizás anterior en algunos años. Ahora bien; advirtiéndose en las dos muchos y notables yerros, y notándose que difieren mucho entre sí, es una prueba de que no están sacadas directamente del original, sino que proceden de otras que antes se habían sacado. Añadiendo á esto que las dos copias susodichas se hicieron en distintos Conventos (pues la última antes no pertenecía á esta casa, sino que se recogió después de la restauración), y que uno de los traslados existentes en la Nacional, es tan antiguo y quizás más, como lo indica el ser más correcto, se saca por consecuencia que el tratado, para estar por entonces tan difundido, debió de escribirse varios años antes: lo más pronto en el año 1610. De esta fecha, hasta 1641, van los treinta años que arriba decíamos. Véase, pues, que el *Tratado de la eminentísima perfección cristiana*, no es obra del Padre Gabriel López Navarro. Y no se diga que bien pudo escribirla treinta ó más años antes de darla á luz, porque esto tendría lugar en un escritor modesto ó que le gusta corregir y limar bien sus escritos antes de sacarlos á la publicidad, pero no en un escritor como él, que se arroja á apropiarse lo ajeno y que lo da al público con poquísimo orden y corrección. Además, para admitir esto, debemos suponer también que le escribió mucho antes de hacer el arreglo que hizo con el escrito carmelitano, pues en el noveno tratado de este libro (al fin del cual, según hemos dicho, puso el Tratado que nos ocupa), escribe estas palabras: «Y Santa Teresa de Jesús solía decir otro tanto de sí misma»; las cuales indican que ya la Mística Doctora estaba canonizada. Finalmente, si lo dicho fuera verdad, ¿podría ignorar dicho Padre que su escrito corría sin su nombre ó con nombre de otro sujeto? Pues como nada de esto advierte, ¿cómo es que en el prólogo de la obra que publica, y en el que trata (repárase en esto) de probar que es suya, no dice á los lectores que el tratado en cuestión, aunque corra á nombre de otros, es parto legítimo de su pluma?

De estas razones claramente se deduce lo que arriba he afirmado. No me aferro, sin embargo, á mi opinión. ¿Quiere alguno dar al Padre Navarro la paternidad del libro de que venimos hablando? Désela en hora buena.

Pongamos ya fin á este largo párrafo y pasemos á tratar de....

## VII

## Los autógrafos.

Excepcional importancia tiene para nosotros saber si realmente existen los autógrafos de las Obras de San Juan de la Cruz, pues con esto se dispararían no pocas dudas, y se cortarían el hilo á innumerables cuestiones. Por eso, después de haber hecho un como catálogo de esas Obras, vamos á ocuparnos en este párrafo de esta interesante cuestión.

Un solo manuscrito, que sepamos, de los que comprenden los cuatro principales tratados del Santo, ha pretendido el honor de ser el mismo que santificaron sus benditas manos, y éste le poseen, desde fines del siglo XVII, los Carmelitas Descalzos de Alba de Tormes. La razón de que se creyera autógrafo del Místico Doctor, es la siguiente: A raíz de la muerte del Reformador del Carmelo, no se sabe por quién, fué presentado dicho manuscrito, como una preciosa reliquia, á los excelentísimos Duques de Alba de Tormes, los cuales, estimándole como tal, le encuadernaron primorosamente. De aquí se infería que debía de ser el original mismo de San Juan de la Cruz, pues una simple copia no es creíble se ofreciese á tan grandes señores como un insigne regalo; y si ellos no lo hubieran recibido en calidad de autógrafo, no le tuvieran en tanto aprecio y veneración. Algunos visos de verdad tenía esta razón, y con ella se daban por satisfechos los que no se habían tomado la molestia de hojear el manuscrito, ni conocían la verdadera letra del Reformador del Carmelo. No se contaba entre éstos el célebre Padre Manuel de Santa María, religioso que examinaba con escrupulosidad el fundamento de cualquiera tradición, y muy perito, por otra parte, en el arte de distinguir letras. A este célebre crítico le cabe la gloria de haber deshecho la infundada creencia de que venimos hablando. Comisionado por nuestro Definitorio General para investigar en la provincia de Castilla la Vieja todos los escritos de nuestros santos Fundadores y para sacar copia auténtica de ellos, pasó á la Villa Ducal, examinó el susodicho manuscrito, y al punto advirtió que no era sino una mera copia de los escritos del Santo. La razón no podía ser más concluyente; con letra enteramente idéntica á la del cuerpo del manuscrito, se dice en una advertencia lo que sigue: «Hasta aquí escribió el *Santo Fray Juan de la Cruz de la vía purgativa*, etc. (1) Esto fué suficiente para que el Padre Manuel afirmara que aquel manuscrito no era original del Santo Padre, confirmando su aserción

(1) Debemos notar que este manuscrito es obra de dos amanuenses, como aparece clarísimamente por los distintos caracteres de letra. Esta es otra razón que prueba no ser el original del Místico Doctor.

con otros argumentos tan convincentes como el referido. Fijóse especialmente en la forma de letra, y vió que era tan en nada semejante á la de los escritos del Reformador del Carmelo, que no vaciló en escribir, que interponía, si era necesario, el sagrado del juramento, para sostener su afirmación. (Disertación que va al frente del Ms.)

Autógrafos de tratados particulares, no sólo no sabemos que existan, pero ni tenemos noticia de que algunos manuscritos hayan pretendido tal gloria. Una excepción hay que hacer con el *Cántico Espiritual*, del cual no es ya uno solo, sino que son varios los manuscritos que se han disputado la honra de ser los verdaderos autógrafos. Entre todos ellos ha prevalecido el que veneran por tal las Carmelitas Descalzas de Jaén. En su lugar propio trataremos esta cuestión con el detenimiento que requiere.

De los originales de otros escritos menores no nos detenemos á tratar, porque como quiera que algunos, afortunadamente, se conserven, será más oportuno hablar de ellos é indicar el lugar donde se veneran, cuando publiquemos tales escritos.

Mas con solos estos datos, no podemos contentarnos y dar por terminada la cuestión de los autógrafos, pues que el lector tendrá curiosidad de saber qué noticias hay de ellos y cómo han venido á desaparecer. Procuraremos darle gusto.

El Padre José de Jesús María, primer historiador general de la Reforma Carmelitana, da á entender que se conservaba en su tiempo, por lo menos, el autógrafo de la *Subida del Monte Carmelo*, y que él lo tuvo alguna vez á su disposición, pues copiando un párrafo del capítulo primero del libro tercero, dice que lo toma del original del Santo (1). Ciertamente que esta palabra original muchas veces no se toma en significado de autógrafo, según advierte Fray Manuel de Santa María, y lo prueba con la autoridad del célebre Padre Sigüenza; pero en este lugar parece más probable que el Padre José la toma en su más propio significado, según lo indica la particular advertencia que hace de que las palabras están tomadas del *original del Santo*. En contra de esto podríase decir, que quizá el referido escritor se engañó, juzgando por autógrafo alguna copia antigua del susodicho tratado; pero esta suposición no parece del todo aceptable por la sencilla razón de que el Padre José necesariamente tuvo que conocer muchos autógrafos verdaderos del Santo, como cartas y firmas en las actas de los capítulos, etc.: documentos que se le hubieron de entregar para escribir la Historia general de la Reforma y la particular del fundador de ella.

Resulta de todo esto que parece probable, no cierto, que á fines del siglo XVI ó primeros del XVII se conservaba el autógrafo de la *Subida del Monte Carmelo*.

(1) *Vida y excelencias de la Virgen María*, lib. 1.º, cap. 40, núm. 6.

Pero, ¿dónde se guardaba, preguntará el lector, el manuscrito que era tenido por tal, y cuál es su paradero? Lo ignoramos (1).

No muchos años después, la Madre María de la Trinidad, Carmelita Descalza, en Valladolid, aseguraba que los originales de sus libros se conservaban en aquella misma ciudad, según lo manifiestan las siguientes palabras que tomamos de su Declaración en el Proceso de Beatificación del Santo: «Fuera de esto, dice (advírtase que habla el Procurador de la causa), tiene una carta original de Nuestro Santo Padre, cuyo traslado me ha entregado, sacado fielmente; y el papel original de la *Subida del Monte Carmelo* (aquí se refiere sin duda al *Montecillo de perfección*) le dió al Padre Fray Domingo de la Madre de Dios, Superior de la Bañeza. Y sabe muy cierto que una sierva de Dios, Tercera de San Francisco, llamada Ana María, tiene los originales de los libros de Nuestro Santo Padre; y que ha oído que los tiene mandados después de sus días á la Orden. Y sabe que la letra es la misma que la de la Carta original que ella conserva, y la cotejó el Padre Francisco de la Ascensión, porque estos originales eran de su hermano el Padre Anaya, Guardián que fué de esta casa de Valladolid, que los había prestado á esta sierva, la cual, él muerto, se quedó con ellos» (2). Hasta aquí esta curiosa y circunstanciada relación, en la cual se ve claro que la religiosa deponente habla de los verdaderos originales del Místico Doctor, y da á entender (esto no consta con tanta claridad) que no el de uno, sino los de todos sus tratados, paraban en manos de la referida beata de San Francisco.

Examinemos ahora el valor histórico de esta noticia.

Según los datos que poseemos, nos parece rigurosamente cierta. Algún reparo, sin embargo, se puede hacer, no contra la veracidad de la Madre María de la Trinidad, sino contra el religioso que hizo el cotejo. No nos consta si era práctico en el arte de discernir letras y si habría manejado muchos autógrafos del Santo Padre. Si esto no era así, nada tiene de extraño que se engañara, que no son ya uno, ni dos, ni tres, los que en el mismo asunto han padecido engaño. También se podría, sin pecar de nimio, dudar de si la carta era autógrafa ó solamente algún traslado (3).

Continuando esta enojosa tarea de historiar sucesos tan oscuros, vamos á dar á conocer otros dos documentos que nós hablan de materia tan interesante. Es el

(1) Esto puede ser un motivo para entrar más en dudas de que el Padre José hable realmente del autógrafa del Santo, ó que no sufriera equivocación en su juicio, porque no se concibe que la Orden Carmelitana dejara perder tan fácilmente y de tal manera aquel tesoro, que no haya quedado rastro ni memoria de él.

(2) *Memorias históricas*, tomo 1.º, letra C., núm. 16.—La declaración de la Madre María de la Trinidad fué hecha á 18 de Febrero de 1627.

(3) El Padre Fray Andrés de la Encarnación dió providencias (las que supongo se pondrían en ejecución), para ver si parecían en Valladolid dichos originales. Por los datos que conocemos juzgamos que nada se halló. Igual resultado han dado nuestras pesquisas.

primero la Dedicatoria de la edición primera de las Obras del Santo, en la cual, el General de la Descalcez, después de referir al Cardenal Borja cómo algunos habían sacado á luz fragmentos de aquellos celestiales escritos, dándolos al público como propios, le dice: «Por esto, Señor ilustrísimo, he dado cargo á personas de cumplida satisfacción en letras y espíritu de que, recogiendo *estos papeles originales.....* los den á la prensa.»

¿Hablará aquí el Padre José de Jesús María de los verdaderos originales del Santo? Creo que no, tanto porque su expresión no lo indica, como por lo que ahora vamos á escribir.

El segundo documento en que se habla de nuestro asunto es la Introducción que hizo el insigne Fray Jerónimo de San José para la edición de las Obras del Místico Doctor, en Madrid, en 1630.

Este escritor sí que nos habla claramente de los autógrafos de San Juan de la Cruz. Sus palabras no pueden ser más terminantes: «La otra (habla de las mejoras de aquella edición respecto de las anteriores), ajustarse así este (el *Cántico espiritual*) como los antes impresos, á sus *originales, escritos de letras del mismo Venerable Autor.*» Sobre un testimonio tan claro y de persona tan competente parece no puede suscitarse duda alguna. Sin embargo, entiendo yo que cabe lugar á ella. Si se poseían los autógrafos del Santo ¿cómo es que no vuelven á aparecer por ninguna parte? ¿No los hubiera conservado la Orden con veneración? ¿Eran dignos de menor estima que otras reliquias del mismo Santo, que se guardaban en muchos Conventos como inapreciables tesoros? ¿Qué se hizo de ellos? ¿A dónde fueron á parar? Ni una triste voz se levanta para responder, ni un empolvado pergamino se desarrolla para contestar á esta pregunta. Y si esto sucediera hoy, no me extrañaría. Entrado á saco nuestro riquísimo Archivo general por la revolución, no me extraña que ésta, para satisfacer su hambre insaciable de saber, haya devorado papeles y volúmenes enteros en que se nos diera la noticia que ansiamos. Pero en aquellos tiempos en que la Orden gozaba de paz y en que el Santo Padre cada día era más venerado, tanto por los milagros que hacía como por lo próspero que caminaba su Proceso de Beatificación; teniendo por otra parte la Reforma un Archivo donde se iban recogiendo todos los documentos pertenecientes á su Historia, y de un modo especial á la vida y escritos de sus Fundadores, es muy de extrañar que ni los referidos autógrafos ni noticia alguna acerca de su paradero se conservara. Todo esto me hace dudar de que los manuscritos que Fray Jerónimo juzgó ser autógrafos del Santo realmente lo fueran, pues más fácilmente creo que dicho escritor padeciera una equivocación, que no que la Orden, en un tiempo en que se esperaba la pronta beatificación del autor de aquellos escritos, no los conservara con aprecio y estima. Y si acaso estaban en manos ajenas (lo cual se da á entender que no), hubiera hecho todo lo posible para que vinieran á las suyas, y caso de no conseguirlo, habría por lo menos indicado el lugar donde se hallaban tan venerandas reliquias.

Esta duda se convierte para mí en certeza cuando oigo decir á Fray Jerónimo que aquella edición salió ajustada á los mencionados originales, y veo que no es así, como adelante demostraré.

Aquí terminan las noticias que se tienen acerca de la existencia ó paradero de los originales de la *Subida del Monte Carmelo*, *Noche oscura* y *Llama de amor viva* del insigne Reformador Carmelita. Echar ahora por el campo de las hipótesis y conjeturas, lo juzgo enteramente inútil, pues todas ellas dejarían al fin esta cuestión en la misma impenetrable obscuridad de que la hemos visto rodeada (1).

## VIII

### Copias y plagios.

*Copias.*—No bien habían salido de las manos del Místico Doctor sus admirables escritos, cuando ya se despertaba gran entusiasmo por ellos, y eran muchas las personas que ansiaban por hacerse con alguna copia. Los hijos del Santo, á cuya instancia casi todos se habían escrito, fueron los primeros en copiarlos. Ya en 1586, Francisca de la Madre de Dios, religiosa del Convento de Caravaca, había sacado copia del *Cántico Espiritual*, según consta por una carta del mismo Santo á la Madre Ana de San Alberto. «El librito de las canciones de la Esposa, dice, quería

(1) El Padre Fray Andrés de la Encarnación en unas partes supone que el Santo, después de escribir sus *Tratados*, mandaba ó permitía sacar copia de ellos, y luego rompía los originales (yo casi me inclino á creer lo mismo). En otras sospecha si serían los autógrafos los que dió el Santo al médico que le asistió en la última enfermedad; pues consta en el Proceso de beatificación que le dió en agradecimiento unos *Tratados* suyos espirituales (aunque no se dice que fueran los autógrafos), con los cuales se adelantó mucho en la perfección. Como el referido Padre, á pesar de sus muchas y diligentes pesquisas para encontrar los mencionados autógrafos, no pudo lograr nada, y ni siquiera pudo hallar noticia cierta de que todavía se conservaban, no hace sino formar conjeturas, á veces opuestas. Mas esta contradicción en sus dichos, nada es de extrañar, si se tiene en cuenta que son meras suposiciones, y que las hacía por lo que pudieran servir para nuevos estudios; y también que fueron hechas en diversos tiempos, según las noticias que hallaba, ó que le transmitían los que registraban los archivos. La primera hipótesis, tengo por cierto que la formuló cuando ya, hecho el registro de todos los archivos de la Orden y de algunos extraños, vió que la causa era desesperada y que ni esperanza había de poder hallar lo que con tantas ansias buscaba. Ténganse presentes estas advertencias para juzgar con acierto varias de las noticias de Fray Andrés, y la oportunidad de leer todos sus manuscritos, porque á veces en los últimos corrige lo que escribió en los primeros.

Volviendo á nuestro asunto, voy á decir dos palabras para terminar. Como el Santo fué varias veces delatado á la Inquisición, según decimos en su vida (nota 2.<sup>a</sup> de la página 125), podía alguno sospechar que quizá los inquisidores le recogieran los originales de sus *Tratados*, para juzgar de su doctrina, y que se perdieron en las casis del Santo Oficio. Esto, diremos simplemente, nos parece que está destituido de verdadero y sólido fundamento.

que me enviase, que ya, á buena razón lo tendrá sacado, Madre de Dios.» No era ésta la primera copia que de este tratado se hacía, pues según dice el Padre Andrés de la Encarnación, el primero que le copió parece haber sido Fray Tomás de la Cruz, novicio que fué del Venerable Padre en el Convento de Granada. De los otros tratados mayores, el primero que se hizo con traslado de ellos fué el Padre Fray Juan Evangelista, religioso de gran virtud y muy amistado con el Santo Padre. De éstas y de otras copias, sacadas directamente de los autógrafos, fueron multiplicándose de un modo extraordinario los traslados de las obras del Místico Doctor. Los sabios á cuyas manos venía alguna de ellas, se hacían lenguas en su alabanza, como aconteció con Fray Luis de León, quien conoció estos admirables escritos en vida de su autor, é hizo de ellos muy grandes encomios. Poco más tarde debió de conocerlos el Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona, Fray Diego de Yepes, pues ya en la *Vida de la Santa Madre*, publicada no muchos años después de la muerte del Santo, habla de ellos con elogio, llamándolos «*Libros de admirable y subida doctrina*» (1). Con estas aprobaciones de los sabios y el fruto que se experimentaba en las personas que se empapaban en su lectura, hacíase cada día más aprecio, y se multiplicaban de un modo extraordinario sus copias, contribuyendo no poco á esta multiplicación el espíritu de aquella época, tan lleno de fe y entusiasmo religioso y muy saturado de piedad y amor al ejercicio santo de la oración. Esto hizo que las copias de los escritos del austero Carmelita, no sólo se difundieran entre los religiosos, sacerdotes y personas devotas, sino también entre los señores de la más alta nobleza, llegando hasta á las manos de la Emperatriz Doña María, quien movida por las alabanzas que había oído de ellos de boca de Fray Luis de León, los leyó con sumo gusto, y dijo que jamás había visto doctrina de espíritu tan alta y admirable (2).

*Plagios.*—Cerca de treinta años corrieron manuscritas estas obras, sin que una mano bienhechora las diera á la imprenta, para que así todo el mundo pudiera aprovecharse de su celestial doctrina. En todo este tiempo, como hemos dicho, sacáronse multitud de traslados. Mas á la par que éstos se multiplicaban, multiplicábanse también los yerros de copia. De este modo, aquellos admirables escritos iban perdiendo el carácter y la fisonomía con que salieron de manos de su Venerable autor, y corrían mucho peligro de ser enteramente viciados en su estilo, y corrompidos en su doctrina.

A pesar de tan grave daño como los amenazaba, no sabemos qué causa ó motivo tenía como atadas las manos á los Carmelitas Descalzos (que era á quien por derecho y obligación les pertenecía mirar por ellos), para sacarlos á la luz pública. De los hombres de letras muchos lamentaban este descuido, y así pedían á los superio-

(1) *Vida de Santa Teresa de Jesús*, libro 2.<sup>o</sup>, cap. 19, pág. 310, por el Padre Yepes. (Madrid 1797).

(2) Véase Jerónimo de San José, *Historia del Venerable Padre Fray Joan de la Cruz*, pág. 395 y el Ms. Pp. 79 de la B. N.

res de la Reforma que no privaran por más tiempo á la Iglesia del bien que harían en las almas aquellos divinos tratados, propasándose algunos á decir, que de lo contrario ellos los imprimirían por sí y en su nombre. Esta era la voz común y el deseo general, que las Obras de San Juan de la Cruz se imprimieran cuanto antes; mas no faltaban algunos particulares cuyo deseo era contrario, y que se alegraban mucho de que permanecieran inéditas y desconocidas porque de este modo podían ellos plagiarlas á su placer, y vender fragmentos de ellas como partos legítimos de su propio ingenio. Que hubo algunos que á tal se propasaron, lo afirma Fray Jerónimo de San José por estas palabras: «Otros, indignados ó agradecidos á esta detención, se valieron de ella para vender por suyos fragmentos de estos libros», y lo asegura también el Padre José de Jesús María en la *Dedicatoria* de la primera edición que se hizo de estas Obras. Mas aunque ninguno de estos dos testigos lo afirmara, bastaría para probarlo algunas Obras de Mística que están denunciando á sus autores de este pecado de hurto literario. De una de éstas nos da noticia el Padre Fray Andrés de la Encarnación de la siguiente manera: «Yo he visto, dice, un libro místico de un Padre Victorio impreso antes que el Santo, que pone capítulos enteros y muchos de la *Subida del Monte Carmelo ad pedem litteræ*, vendiéndolos por propios» (1). Este religioso á quien Fray Andrés se refiere, y cuyo nombre nos oculta, creemos no ser otro que el Padre Juan Bretón de la Orden de San Francisco de Paula. Lector que fué de Sagrada Teología y Calificador del Santo Oficio (2), el cual imprimió una obra en Madrid, año de 1614 (cuatro años, por consiguiente, antes que salieran al público las Obras de San Juan de la Cruz), cuyo título es el siguiente: «Mística Teología y doctrina de perfección evangélica á la que puede llegar el alma en esta vida, sacada del espíritu de los sagrados Doctores.»

En esta obra (cuyo mérito literario es muy escaso) tiene su autor el cuidado de citar los autores de quienes copia sentencias ó toma párrafos, exclusión hecha siempre de San Juan de la Cruz. A este Santo Doctor ni por descuido le cita siquiera una vez. Mas aunque el Padre Bretón no le cite, es cierto que su nombre debe ponerse al frente de todas las páginas del libro II y III de su obra. Todo lo contenido en estos libros está tomado de la *Subida del Monte Carmelo*. El referido Padre saqueó á su gusto, y no se ha contentado con extractar los pensamientos del Santo Doctor, sino que, pasando adelante en su osadía, copió al pie de la letra muchos y largos párrafos, y no pocos capítulos, casi enteros. Y no es éste su mayor pecado literario; mayor, á mi modo de ver, le ha cometido en hacer con esas sentencias párrafos y capítulos, y con algún pensamiento de propia cosecha un zurcido

(1) *Notas y adiciones á San Juan de la Cruz*, etc. *Adiciones: E.*, fol. 4, pág. 3.<sup>a</sup>, Ms. B.180.

(2) En España se llama á los frailes de San Francisco de Paula, además del nombre común de *Mnímos*, *religiosos de Nuestra Señora de la Victoria*, ó *Victorios*, á causa de la victoria que obtuvieron los Reyes Católicos en el sitio de Málaga, según se lo predijo el Santo Fundador de la Orden.

de pésimo gusto, en el cual se nota mucha incoherencia y falta de trabazón en sus partes.

No es tan sólo la *Subida del Monte Carmelo* la que ha plagiado el Padre Bretón; también ha metido su mano en la *Llama de amor viva*, y de ella ha transcrito á la letra un largo y bellissimo párrafo, que ocupa en su obra desde el folio 200 al 204, vuelto (1).

Ahora, lejos de indignarnos contra el Padre Bretón, le damos las gracias por los servicios que con esto nos ha prestado, como adelante veremos, y también por la estima que hizo de la doctrina de nuestro Místico Doctor.

Las otras obras místicas á que antes aludimos, son la «Comunicación del espíritu de Dios en su Iglesia» (la cual, por lo menos es cierto tiene mucho tomado de los escritos del Santo, sin citarlos) y otra obra, de que hablaremos en la *Introducción* al «Tratado del conocimiento obscuro de Dios afirmativo y negativo, y modo de unirse el alma con Dios por amor.»

Que además de éstos, hubo otros plagiarios, lo afirma Fray Jerónimo de San José, según la interpretación que da á sus palabras el Padre Andrés de la Encarnación, fijándose en que habla en plural, á pesar de que no conoció las dos obras que acabamos de mencionar. Nosotros, sin dar tal interpretación á las palabras del célebre autor del *Genio de la Historia*, creemos el hecho muy posible; pues, según parece, andaba por entonces muy valida la costumbre de plagiar y aun de robar escritos ajenos (2).

(1) Publicamos como inédito este mismo párrafo en el número del día 15 de Noviembre de 1910 de *El Monte Carmelo*, excelente Revista que publican los Carmelitas Descalzos de Burgos; y ciertamente que nunca se había publicado en las Obras del Santo. Después, examinando la obra del Padre Bretón, notamos que había sido más listo que nosotros.

(2) Entre los plagiarios del Santo, merece también contarse el ya conocido Gabriel López Navarro, pues en la *Mística* que publicó, se encuentran varios párrafos tomados de sus escritos; pero su nombre y el de la Santa, de quien también copia, sólo los hallamos citados una vez. El misterio que aquí se oculta ya lo indicamos anteriormente: ha querido encubrir un hurto literario.

Afirmación tan grave exige pruebas. Hélas aquí. Comparando la referida *Mística* con un trozo manuscrito y autógrafo que poseemos del *Tratado de la oración y contemplación sacado de la doctrina de la bienaventurada Madre Teresa de Jesús y del venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, obra del Padre José de Jesús María (Quiroga), hallamos que quince capítulos, por lo menos, ó en todo ó en su mayor parte, están tomados de ella á la letra; éstos son: capítulos 1.º y 2.º del tratado segundo; 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del tercer; 01.º del cuarto; 2.º del quinto; 1.º y 3.º del séptimo; 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del octavo. (Sobre el trozo del Padre José, véase el párrafo XVIII de estos *Preliminares*.)

Afirmamos sin titubear que es el Padre Navarro quien ha copiado al Padre José por varias razones: 1.º Este murió en 1626 (y es casi cierto que escribió su *Tratado* varios años antes), y aquél publicó su obra en 1641. 2.º El Padre Navarro, copiando varios párrafos de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa, no los cita, cosa que no hace con ninguno de los otros muchos autores cuya doctrina ha tomado. ¿Qué significa ésto? No otra cosa sino querer ocultar el hurto. No obra de este modo nuestro Carmelita: cita todos los autores que aquél y no omite el nombre de los dos grandes Místicos. 3.º El célebre Historiador

## IX

## Las dos primeras ediciones.

*Edición de 1618.*—Viendo el General de los Carmelitas Descalzos, Fray José de Jesús María, este desbarajuste de que hemos hablado en el párrafo anterior, determinó que no permanecieran más tiempo inéditos los escritos del Fundador y Padre

de la Reforma no necesitaba plagiar á nadie: le dotó el cielo de singular talento y de mucha destreza para escribir, con lo cual dejó á la posteridad innumerables obras propias. 4.º El estilo de esos capítulos en que uno y otro escritor convienen, es el característico del Padre José. Y 5.º El mismo Padre Navarro confesó su pecado, como luego se dirá.

Esto asentado, pasamos á probar que los restantes capítulos (exceptuamos el tratado primero y último: aquél porque creemos ser obra suya, y éste por lo que arriba se dijo), también los ha tomado el Padre Navarro, con más é menos ligeras modificaciones, del gran místico Carmelita. Lo evidencian estos argumentos: 1.º El estilo es idéntico en unos y en otros. 2.º Los autores que se citan (advértase que son muchos), son los mismos, y son los que aduce á cada paso en todas sus obras místicas Fray José de Jesús María. 3.º El mismo Padre Navarro en su advertencia ó prólogo (escrito en estilo gerundiano, lo cual es otra prueba de que la obra no es suya), intenta probar de que el libro es suyo, aunque lo haya tomado de diversos autores, y con mucha candidez nos dice, entre otras cosas que son muy de notar, lo que sigue: «Pretendo con esto dar respuesta y satisfacción á lo que quizá se dirá; y digo que si en la sustancia ó en el modo topare el lector en otros libros que tratan de esta materia algo de lo que en este mío, se persuada que ellos lo tomaron y recogieron de las fuentes que yo lo he recogido.» ¿Esta excusa, qué significa? Pues no otra cosa sino una manifiesta acusación de su pecado. 4.º El Padre José del Espíritu Santo, aludiendo á la obra de dicho escritor, dice que en su tiempo corría una opinión muy fundada de que procedía de la pluma del Padre José de Jesús María, como lo manifestaba el estilo; y así la incluyó en su Cadena Mística Carmelitana como parto legítimo de un hijo de la Reforma Teresiana. (Véase *Lista de los escritores de que se componen a Cadena Mística*, núm. 11). Y 5.º El Historiador de la vida del Padre José de Jesús María, hablando de los elogios que se han hecho de sus escritos, escribe lo que sigue: «Por todos ha merecido gloriosas alabanzas dentro y fuera de la Religión, y los más doctos de esta edad hacen de ellos tan grande estimación, que el gravísimo Padre Maestro Fray Grabiél López Navarro, de la Sagrada Orden de los Mínimos, acabando de publicar su Teología Mística, afirmó ser el principal trabajo del Padre Fray José de Jesús María y añadió: Vuessas Paternidades no conocieron á aquel Religioso: en el Catálogo de los mayores y más iluminados había de estar su nombre, porque su doctrina no fué de la tierra, sino del Cielo. (Fray José de Santa Teresa, *Historia de la Reforma del Carmen*, tomo 4.º, pág. 636). No aduciremos más argumentos, aunque pudiéramos hacerlo. El reo ha confesado su pecado: huelgan, pues, todas las pruebas.

Concluimos, pues, esta nota afirmando que la Mística Teología del Padre Navarro es obra del gran defensor de San Juan de la Cruz.

Exceptuamos el tratado último, que de ningún modo puede ser suyo, como lo evidencia el estilo. También hemos hecho excepción del primero, por creerle obra del Padre Navarro: que por eso en él no ha temido citar á la Santa Madre una vez. Sospechamos, sin embargo, que mucha de su doctrina está compendiada de los manuscritos del Padre José, que poseyó dicho religioso, y al frente de los cuales le hallamos (y sólo él) de letra suya. (Véase el Ms. 8.452 de la B. N.)

Si ahora se nos preguntare por qué sacamos esto á relucir, responderemos: es deber de un hijo reclamar lo que injustamente se ha arrebatado á su Madre.

de la Reforma Carmelitana. Y al efecto, mandó al punto que se buscaran manuscritos y se ordenaran los tratados, y que, poniendo al frente de ellos una *Biografía* de su autor, y al fin unos *Apuntamientos* para la más clara inteligencia de su doctrina, se dieran á la prensa. El encargado de hacer esta primera edición fué el Padre Fray Diego de Jesús (Salablanca), Prior de los Carmelitas Descalzos de Toledo, hombre de mucho saber y muy digno de que el Licenciado Baltasar Porreño, le celebrara entre los grandes hombres que florecieron en letras en su tiempo (1). Estos talentos, por causas ajenas á la voluntad del referido Padre, se malograron en parte en el trabajo presente, como diremos en seguida al hacer la crítica de esta edición.

Publicóse en 4.º y con la siguiente portada: «Obras espirituales que encaminan un alma á la perfecta unión con Dios. Por el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, primer descalzo de la Reforma de Nuestra Señora del Carmen, Coadjutor de la Bienaventurada Virgen Santa Teresa de Jesús. Fundadora de la misma Reforma. Con una resunta de la vida del Autor, y unos discursos por el Padre Fray Diego de Jesús, Carmelita Descalzo, Prior del Convento de Toledo.

Dirigido al Ilustrísimo Señor Don Gaspar de Borja Cardenal de la Santa Iglesia de Roma del título de Santa Cruz en Hierusalén.

Impreso en Alcalá por la Viuda de Andres Sanchez Ezpeleta. Anno de MDCXVIII» (2).

Los tratados que en esta edición se publicaron solamente fueron tres, á saber: La *Subida del Monte Carmelo*, la *Noche oscura* y la *Llama de amor viva*. De los escritos menores ninguno se dió á luz.

*El Cántico Espiritual, ¿por qué no se publicó?*—Antes de que pasemos adelante y entremos en la crítica de la presente edición, vamos á decir por qué no se imprimió el *Cántico espiritual*. Que no se hiciera por no tenerse noticia de él, es imposible, pues en este mismo año se imprimió la Obra del Padre Jerónimo de San José, intitulada *Dibujo del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, y en ella ya se dice que estando el Santo en la Cárcel de Toledo compuso el divino Cántico, *que después*

(1) *Historia de los Arzobispos de Toledo*, que se guarda manuscrita en la Biblioteca del Cabildo, tomo 2.º, fol. 296 vuelto.

(2) El Padre Benito de la Cruz, Zimmermann, pone la fecha de la primera edición en 1619 (Edición Inglesa de las Obras del Santo, empezada á publicar en 1906, tomo 1.º, pág. 21, del Prólogo).

Casi otro tanto se asegura en el catálogo de libros antiguos de Ludwig Rosental, pues se dice que, la edición de 1619, es la más antigua de las que se conocen del Santo: *La plus ancienne édition connue*. Afortunadamente, no sólo con la historia, sino también con ejemplares de la edición de 1618, podemos destruir estas dos afirmaciones. Cinco son los que conocemos: dos poseen los Carmelitas Descalzos de Salamanca, los cuales pertenecieron al famoso Convento de las Batuecas. Otro ejemplar hemos visto en la rica Biblioteca de Mística del Excelentísimo Señor Marqués de Rafal (Madrid); los otros dos pertenecen, uno á este Convento de Toledo, y el segundo, que es hermosísimo, á las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, del Convento de Madrid. Creemos que ruedan muchos más por ahí, pues para hallar éstos no hemos hecho muchas diligencias.

*altamente explicó* (1); y un año antes se había aprobado en la ciudad de Alcalá (aunque por entonces no se imprimió) la «Subida del alma á Dios y Entrada en el paraíso» del Padre José de Jesús María, en la cual se cita á cada paso este Tratado; y no mucho más tarde, el mismo escritor le citaba en otra obra suya, advirtiendo que no se había impreso con los otros que habían salido á luz (2). A más de esto, poseía la Orden innumerables copias, repartidas por diversos Conventos. Con lo cual se ve claro que el no imprimirse este escrito del Santo, no fué por no conocerle, ni por falta de copias, sino por los grandes disturbios que había causado la herejía luterana que, con poner la Sagrada Escritura en manos de todos, doctos é indoctos, obligó á la Iglesia á prohibir que se tradujera en lengua vulgar, y que se imprimieran comentarios á ella sin aprobación suya.

Esta prohibición, si bien es cierto que comprendía todos los libros Santos, afectaba muy particularmente al Cantar de los Cantares, libro cuya lectura siempre se había tenido por muy peligrosa, si no para engendrar herejías, sí para corromper el corazón de los lectores menos cautos y más débiles en la virtud. Ahora bien: el *Cántico espiritual* del Místico Doctor, aunque no podamos decir que sea, ni una traducción, ni un verdadero comentario al Cantar de los Cantares, es cierto que en él está inspirado. Y si bien no se encuentran en el Santo ni aquellas expresiones ardientes, al parecer de amor terreno, ni aquellas imágenes vivas y sensibles que pudieran ser erróneamente interpretadas; sin embargo, mirando á los tiempos que corrían por entonces y á la realidad de los hechos, no dudamos que pudiera ofrecer dificultades su publicación. En tiempos anormales, como eran aquéllos, no sólo se vela mucho sobre lo abiertamente malo y pernicioso para la tranquilidad pública, sino también sobre lo que á ello se le asemeja, aunque sea de lejos. Por este motivo, los Carmelitas Descalzos, con sobrada razón, temieron por la suerte del bellissimo *Cántico espiritual*, y no se arrojaron á imprimirle.

Esta y no otra fué la causa de no sacarle por entonces á luz. Hiciéronlo más tarde, cuando corrían tiempos más bonancibles para su publicación; cuando impreso ya en dos naciones extrañas, Bélgica é Italia (3), supieron que había sido recibido con aplauso y sin obstáculo de ningún género. Y aunque en España la censura era más severa, juzgaron discretamente que no condenaría ella lo que Roma había aprobado.

*Critica de la edición.*—Dando ya por terminada esta causa, entramos en el exa-

(1) Pág. 48, del tomo 1.º, de la edición de las Obras del Santo, hecha en Barcelona 1883. Puede verse también en otras ediciones antiguas el referido *Dibujo*.

(2) Apología de la doctrina del Santo, cap. 16, Ms. 4.478 de la B. N.

(3) La edición de Bélgica se hizo en español y en la ciudad de Bruselas, año de 1627. No se imprimieron con él más escritos que 17 poesías del Santo: La italiana se hizo en Roma el mismo año, y salió juntamente con los otros tratados mayores de su autor.

men crítico de la edición. Los defectos que ésta contiene son muchísimos; mas podemos reducirlos á seis: 1.º Suprimiéronse en ella bastantes párrafos, algunos muy extensos. 2.º Se mutilaron no pocas sentencias. 3.º Se introdujeron unos cuantos parralillos ajenos al texto del Santo. 4.º Se varió el sentido de muchos lugares. 5.º Se dió orden distinto á varias oraciones ó cláusulas, con el fin de evitar algunas trasposiciones, á veces algo violentas, y de que no empezaran dos períodos seguidos con el mismo arverbio ó conjunción, etc., y 6.º Se cambiaron algunas palabras, sustituyéndolas por otras más usuales.

La causa de que los escritos del Místico Doctor no se imprimieran tal y como salieron de sus benditas manos, juzgo yo que fué la de evitar que los herejes *alumbrados*, plaga que afligía por entonces á nuestra España, tomaran ocasión de aferrarse en sus errores, asiéndose á ciertas frases, que separadas de sus antecedentes y consiguientes y hecha abstracción de la intención manifiesta de su autor, podían dar algún pie para ello; y también por no dar motivo á que ciertos críticos, quisquillosos en demasía, y algunos espíritus, muy tocados de fariseísmo, repararan en ciertas expresiones y movieran disputas sobre ellas, y dieran con aquellas Obras en la Inquisición. Que todo esto fuera más que posible, nos lo revela el espíritu de la época y las circunstancias porque entonces atravesaba la Iglesia, y nos lo patentizan los sucesos que se siguieron á su publicación, á pesar de haberse quitado al imprimirlos todo lo que podía servir de piedra de escándalo á los flacos.

Ahora ocurre preguntar: ¿Obró bien la Orden Carmelitana en publicar tan mutilados y mudados los escritos de su Santo Fundador? Una respuesta rotunda y negativa darán quizás algunos críticos á esta pregunta, cosa que nada nos extraña, porque para muchos no existen diferencias de tiempos, y todo lo juzgan según el gusto y aficiones de su época, ó según las suyas personales.

Nosotros, libres de todo apasionamiento, vamos á emitir nuestro parecer. Creemos que en este asunto los Superiores de la Reforma de Santa Teresa viéronse en un trance por demás difícil. Dejar de publicar los escritos de San Juan de la Cruz no podían hacerlo, porque así lo pedía el público y lo demandaba la razón de que no se viciaran sus manuscritos, y lo hacía urgente el hecho de haber sacado á luz parte de ellos personas extrañas en nombre propio. Publicarlos tal cual los escribió su Venerable Autor, les parecía imposible, y una verdadera temeridad dadas las circunstancias porque entonces se atravesaba.

Y no procedía esto de un temor vano, sino muy fundado en razón y en la realidad, ya que la cuestión de la Mística estaba muy vidriosa en aquellos tiempos; además que ejemplos tenían presentes aquellos religiosos, de varones santísimos, cuyos escritos, ó se habían puesto en el Índice, ó sólo á duras penas se habían librado de tal ignominia. Y sin ir muy lejos sabían lo acaecido con los libros de su Santa Madre y Fundadora, los cuales más de una vez habían tenido que traspasar los umbrales de la Inquisición española y penetrar también á título de reos en la de

Roma (1). Y aunque es verdad que cuando se imprimieron las Obras del Santo no procedía con tan grande rigor como en el siglo XVI, cuando fueron condenados ó delatados los libros á que antes hemos aludido, es también cierto que en los escritos de éste se encontraban proposiciones al parecer más atrevidas que en aquéllos y expresiones que decían á la letra más de lo que había pretendido decir su autor; y con esto se venía á equilibrar la desigualdad que existía por la diferencia de los tiempos.

Con razón, pues, temieron los Carmelitas Descalzos fueran condenadas las Obras de su Santo Fundador, si las publicaban tal cual salieron de su pluma celestial. Y no se objete diciendo que así engañaban al público, no presentando á San Juan de la Cruz tal como le reflejan sus escritos, porque en realidad no se hizo otra cosa que no presentarle en toda su grandeza, á causa de que los ojos débiles de aquel siglo no la podían contemplar; por esta causa apareció el Santo menos de lo que era: menos filósofo, menos teólogo, menos endiosado, menos apartado de todo lo que es criatura, y, por fin, menos independiente en su manera de pensar (lo cual dentro de cierto límite no deja de ser una grandeza), como lo puede ver cualquiera que con atención le contemple tal cual nos le revela aquella primera edición y como aparece en la nuestra. Y si es verdad que también se encubrieron algunos defectos, ¿qué son éstos en comparación de aquellas grandezas que se ocultaron? No otra cosa que los pequeños lunares de un rostro hermoso, los cuales muy lejos de afearle, le hacen más agraciado (2).

---

(1) Todo el mundo sabe que la persona que delató primeramente el libro de la Vida de la Santa á la Inquisición de España, fué la veleidosa y dominante Princesa de Eboli; mas contados serán los que sepan quién fué el Teólogo que delató todos sus escritos á Roma, pues los historiadores nada nos han dicho sobre este particular; por eso nosotros vamos á dar ciertas noticias acerca de dicho sujeto, sacadas de su misma Delación. Esta se halla fechada el día 13 de Enero del año 1594 y en el Convento de San Pedro Mártir de los Dominicos de la ciudad de Toledo. Dice su autor que había conocido á la Santa y hablado con ella y ayudádola en la fundación de Valladolid, y que una vez en cosas de espíritu, le dió una razón que le cuadró mucho. Acerca de su delación nos descubre que ya la había hecho antes en la suprema Inquisición de España, en la cual parece no fué atendido: por eso sin duda llevó la causa á Roma; y añade que no era él el primero que en nuestra nación los había denunciado. Nos dice también que un Carmelita Descalzo le había impugnado de palabra. Y, finalmente, nos asegura que había otras personas que opinaban como él acerca de la doctrina de la Mística Doctora. El nombre de este delator es lo único que nos queda por conocer. El historiador de la Reforma, entre cuyos papeles se halló copia de esta Delación, le omitió sin duda por amor á la orden predilecta de Santa Teresa, como ha demostrado nuestro carísimo amigo el Padre Felipe Martín. (Sobre el mismo asunto de la Denuncia pueden verse las *Memorias historiales*, tomo 11, let. R., núm. 427.)

(2) Debemos notar que los Carmelitas Descalzos sabían que en los escritos de San Juan de la Cruz nada se hallaba realmente digno de reprender, según les constaba por el testimonio de tantos sabios, que los habían leído en los cuarenta años que corrieron manuscritos, estando íntegros cual salieron de manos de su autor. Y les constaba que algunos teólogos no se habían contentado con sólo aprobar y encomiar su doctrina, sino que habían escrito comentarios sobre ellos, tal como D. Francisco de Con-

No hemos excusado del todo á los que intervinieron en la primera edición porque muchas cosas de las que hicieron son muy censurables, tales como haber retocado el estilo del Santo y suprimido algunos párrafos por la sola razón de que aquéllo, poco más ó menos, ya se había dicho en otra parte de las mismas Obras. Otro tanto hicieron con muchas cláusulas y sentencias que podían pasar sin que, á pesar de que entonces se reparaba mucho en pelillos, nadie las pusiera el más leve reparo. En todo esto, y quizás en alguna otra cosa, no anduvieron acertados, ni tienen causa que los justifique. Y si quisieren escudarse con el ejemplo de otras personas, no es muy buena esta defensa, pues tal atrevimiento había reprobado el célebre Fray Luis de León, al hablar de los que habían querido enmendar la plana á la Mística Doctora.

*Edición de 1619.*—De la segunda edición de las Obras del Santo, no hay que decir sino que se hizo en Barcelona en casa de Sebastián Cormellas, y que se dedicó también al Cardenal Borja. Publicáronse en ella los mismos escritos que en la primera, y contiene los mismos defectos.

## X

### Contradicción y Defensa.

Ley parece del mundo moral, que todos los grandes genios que señalan nuevos derroteros á la ciencia, por fuerza han de sufrir contradicción. De esta ley no podía eximirse el Reformador del Carmelo, verdadero genio de perspicaz mirada, nacido para dar grande impulso, é imprimir nuevo rumbo á esa ciencia sublime, que tiene por objeto el conocimiento experimental de Dios: la Mística Teología. Ya durante su vida, se puso mácula en su doctrina, persiguiéndole por ella y delatándole en diversos tiempos á la Santa Inquisición (1). Mas estas delaciones sólo fueron amagos de tempestad. Cuando ésta verdaderamente se desencadenó, fué ahora que se pusieron sus escritos en manos de todos. Ahora ya no sólo se contentó el Tribunal de la fe con recibir delaciones, sino que tomó parte muy activa en el negocio, según lo demuestran las noticias que vamos á revelar al público.

Cierto sujeto, con pretensiones de teólogo, cuyo nombre callan los documentos,

---

terras, Presidente del Consejo de Castilla, que hizo un compendio en latín de la *Subida del Monte Carmelo*, y el Ilustrísimo Fray Agustín Antolínez, de la Orden Agustiniiana, que escribió un Comentario sobre el *Cántico espiritual*, cuyo autógráfo hoy se conserva en la Biblioteca Nacional.

Todo esto les hace más excusables á los Superiores de la Orden Carmelitana; pues al obrar como obraron, no pretendieron hacer pasar como buenos escritos que hubieran salido con errores de manos de quien los escribió.

(1) Véase la pág. 125, nota 2.ª del compendio de la Vida del Santo en esta nueva edición.

leyendo las Obras del Místico Doctor, creyó ver en ellas no sé cuantos errores, y, fiado de su propio parecer, tomó la pluma y escribió contra ellas una Delación que luego envió al Santo Oficio, á fin de que fueran proscritas aquellas doctrinas. No prestó oídos sordos la Inquisición á las querellas del delator, sino que haciéndose cargo de aquella causa, mandó á los Calificadores de oficio que examinaran los libros de San Juan de la Cruz, y dieran su parecer sobre las doctrinas que en ellos se enseñaban. El juicio que éstos emitieron no le conocemos con todas sus particularidades; mas nos consta que por lo menos algunos de aquellos teólogos pusieron varios reparos á diversas proposiciones del Místico Doctor (1), sin duda á las mismas que el delator había notado. No se procedió, sin embargo, á la condenación, porque otros sabios, lumbreras de la Sagrada Teología, aseguraban que aquellos libros eran celestiales y nada contenían menos ajustado á las enseñanzas de la Iglesia. Tal creían también todas las almas piadosas.

Esta oposición de los sabios y del público en general al parecer del delator y dictamen de los Calificadores, necesariamente debió de ocasionar animadas disputas que nuestros lectores tendrían sumo placer en conocerlas. No nos es dado satisfacer plenamente su curiosidad, pues sólo conocemos sobre el particular la siguiente noticia, que tomamos de una Relación del Padre Fray Juan de San Angelo: «Como no hay cosa, dice, en esta vida que no tenga su contrario, no les han faltado á estos libros su Aristarco que los calumniase y escribiese un mensaje contra ellos y le presentase á la general Inquisición, con intento que se prohibiesen, pareciéndole que contenían algunas proposiciones falsas, y que la doctrina que contienen no es para que ande en lengua vulgar. Estaba á la sazón en Madrid el Muy Reverendo Padre Fray Agustín Antolinez, recién electo Obispo de Ciudad-Rodrigo, que después fué Arzobispo de Santiago, y rogóle el Inquisidor general Don Andrés Pacheco viese aquel *Memorial* y respondiese á él por escrito, y diese su parecer. Vídolo y respondióle de palabra: «que todas aquellas objeciones y censuras del *Memorial eran injustas y frívolas y sin fundamento, y que los libros del Padre Fray Juan de la Cruz contenían verdadera, sana y saludable doctrina; pero que él no tenía lugar para responder al Memorial por escrito; pero que él daría quien lo hiciese mejor que él, que era el Padre Maestro Fray Basilio Ponce de León, de su misma Orden, y sustituto de su Cátedra de Prima que él tenía en Salamanca en propiedad, y también estaba entonces en la Corte.» Diósele el *Memorial* al Padre Fray Basilio, y escribió doce pliegos de papel que yo he visto, respondiendo á todas las objeciones del *Memorial* docta, erudita y suficientemente. Con que quedaron los libros del*

---

(1) Esta intervención y juicio de los Calificadores cogimos del título de la *Apología* del Padre Basilio Ponce de León en defensa de la doctrina del Santo, que era el siguiente: «*Respuesta del Padre Basilio Ponce de León á las notas y objeciones que se hicieron á algunas proposiciones del libro de Fray Juan de la Cruz por los Calificadores del Santo Oficio.*»

Padre Fray Juan de la Cruz más calificados y acreditados que antes y su contrario confundido» (1).

Un triunfo verdadero consiguió el célebre Agustino. Su Apología, si no dió fin á las disputas, por lo menos debió de causar una muy favorable impresión en el ánimo de los Inquisidores (2).

(1) Vide *Memorias historia es*, tomo II, let. G, núm. 6.º La declaración citada es contemporánea al suceso (1627).

(2) Esta Apología se fechó en San Felipe de Madrid el día 11 de Julio del año 1622. Su original, que constaba de 21 hojas, se hallaba en nuestro Archivo general de Madrid. Cuando la exclaustación vino á parar á la Biblioteca Nacional, según consta de su antiguo Catálogo, en el que figura con la signatura: Qq. Sup. II, 64. Hoy ya no está allí ni tampoco otros tratados manuscritos que estaban cosidos con ella: eran éstos las *Cautelas del Santo Padre*, los *Reparos que hicieron* el Padre Francisco de la Concepción y el Padre Antonio del Espíritu Santo (1628), á la historia del Reformador del Carmelo (entendiendo sería la que publicó el Padre José de Jesús María) y parte del libro *Espejo de los estados*, obra de un Carmelita Descalzo cuyo nombre se ignora. ¿Qué se ha hecho de este interesante códice? Ha sido arrebatado de la Biblioteca como tantos otros (entre los cuales se cuenta uno, fuera del dicho, de los escritos del Místico Doctor) que figuran en el antiguo catálogo y han dejado un espacio en blanco en el nuevo. ¡Así conserva el Gobierno español esos tesoros de ciencia y de saber, esos monumentos de nuestra pasada cultura, que arrebató á las comunidades religiosas, y que son fruto de la holgazanería mística de los frailes!

Hecha esta pequeña y muy justificable digresión, volvamos á la referida Apología, y consolémonos con leer algunos fragmentos que como preciosas reliquias nos han quedado de ella en la *Elucidatio Theologica* del Padre Nicolás de Jesús María. En ellos veremos el calor con que estaba escrita y el alto concepto que tenía su autor de la doctrina de San Juan de la Cruz. Dice, pues, así el sobrino de Fray Luis de León, en uno de dichos fragmentos: «Trata este Autor, doctísimamente la materia de la abnegación de sí mismo, para llegar á este linaje de Contemplación y Unión; y aunque otros autores han tratado de la negación exterior, pero de la interior ninguno como aqueste Beato Padre, ni con documentos más ciertos. Y para el punto de evitar el engaño en revelaciones, cosa que da en qué entender tanto á varones espirituales y á maestros de espíritu, NINGÚN LIBRO SE HA ESCRITO HASTA HOY QUE PUEDA COMPARARSE CON ÉSTE, como lo verá por la obra el que leyere el segundo y tercero de la primera parte; y siendo esos dos puntos tan necesarios en materias de espíritu, tratándolos este autor con tanta exacción, QUE EN ESTA MATERIA ES EL PRIMER HOMBRE DE ESPAÑA, no sé cómo pueda dudarse de la utilidad de estos libros (núm. 43) pág. 21 de la *Elucidatio Theologica*. En otra parte se expresa de este modo: «Dura cosa es atribuir á la doctrina de un varón Apostólico los desaciertos de los *Alumbrados* que echaron mano de tal ó cual parte de la doctrina y no de toda. ¿Qué mucho que no llegasen al fin que en este libro se pretende, si no tomaron los medios que les propone este libro, sino del todo contrario? Si abrazaran la pureza de vida y ejercicio de virtudes que este libro enseña á cada paso, dispusieran para que Dios les comunicara el espíritu de la Contemplación. Mas querer con pasos de bestias llegar á este monte de luz oscura y de obscuridad lucida, no es mucho provoque el enojo de Dios, para que, en vez de la vida, hayan encontrado con la muerte. Y así el desierto de aquéllos no se ha de poner por cuenta de este libro, sino de la perversa voluntad de ellos, que no quisieron abrazar los medios de la vía purgativa, que este libro les enseña, pretendiendo llegar al fin antes que hubiesen dado el primer paso.....» «Para lo del daño que dicen se ha seguido destos libros en andar en algunas personas destos *Alumbrados*, digo, que bien se sabe quién son los que han enseñado expresamente esta mala doctrina, y en quién há muchos tiempos que está condenada, que fué en Fray Alonso de Mella, el que engañó la villa de Durango; y así no tuvieron ellos necesidad de buscar esta doctrina

En pos de él rompieron lanzas por aquella noble causa otros celebrados sabios. Entre ellos sabemos que lo hicieron el ya referido Agustín Antolínez y el Padre Francisco de Araujo de la Orden Dominicana. Algún tiempo después que el Padre Basilio dieron una Censura sobre los libros del Santo, y no sólo los declararon libres de todo error, sino que afirmaron que su doctrina era celestial y muy provechosa para las almas; propasándose el Padre Araujo (y no sin sobrarle razón) á criticar, aunque de un modo indirecto, á los que habían hallado cosas que reprender en aquellos libros, sin duda por no estar muy impuestos en las frases y locuciones de la Mística Teología (1).

En tanto que esto pasaba, los Carmelitas Descalzos no dormían, sino que luchaban generosamente por defender la honra de su Padre, Maestro y Fundador. Distinguiéronse de un modo especial en esta lucha los Padres José de Jesús María (Quiroga) y Nicolás de Jesús María (Centurión). El primero, cuyo amor y entusiasmo por San Juan de la Cruz y su doctrina jamás ha sido igualado ni por propios ni extraños, escribió una muy erudita al par que profunda Apología de la contemplación enseñada por el Santo Padre. Dió ocasión á esta Defensa cierto religioso, más versado sin duda en la Teología Dogmática que en la Mística, el cual, en un escrito, que según parece envió al mismo Padre José, pretendía hallar en las Obras del Místico Doctor doctrinas de los alumbrados. A este sujeto hízole ver el referido escritor con innumerables testimonios de las Escrituras, de los Santos Padres, de los teólogos dogmáticos y místicos, que las enseñanzas del insigne Coadjutor de Santa Teresa eran unas con las que siempre se habían tenido en la Iglesia de Cristo.

Mas no se contentó con escribir esta Apología, ya de por sí suficiente para con-

---

aquí, DONDE NO LA PUDIERON HALLAR, y si quisieron disimularla ó autorizarla con la doctrina de este libro, maliciosamente entendida, desto mismo se puede tomar argumento para echar de ver *cuán bueno es este libro*; pues hombres tan torpes como estos *Alumbrados* no pudieron hallar mejor capa para echar á su torpeza, que la sombra de los escritos de un hombre tan puro y milagroso; que con capa menos buena no pudieron encubrir maldades tan grandes, y con capa de virtud más fina suelen encubrir mayores maldades los hipócritas, etc.»

Con el entusiasmo que respiran estos bellos trozos, estaba escrita toda la obra del Padre Basilio.

No se contentó éste con solas estas muestras de amor al Santo y aprecio de su doctrina; quiso además escribir un *Elogio* para que fuera al frente de sus libros. Cuando ya iba á escribirle le arrebató la muerte. (Fray Jerónimo de San José, *Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, pág. 394).

Este noble propósito y su célebre Apología nos arrancan un testimonio de gratitud y nos obligan á confesar públicamente que el Padre Basilio Ponce de León y su Tío, son, entre los extraños, los más ilustres defensores de los Fundadores del Carmelo Reformado.

(1) La Censura del Padre Antolínez está fechada el día 4 de Septiembre del año 1623, y la del Padre Araujo el 12 de Julio del mismo año; son, por lo tanto, posteriores á la Apología del Padre Basilio Ponce de León. Aunque no se dice en ellas que fueron dadas por mandato de la Inquisición, se colige ser así, porque en este tiempo ninguna edición se hizo de las Obras del Santo, para la cual se pidieran aprobaciones; además, que las referidas aprobaciones son verdaderas censuras, y no pudo haber otro objeto para darlas que la causa ya sabida.

seguir su objeto, sino que en otras muchas obras que produjo su fecundísima pluma, nunca cesó en uno ú otro sentido de salir por los fueros de la verdad, demostrando siempre que San Juan de la Cruz era el verdadero representante de las enseñanzas tradicionales de la Iglesia en las cuestiones de Mística Teología y que él con su luminosa inteligencia había esclarecido los oscuros arcanos de esta ciencia. Más todavía: para que se viera que el Santo era de todo punto invulnerable, le defendió en todo terreno, en el teórico y en el práctico; en el teórico en sus doctrinas, en el práctico en su modo de conducir las almas á Dios y en lo ajustado de su vida á la perfección evangélica (1).

(1) Un deber nos parece el dar aquí á nuestros lectores una breve noticia del Padre José de Jesús María, para que sepan quién fué el más acérrimo defensor del Padre de la Reforma Carmelitana. Nació dicho religioso en un pueblo de la Diócesis de Astorga, llamado Castro Caldelas. Era de familia noble y sobrino del Cardenal Quiroga. Por sus méritos obtuvo un canonicato en la Iglesia Primada de Toledo que á la sazón regía su tío. Mas juntamente con todas las esperanzas vanas del siglo, lo renunció por amor de Cristo, y vistió en el Convento de Pastrana el humilde hábito carmelitano. Hecho religioso, sin dejar su antigua afición á las letras, se dedicó con todo ahínco al perfeccionamiento de su alma por medio de las más sólidas virtudes. Muy pronto conoció la Orden Carmelitana las altas prendas del Padre José, y así le eligió por su Historiador General, siendo el primero que desempeñó este cargo, y sucesivamente le dió otras honoríficas comisiones. No fueron éstas muchas, pues había nacido para aprovechar á la Religión más con la pluma que con la prudente vara del gobierno.

Murió este venerable religioso en el Convento de Cuenca año de 1626, dejando á sus contemporáneos grandes ejemplos que admirar, copiosa materia para tejerle una corona de alabanzas á los Historiadores de la Orden y muchos é inapreciables tesoros de ciencia á los amantes del saber.

Con gusto haríamos aquí el catálogo de todos sus libros; mas por ser muy largo y por no salir de nuestro asunto, nos privamos de este placer, contentándonos con dar noticia de las obras que escribió sobre San Juan de la Cruz y su doctrina. Las que conocemos son las siguientes:

1.<sup>a</sup> *Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*.—En esta obra no sólo narra la vida del Santo, sino que también va haciendo ver que sus acciones eran la doctrina viviente de sus escritos.

2.<sup>a</sup> *Apología Mística en defensa de la contemplación divina contra algunos místicos escolásticos que se oponen á ella*.—Este escrito es en defensa del Santo. (Ms. 4478 de la Biblioteca Nacional.)

3.<sup>a</sup> *Dón que tuvo el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz para guiar á las almas*. (Ms. V. 74.)

4.<sup>o</sup> Otro escrito en que explica y defiende varios puntos de doctrina del Santo (Archivo de los Carmelitas de Toledo.)

5.<sup>a</sup> *Tratado de la oración y contemplación sacado de la doctrina de la bienaventurada Madre Teresa de Jesús y del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*.—(Un trozo de este escrito, según arriba se dijo, lo poseen las Carmelitas Descalzas de Consuegra. Ignoramos el paradero del original completo. Quizá fuera uno de los varios que de este Padre dejaron perder unas religiosas.)

6.<sup>a</sup> *Escala Mística*.—(Obra también calcada sobre la doctrina del Santo. No hemos visto sus manuscritos; mas tenemos noticias ciertas acerca de ella.)

7.<sup>a</sup> *Subida del alma á Dios y Entrada en el paraiso*.—Ha sido impresa en dos tomos, aunque, según dice Fray Andrés, no íntegra por causa de manos extrañas....

Todas estas obras escribió el Padre José de Jesús María para dar á conocer la virtud, defender y explicar la doctrina del Reformador del Carmelo. Tenemos casi certeza de que escribió otras sobre este mismo asunto. Mas las referidas son más que suficientes para dar testimonio de su nunca igualado entusiasmo por San Juan de la Cruz.

El otro Carmelita defensor del Santo escribió para el efecto un libro cuyo título es: *Elucidatio Theologica circa aliquas phrases et propositiones Theologiæ Mysticæ in communi et aliquas etiam in particulari, quæ in spiritualibus libris Venerabilis Parentis Nostri Joannis a Cruce..... reperuntur*. Según mis datos, compuso este trabajo por mandado de los Superiores de la Orden Carmelitana, y el intento principal de él va dirigido á deshacer y pulverizar las objeciones que los Calificadores de la Inquisición habían hecho á ciertas doctrinas del Místico Doctor. Verdaderamente consiguió el Padre Nicolás lo que se había propuesto, derrochando para ello una grande riqueza de erudición y de conocimientos teológicos y místicos. Su obra ha sido siempre muy alabada de los sabios y mereció que el célebre Bossuet la citara muchas veces en sus controversias místicas con el insigne Fenelón, diciendo en elogio de su autor que era *el más sabio intérprete de San Juan de la Cruz* (*Instruccions sur les états d'oraison*, l. 7, pág. 132, del tomo 7 de la edición de las Obras de Bossuet, hecha en París año de 1743) (1).

## XI

### Ediciones hechas hasta fines del siglo XVII

Gracias á las valientes Apologías que ya conocemos, volvieron á hacer gemir las prensas los áureos libros del Místico Doctor.

*Edición de 1630.*—La edición que siguió á la última de que hablamos, fué la de Madrid, año de 1630. Hízose bajo la dirección de un sujeto harto conocido en la república de las letras: el Carmelita Descalzo Fray Jerónimo de San José. Dedicóse la al Serenísimo Infante Don Fernando, Cardenal y Arzobispo de Toledo. Fué impresa en casa de los herederos de la viuda de Pedro Madrigal.

De las mejoras que en ella se introdujeron, escribe lo que sigue el dicho Fray

---

(1) El Padre Nicolás de Jesús María (Centurión), nació en Génova y tomó el hábito carmelitano en Valladolid. Por sus muchas letras mereció ser Lector de Teología en el Colegio Salmaticense, y por su gran prudencia desempeñar varias veces el cargo de Prior en diversos Conventos y aun el de Provincial de la Provincia de Castilla la Vieja. Murió en Madrid el año de 1660, dejando escritas varias obras de asunto muy diverso, entre las que se cuenta un trabajo crítico sobre el texto de la *Subida del Monte Carmelo*, que no figura en el catálogo de sus escritos. (Véase la pág. 403, de esta obra.) De todas ellas sólo sabemos se haya impreso la *Elucidatio Theologica*, que ha visto la luz pública muchas veces, especialmente en las naciones extranjeras. Acerca de ella debemos advertir dos cosas: 1.º Que no la escribió en castellano como dice el Padre Marcial de San Juan Bautista y repite el Padre Bartolomé de San Angelo. (*Bibliotheca carmelitana y Catálogos scriptorum Carmelitarum Excalceatorum*.) Para probar nuestro aserto nos basta presentar la primera edición que de ella se hizo: y 2.º Que se debió de escribir algunos años antes de su publicación, como advierte el Padre Fray Andrés de la Encarnación. Publicóse por vez primera en Alcalá de Henares, año de 1631.

Jerónimo de San José: «Particularmente, dice, se han hecho dos cosas: la una añadir un nuevo libro á los ya impresos en España, que es el de las Canciones que comienzan: «A donde te escondiste.» La otra ajustar así éste como los antes impresos á sus *propios originales, escritos de letra del mismo Venerable Autor.*»

Esto es lo que dice Fray Jerónimo de su edición. Ahora toca á nosotros hacer la crítica de ella.

Lo primero que se afirma es haberse hecho conforme á los originales, y tal afirmación verdaderamente nos admira, pues ésto (lo diremos con la venia de un varón de tantos méritos literarios como Fray Jerónimo), absolutamente no es verdad. ¿Se nos exigen pruebas de lo que afirmamos? Las daremos adelante tan convincentes como desearse pueden (1). Por ahora nos contentamos con esta sencilla razón. ¿Cuántos lugares corrigió Fray Jerónimo de los Tratados publicados en las ediciones precedentes? Tres ó cuatro nada más, en los cuales añadió otros tantos párrafos. ¿Y es ésto ajustar la edición á los originales? ¿No hemos dicho que las primeras ediciones salieron defectuosas no sólo en cientos, sino en miles de lugares? ¿Cómo quedaron los que restan desde tres ó cuatro á dicho número? Absolutamente del mismo modo que antes. Véase, pues, que no hacemos afirmaciones gratuitas.

Afirmase también que el Cántico espiritual, impreso por primera vez en España, salió ajustado como los anteriores á su autógrafo. Tampoco en esto estamos conformes con el célebre Carmelita aragonés. Los manuscritos que conocemos de dicho Tratado, que son no pocos, y los que conoció Fray Andrés, que fueron más, difieren de su edición: los de la primera escritura ponen, es cierto, las canciones por el mismo orden que él las reprodujo; mas sólo tienen 39, como tenía la edición que se publicó en Bruselas, y la suya incluye 40. Los de la segunda escritura difieren en todo.

Nada más decimos sobre este punto, que nos dará materia en el segundo tomo para discurrir largamente.

Mas ahora se preguntará, ¿y cómo pudo afirmar un crítico de tanta nota como Fray Jerónimo que su edición se hizo según los originales, no siendo así? A esto responderemos (dejando que otros piensen como les plazca), que se engañó: los manuscritos que se le entregaron como originales no lo eran, sino los que se prepararon para la primera edición. Prueba de ello es que la suya no discrepa de ella en nada, excepto en los parrafillos que añadió. Estos, á lo que yo juzgo, se quisieron publicar en un principio, y por eso se transcribieron en los dichos manuscritos; mas conteniendo puntos algo difíciles (no tanto como los otros omitidos), se escrupulizó luego, y no se imprimieron en las dos primeras ediciones. O si esto no parece razonable, puédesse decir que por descuido de los editores dejaron de imprimirse.

(1) Véase el párrafo XVII.

Si alguien contra nuestro parecer objetara que no se puede creer fácilmente que un hombre, como el escritor de quien se trata, se engañara creyendo ser letra del Santo la que no lo era, contestaremos que bien pudo imitarse aquélla, y como por otra parte es cosa harto difícil, por muchas razones que no me detengo á exponer, el afirmar no ser un escrito de letra de un sujeto cualquiera, pudo muy bien aquí tener lugar la equivocación.

*Otras ediciones.*—De las ediciones que desde esta fecha hasta fines del siglo XVII se publicaron, muy poco tenemos que decir. En cuanto al texto ninguna mejora se introdujo. Contentáronse los editores con reproducir más ó menos exactamente la edición de Fray Jerónimo. En cuanto á completar los escritos del Santo, se dió un paso adelante, añadiendo á los ya publicados varias poesías, nueve cartas, cien sentencias espirituales y las Cautelas. Todos estos nuevos escritos, excepto las Poesías (1), se publicaron por vez primera en la edición latina de 1639, y luego se reprodujeron en otras ediciones tanto españolas como extranjeras. En la edición de 1693, aunque en corto número, se añadieron varias sentencias espirituales, que echamos de menos en todas las ediciones posteriores hechas hasta nuestros días. Tal omisión no debe atribuirse á otra cosa que á falta de investigación por parte de los editores.

Esto es cuanto puede decirse de las referidas ediciones.

Ahora vamos á indicar por su orden el lugar y año en que se hicieron.

La 4.<sup>a</sup> se hizo en Barcelona, año de 1635, y como la anterior, se dedicó al Cardenal Infante D. Fernando. La 5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> vieron la luz en Madrid, años de 1649, 1671 y 1679. La 8.<sup>a</sup> se publicó en Barcelona, año de 1693, á la que siguieron la 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, impresas una y otra en la villa de Madrid, años de 1694 y de 1700. La que se cuenta como 11.<sup>a</sup> edición, se publicó en Sevilla, año de 1701; mas es sólo un compendio de las Obras del Santo, al cual va añadido el Tratado de las *Espinass* de *Espiritu*.

Aquí volvemos á suspender la historia de las ediciones para narrar sucesos tan interesantes como se verán en el parrafo siguiente.

## XII

### Nuevos ataques.

De nuevo, espíritus extraviados y entendimientos que no habian penetrado en la inteligencia de la Mística de San Juan de la Cruz, pretendieron obscurecer el brillo y resplandor de su celestial doctrina. Estos nuevos ataques, lejos de obscure-

(1) Ya hemos dicho en la pág. LII, que éstas se publicaron en Bruselas, juntamente con el *Cántico espiritual*, año de 1627. No fué, pues, la edición latina la primera que las dió á luz. El no haberse publicado antes en España, lo mismo que los otros escritos menores, no era por falta de conocerlas.

cerla, hicieronla resplandecer con más viva claridad; lejos de conseguir fuera condenada, fueron ocasión de que más se la conociera y se formara más alto concepto de ella. La narración de los sucesos lo va á demostrar.

El primero que intentó impugnar, después del referido delator, los libros del Santo, fué el Padre Juan Bautista Poza, según reza el documento que transcribimos á continuación. «En 5 de Febrero de 1633, dice Fray Andrés de la Encarnación, se presentó al Santo Tribunal una delación hecha por el Padre Poza (aunque con nombre de otro), en que, entre otras cosas contra la Religión y sus libros, dice: «Este mes de Febrero, hasta mediados de Marzo, se empleará en delatar á V. A. las cosas concernientes á veintiséis libros que tienen correspondencia y conspiración con la Historia Profética. Y pasado este tiempo, se empezará á delatar los libros que de esta Religión salen *en materia de oración*. Y por la paciencia y caridad de Jesucristo se suplica á V. A. *que se atienda á este género de libros* y á la práctica de ellos en el orar, porque es cosa de grandísimo peligro, *en que el suplicante y cooperante*, ven grabadas sus conciencias en el callar de estas materias. Mas porque en el ínterin V. A. pueda disponer de las censuras de lo que toca á la Historia Profética y libros adherentes, no empezarán las delaciones de la materia de oración hasta el fin de Marzo.

Sobre todo lo cual pide y suplica, etc.» Hasta aquí tan curioso documento. Probar ahora que tal ataque va también dirigido contra San Juan de la Cruz, no es cosa muy difícil, puesto que el delator promete delatar los libros que publicaba la Orden Carmelitana en materia de oración, en lo cual da á entender que ninguno excluiría, si no es tal vez los de la Santa Madre. Mas no es ésto sólo lo que nosotros afirmamos, sino que el ataque va principalmente dirigido contra los libros del Místico Doctor. Poderosas razones nos lo persuaden: 1.<sup>a</sup> A los ojos del delator era mala la doctrina de los Carmelitas Descalzos, y por consecuencia, necesariamente abominaría de la del Santo, que era el maestro á quien seguían todos ellos. 2.<sup>a</sup> El delator, hablando del libro que escribió el Padre Nicolás de Jesús María (Centurión) en defensa del Místico Doctor, dice: «El cual, por ser de mala doctrina, el suplicante delatará á V. A.» Si tal escrito se proponía delatar, juzgue el lector qué haría con los libros de los que era Apología. 3.<sup>a</sup> El Padre Fray Andrés de la Encarnación, autoridad respetable en el asunto, escribe: «En aquel tiempo, el libro contra quien podía tener ojeriza (el delator), en materia de oración, era el de Nuestro Santo Padre.» La razón en que se funda este escritor, creemos adivinarla nosotros, y es, porque él era el libro más notable y más conocido, y en que más habían hallado motivo de escándalo los espíritus poco versados en la Mística Teología.

Estos argumentos y otros que omitimos en gracia de la brevedad, prueban lo que arriba hemos afirmado.

¿Pero llevó á cabo el Padre Poza sus propósitos? Sabemos que desistió de ellos; mas ignoramos si ya había delatado los escritos del Santo Padre. Hé aquí lo que

sobre el particular hallamos en un antiguo papel de un Padre de la Compañía de Jesús, escrito á otro propósito: «El Padre Poza, escribe, escogió al Licenciado Don Alonso de la Mota y Arando en orden á ir delatando todos los libros censurables del Carmen, y viendo la llama que se levantaba y la impaciencia con que llevan ésto los Padres del Carmen y que no les servía de freno, dejó un medio tan justificado y fundado en buena Teología» (1).

Corriendo los años, levantóse otro nuevo contradictor de la celestial doctrina del Venerable Padre. Tanto de su impugnación como del resultado de ella, nos dá cuenta el Carmelita Descalzo Fray Cristóbal de San José en la interesante Relación que á continuación copiamos:

«El año, dice, de 1668 salió un papel anónimo impugnando la contemplación adquisita que se ejercita con la fe y con los dones del Espíritu Santo. Concluía que disponía un libro en que largamente trataría de la verdadera y falsa contemplación, que es el presente (el *Espejo de contemplación*). Impugna éste gravísimos autores que la enseñan con la Sagrada Escritura y Santos Padres. En especial pretende oscurecer la doctrina de Nuestro Padre San Juan de la Cruz, por reconocerla estimada y recibida; y así dilatadamente la opone contra sí, y luego, con frívolas respuestas, le parece que antes le favorece.

Para salir con su intento del todo, recurrió á Roma (no atreviéndose en España) á delatar el libro del Santo muy largamente, atribuyéndole los errores de Molinos y demás contemplativos que refiere la plana del título. Junto con el del Santo delató la *Cadena Mística*, los dos libros del Padre Fray José de Jesús María; la *Médula* y el Maestro espiritual, autores nuestros, y otros veintitrés, escritos en nuestra lengua, místicos, y entre ellos á Blossio. Tuvo modo de remitirlos con una *Delación* de doce á catorce pliegos, dirigida al Papa, toda sembrada de autoridades y ejemplos de Santos, sin propósito. Parecióle que como en Roma estaba tan vidriado esto de la *contemplación con quietud*, por la doctrina del perverso Molinos, que fácilmente saldría la de estos libros como la de Molinos. Subía tanto la importancia de la *Delación*, que persuadía al Papa, que si no tenía efecto, corría peligro la fe católica en España. Estaba yo en Roma Procurador General, y por el año de 1704 tuve noticia de la tal *Delación*, y por medio del Padre Fray Honorio, religioso nuestro de aquella Congregación (la de Italia), y Consultor del Indice, vino á mis manos, viendo en ella cosas tan indignas y falsas que atribuía á tan sabios y dignos autores. Dí parte de ello al Duque de Uceda, Embajador de nuestro Reino, y le dí un *Memorial* para Su Santidad, para que se le diese é informase, como lo hizo. En él propuse á Su Santidad las exorbitancias contenidas en la *Delación*, y la audacia, en especial acerca de la doctrina de Nuestro Santo Padre, tan aprobada por la Congregación para su beatificación y con tan grande elogio como se le aplica, que

(1) Archivo de los Carmelitas de Toledo.

es el mismo que á San Dionisio, en las lecciones del rezo aprobadas por Inocencio Undécimo en Bula especial.

Supe en la Secretaría de memoriales cómo mi *Memorial* le remitió al Tribunal de la Inquisición, y cómo de aquí, por tener mucho que hacer, se remitió á la Congregación del Índice. Era de calidad que en cuanto á Nuestro Santo Padre no se tocase, siendo tal y tan aprobada, que en los demás no se perdería nada en que se viesen. Estuve con el Maestro Secretario del Índice, el cual me aseguró que no corrían peligro. Hablé también á algunos revisores que tenían ya los libros, y en ellos hallé buen recibo. Como ví en la delación tantas exorbitancias, y que en la dirigida al Pontífice decía: «Para esto viene el *Espejo de verdadera y falsa contemplación*», juzgué que sería *ejusdem farinae*. Pedí que me le remitiesen y que en España le delatasen, y le delaté en Roma, donde después de algún tiempo salió condenado por contrario á la Sagrada Escritura y Santos Padres, y lo mismo en España. *Et ita nuestro Capuchino incidit in foveam quam fecit*, y los libros que delató fueron dados por inocentes y con gran crédito de sus autores.

Todo lo dicho pasó por mí, de que soy testigo. Burgos y Enero 30 de 1725.

*Fray Cristóbal de San Joseph* (1),

No fué sólo el Padre Alamín (que tal era el nombre del referido delator) el que por este tiempo impugnó la doctrina de San Juan de la Cruz; también parece haberlo hecho otros, de cuya oposición no tenemos datos precisos (2).

A estos sujetos, que con más ó menos buena intención, delataron los libros del

(1) Esta Relación se halló en el Archivo de los Carmelitas de Burgos en unas hojas manuscritas de letra del susodicho Padre pegadas á un ejemplar del *Espejo de verdadera contemplación*. En el mismo Archivo se conserva todavía un traslado auténtico. (Véase también el Ms. 3.180 de la B. N., folio 53 y 54.)

(2) En una carta del Padre Pablo de la Concepción, cuyo original se halla en los Carmelitas de Burgos, se dice á Fray José de la Madre de Dios, Suprior de aquel Convento, que habiendo tenido noticia el Definitorio General de que en aquella casa había algunos papeles y cartas, remitidos desde Roma por el Procurador General, Fray Cristóbal de San José, en que se avisa cómo se delataron los libros del Santo por Alamín y el Padre Alfaro, jesuita, manda que se busquen y remitan á Madrid. Esta prueba, en lo que no haya otros documentos, no da certeza al hecho, aunque sí una grande probabilidad.

Además de esto, el Padre Fray Andrés de la Encarnación, tratando de la edición de los escritos de los Fundadores de la Reforma, dice á los Superiores: «Prevengo también que se vea si parece conveniente poner el nombre del delator y su Instituto *supresso nomine*, y lo mismo digo cuando se hubiere de hablar de Barambio y el Padre Señeri; porque con esto se evita que por disgustos particulares no dejen de salir á luz algunos de estos libros.» (Fol. 53, del Ms. 3.180.) No quiero terminar esta nota sin justificar mi proceder en sacar á la plaza pública á los contradictores del Santo, pues no desconociendo el espíritu humano, entiendo que quizá no faltará quien por esto me critique. He escrito la historia de este modo, porque así dicen los preceptistas de hoy día que debe escribirse, y porque de este modo la escriben las Ordenes religiosas que van á la cabeza del progreso científico. ¿No me será lícito seguir tales preceptos é imitar tales ejemplos? Por otra parte, creo he procedido con imparcialidad y procurado ante todo guardar la caridad. A pesar de esto, si hubiere en mis palabras algo de que *con justa razón* cualquiera persona se pueda ofender, lo doy por no dicho.

Místico Doctor, debemos agregar, para completar la historia de sus contradictores, los herejes que por estos años, con no muy disimulada hipocresía, pretendieron ser verdaderos seguidores de su doctrina, dándola una torcida interpretación para concordarla con sus errores. Tales fueron el español Miguel de Molinos y sus secuaces.

La débil voz de estos contradictores del Venerable Padre fué ahogada por los gritos que resonaron por doquier de aprobación y alabanza de sus libros y doctrina. Testigos de ello, por nombrar únicamente los más célebres, el gran Bossuet, que se valió especialmente de ella para refutar á Fenelón; el jesuíta Scarameli, que la citó con mucha frecuencia en su conocido *Directorio Místico*; el Mercedario Juan de Rojas, que escribió una obra muy ingeniosa, intitulada la *Verdad vestida*, para demostrar cuánta conformidad tenía con la de Santa Teresa, y, finalmente, el franciscano Arbiol, que compuso la *Mística fundamental* de Cristo, comentando los Avisos y Sentencias del mismo Santo Padre. Tampoco faltaron escritores que alzarán su voz para refutar á los impugnadores. Sólo mencionaremos al Doctor Cristóbal de la Palma y Perales, Catedrático de prima en Toledo (1), y á los Carmelitas Descalzos Ludovico de Santa Teresa y Manuel de San Jerónimo.

### XIII

Edición de 1703.

De todas las ediciones de las Obras de San Juan de la Cruz, si se exceptúan la primera y tercera, lá única que merece algún estudio crítico es la que se publicó en Sevilla, año de 1703; por eso voy á dedicarla algunas palabras.

Hízose esta impresión (cuyos gastos costó D. Jaime de Palafox y Mendoza, Arzobispo de la dicha ciudad) (2), en casa de Francisco Leefdael, bajo la dirección del Padre Fray Andrés de Jesús María, Carmelita Descalzo andaluz. La nobleza de esta edición supera á todas cuantas hasta el presente se han hecho de las Obras del Místico Doctor. Publicóse en folio con grandes caracteres y buenos tipos. Lleva al frente un compendio de la historia del Santo, más noticioso que los que antes habían salido con sus Libros, y está adornado con grabados hermosos que representan los hechos más notables de su vida. En cuanto al texto, hé aquí en lo que se mejoró. El *Cántico Espiritual* se publicó según el manuscrito de las Madres de Jaén, tenido como verdadero autógrafo del Santo: es de la segunda escritura que hizo de este tratado, en la cual, como ya se dijo, varió el orden en algunas canciones y amplió mucho los primeros comentarios. En los otros de la *Subida del Monte*

(1) Escribió unos excelentes Comentarios filosófico-teológicos á la *Subida del Monte Carmelo* que se guardan en el Archivo de los Carmelitas de Toledo. No sólo explica al Santo, sino que también, cuando es necesario, le defiende.

(2) Véase el Padre Marcial de San Juan Bautista, *Bibliotheca scriptorum Ordinis Carmelitarum Excalceatorum*, pág 228.

*Carmelo*, *Noche Oscura* y *Llama de amor viva*, ninguna mejora se introdujo. Se publicaron según la edición de 1630, corrigiendo las erratas introducidas en posteriores ediciones. Las *Poesías* se aumentaron con dos nuevas, y á la colección de Cartas se añadieron ocho, que aunque ya estaban publicadas, no andaban con las Obras del Santo. Las *Sentencias* también salieron en mayor número, tomando las nuevas de un autógrafo del Santo, que hasta el día de hoy se conserva, y entresacando las otras de sus escritos.

Estas son las mejoras de esta edición. Los defectos propios de ella, son tan sólo los que se hallan en el *Cántico Espiritual*, porque los que hay en los otros tratados, ya salieron en la edición de 1630, á la cual siguió. Los defectos que se advierten en el *Cántico Espiritual*, comparando lo impreso con el manuscrito de las Madres Carmelitas de Jaén, se reducen á dos: 1.º Se introducen varias autoridades latinas de la Sagrada Escritura, las cuales el manuscrito no trae, sino que el Santo alude á aquellos textos ó los pone en castellano. 2.º Se hacen al texto varias correcciones gramaticales y retóricas, y aun el mismo sentido se varía alguna vez, aunque no mucho. En general estas correcciones y mutaciones no son de gran importancia, y siempre resulta que el tratado que se ha impreso con más corrección y más completo es este del *Cántico Espiritual*.

Según lo dicho, se dió un nuevo paso en la corrección de las Obras de San Juan de la Cruz; mas quedaba aún mucho que hacer, tanto para completarlas como para corregirlas. Este trabajo intentó llevarle á cabo la Descalcez, como lo vamos á ver en el párrafo siguiente.

#### XIV

##### Proyecto y trabajos para una edición completa y correcta.

No se le ocultaba á la Refórma Carmelitana que aún no habían visto la luz pública todos los escritos que procedieron de la pluma seráfica de su Santo Fundador, y tampoco ignoraba que las Obras que ya se gozaban impresas tenían muchas incorrecciones.

Para remediar este daño, los Superiores de la Orden encargaron á un religioso de la provincia del Espíritu Santo (cuyo nombre ignoramos), que publicara corregidas las referidas Obras. Distraído este religioso con otras ocupaciones, no llevó á cabo su cometido (1).

En tal estado quedaron las cosas hasta mediados del siglo XVIII, época en que el gusto por los estudios críticos y eruditos había penetrado en la Refórma Carmelitana. Otro Carmelita Descalzo, también desconocido para nosotros, y de la misma

(1) Fray Andrés de la Encarnación en el Ms. 3.653 de la B. N., primer *Papel previo*. La fecha de este fracasado intento la colocamos aproximadamente entre 1730 y 1740.

provincia del Espíritu Santo, presentó al Definitorio General un Dictamen en el cual exponía los motivos que había para hacer una edición correcta de los escritos de San Juan de la Cruz. Atendieron los Superiores de la Orden sus razones, y el día 6 de Octubre de 1754 dieron un Decreto mandando imprimir, corregidas y completas, las Obras del Santo (1). Para llevar á cabo esta ardua empresa, pusieron los ojos en un sujeto de reconocida aptitud, cuyo nombre ya conocen nuestros lectores, y no es otro que el tantas veces citado Fray Andrés de la Encarnación (2). Vino este religioso á Madrid, y posesionándose del Archivo general de la Orden, que era copioso en gran manera, le estudió y vió todo lo que había perteneciente á los escritos de San Juan de la Cruz. No se contentó con esto; dió además providencias para que se registraran todos los archivos de la Reforma, tanto de religiosos como de religiosas. A varias partes acudió él en persona y en otras fueron comisionados suyos. Todos los archivos de la provincia de Castilla la Vieja, por un mandato especial del Definitorio, fueron registrados por el Padre Manuel de Santa María, quien sacó copia exacta de los documentos y manuscritos, haciendo intervenir á algún Notario, para autorizar los traslados, siempre que la gravedad del asunto lo requiría. No quedó entonces piedra por mover. Ningún archivo de los Conventos sujetos á la Orden dejó de ser escrupulosamente examinado. Y no solamente los de la Orden, sino también muchos extraños. Se inquirió por todas partes donde paraba algún escrito de San Juan de la Cruz, ya fuera autógrafo, ya copia, y allí donde se tenía certeza ó al menos sospecha de hallarse, se acudió en pesquisa de él.

Excelentes resultados dieron estas investigaciones. Entonces se conoció mejor cuán mutiladas estaban las Obras de San Juan de la Cruz; nuevos escritos vinieron á aumentarlas y datos nuevos á esclarecer muchos puntos oscuros de ellas.

Tras de largas vigiliias, se logró sacar en limpio lo que se había dejado de publicar de esas admirables Obras, y las innumerables diferencias que tenían con sus originales. No porque éstos se consultaran (pues no se hallaron á pesar de varios años de exquisitas diligencias), sino porque se confrontaron con muchas copias antiguas y exactas de ellos, y vieron que todas ellas en general convenían y denunciaban las mutaciones introducidas. Este trabajo de confrontación lo llevaron á cabo los Padres Andrés de la Encarnación y Manuel de Santa María.

Para que esta edición que se pretendía hacer no dejara nada que desear según el gusto y las necesidades de la época, se escribieron unas doctísimas explicaciones de los lugares más difíciles de entender de los escritos del Santo. Escribiólas

---

(1) Manuscrito y lugar citado.

(2) Para satisfacer la natural curiosidad de los lectores y para que sepan cuánta fe merecen los juicios y noticias de este religioso, publicamos su biografía en el *Apéndice II*. Por la misma razón ponemos también allí la del Padre Manuel de Santa María, cuya autoridad citamos con alguna frecuencia en estas Obras. No las ponemos aquí, porque los estrechos límites de una nota no nos consentían alargarnos cuanto juzgamos necesario para dar á conocer á estos dos sujetos.

el Padre José de Jesús María, Definidor General que había sido de la Descalcez y en la actualidad Presidente del Convento de Soria (1). Más adelante se hicieron otros muy importantes trabajos en orden á la edición proyectada. Luego daremos cuenta de ellos. Ahora, continuando nuestra historia, narremos otros sucesos.

Hecho el trabajo de confrontación, se envió al Definitorio General un manuscrito en el que se ponía el texto, tal cual se hallaba en los códices antiguos, anotando al mismo tiempo las diferencias que éstos entre sí tenían. Los Superiores Generales examinaron el trabajo y lo dieron también á examinar á religiosos entendidos, para que dieran su dictamen sobre la conveniencia de publicar con tales correcciones aquellos escritos.

La resolución definitiva fué que no convenía: en consecuencia de ésto, se mandaron suspender los trabajos (2).

Las razones que hubo para tal determinación las colegimos de la citada Representación de Fray Andrés, y son las siguientes: 1.<sup>a</sup> Se temía fuera tachada la Orden de infidelidad por haber mutilado aquellas Obras; 2.<sup>a</sup> Se alegaba que los escritos del Santo habían sido aprobados en juicio contradictorio por la Sagrada Congregación antes de canonizarle, y por tanto no convenía mudar aquella doctrina aprobada; 3.<sup>a</sup> Que no se presentaban los autógrafos, y por el consiguiente, no constaba de la mutilación, pues más fe merecían los manuscritos que usaron los primeros editores que los que entonces se poseían; y 4.<sup>a</sup> Algunos religiosos de la provincia del Espíritu Santo (de la misma de donde había salido la iniciativa de aquella edición) parece no lo llevaban á bien por la deshonra que se le seguía al Padre Fray Diego de Jesús, que fué el primer editor de aquellos escritos.

Tales argumentos deshizo, al subir al poder nuevos Superiores (pues antes parece no se le pidió que respondiese) el ya conocido crítico. Hé aquí en compendio y por orden las respuestas que dió: 1.<sup>a</sup> Mayor motivo hay, decía al General y Definidores, para temer que se clame contra la Orden si quedan los libros así; ya varias personas extrañas han notado la mutilación; si esto se propala y lo saben personas mal afectas á la Religión, ¿qué dirán? Haga pues ella lo que en un principio no pudo hacer por la malicia de los tiempos, que de esto los prudentes no se extrañarán.

---

(1) Teniendo noticia este religioso de lo que se intentaba, envió al Definitorio General un escrito abogando por la necesidad de poner notas aclaratorias á los puntos más oscuros, probando al mismo tiempo la conveniencia de ponerlas, no al fin, como se había hecho con varias *Apologías*, sino al pie de los mismos lugares que explicaban. Los Superiores aprobaron su parecer, y en mandato fechado en Madrid, Enero de 1760, le encargaron á él mismo escribir las referidas *notas*. (Véase su Representación en el Ms. 3.653, primer *papel previo*.)

(2) El Padre Fray Andrés en una Representación dirigida á otros nuevos Superiores Generales, dice sobre este particular lo que sigue: «Habiéndome encargado hace algunos años el Santo Definitorio la solicitud de disponer lo conveniente *para una exacta edición* de las Obras de Nuestro Santo Padre, se me mandó después suspenderlo, por justos motivos que se presentaron á aquellos Nuestros Padres, para que no se ejecutara por entonces.» (Ms. 3.653, primer *papel previo*.)

2.<sup>a</sup> Si Roma aprobó estos escritos como andaban impresos y proclamó celestial su doctrina, mucho mejor lo hiciera y alabara si los conociera tal como los escribió su autor; el fondo de la doctrina es el mismo; además, las mutilaciones han sido causa en algunos casos de oponer dificultades contra algunas proposiciones de esos libros; por otra parte, ¿no aprobó la Santa Sede los escritos de nuestra Fundadora? ¿Y no se han impreso después escritos de ella, antes suprimidos ó no conocidos? ¿No están aprobadas las Obras de San Agustín, San Cipriano, San Basilio y otros? Y dejan por esta razón los Papas de ver con buenos ojos y de alabar las correcciones que en ellas hacen los Benedictinos de San Mauro?.... 3.<sup>a</sup> Tenemos un papel del primer editor del cual se colige con evidencia la mutilación. Poseemos manuscritos tan antiguos como los que él poseyó, pues algunos son trasladados hechos por contemporáneos del Santo..... 4.<sup>a</sup> A Fray Diego de Jesús no se deshonra; pues consta que su intención fué editar las Obras del Santo completas, poniendo una defensa á los lugares más difíciles; los Superiores le ordenaron otra cosa, y obedeció.

Esta es, en resumen, la historia de tal suceso. Ahora narraremos otros relativos al mismo asunto.

Con heroica paciencia recibió el Padre Fray Andrés el mandato de suspensión de la edición proyectada. Mas no por eso dejó de continuar los trabajos, abrigando la esperanza de que éstos se aprovecharían en algún tiempo, creyendo por otra parte no ser esto contrario á la obediencia, como él lo manifiesta por las siguientes palabras: «Aunque obedecí en la hora con el mayor rendimiento (dice á los Superiores de la Orden), como me hallase con una rica copia de noticias que podían en algún tiempo contribuir á que saliese alguna (edición) de todo lustre y perfección, me pareció no iba contra el espíritu de lo que se me ordenaba en darlas alguna forma para que sirvan sin el embarazo de verlas sin orden, en caso que algún tiempo se meditase llevar á efecto lo que entonces determinó la Religión. Por eso me he empleado privadamente en los desvelos que á VV. RR. remito con humildad y rendimiento; no porque sea mi ánimo que se emprenda la obra, ó, que cuando se hubiere de emprender sea en el día, que eso lo dejo á la disposición de VV. RR. y de Dios, sino para volver á la Religión lo que es suyo, que, pues me eximió casi nueve años de las observancias religiosas para que se las recogiese y trabajase, y en su campo, no puede dejar de tener derecho á los frutos de la conducción, ni á mí faltarme la obligación de poner en su mano lo descubierto» (1).

Los trabajos que, además de los ya mencionados, había hecho Fray Andrés, son los siguientes: 1.<sup>o</sup> Unos largos y doctos *Preludios* en que se trataban importantes cuestiones de la Teología Mística (2); 2.<sup>o</sup> Unas *Remisiones* en que se indicaba dónde tocaba el Santo las cuestiones que había tratado latamente en lo que se ha perdido de la *Subida del Monte Carmelo* y *Noche oscura*; 3.<sup>o</sup> *Notas* á los lugares oscuros

(1) En la citada *Representación*. Ms. 3.653.

(2) El Índice de los 32 capítulos ó párrafos de este *Escrito* puede verse al fin del Ms. 3.653.

del Místico Doctor, sacadas principalmente de las que escribió el Padre José de Jesús María, las cuales por ser muy extensas se abreviaron; 4.º *Disquisiciones* (entendiendo serían históricas) sobre lo que escribió el Santo, y 5.º *Elenco* de las doctrinas en que éste se oponía á todos los falsos místicos que hasta entonces habían existido (1).

Estos concienzudos estudios juntamente con los que antes se habían hecho, ofrecía á los nuevos Superiores, trazándoles el plan de la obra y proponiéndoles razones para moverlos á llevarla á cabo, llegando hasta á decirles estas palabras: «Y no sé si me diga, Reverendos Padres Nuestros, que se hacen ya inexcusables por haber ya insinuado el Santo Tribunal que tendría gran gusto que se hagan (las correcciones).»

Creemos que no desoyeron los Superiores de la Descalcez estos prudentes consejos, y que le mandaron continuara perfeccionando los trabajos. Ocho años más tarde le hallamos todavía ocupado en este mismo estudio (2), y parece que al morir estaba ya para dar al público aquella tan ansiada edición (3). La muerte le impidió ver realizado su querido sueño. Si alguna pena llevó al otro mundo, no tengo duda que fué ésta. ¡Había ansiado tanto esta edición! ¡La había promovido con tanto ardor y había hecho tan generosos esfuerzos para llevarla á cabo, que bien se puede decir que todas las energías de su alma las había agotado en ella! Tiene siquiera un consuelo: hermanos suyos en religión se aprovechan de la parte que ha quedado de sus sudores. Dicha no concedida á su íntimo amigo el laborioso Fray Manuel de Santa María. Personas extrañas han publicado la edición que él preparó á costa de tantas vigiliias de los escritos de la Santa Madre.

## XV

### Últimas ediciones.

La historia de las ediciones posteriores á la de Sevilla se resume en muy pocas líneas. Todas la han seguido, sin añadir nada nuevo. Nos contentaremos, por tanto, con sólo hacer su catálogo, anotando lo que bajo otro sentido se hallare en alguna de ellas digno de mención.

La primera que se publicó después de la referida se imprimió en Barcelona, año de 1724, en la imprenta de los Carmelitas Descalzos. Es sólo un compendio idéntico al impreso en Sevilla en 1701, que ya mencionamos.

(1) En la *Representación* citada. Todos estos trabajos han desaparecido. (Véase la pág. 420.)

(2) Véase su *Biografía*.

(3) Colegimos esto de las siguientes palabras, tomadas de la Carta de su defunción: «Esta ha sido, se dice, una gran desgracia, no sólo para este convento, sino para la Religión toda, de cuyo celo estaba animado, y á la cual hubiera ilustrado mucho, si Nuestro Señor nos le hubiera concedido por algún tiempo más.»

A esta edición siguió la de Pamplona, hecha por los Carmelitas Descalzos en 1774. Salió en folio y se imprimió en casa de Pascual Ibáñez.

Después de esta fecha, casi un siglo (según las noticias que tenemos) tardaron en volver á imprimirse las Obras del Místico Doctor. Publicáronse de nuevo el año de 1853 en la colección de autores españoles hecha por la casa de Rivadeneyra. Tiene de especial esta edición un *Juicio crítico*, hecho, á lo que tengo entendido, por el famoso republicano Pi y Margall. En él, después de colocar á San Juan de la Cruz sobre un muy alto pedestal de gloria literaria, y de hacer algunas atinadas observaciones acerca de su carácter peculiar considerado como escritor, desbarra el crítico lastimosa y groseramente, atribuyendo sus éxtasis á no sé que fuerza ó fluido magnético que corría entre él y la Mística Doctora. ¡Como si uno y otro no se hubiesen extasiado antes de conocerse, ó como si el Santo no padeciera éxtasis una vez muerta aquélla!

Con nobles propósitos vino luego á corregir estos desatinos y otros que se encuentran en el referido Juicio crítico, la Compañía de Libreros, en su edición de 1872, encargando á D. Juan Manuel Ortí Lara que hiciera un Prólogo para ella. En éste refutó su autor á Pi y Margall y defendió á San Juan de la Cruz y á la mística en general, de los ataques del racionalismo (1).

Posteriormente á estas ediciones se han publicado la de Barcelona, 1883, y la de Madrid, hecha por las religiosas del Asilo de la Santísima Trinidad en 1906.

De sólo la *Subida del Monte Carmelo* y *Noche oscura* publicó una edición el Apostolado de la Prensa (Madrid 1906), y otra de la primera de estas obras la Tipografía católica de Barcelona, año de 1883. También D. Eugenio Ochoa ha publicado la *Llama de amor viva*, *Cartas*, *Sentencias* y *Poesías* del Santo en su Tesoro de místicos españoles. Finalmente, el Padre Angel María, Carmelita Descalzo, imprimió en la imprenta de «El Monte Carmelo» año de 1904, un compendio de dichas Obras, intitulado «Suma espiritual de San Juan de la Cruz».

De otras muchas ediciones que se han hecho de algunos de los escritos menores del Santo, daremos noticia cuando hablémos de ellos en particular.

## XVI

### Ediciones extranjeras.

Terminada la historia de las ediciones que se han hecho de los escritos de San Juan de la Cruz en su lengua nativa, juzgamos conveniente escribir ahora la de las publicadas en idiomas extranjeros. No será ésta (ni tal pretendemos) tan completa

---

(1) Por el año de 1870, el Presbítero D. Francisco Besalú empezó á publicar en Madrid una colección de clásicos españoles, en cuya lista se hallan incluidas las Obras de nuestro Santo. Tenemos entendido que no las llegó á publicar. La muerte se anticipó á la realización de sus proyectos.

como aquélla. Tampoco nos defendremos á dar noticias particulares sobre cada edición: para el caso resultarían inútiles. Basta decir aquí que todas tienen los mismos defectos que las españolas, puesto que proceden directamente de ellas.

Esta reseña bibliográfica, no obstante su brevedad, será suficiente para demostrar á nuestros lectores lo mucho que se han estimado en todo tiempo en las naciones extrañas los escritos del inspirado autor del *Cántico espiritual*.

*Ediciones latinas.*—Antes que á ningún otro idioma, si se exceptúa la lengua francesa, se trasielaron al latín las Obras de San Juan de la Cruz. La primera edición en este idioma se publicó en 1622, la segunda en 1639 y en 1710 la tercera. Todas ellas se imprimieron en Colonia. La traducción se debe al Padre Andrés de Jesús, Carmelita Descalzo, natural de Polonia.

*Ediciones italianas.*—Varias son las ediciones que de los escritos del Místico Doctor se han hecho en la dulce lengua del Dante. Hízose la primera en Roma, año de 1627, por mandado del Cardenal Roberto Ubaldini, por cuya cuenta corrieron también los gastos de ella. El venerable Padre Alejandro de San Francisco, Carmelita Descalzo, hizo otra segunda versión, que vió la luz, después de su muerte, en la referida ciudad, año de 1637. A partir de esta fecha hasta el año de 1748 se hicieron nueve ediciones de las mismas Obras en la ciudad de Venecia; los años en que se publicaron son: 1643, 1658, 1671, 1682, 1707, 1719, 1729, 1739 y 1748. Acerca de esta última edición debemos notar que se dedicó al Cardenal Corsini, que había pertenecido á la Reforma Teresiana; y también que es la más completa de todas las publicadas en Italia. Es reproducción exacta de la hecha en Sevilla en 1703. La versión se debe al Reverendo Padre Marcos de San Francisco, Carmelita Descalzo. Otras varias ediciones, cuyo año y lugar ignoro, se han hecho de esta misma versión. Háse editado últimamente en Génova, año 1858.

Para completar esta ligera reseña, debemos añadir que el Reverendo Padre Anastasio de San José, Carmelita Descalzo, ha publicado en Milán, 1902, una «Suma de Teología Mística» copilada de los escritos del Santo; y que actualmente un Sacerdote florentino, llamado Paolo Töth (1), está publicando una nueva versión que ha hecho de las mismas Obras.

*Ediciones en flamenco.*—El primero que sepamos haber traducido los escritos de San Juan de la Cruz al flamenco, fué el Padre Antonio de Jesús, Carmelita Descalzo. Imprimió su traducción en Amberes, año 1637. Corriendo el tiempo, el Padre Servacio de San Pedro hizo otra versión que dió á la pública luz en la ciudad de Gante, año de 1693.

Si se han hecho en la Bélgica más ediciones de estas Obras, no tenemos noticia de ellas.

*Ediciones alemanas.*— Los alemanes no se han contentado con editar en latín

---

(1) A este mismo sujeto agradecemos gran parte de las noticias relativas á las ediciones italianas.

los escritos de San Juan de la Cruz, sino que han procurado tenerlos en su propia lengua. Hizo la primera versión alemana el padre Modesto de San Juan Evangelista, Carmelita Descalzo, la cual se ha publicado tres veces: las dos primeras en Praga, año de 1697 y año de 1725, y la tercera en Augsburgo, año de 1753. El párroco de Genbebach, Gallus Schieab, hizo una nueva versión, que se publicó en Sulzbach, año de 1830. Esta misma publicó en Ratisbona, en 1858, el doctor Magnus Jocham, teniendo á la vista el texto español. El primero, dice Garnica, que hizo en Alemania una versión directa del texto español, fué el Reverendo Padre Pedro Lechner, Benedictino; publicóse en Ratisbona, año de 1859.

*Ediciones en inglés.*—Hasta después de mediados del pasado siglo no ha podido Inglaterra leer en su propia lengua las Obras de San Juan de la Cruz. El primero y el único que las ha traducido al idioma inglés ha sido el protestante convertido David Levis. Vió la luz pública su edición en la ciudad de Londres, año de 1864, precediéndola un largo prefacio del sapientísimo Cardenal Wiseman. Imprimióse por segunda vez el año de 1888, y en 1906 empezó á publicar una tercera edición el Carmelita Descalzo Benito María de la Cruz (Zimmerman). Esta edición está terminando de publicarse. Es magnífica por lo esmerado de su impresión. Los prólogos los escribe el referido Padre.

*Ediciones francesas.*—Aunque damos el último lugar á las ediciones francesas de las Obras del Reformador del Carmelo, no es porque Francia se haya rezagado en traducir á su idioma estos celestiales escritos; antes al contrario, es la que primero que ninguna otra nación se apresuró á hacerlo, y también la que, fuera de Italia, más veces las ha dado á la estampa.

No bien habían visto la luz en español los escritos del Santo, cuando ya don Renato Gaultier, Consejero del Rey, ponía manos á la obra para hacer una traducción de ellos al francés, la cual imprimió en París el año 1621. El Padre Cipriano de la Natividad, Carmelita Reformado, emprendió una nueva versión, que publicó también en París en 1641, y en 1665. En esta última edición mudó algún tanto el método de la anterior. Más tarde el Jesuíta Juan Maillard tradujo de nuevo las Obras del Místico Doctor. Publicó su traducción en París, año de 1694. Reimprimióse esta versión en los años 1850 y 1864.

Como todas estas versiones se habían hecho antes de que se publicara la edición sevillana de 1703, no contenían todo lo que de San Juan de la Cruz había visto la luz pública. Para suplir este defecto, el Abate Gilly puso manos á una nueva versión. Publicó el primer volumen en 1865. Este comprendía la *Subida del Monte Carmelo* y *Noche oscura*. Cuando ya tenía preparado el segundo, en el que incluía el *Cántico espiritual* y la *Llama de amor viva*, sucedió que una Carmelita Descalza del tercer convento de París acababa de traducir los mismos tratados. Ésta, como humilde, quiso entonces relegar al olvido su trabajo; mas teólogos competentes que examinaron una y otra traducción, la prefirieron á la del referido sujeto. Este, muy de voluntad,

dejó de imprimir su versión para que saliera á luz la de María Josefina Teresa de Jesús, que tal era el nombre de la religiosa. La publicaron las religiosas del dicho monasterio, en la misma ciudad de París, año de 1875. Salió en un tomo, y comprende los tratados ya conocidos. Van precedidos de once Cartas del célebre Padre Berthier á la Marquesa de Crequi sobre la doctrina del Santo Padre, y llevan por apéndice dos Sermones de Monseñor Landriot, Arzobispo de Reims, sobre el mismo asunto (1).

No se contentaron con solo dicho trabajo las animosas hijas de Santa Teresa. Celosas de la gloria de su Santo Padre, quisieron dar á conocer más y más á la Francia sus celestiales escritos. Para ésto determinaron hacer una edición completa de todos los que en España habían visto la luz, traduciendo los restantes que las faltaban. Hizo esta versión la misma religiosa que tradujo el *Cántico espiritual* y la *Llama de amor viva* (2). El Padre Bernardo Chocarne, religioso Dominicó, escribió un Prólogo para la edición.

Publicóse en Poitiers, año 1880. Francia la recibió con tal aplauso, que las Carmelitas Descalzas del tercer convento de París se han visto obligadas á multiplicar sus ediciones para satisfacer las ansias del público por leer la edición más completa publicada hasta entonces en aquella nación, de los escritos de San Juan de la Cruz. En 1890 hicieron una segunda edición; en 1903 dieron á luz la tercera, y en 1910 han publicado la cuarta. Todas ellas han sido impresas en la referida Ciudad de Poitiers. Resulta, pues, que en breve espacio de tiempo han publicado las Carmelitas de París cinco ediciones de los escritos del insigne Reformador del Carmelo, una que sólo comprende el *Cántico espiritual* y *Llama de amor viva*, y cuatro de todas sus Obras. ¡Dios ha bendecido su trabajo!

## XVII

### Fundamentos de nuestra corrección.

Hemos afirmado repetidas veces que los Libros de San Juan de la Cruz no se han puesto en manos del público conforme él los escribió. Tal afirmación es hija del más profundo convencimiento. Y éste ha sido el que nos ha impulsado á hacer el estudio y corrección que hoy damos á luz. Mas como quiera que ni nuestra rotunda afirmación ni el trabajo que en conformidad con ella hemos llevado á cabo sea razón suficiente para que se dé crédito á nuestra palabra; y como también podía no faltar quien, pareciéndole que todo esto no tiene razón de ser, pretendiera echarlo

(1) Por este mismo tiempo, poco más ó menos, el Carmelita Descalzo Carlos María del Sagrado Corazón se propuso llevar á cabo una nueva versión de todos los escritos del Venerable Padre. Sólo imprimió el primer volumen, el cual contiene la *Subida del Monte Carmelo*. Le dió á luz en Tolosa. El segundo, que tenía trabajado, prevenido por la muerte, no le llegó á editar.

(2) Nació esta religiosa el año de 1838, en Monfort-l'Amaury, de una noble familia española establecida en Francia. Ha muerto llena de virtudes en Marzo de 1907. (De su *Biografía*.)

por tierra, por eso hemos querido escribir este párrafo, para dar las razones de nuestra afirmación y demostrar al mismo tiempo que la corrección que hemos hecho, dejado aparte que tenga todas las imperfecciones que se quiera, no es un edificio cimentado sobre movediza arena, y construído de leves cañas que basta á derribar el aura débil, sino castillo granítico sobre la viva roca levantado. Las pruebas que vamos á aducir, dirán si nos engañamos ó no.

*Pruebas extrínsecas.*—Tratando el Padre Fray Andrés de la Encarnación de convencer á los Superiores de la Reforma Carmelitana de que las Obras del Santo Padre realmente no se habían editado cual salieron de sus manos, les dice y repite que ha visto un escrito del primero que las editó (Fray Diego de Jesús), en el que trata de defender varios puntos de doctrina del mismo Santo, los cuales no se hallan en lo impreso y sí en los manuscritos (1). De lo cual se colige claramente que esos trozos se suprimieron al hacer la impresión; y también, que la intención del referido Padre fué publicarlo todo, poniendo una explicación á los lugares más difíciles. Razón es ésta que evidencia nuestro aserto.

Veamos otra prueba. Arriba se dijo que un religioso de la Provincia del Espíritu Santo presentó al Definitorio General de la Descalcez, celebrado en 1754, un Informe en que probaba la gran necesidad que había de corregir los escritos del Místico Doctor. Las pruebas que aducía eran tan concluyentes, que los Superiores decretaron lo que ya sabemos.

¿Se quieren más argumentos? Pues escuchemos. Dice el Padre Fray Andrés que cierta Comunidad extraña poseía un manuscrito de las obras del Venerable Padre, y que habiéndole confrontado con el impreso, advirtió que había mucha diferencia: por lo cual, un Prelado de ella, hablando con un religioso nuestro, le dijo: «que no estaba aquello bueno; y que tenía la Religión mucho que corregir si quería cumplir con su obligación, porque era muy diverso lo que escribió el Santo de lo que corría impreso». Y un eclesiástico de cierta Ciudad, donde existía otro manuscrito, le escribió al mismo Fray Andrés estas palabras: «A tener disposición luego imprimirá el manuscrito de San Juan de la Cruz; y entonces se verá que la Religión ha puesto mucho de suyo acomodándose al tiempo.... Vea vuestra merced la necesidad que hay de diestra mano que separe lo que es del Santo de lo que no lo es: así serán las Obras de mayor aprecio» (2). A todas estas Autoridades debemos añadir la del crítico de quien tomamos estas noticias. Este religioso no una, sino cien veces, afirma á los Superiores de la Orden lo que nosotros decimos al público. Su palabra merece tanta fe en la cuestión presente, que ella sola es poderoso argumento para engendrar una plena convicción en cualquier ánimo desapasionado.

*Pruebas intrínsecas.*—Aunque lo dicho sea bastante para dejar asentado lo que

(1) Ms. 3.653, *Representación á los Superiores de la Orden*, en el primer papel previo.

(2) En el mismo lugar.

pretendíamos, proseguiremos, no obstante, en aducir otros argumentos, porque lo exige la gravedad del asunto. Estos nos los suministran las copias antiguas de los escritos de que venimos hablando. Todas ellas proclaman á una lo que nosotros afirmamos. Todas ellas, teniendo entre sí leves diferencias, están conformes, por lo general, en aquellos lugares que fueron suprimidos ó de una ó de otra manera viciados en las ediciones. Tal conformidad entre tantos manuscritos, es un argumento que no tiene solución. Y no cabe decir que bien puede ser que éstos sean los que estén viciados y no las ediciones, porque esto es imposible, moralmente hablando. Para admitirlo, teníamos que suponer que sólo se hizo una copia directa de los originales, y que todas las demás proceden de ella. Debíamos también admitir que el copista, de propio intento, corrompió los escritos del Santo: las diferencias que se advierten entre los manuscritos y el impreso, además de ser muchísimas y muy graves, son sistemáticas, es decir, que en puntos particulares de doctrina, aunque se trate de ellos cien veces, siempre se diferencian en lo mismo. ¿Y pueden admitirse tales suposiciones? ¿Hay datos, hay indicios siquiera, que las den la más ligera probabilidad? Ni unos ni otros existen, ni existirán jamás.

Y no terminan aquí nuestros argumentos. Tenemos también en favor de nuestras afirmaciones varias obras del Padre José de Jesús María, unas impresas y otras manuscritas, en las cuales se citan muchísimas veces los escritos del Santo, y esas citas traen el texto conforme con los manuscritos y no con las ediciones. Tenemos también la Mística Teología del Padre Juan Bretón, con la cual acaece otro tanto. A todo lo cual podemos agregar el estudio del Padre Nicolás de Jesús María, notando las muchas diferencias entre lo impreso y un antiguo manuscrito de la *Subida del Monte Carmelo*. Y finalmente, un trabajo semejante de un extraño, relativo á todas las Obras del Santo, que se guardaba antiguamente en nuestro Archivo general.

Nada diremos ahora de que en los párrafos suprimidos y en los lugares que se mudaron, se ve retratado el carácter y espíritu de San Juan de la Cruz; nada de la conformidad que tienen con su doctrina y estilo; nada del mayor enlace y orden que dan á sus escritos; y nada, por fin, de la mayor energía y naturalidad que dan á sus expresiones; todo esto y más lo pueden notar nuestros lectores con una ligera reflexión sobre su lectura.

*En qué sentido se corrigieron los escritos del Santo.*—Probado nuestro principal intento, resta añadir dos palabras acerca del método que se siguió en la mutilación y corrección de los escritos del Amador de la Cruz.

Es para mí cosa fuera de toda duda, que los principios que se establecieron fueron los siguientes: 1.º Suprimir ó mudar todo lo que á primera vista pareciera discordar de cualquiera doctrina de la Iglesia. 2.º Hacer otro tanto con cualquier expresión que pareciese, entendida materialmente, favorecer á los errores místicos reinantes. 3.º Procurar que el Santo apareciera en todo partidario de las opiniones de la escuela tomista, y 4.º Enmendar todo lo que se juzgase defecto gramatical ó incorrección de estilo.

## XVIII

## La presente edición.

Demostrada en el párrafo anterior la necesidad que había de corregir el texto de las ediciones antiguas de las Obras de San Juan de la Cruz, cumple ahora en el presente manifestar nuestros propósitos y exponer con brevedad el orden que seguimos en esta edición.

Nuestros propósitos no son otros que los que se ven ya realizados en este primer volumen, es decir, presentar al público los escritos del Reformador del Carmelo, tal cual brotaron de su divina pluma. Para esto añadimos los párrafos, sentencias y palabras que se mutilaron del texto original; cercenamos por el contrario todo lo añadido é interpolado, ora por modo de explicación, ora por otro fin cualquiera; reducimos á su primera redacción las oraciones, cláusulas y períodos, cuya construcción se había alterado con objeto de hacer más correcto y elegante el estilo (1); y, finalmente, hacemos desaparecer gran número de autoridades latinas de los versículos que se citan de la Sagrada Escritura (2).

(1) Por consejo de personas entendidas, hemos desistido del propósito que teníamos de reproducir el texto del Santo con sus mismos vocablos anticuados. No dejaremos sin embargo de indicar aquí las voces arcaicas que usaba con más frecuencia. Estas son: Agora, ansí, cudicia, introduzga, impusible, pusible, mesmo, quiriendo, tiniendo, Teulugia, decille, entendelle, fundalle, querrelle, velle, y otras semejantes.

(2) En las dos primeras ediciones apenas se pusieron textos latinos. Creo no llegan á una docena. Este es otro de los defectos que en ellas se advierte.

Vino luego la edición de 1630, y se cometió otro mayor, el de ponerlos siempre que el Santo aduce algún lugar de los Divinos Libros ó hace referencia á él. Para introducir dichas autoridades latinas hubo necesidad en muchos lugares, ó de añadir palabras ó de variar el texto original. Con esto se quitó gracia á la frase del Santo y se hizo pesado su estilo. Y no sólo esto, sino que muchas veces se introdujeron con tan poco acierto, que parece están queriéndose escapar de allí, porque no hermanan con lo que antecede y les sigue. Véase, por no ir más lejos, el primero que se introdujo en el Prólogo de la Subida, y dígasenos si no está allí demás.... Tales defectos han perseverado hasta hoy en las ediciones castellanas. En algunas ediciones extranjeras que he visto se procede de un modo enteramente contrario, quitando del cuerpo de la obra toda autoridad latina. Ni uno ni otro ejemplo seguimos en la nuestra. Publicamos el texto tal como el Santo le redactó: los versículos que puso en latín y castellano, en castellano y latín los reproducimos; los que sólo citó en nuestra lengua, en ella solamente se publican. Y si se nos preguntare cómo sabemos nosotros ésto, responderemos que nos consta por muchos y muy autorizados manuscritos. Y no haya lugar á réplica al ver la desigualdad que en este punto se notará entre la *Subida del Monte Carmelo* y los tratados de la *Noche oscura*, *Cántico espiritual* y *Llama de amor viva*; pues en aquélla conservamos bastantes autoridades latinas, y en éstas las quitamos casi todas. Esta misma desigualdad se nota en los manuscritos: los cuales hemos de creer, y tenemos razones para ello, que tan fielmente representan el texto original de un escrito del Santo, como de los otros. Pudo éste muy bien variar de método en este punto, que no es cosa rara hallar en los escritores variaciones á ésti semejantes.

No se ciñe solamente á lo dicho nuestra labor, sino que además de publicar íntegro y exacto el texto del Místico Doctor, coleccionamos algunos escritos jamás incluidos en las ediciones de sus Obras, y sacamos á luz varios otros hasta el presente inéditos.

Disponemos para llevar á cabo esta empresa de multitud de documentos, que nos dejaron los conocidos críticos Fray Andrés de la Encarnación y Manuel de Santa María, existentes casi todos ellos en la Biblioteca Nacional; de muchas copias antiguas de los escritos del Venerable Padre, unas que están en nuestro poder y otras que hemos consultado en la referida Biblioteca; y finalmente, de varios libros del Padre José de Jesús María (1) y de la Teología Mística del Padre Bretón.

Básten por ahora estas indicaciones generales; pues al hablar de cada libro en particular, damos cuenta de los documentos que hemos consultado para corregirle.

Acerca del orden, sólo diremos que en este primer volumen publicamos la *Subida del Monte Carmelo*, en el segundo la *Noche oscura, Cántico espiritual y Llama de amor viva*, y en el tercero los restantes escritos, incluyendo los *Dictámenes de espíritu* del Santo. Al final se publicará el *Epitogo* que de la doctrina del Místico Doctor, según el texto genuíno que publicamos, hará el incomparable Menéndez y Pelayo.

## XIX

### Observaciones.

Harto vulgar y sabido es que la Teología Mística, lo mismo que cualquiera otra ciencia ó facultad, tiene sus frases y locuciones propias, cuyo conocimiento sirve en gran manera para penetrar en la verdadera inteligencia de los escritores místicos.

De la explicación de tales frases y locuciones es de lo que ahora nosotros debíamos ocuparnos. Mas teniendo propósito de imprimir al final de estas Obras los *Apuntamientos* del Padre Fray Diego de Jesús que tratan de esta materia, y habiendo hecho algunas explicaciones de esta clase en las notas que ponemos al texto, juzgamos conveniente no hacerlo aquí; lo que sí haremos son unas observaciones generales sobre el modo peculiar que tiene de expresarse y el método que observa el Místico Doctor.

Lo primero que en él observamos es, que no siempre procede de igual manera. Unas veces es sumamente cauto; y así vemos que si asienta una proposición que puede ser interpretada torcidamente, al punto vuelve sobre ella, y explica su legítimo

---

(1) Son éstos la *Vida de la Virgen* y el *Tratado de la oración y contemplación* arriba mencionado. No poseemos de él, como ya dijimos, más que un trozo, que copió su autor para cierto religioso que le había pedido toda la obra, para que por él y por el Índice que también le remitía, oliese, según frase suya, las materias de que trataba. Era este libro sumamente voluminoso.

sentido y demuestra cuán verdadera sea. Otras, por el contrario, suelta frases que materialmente dicen más de lo que pretende, y pasa adelante sin hacer ninguna reflexión acerca del alcance de ellas, bien que patente lo que quiere decir, por lo que antes ó después escribe sobre el mismo asunto.

Este proceder desigual (que se notará más en la edición presente) debe tenerse muy en cuenta para la recta interpretación de los libros del Santo.

También hemos de observar que algunas veces prescinde de la terminología escolástica. No porque careciera de conocimientos de esta índole, que bien se comprende al leer sus escritos lo mucho que había estudiado al Príncipe del escolasticismo, sino porque su espíritu libre, en el buen sentido de la palabra, no se puede atar á formas. Persigue una idea que le absorbe, y no se para á buscar fórmulas comunes en la escuela para expresarla. Él mismo inventa términos adecuados que la expliquen.

Algo de este mismo proceder advertimos en sus escritos en cuanto al uso de las voces castellanas: á veces les da un significado que no es el común.

Otras dos observaciones queremos hacer: sea la primera, que algunas cuestiones no las trata sino como de paso, por juzgarlo así necesario, para detenerse en otras de más provecho y utilidad, que es lo que perseguía su espíritu; y sea la segunda, que si se echaren de menos en sus escritos puntos de doctrina, que parezca debió de haber tratado, adviértase que no poseemos una parte muy considerable de la *Subida* y *Noche oscura*, y que han desaparecido por completo las *Reglas para distinguir los milagros verdaderos de los falsos* y *discernir el bueno del mal espíritu*, en donde necesariamente hubo de ampliar algunas materias de las que hallamos en sus libros y tratar otras cuestiones que en ellos deseamos.

A todo esto añadiremos, que el Reformador del Carmelo, como no intentó publicar sus Obras, no las dió la última mano y, por tanto, la pulidez que dieron á las suyas otros escritores; y también que, á pesar de todos nuestros esfuerzos, no podemos asegurar que no tengan algunas incorrecciones provenientes de los copiantes.

Estas ligeras advertencias creo serán suficientes para formarse una idea del carácter general de los escritos de San Juan de la Cruz y para no errar acerca del verdadero sentido de su doctrina.

Aquí ponemos fin á estos largos preliminares.

Quiera Dios que la presente edición sea para mucha gloria de Jesucristo, su Divino Hijo, produzca copiosos frutos en las almas, fomente el amor á las buenas letras y dé grande impulso y buena dirección á los estudios místicos, que vuelven á florecer en nuestros días.

**Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz,**

Garmelita Descalzo.

*Toledo y Diciembre de 1911.*

DOS PALABRAS AL LECTOR

Compendio

de la

Vida del Místico Doctor San Juan de la Cruz.





## DOS PALABRAS AL LECTOR

---

**CU**ANDO leemos los escritos de un profundo pensador cualquiera, despiértase al punto en nuestro corazón un ardiente deseo de saber cuál fué su patria, en qué época vivió, en qué medio ambiente moral respiró, cuáles fueron las vicisitudes de su vida, qué gloria le rodeó ó qué humillaciones y desprecios tuvo que sufrir, y, finalmente, cuáles fueron sus virtudes ó sus vicios. Si no podemos satisfacer esta curiosidad natural, consiguiendo una noticia al menos general de todas estas cosas, nuestro corazón siente un vacío muy grande, y nuestro entendimiento se ve privado de un conocimiento necesario para penetrarse mejor de la doctrina de esos escritos y para formar un juicio más exacto y cabal de ellos. Si tales escritos son, no ya meramente especulativos, sino que se refieren á la práctica y nos dan reglas y documentos para nuestro perfeccionamiento moral, entonces es más vivo é intenso el deseo de conocer la vida de ese escritor, y sube de punto la necesidad de tener algunas noticias de ella. Y es la razón, porque quisiéramos saber si las acciones de tal hombre conformaban con las reglas de moral que á nosotros nos dá; si sus enseñanzas son frutos de la mera especulación, ó si nacen más bien de lo que ha aprendido en la práctica de la virtud y de la perfección. Y deseamos también saber todas esas

*cosas, porque en caso de que el sabio en cuestión no nos enseñe sino lo que él mismo ha practicado, sus acciones serán para nosotros la explicación más clara y exacta de su doctrina. Este es el caso en que se hallarán los lectores de las obras de San Juan de la Cruz. Sabio éste y profundo escudriñador del corazón humano y gran conocedor de las vías del espíritu, nos ha indicado los medios más á propósito para purificar nuestro propio corazón de la escoria de los vicios, y ha trazado con mano maestra y singular el camino y ruta que deben seguir las almas, si quieren arribar á la alta cumbre del monte de la perfección, si anhelan venir á unirse con Dios y á transformarse en él, mediante el más puro y acendrado amor. Por otra parte, la doctrina que contienen sus celestiales escritos y las reglas y avisos que dá á las personas ansiosas de perfección, no son otra cosa que enseñanzas que brotan espontáneamente de su corazón; enseñanzas aprendidas, no en las aulas ni en los escritos de los filósofos, sino en la práctica continua de la perfección evangélica.*

*Según estos principios, no podíamos contentarnos con sólo los Preliminares que anteceden, y que no dan cuenta sino de las vicisitudes porque estos escritos han pasado: era necesario además, que fuera al frente de ellos la vida admirable de su autor. Así todas aquellas personas á cuyas manos vinieren estas obras, podrán conocer el carácter, talento y virtudes del sabio Maestro, cuyos discípulos quieren ser, y con esto habrán dado un gran paso para comprender mejor sus admirables lecciones. Esta es la razón porque publicamos aquí este compendio de la vida de San Juan de la Cruz. Es el mismo que publicó el Padre Fray Andrés de Jesús María al frente de la edición de Sevilla, hecha el año de 1703, y el que se ha reproducido después en algunas otras ediciones. Casi todo él está extractado literalmente de la Historia lata que escribió del Místico Doctor, Fray Jerónimo de San José. Algunos datos (muy pocos), se tomaron de la vida que del Santo publicó en las Flores del Carmelo*

el Padre Fray José de Santa Teresa (1). Nosotros, para darle algún interés y novedad, le hemos añadido algunas notas curiosas, que generalmente hemos tomado del Proceso para la beatificación del Santo Padre (2).

Quiera Dios que la lectura de esta Vida sirva para que todos los que la lean se revistan y animen del espíritu de San Juan de la Cruz, y así entren con pie seguro en el estudio de sus admirables y celestiales escritos.

(1) El Padre Fray Andrés de Jesús María le publicó con el siguiente título, que ha sido conservado en las ulteriores ediciones que le han reproducido: «Compendio de la Vida del Beato Padre San Juan de la Cruz, por Fray Jerónimo de San José». Esto ha dado ocasión á creer que este Compendio, tal como está, es obra del célebre Carmelita aragonés. Así lo han creído, entre otros, nuestras carísimas hermanas las Carmelitas Descalzas del tercer Convento de Paris, las cuales, en la advertencia que ponen á esta Vida, dicen que es la misma que publicó Fray Jerónimo de San José en 1618. «La vie, escriben, de Saint Jean de la Croix, placée en tête de ses Oeuvres, que nous publions pour troisième fois est celle du Père Jérôme de Saint Joseph, Carme Déchaussé, qui l'écrivit en 1618». En esto, como he dicho, se engañan estas célebres religiosas, y para convencerse de ello, bastará pasar la vista por el Dibujo del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, que es la Vida que del Santo publicó Fray Jerónimo en 1618, y se verá que es muy distinta de la presente. En cambio, tómese en la mano la Historia que del Místico Doctor dió á luz en 1641, y al punto se notará ser verdad lo que arriba hemos afirmado.

(2) Además de la razón de dar alguna novedad á esta Vida, me mueve á ponerle las notas de que he hecho mención, el deseo de que ellas sean un incentivo para que alguno de nuestros hermanos en religión, aprovechando tantos y tan preciosos documentos como existen, se mueva á escribir la Vida del Santo, según el gusto de la época, trazándonos su verdadera fisonomía, del todo no bien definida.





**Compendio de la Vida**  
del  
**Místico Doctor San Juan de la Cruz.**

---

PROEMIO

---

**L**UVO la Sagrada Religión del Carmen en su primera formación y nacimiento, como perfecto parto, madre y padre. La madre (origen y parte principal en esta espiritual generación), fué la Sacratísima Virgen María, nuestra Señora, aunque prevista sólo entonces en una pequeña y misteriosa nube, donde la adoró, muchos siglos antes de nacida, el gran Profeta y Patriarca nuestro Elías; en cuyo honor instituyó su antigua y santa Religión. Por lo cual fué esta celestial Virgen la principal autora y patrona de esta Orden; y como tal (entonces en la ordenación Divina y después en la realidad del ser) siempre su especial amparo, abrigo y fidelísima tutela. El padre de esta misma Religión fué el prodigioso y santísimo Profeta Elías, celador ardiente de la gloria de Dios, voz de sus oráculos y ostentación de su poder, nacido en llamas, arrebatado en fuego y reservado en amenísimo lugar para defensa de la Iglesia en los postreros días. De tales padres fué hija la ilustrísima y antiquísima Familia del Car-

melo. A este modo, en su renovación, cuando por medio de la Reforma de Descalzos en España vino esta misma Orden á ser reengendrada y como formada segunda vez, la proveyó asimismo el Cielo para su regeneración de madre y padre. La madre (parte aquí también primera y principal), fué la esclarecida Virgen y Santa Madre nuestra Têresa de Jesús, vivo y perfectísimo retrato de aquella celestial y verdadera Virgen Madre, que sin agraviar el virginal decoro, antes consagrándolo, tuvo el ser fecunda; pues á imitación suya, conservando Teresa un precioso tesoro virginal para su Divino Esposo, fué juntamente madre espiritual de innumerables hijos en Cristo. El padre de esta misma reforma Carmelita fué otro segundo Elías, en cuyo espíritu, como el primer Juan, y con su nombre, vino al mundo armado de ardiente celo, rodeado de penitente austeridad, y arrebatado después en llamas de seráfico ardor á la esfera de una perfección muy encumbrada. Tal fué nuestro Beato y devotísimo Padre San Juan de la Cruz, lustre y primitivo honor de esta su Reformada Familia, Maestro, Guía y Capitán de los Religiosos Descalzos Carmelitas. Que aunque no se puede negar sino que también es hijo espiritual, y el primogénito de nuestra Madre Santa Teresa, pero es juntamente padre de los demás Hermanos suyos, por medio del cuidado de criarlos ya nacidos y disponer su aprovechamiento en la vida espiritual. Porque de la manera que en la Sagrada Historia el hermano que cria á otro hermano se llama padre suyo; como en Ner respecto de Cis y en Natán respecto de Igaal considera el Máximo Doctor de la Iglesia San Jerónimo (1), explicando el titulo de Padre, que les dá la Escritura, así en esta nuestra Historia y Reforma llamamos con razón Padre al primogénito de nuestra Madre Santa Teresa, y Hermano de todos los Descalzos Hijos de la Santa; porque aunque también él sea Hijo de ella, fué con su doctrina y ejemplo el que inmediatamente nos crió en la observancia de la vida Descalza, acomodada á la condición y sexo de varones. Que si bien la Santa gloriosa, como universal Madre y Fundadora nuestra, dió al Beato Padre, y en él á

---

(1) Hier. in quæst. Heb. sup. 1. 1. Paralip.

todos, ejemplo y enseñanza del Cielo, en lo que fué lícito á su estado y condición de mujer, no pudo en la inmediata instrucción y vivienda con los Religiosos ser dechado suyo, y así proveyó la Divina Majestad quien supliese por ella en esta parte, dándole un Hijo tal, que en orden á la crianza de los demás Hermanos hiciese el oficio de Padre y Maestro. Pudiéralo ser absolutamente el admirable varón, y con gran excelencia Fundador único de esta Familia, á no haber dado el Cielo el título y prerrogativa de primera y principal Fundadora á nuestra Madre Santa Teresa de Jesús. Ahora basta decir, que para que esta segunda generación del antiguo Carmelo se asemejase á la primera, habiéndole dado el Cielo por madre á una Santa Teresa, retrato de la Virgen, le dió por padre á un Juan, imitador de Elias. Ambos, padre y madre tan semejantes entre si, cuanto perfectos; ambos de inocentísima vida, nunca manchada con pecado grave; ambos vírgenes purísimos, y que con su trato causaban pureza; ambos maestros de celestial doctrina y oración; ambos escritores de Teología mística excelentísimos; ambos enriquecidos con dones celestiales; ambos labrados con trabajos increíbles; ambos de maravillosa vida y muerte llena de prodigios; y finalmente, ambos tan semejantes y tan unos en todo, que vienen á ser como un solo principio de esta Reforma. Tal (dejando las grandezas de la Santa para su Historia) hallaremos al Beato Padre en ésta; varón verdaderamente apostólico y profético, poderoso en obras y en palabras, con duplicado espíritu de vida y doctrina, y en todo tan celestialmente eficaz, que si con el ejemplo da luz, con la doctrina ejemplo.

## I

**Naturaleza de nuestro Beato Padre.—Su familia.—Su piadosa educación.—Muestras de amor con que la Sacratísima Virgen favoreció al niño Juan.**

Fué nuestro Beato Padre de nación Español, natural de Fontiveros, villa noble en Castilla la Vieja, del Obispado y no lejos de la ciudad de Avila (1). Sus padres se llamaron Gonzalo de Yepes, rama noble de la prosapia y villa de este nombre, y Catalina Alvarez, nacida de honestos padres en Toledo. Con ser Gonzalo de Yepes de tan honrado apellido, clara familia y bien emparentado, le hallaremos en un estado muy humilde y oficio de un pobre tejedor. ¿Qué maravilla, si á José, Esposo de la Madre de Dios, su Padre putativo y descendiente de Real Cetro, le hallamos con el cepillo en la mano? Muerto el padre de Gonzalo en su patria, Yepes, le llevó uno de sus tíos seglares á Toledo, donde se criaba ocupado en la administración de su hacienda. Con esta ocasión se le ofrecía á Gonzalo la de ir

(1) No existe partida de bautismo del Santo, y es la causa, porque un voraz incendio redujo á cenizas la Parroquia de Fontiveros juntamente con su archivo, el día 2 de Julio de 1546, según consta en el principio del primer libro de bautizados que allí existe, y en un testimonio jurado que dió Antonio Rodríguez á petición del P. Fray Juan de San Antonio, Carmelita Descalzo de la provincia de Castilla la Vieja, cuyo documento se conserva en las Carmelitas Descalzas de Valladolid. Para suplir esta falta, y á fin de que nadie dude acerca del lugar de su nacimiento, ponemos aquí unas palabras tomadas de una Relación de Francisco de Yepes, hermano mayor del Santo, que dicen así: «Fuimos tres hermanos: el menor fué el Padre Frai Joan..... Nació el dicho Padre en Fontiveros donde murió su padre.» (Esta Relación se halla en el Ms. Pp. 79 de la B. N. pág. 613). El que algunos testigos digan en el Proceso del Santo que habían oído decir que era natural de Medina del Campo, tiene fácil explicación. Siendo muy pequeñito fué llevado á dicha villa, y allí vivió hasta que vistió el hábito religioso. Así, las personas que no estaban muy enteradas del caso, pudieron fácilmente creer que había nacido allí donde siempre le vieron vivir. Esta opinión se desvanece completamente con el testimonio anterior. Desvanécese también con la declaración en el mismo Proceso de otros muchos testigos más noticiosos del suceso, y con la autoridad de todos los historiadores, y con el hecho de haber fundado la Orden Carmelitana un Convento en Fontiveros en las casas que sirvieron al Santo de cuna.

algunas veces á Medina del Campo, y habiendo de pasar á ella por Hontiveros, posaba en casa de una honesta viuda de aquel lugar. Tenía ésta en su compañía á la virtuosa doncella Catalina Alvarez, que hallándola en Toledo huérfana, pobre, honesta y de buen parecer, se apiadó de ella para criarla consigo como á hija. Viéndola Gonzalo de Yepes, y pareciéndole bien su virtud, honestidad y recogimiento, estimando esto por única y riquísima dote, sin hacer caso de otra riqueza ni resplandor mundano, trató de casarse con ella, y lo efectuó en la misma villa.

En sabiendo los deudos la resolución de Gonzalo, puesta ya por obra, lo sintieron gravemente, y como afrentados de que se hubiese casado tan desigualmente, y sin gusto ni consejo de ellos, lo aborrecieron y dejaron desamparado todos, sin quererlo más tratar ni ver en su presencia. Arredrado el triste mozo de los suyos, se acogió á Dios (que este efecto causan en sus siervos los desvíos del mundo), y viéndose sin ocupación alguna, hubo de acomodarse á la que sabía y ejercitaba su mujer, y así aprendió á tejer sedas y buratos, teniendo por mejor ganar la comida en un honesto, aunque humilde y trabajoso ejercicio, que buscarla por otros medios menos trabajosos y lícitos.

En este estado y villa les nacieron tres hijos. El primero, que se llamó Francisco de Yepes, fué seglar y persona de vida ejemplarísima y alta oración, regalado de Nuestro Señor en ella con mercedes muy extraordinarias, sin que para esto le estorbase el estado matrimonial; que cuando se toma y vive en él sólo para gloria de Dios, como este siervo suyo, no impide sus altas comunicaciones y regalos. Murió en Medina del Campo con gran opinión de santidad; habiendo Nuestro Señor obrado por su medio muchas maravillas, de las cuales y de su vida prodigiosa se imprimió poco después un libro muy devoto. El segundo hijo, que se llamó Luis, se fué en tierna edad florida aún con la inocencia al Cielo, ganándose lo á los demás por la mano. El tercero fué nuestro Beato P. San Juan de la Cruz, remate de tan dichosa generación, que con sólo este hijo fuera felicísima y fecundísima.

Fué toda esta familia bienaventurada: porque el padre, Gonzalo de Yepes, aunque vivió pocos años, acabó loablemente el curso de

su vida amado de Dios y de los hombres. La madre enriqueció su pobreza con gran tesoro de virtudes, por las cuales fué muy amada de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús: y así encargó á sus Hijas las Religiosas del Convento de Medina del Campo la amparasen en todo lo necesario. Y habiéndolo hecho así mientras vivió, mostraron en su muerte cuánto la estimaban, enterrando su cuerpo entre las Religiosas y estimando el tenerla en su casa como á preciosa joya.

Nació nuestro Beato P. San Juan de la Cruz año 1542, gobernando la Iglesia Paulo III y reinando en España el Emperador Carlos V. Pusiéronle en el Bautismo, con feliz presagio, el nombre de Juan: ora por haber nacido en el día del Bautista ó Evangelista, ora por alguna otra devoción á honor de alguno de los dos Santos. Parece fué ordenación Divina se ignorase en cuál de los dos días nació nuestro Juan, ó á honor de cuál de estos dos Santos le llamaron así, para que lo podamos referir á entrambos, pues á entrambos pareció en el nombre y en la gracia significada por él; siendo como el Bautista, Príncipe y dechado de Monjes, y como el Evangelista, místico y elevado escritor. Desde su dichoso nacimiento, la Virgen Sacratísima puso en él sus piadosos ojos, eligiéndole para singular y querido hijo suyo, de que darán testimonio los repetidos favores que esta Señora le hizo en el discurso de su vida, como en la historia de ella se verá.

Muerto su padre (1), quedaron él y los demás hermanos suyos muy niños, la madre pobre y sola, desamparados todos; mas por eso mismo muy á cargo del amparo de Dios, por cuya cuenta corren los más olvidados del mundo. Padecía la honesta viuda mucha necesidad, sin que bastase á remediarla el trabajo de sus manos, nunca ociosas, por ser el lugar corto y desacomodado para quien había de valerse y comer de solo ellas. Por esta causa pasó á Medina del Campo, villa muy crecida entonces y abundante con la frecuencia y riqueza de sus tratos y cambios.

---

(1) Yace enterrado juntamente con su hijo menor en la iglesia parroquial de la villa de Fontiveros.

Criábalos no con menor vigilancia que pobreza, atenta á que fuesen buenos, ya que no les podia dar el ser ricos, deseando que por medio de una buena educación aspirasen á la verdadera riqueza de la virtud, fácil de alcanzar á cualquier pobre, el más mendigo. Enseñóles con cuidado los principios y fundamentos de nuestra sante Fe, á invocar el nombre dulcísimo de Jesús, á traer siempre en la boca el de Maria, á orar con las voces y afectos de la Iglesia, á reverenciar lo sagrado, á temer á Dios, á estimar lo bueno, huir de lo malo y aficionarse á todo linaje de virtud, trabajando la buena madre mucho con sus hijos, porque en estas primeras noticias, que pintan la tabla rasa del entendimiento, no se mezclase impresión de objeto menos conveniente al resto de la edad, sabiendo muy bien que la vasija nueva conserva por largo tiempo la fragancia del licor con que al principio la ocuparon.

Con la buena educación de la madre descubrió luego el niño Juan, entre los demás hermanos, una particular y como nativa inclinación al bien, á la piedad, á la devoción y á todo ejercicio y afecto virtuoso. Era de suyo tan manso, humilde y compuesto, que desmentía su sosiego á su edad, su edad á su modestia, señalando ya en las flores de aquellos tiernos años el fruto que después había de dar tan sazonado á Dios. Íbale su Majestad desde entonces formando muy á su gusto, y pintando en su alma y cuerpo una hermosísima imagen de alta perfección, la cual comenzaba desde ahora á delinear con inclinaciones y muestras virtuosas. También la Virgen Sacratísima comenzó desde este tiempo á favorecerle y á cuidar de él con regaladísimas muestras de amor, de las cuales fué una la siguiente: Jugaba un día el niño Juan (dando al tiempo lo que pide el tiempo), con otros de su edad, junto á un estanque ó balsa profunda y cenagosa, y era el juego tirar á lo hondo unas varillas y volverlas á coger cuando salían fuera; queriendo, pues, el niño Juan coger la suya, y alargando para ésto el cuerpo más de lo que convenia, vencido de su mismo peso, dió consigo en la balsa. Hundióse al punto, pero luego volvió á salir sobre el agua, como si fuera la varilla que solia tirar, y sostenido sin hundirse, estaba sin lesión ni turbación alguna.

Mostrósele allí presente quien le hacia aquel beneficio y libraba de peligro tan grande, que era la Virgen Princesa de los Cielos, la cual, añadiendo á este favor nuevo regalo, y extendiendo la mano, pedía al niño la suya como para sacarle fuera. Mas él, viéndola tan hermosa y limpia (que hasta los niños reconocen su hermosura y limpieza), rehusaba dársela por no ensuciarla con el cieno que se le había pegado en la hondura. Entretúvole y entretúvose un rato de esta suerte aquella Soberana Reina con el niño, repitiendo ella el mismo favor y él también la misma cortesía, hasta que llegó á la balsa ó estanque, dicen que un labrador, por ventura sería Ángel, si ya no el glorioso San José (como lo mostraba la insignia de una vara que traía en la mano), el cual, alargándola, se la puso al niño en las suyas, y asido de ella, le sacó á la orilla libre y sano, y se fué. Bien verosimil parece que, estando la Virgen Sacratísima ocupada en sacar al niño del peligro, ayudase á esta obra no otra menos digna persona que su bendito Esposo. Quedó, habiendo salido, el niño muy alegre, sin turbación alguna ni otra novedad más que el alborozo que le había causado la vista de aquella Señora tan celestial y hermosa; y desde entonces quedó en su alma tan impresa y fija la devoción á la gloriosa Virgen, que jamás la pudo olvidar, ni el regalo y beneficio que en esta ocasión le había hecho; y así se enternecia mucho con la memoria de este caso, siempre que se acordaba de él, y particularmente cuando pasaba por el puesto donde le había sucedido. Parece vemos aquí al gran niño Moisés en su canastilla de juncos sobre el agua (aunque el nuestro amparado de más noble Princesa), reservada su vida para caudillo de un pueblo del Señor, á quien salido del Egipto de este siglo, habia de guiar á la prometida tierra del Cielo por las asperezas y desierto de una retirada y penitente descalcez.

## II

**Acomete el demonio al bendito niño Juan.—Religiosa firmeza con que éste le vence.—  
Su devoción en ayudar á Misa.—Su entrada en el hospital de Medina del Campo  
en 1554.—Nuevo favor de la Santísima Virgen.**

No le parecieron bien al demonio estos felices principios de la vida de Juan, y ya en ellos adivinaba el daño que por medio de este siervo de Dios le había de venir. Muy de lejos suele barruntar en los que han de ser grandes Santos su aventajada perfección (1), ora esto sea porque en la composición de los humores y calidades del cuerpo vea la buena disposición para la virtud, ora porque dándose á los elegidos, para extraordinaria y superior santidad, Angeles de guarda de excelencia y dignidad superior, conociendo él esta mayor excelencia de los espíritus soberanos, venga en sospecha de lo que han de ser las almas de quienes son custodios, ó ya también porque en alguna otra providencia extraordinaria que vea usa el Señor con ellos desde que los cria en este mundo, conjeture ser escogidos para grandes Santos. Al fin, de cualquiera manera que ello sea, ó por natural conjetura que lo alcance, ó por alguna particular ordenación Divina que se lo manifieste, lo que vemos es, que luego desde los principios de la vida de un justo suele con mayor furia y rabia perseguirlos el demonio. Viendo, pues, en nuestro bendito niño Juan complexión tan bien dispuesta y acomodada para la virtud, tan singular favor y amparo de la Virgen, y una providencia tan especial de Dios para guardar su vida, como la que habemos ahora referido, y por ventura juntamente con esto algún muy superior Angel de Guarda que le asistía siempre, y que todo estaba pronosticando una muy extraordinaria santidad, con que le había de hacer guerra y ser su capital enemigo, quiso atajar, si pudiera, en los principios el daño y deshonor que temía, procurando quitar la vida á este niño ó ame-

(1) D. Thom. 1. p., q. 113., art. 3. ad 1.

dretarle de manera que con el asombro y horror de sus espantos le dejase inútil y sin brío para ejercicios de virtud. Refería el venerable Francisco de Yepes, hermano de nuestro Juan, que siendo ambos muy niños y viniendo juntos, en compañía de su madre, de otro lugar á Medina del Campo, antes de entrar en la villa, pasando por cerca de una laguna (que por ventura era en la que sucedió lo que acabamos de contar), salió de ella un grande y fiero monstruo, á manera de ballena, que con la boca abierta acometió al niño Juan para tragarle; pero él sin miedo ni turbación hizo la señal de la cruz para defenderse y luego aquella fiera visión desapareció. ¿Quién enseñó á este niño á no temer tan horrenda figura y á burlar del demonio y arredrarle sólo con la cruz, sino la protección y amparo Divino que ya entonces le rodeaba y hacía superior á todo el infierno? Representóse aquí lo que después había de suceder en el discurso de su vida, que era procurar en toda ella el demonio tragarle, por medio de los trabajos y persecuciones con que lo afligió tantas veces, y el triunfo glorioso que el bendito Padre había de alcanzar de él por medio de la mortificación y cruz, tomándola por nombre y plantándola en la Reforma del Carmelo.

Iba creciendo el niño Juan, más que en la edad, en la virtud, y para encaminarlo su madre al ejercicio de ella en una honesta vida, procuraba inclinarlo á que aprendiese algún oficio de los ordinarios en el pueblo, con que después pudiese á sí y á ella sustentar. Pero aunque le probaban en algunos y él procuraba aplicarse á ellos, deseando aprenderlos por obedecer y sustentar á su madre, con ninguno salía ni aun mostraba maña ni habilidad (1). Teniale Dios guardado para empleo más alto, y así movió á la madre para que lo encaminase por las letras. Deseábalo ella, mas viéndose atajada con la pobreza, no halló otro medio sino acomodarlo en un colegio de niños que había en aquella villa, donde hijos de gente pobre y des-

---

(1) Francisco de Yepes dice, que los oficios en que se ensayó su Santo hermano fueron el de sastre, carpintero, entallador y pintor. (Ms. Pp 79, pág. 614). El haber recibido nociones de estos oficios y artes, explica quizá el por qué el Santo se sirve de las últimas para hacer diversas comparaciones en sus escritos.

amparados se criaban en virtud y eran bien encaminados é instruídos en las primeras letras. Aquí estuvo Juan por algún tiempo acudiendo al estudio y á los demás ejercicios de aquel seminario, y especialmente á los de oración y devoción, en que fué ejemplo y dechado á los demás niños. Empleábase con particular gusto y afecto en ayudar á Misa casi toda la mañana en el Convento de la Magdalena de Monjas Agustinas, lo cual hacía con tal aseo y compostura, que parece granjeaba en los que oían las Misas nueva devoción y reverencia al sacrificio, y aficionaba á frecuentarle y á bendecir á Dios; bien al revés de los inquietos hijos de Heli (1), de quien se escribe y condena lo contrario. Por esto se llevaba el muchacho los ojos y corazones de todos, no sin particular admiración de los que atendiendo á su modestia, á sus palabras, obras y acciones, advertían ya en él un anticipado seso y una madurez y prudencia más que de niño.

La virtud es tan dueña de los corazones humanos, que no há menester para granjearlos otro soborno más que á ella misma. Por si es amado y estimado el virtuoso y lleva consigo la recomendación más poderosa para que le quieran bien. No tenía este niño Juan de Yepes otros valedores ni prendas con que aficionar á quien le veía, más que sola su virtud, la cual aun en los niños tiene fuerza para llevar tras si las voluntades. Era pobrecito y desamparado; pero su modestia, composición, aseo y cordura era tanta, que le hacían amable por extremo. Entre los que mucho se aficionaron á él fué un caballero principal, llamado Alonso Alvarez de Toledo, persona piadosa y devota, á cuyo cargo estaba la administración de un hospital general que hay en aquella villa, obra y fábrica que puede competir con las muy notables de ciudades insignes (2). Pareció á este caballero que Juan, mancebo ya de hasta doce ó trece años (que en él eran más

(1) 1. Reg. 2. 17.

(2) Acerca de este hospital dice el Padre Manuel de Santa María lo siguiente: «No es alguno de los dos que hoy existen, como se persuaden los medinenses, sino otro de que aún duran vestigios entre el Convento de Nuestra Señora de Gracia de PP. Agustinos y el Colegio de la Compañía, como tengo evidenciado de instrumentos y testimonios irrefragables.» (En una Disertación que va al frente del Ms. de las Obras del Santo, de Alba de Tormes.)

que en otros veinte), podría servir allí á los pobres, y juntamente pasar adelante en sus estudios, y después, con una capellanía que él pensaba darle, ordenarse de Misa: y tomando á su cargo el inmediato gobierno de aquella casa, ser Superintendente y Capellán de ella. Concertólo con su madre, que como pobre, cualquier comodidad que á su hijo se ofreciese estimaba por grande, y el muchacho, obediente y deseoso de ayudarla, trocó de buena gana el colegio por el hospital, tanto con más gusto, cuanto esperaba tener aquí mayor aparejo para servir á Dios cuidando de sus pobres.

Recién entrado en este hospital le sucedió un caso muy raro y maravilloso, en que mostró el Señor cuánto cuidaba de su vida, y la Virgen nuestra señora el amor grande con que lo regalaba. Había en el patio de la casa un pozo sin brocal, muy hondo y abundante de agua; y Juan, ó porque no estaba de ello advertido, ó porque algún otro muchacho jugando le impeliese, ó porque el demonio lo procurase para quitarle la vida (que es lo más verosímil), sin reparar en el peligro cayó dentro del pozo. Había gente que le vió caer, y alterados con la repentina desgracia, sin atender luego al remedio de sacarle, faltos de consejo, comenzaron á dar grandes y confusas voces, á cuyo alarido se convocó la vecindad, y acudieron muchos á ver si podrian remediarle. Llegaron lastimados á la boca del pozo, mirando si hallaban modo y esperanza de poderle sacar: y cuando casi desconfiados temieron que ya estaria ahogado y hundido debajo del agua, le vieron vivo y sentado sobre ella, y que desde allí respondía muy alegre y seguro á las voces que le daban. Echáronle una sogá, á la cual atándose y asiéndose él mismo, salió bueno y sano, sin lesión ni turbación alguna. Admirados de esta maravilla, le preguntaban que cómo no se había hundido y ahogado; y él con grande alegría y sencillez respondía que una Señora muy hermosa (que siempre creyó ser la Virgen Sacratísima) le había recibido, cuando cayó, en su manto, y le sostenia sobre el agua hasta que le sacaron de ella (1).

---

(1) El Padre José de Jesús María pone este suceso de la caída en el pozo, cuando el Santo tenía cinco años de edad, y consiguientemente á esto, el referido pozo

Con esto creció de nuevo la admiración en los circunstantes. Y viendo la vida tan milagrosa y prodigiosa del muchacho, mirándose unos á otros decían de este niño Juan lo que se dijo del otro Precursor de Cristo (1): ¿Quién, si pensáis, será este niño? Y con razón, porque sin duda andaba ya con él la mano del Señor piadoso y poderoso.

---

dice que era, no del hospital, sino del Colegio de la doctrina. En cambio, señala época posterior á la caída del Santo Padre en el estanque. (Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, págs. 19 y 21 de la edición de Bruselas, 1628.) En este punto yo estoy al parecer de Fray Jerónimo de San José, que es también el del Padre Francisco de Santa María. (Historia de la Reforma de los Descalzos, etc., tomo 2.º, pág. 3); el de Fray José de Santa Teresa (Resunta de la vida de San Juan de la Cruz, pág. 9), y, finalmente, el del Padre Andrés de la Encarnación, cuya autoridad es muy grande, tanto por su erudición y buena crítica, como por haber tenido en su poder y examinado los procesos para la beatificación del Santo. (Memorias historiales, tom. I. Ms. 13.482 de la B. N.)

(1) Luc. I-66.

## III

*Su caridad para con los enfermos.—Sus estudios.—Su frecuencia en la oración y fervor en los rigores de penitencia.—Propónese por modelo de sus obras á Cristo Nuestro Señor.—Su devoción á la Virgen.*

En este hospital comenzó á dar mayores muestras de su virtud, con la ocasión que tenia de ejercitarla en acudir á los enfermos, á quienes servía con el amor y puntualidad que si en cada uno de ellos viera doliente al mismo Dios. No se hurtaba en este ministerio á desvelo alguno, al sueño si muchas veces; ni le dolía su cansancio y trabajo, sino sólo el de sus pobres enfermos, á los cuales curaba y regalaba con diligencia y ternura extraordinaria. Allí le comenzó nuestro Señor á descubrir las ricas minas de la caridad, y él á enriquecerse con el tesoro de ella, en cuyo ejercicio hallaba el aumento de las demás virtudes. Aprendió allí á compadecerse del pobre doliente caído en una cama, cuyo único alivio y consuelo todo cuelga de quien cuida de él. Abrazábase, para aliviarlos, con los flacos; alentaba á los descaecidos, tenia compañía á los solos, alegraba y entretenía á los tristes, y acudía con suma puntualidad y vigilancia á las necesidades de todos, sin dar lugar á que en su olvido ó descuido ejercitase alguno la paciencia, para que así la emplease toda en sufrir los dolores y pena de su enfermedad. Habiendo cumplido con esta obligación, empleaba lo demás del tiempo en orar y estudiar, poniendo en uno y otro tanto cuidado, que ayudado de la Divina gracia y de su excelente ingenio, salió en poco tiempo muy aprovechado, así en la oración como en las letras (1).

---

(1) De la buena disposición y amor del Santo al estudio nos dice su hermano Francisco lo siguiente: «Le puso (su madre) (habla de los primeros estudios) en el Colegio de los niños de la doctrina para que allí le enseñasen á leer y á escribir, lo cual en poco tiempo aprendió muy bien.» Y un poco más adelante: «Estando allí (en el hospital) le dió este caballero (Alonso Alvarez), cargo de que pidiese pa los pobres: el cual caballero y todas las demás personas del ospital le querian mucho;

Estudió aquí la gramática y retórica, y aprendiolas aventajadamente. Oyó después el curso de Artes, y con no menos ventaja lo aprendió, penetrando lo más sutil y dificultoso de la filosofía y metafísica. Comenzó ya desde entonces á sacar provecho de su estudio, valiéndose del conocimiento de estas ciencias para el de Dios y de sí mismo, que es el fin más legitimo y propio del saber. La parte de filosofía que declara la naturaleza y propiedad del alma estudió con particular cuidado, procurando entender bien sus oficios y efectos en el cuerpo: las potencias, órganos y sentidos por cuyo ministerio obra: el modo que tiene de entender en este destierro, con dependencia de las formas ó semejanzas sensibles, que la filosofía en las Escuelas llama fantasmas: cómo pueden éstas, siendo materiales, producir otras más nobles y de naturaleza espiritual; cómo el entendimiento concibe unas oscuras, y pare otras claras, formando en el acto de entender una viva imagen del objeto y cosa entendida. Estas y otras semejantes sutilezas filosóficas procuraba Juan penetrar, llevado más que del gusto, de la ayuda que hallaba en su conocimiento para entender más fácilmente el trato de oración y contemplación, á que él era muy aficionado, y cuyo magisterio pende tanto de esta inteligencia. De ella se aprovechó después mucho para la doctrina de cosas místicas, como se manifiesta en sus admirables escritos, donde ajustado al rigor de las verdades filosóficas, declara con gran propiedad lo más interior del alma, y el delicado modo que ella tiene de obrar en la oración.

No con menos cuidado se entregaba el virtuoso mancebo al estudio de la oración que al de las letras. Llevábale á éste la obediencia y gusto natural, á aquel mayor y más soberano impulso, y un particular afecto á su ejercicio. Era ya su alma prevenida del

---

y así le dieron licencia pa que fuese á oír licciones de gramática en el Colegio de la Compañía de Jesús. Fué su preceptor el Padre Bonifacio que oy vive. Dióse tan buena maña á su estudio, ayudándolo en él Nuestro Señor, que aprovechó en poco tiempo, y contaban en el ospital, que andándole á buscar de noche, no le podían hallar, y al cabo venían á averle entre las tenadas de los manojos estudiando (Relación citad., fol. 613.)

Señor con bendiciones de dulcedumbre, con luces Divinas y sentimientos celestiales, de los cuales era enriquecido siempre que se recogía á la oración, que es la puerta y fuente de todos estos bienes. A ella acudía como á una celestial escuela, donde el Maestro Soberano le esclarecía el entendimiento y aficionaba la voluntad para seguir lo eterno, despreciar lo caduco, conocer la hermosura de la virtud y fealdad del vicio. En ella era enseñado cómo había de negar su propio querer y mortificar sus apetitos, desasirse de todo sensible afecto y asirse sólo á las aldabas de la Fe, en cuya ilustre oscuridad hallaba unos resplandores soberanos. Este era el fruto que Juan sacaba de la oración, y así acudía á ella con gusto y con frecuencia.

El fruto de aqueste aprovechamiento y aventajada perfección, que hemos dicho, manifestaron las obras, que todas fueron de verdadera mortificación y penitencia. Comenzó ya desde este tiempo el valeroso mozo á castigar su carne, aunque inocente, y afligirla con ayunos, vigiliias y cilicios. No contento con el trabajo de entre dia y los ratos de oración que procuraba entonces tener, llegada la noche, continuaba este santo ejercicio desembarazado de los demás, y luchaba con la flaqueza y cansancio de su cuerpo, hasta rendirlo y dejarlo despierto y alentado para perseverar en las vigiliias. Pero cuando alguna vez, oprimido de la necesidad, se permitía á la violencia y tiranía del sueño, recompensaba este alivio con la descomodidad de la cama, la cual eran unos manojos de sarmientos, donde más se quebrantaban los huesos, que tomaban descanso. Esta penitente costumbre se le conoció ya desde los siete años, edad en que de ordinario amanece el uso de la razón, con la cual desde entonces se entregó al Señor, y haciéndole sacrificio de sí, se holgaba de padecer por él. Ejercitaba desde ahora prontamente la doctrina que muchos años después nos enseñó en su primer libro de la *Subida del Monte Carmelo*, donde instruyendo al que quiere caminar á la perfección, le dice: Lo primero, traiga un ordinario cuidado y afecto de imitar á Cristo en todas las cosas, conformándose con su vida, la cual debe considerar para saberla imitar, y haberse en todas las cosas como se hubiera él. Y así traía dentro de su alma estampada la Imagen de Cristo Señor

---

---

nuestro, y en aquel Divino y esclarecidísimo Espejo miraba y componía todas sus acciones. De allí le nacía aquella tan rara y modesta composición exterior, cuya raíz estaba en lo interior, donde todo estaba siempre ordenado y compuesto. En cada acción y obra que hacía, se preguntaba luego á sí mismo: Si Cristo Señor nuestro hiciera lo que yo ahora hago, y se hallara en mi estado, y representara mi persona y oficio, ¿cómo lo hiciera, cómo se hubiera y obrara en esta ocasión? ¿Cómo estudiara, si fuera como yo estudiante; cómo arguyera y disputara con sus discípulos? ¿Dudara, y preguntara á sus maestros? ¿Cómo estuviera en la Misa y oración? ¿Cómo asistiera á los enfermos? ¿Y finalmente, cómo hiciera lo que yo debo hacer en el estado que me hallo? Sed vos, Señor (le decía), mi maestro, pues sois mi ejemplar y mi dechado, y enseñadme lo que debo hacer, para que sepa conformarme (cuanto lo sufre la flaqueza humana) en mis acciones con las vuestras. De esta suerte se ofrecía el devoto mancebo á Cristo Señor nuestro, procurando ajustar y medir todas sus obras con esta divina regla. No con menor aliento se consagró al obsequio de la Santísima Virgen: y obligado de los singulares favores que había recibido de su piadosa mano, procuró desquitarlos con sus obras. Crecía por instantes en su devoción: rezaba su Rosario y Oficio menor de rodillas, y gastaba en su presencia largas horas. Tan temprano comienzan los amadores de Jesucristo á saborearse en la imitación de sus trabajos, y á regalar-se con las dulces memorias de su madre Sacratísima.

---

## IV

Consuelos que recibía del Señor.—Muestras de la capacidad de Juan para ser dechado de perfección.—Tiene revelación de que había de ayudar á la Reforma del Carmelo. Toma el hábito de Nuestra Señora del Carmen en 1563.—Ulamase Fray Juan de Santo Matia.

Al paso que Juan deseaba contentar al Señor, se le comunicaba Su Majestad, y llenaba de consuelos y tesoros su alma, y cuantas mercedes Dios le hacía, tantas él lograba, con que volvía á disponerse para recibir otras de nuevo. Mancebo era ya de veinte años (brioso ardor de la juventud) cuando, como si fuera de dos, era sencillo, y como si de cincuenta, cuerdo y reposado. Jamás se vió en él en todo el tercio de esta peligrosa cuanto lozana edad, alguno de los achaques propios de ella, no liviandad, no descomposición, no desmán alguno. Evitaba compañías livianas, excusaba entretenimiento no importantes, cercenaba salidas demasiadas, y así le sobraba tiempo para todo virtuoso ejercicio. ¿Qué juegos le divertieron jamás de sus estudios? ¿Qué burlas, de sus veras? ¿Qué entretenimiento juvenil de su madura ocupación? No le llevaban los ojos espectáculos profanos, no la voluntad bienes caducos, ni del mundo admitia más que su desprecio. La escuela, la iglesia, el hospital eran su alternada habitación: amigo siempre de recogimiento, y enemigo de la ociosidad. Cordura en sus palabras, modestia en el aspecto, suavidad en su trato, le hacian dulcemente amable y venerable. Basta decir que se verificaba en él aquel digno elogio de Tobías (1), que siendo mozo en la edad, no se le notaba mocedad alguna, y le convenia el nombre que los monjes antiguos dieron al gran Macario Egipcio en su juventud (2) llamándole en lengua Griega *Paidariogeron*, que en la nuestra quiere decir: Mozo viejo.

---

(1) Tob. I. 4.

(2) Sozomon. Hist. Ecc. L. 3. c. 1.

Tal era Juan, y tales no ya indicios, sino patentes muestras daba de su capacidad y talento con que le había prevenido y adornado nuestro Señor para empresas muy grandes. Suelen las almas de generoso y grande espíritu, mostrar muy de antemano en una como viciosa lozania, la virtud y talento de que son capaces, y el fruto que bien cultivadas han de dar después (1). La de Juan desde el principio dió muestras no viciosas, sino sazoadas ya, de la capacidad que tenia para ser Maestro y dechado de una sublime perfección, para instituir la ó restituirla, si fuese menester, en alguna Congregación religiosa: y así el Señor, que para esto lo tenia escogido, quiso dárselo á entender con una muy regalada y maravillosa merced que le hizo en esta edad. Estaba un día el devoto mancebo orando con el fervor y devoción que solía, y rogaba con ansias al Señor que fuese servido de encaminarle al estado de vida que más le hubiese de agradar, resignando en el gusto y beneplácito Divino toda su voluntad, y poniendo en las segurísimas manos de Dios, como dice el Salmista (2), sus tiempos y sus suertes.

Oyó el Señor su oración, y aceptando el sacrificio que le hacía, consoló á su siervo, respondiendo á sus deseos con este oráculo Divino: *Servirme has (le dijo) en una Religión cuya perfección antigua ayudarás á levantar.* Quedó suspenso el piadoso mancebo con esta noticia tan extraña para él, cuanto misteriosa y oscura. No se le dijo más, ni se le dió por entonces mayor inteligencia de aquella profética revelación, que no todas veces se declara cuanto se da al alma. Algo de ella entendió, que era el haber de ser Religioso: parte se le quedó por entender, que era la perfección que había de ayudar á restituir. Abrazó lo primero, como obediente; lo segundo, como verdadero humilde lo rehusó: porque no creía de sí, ni se juzgaba tal, que le quisiese Dios para restaurador ó autor de perfecciones en su Iglesia, presunción que fácilmente ha engañado á no cautos espíritus. Pero vino á su tiempo de uno y otro la luz, y acreditó la verdad de esta

(1) D. Augustinus contra Faust. L. 22. c. 70.

(2) Psalm. 30. 16.

revelación el cumplimiento de ella, como él mismo, descubriendo después lo que le había pasado entonces, lo confesó á la Venerable Madre Ana de Jesús, Religiosa Descalza de su Orden, y en virtud y perfección muy insigne.

No pasaron muchos días después que el bienaventurado Juan tuvo la revelación y aviso del Señor, que habemos referido, cuando sintió en su alma los efectos de ella. Habiale dejado aquella luz impreso en el corazón un entrañable afecto á la vida religiosa, el cual iba creciendo cada día, y sin diligencia ni cuidado suyo hallaba que se iba criando en su pecho un santo propósito de dejar el mundo y entrarse en Religión, aunque no sabía determinarse en cuál, y para ésto acudía al Señor con oración continua. No le dilató su Majestad mucho tiempo este consuelo, porque dentro de breves días le puso la luz en los ojos y la ocasión en las manos. Era recién fundado en aquella villa el Convento de Santa Ana de Carmelitas, de la Observancia, y un día llegando Juan á él, y viendo el hábito de nuestra Señora del Carmen, vió al mismo punto en su alma aquella profética ilustración con que Dios le había movido para que fuese Religioso. Parecióle era ésta la Religión á que Su Majestad le llamaba, y la que había significado en la revelación dicha, acabando de asegurarse en este pensamiento con la satisfacción, consuelo y gozo que interiormente sentía, y un ajustamiento y lleno de sus deseos con aquel estado, que parecía haber hallado en él su centro y su mayor felicidad: que es uno de los indicios más ciertos del verdadero llamamiento á una Religión. Aumentósele este piadoso afecto para con la de Nuestra Señora del Carmen, considerando que esta Sagrada Orden tenía por Madre, Patrona y Protectora á la misma Celestial Reina que él desde sus tiernos años había también escogido por tal, y de cuyas manos había recibido singularísimos favores. Solicitado, pues, de estas ansias (que cuando son tan vivas no dejan reposar al que Dios llama), se determinó de tomar el Hábito, y entregarse luego á Su Divina Majestad en holocausto religioso.

Trató su propósito, no con los parientes del mismo siglo, que suelen ser estropeizo á los que caminan á la casa de Dios, sino con los

Religiosos mismos, los cuales gozosos de que tal sujeto, cuya virtud era ya muy conocida, se les entrase por las puertas, se las abrieron de par en par, admitiéndole con suma alegría y conformidad de todo el Convento al sagrado Hábito de Nuestra Señora del Carmen. Tomóle año de 1563, á los veintiuno de su edad, tan gozoso de esta buena suerte, que pareciéndole haber caído sobre él la de Matias (1), añadió sobre el nombre de Juan el de este Santo Apóstol, dejando el de Yepes, aunque noble y propio de su alcuña: y llamándose de allí adelante Fray Juan de Santo Matia, apellido que después, mejorada otra vez la suerte, le mejoró también, y trocó por el de la Cruz, como veremos adelante.

---

(1) Act. 1. 26.

## V

**Ejercicios y fervores del Noviciado del B. Padre.—Celo y prudencia santa que manifestó siendo Novicio.—Profesa en el Convento de Medina, en 1564.—Entre los ejercicios de la Observancia guarda con rigor la Regla primitiva.**

Comenzó en esta nueva vida el nuevo soldado de Cristo á seguir su bandera, y á ejercitar las armas de la milicia religiosa con tanto brío, espíritu y fervor, que admiraba y aun confundía su ejemplo á los que más se aventajaban en Religión y virtud. Acudía á los actos y ejercicios de la Comunidad, y se empleaba en ellos con el sosiego y destreza que los muy antiguos, con el fervor y puntualidad que los más nuevos: y en cualquiera ocupación que se le encomendaba, procedía tan religiosa y cuerdamente, que sólo en la mayor composición y encogimiento parecía Novicio. Apetecía siempre los oficios más humildes, procuraba las ocupaciones más trabajosas, holgábase con las obediencias más apretadas: y porque á todos tenía por Superiores y Maestros, á todos obedecía y se rendía fácilmente, pero con mayor puntualidad y perfección al que le era señalado por Maestro para que le instruyese y enseñase, porque á éste y al Prelado miraba como al mismo Dios.

En todo ejercicio de virtud resplandeció nuestro Novicio Fray Juan, sin que hubiese alguna tan rara ó dificultosa de que no diese ya patentes muestras. No es propia de los que comienzan el estado religioso la prudencia, virtud á quien engendran las canas: ni tampoco el celo de Religión, nacido del arraigado amor á su instituto, lo cual todo falta á un Novicio; pero á la gracia Divina, ¿quién le puso leyes? Ella hace que comiencen los grandes Santos por donde acaban otros cuando vienen á serlo. Vió nuestro Fray Juan á un Religioso de su Monasterio descuidarse delante de seculares en una falta, que aunque no era muy grave, desdecía de su hábito, siendo sólo el Novicio testigo de ella. Parecióle, y con razón, á Fray Juan, que aquello cedía en desdoro del estado y que corría peligro el

honor de la Religión si falta semejante se repetía y quedaba sin enmienda. Ilustrado interiormente la advirtió á solas al Religioso, posponiendo el encogimiento, ley propia del Novicio, á la fraternal corrección, ley de Dios enseñada y mandada en su Evangelio. No sabemos el modo cómo le corrigió; sólo sabemos que el corregido quedó gustoso y enmendado: con lo cual ganó Fray Juan á su hermano, y una nueva estimación para con él. Tanto vale un discreto celo aun en la boca de un Novicio. Descubrió en esta acción el caudal para que Dios le había escogido de Caudillo, Príncipe y Capitán de sus hermanos. Que si Moysen cuando mató al Egipcio (1); Pedro cuando desenvainó la espada contra Malco (2); Sauló cuando persiguió á los Cristianos (3), dieron muestras con aquel celo anticipado, del que tendrían para ser Cabezas, Maestros y Caudillos; ¿por qué no diremos lo mismo de este tan celoso y discreto mozo?

Pasado el año de la aprobación, profesó en la misma casa de la Señora Santa Ana de Medina, año de 1564, en manos del muy R. P. Provincial Fray Angel de Salazar, asistiendo su antiguo patrón Alonso Alvarez de Toledo. Consérvase hasta hoy el testimonio de su profesión, firmado de mano del Beato Padre en el libro de las profesiones de aquel Convento: y el mismo libro encuadernado por esta causa curiosa y ricamente, y reservado en un archivo hecho para este fin con gran decencia y veneración, por la que se debe á tan preciosa joya. Asimismo se venera en aquel Monasterio la celda en que moró el siervo de Dios, convertida en Oratorio y Capilla de la Iglesia. Con gran razón estima aquel Convento estas dos memorias, preciándose haber tenido por Hijo al que vino á ser Padre de toda la Familia de Descalzos Carmelitas. Págóle el siervo de Dios el beneficio que allí había recibido, con dejar aquella casa como santificada con su habitación y con su ejemplo: pues desde entonces se ha conservado siempre en ella una reformatión muy ejemplar.

(1) Exod. 2. 12.

(2) Matt. 26. 5.

(3) Actor. 9. 2.

Viéndose ya hijo de la Religión, y de la Virgen Santísima, Patrona y Madre de ella, no se hartaba de darle á Dios las debidas gracias por este beneficio tan grande, el cual saben estimar como es razón los que con verdadera luz del Cielo conocen cuán bienaventurado es aquel á quien Dios escoge para que more en su casa, y cuánta mayor felicidad es alcanzar á ser en ella el más abatido, pobre y humilde, que reinar en los palacios de los pecadores (1). Estando, pues, nuestro Juan con este gozo, y deseando cada día mejorarse y agradar más á Dios, lo primero en que puso los ojos fué en la Regla de su Orden, para saberla y guardarla con la mayor puntualidad y perfección que le fuese posible. Halló que su Religión, aunque profesaba la Regla dada por San Alberto, Patriarca de Jerusalén, pero no ya en aquella primera forma que la dió á los antiguos Carmelitas, ni en la que poco después tuvo por la declaración del Papa Inocencio IV que la templó algo, aunque dejándola en el rigor y forma de la Regla primitiva, sino según la que moderó y mitigó el Papa Eugenio IV, dispensando en algunos de sus principales rigores y observancias, y alterando muchas cosas de ella. Advertido, pues, de esto, y encontrando un día con el texto de la Regla primitiva, inspiróle el Cielo un generoso deseo de observarla en todo su rigor, cuanto le fuese posible, y se le diese licencia. Consultólo con sus Prelados (sin cuya bendición cualquier extraordinario fervor es peligro), los cuales, viendo los devotos y esforzados alientos de aquel mozo, no quisieron extinguir el espíritu del Señor, que parece infundía en él tan altos pensamientos: y así le dieron licencia para que, ajustado á la exterior vivienda de la Comunidad, siguiese y ejercitase en lo demás las observancias primitivas.

Con esta licencia comenzó el Beato Padre Fray Juan á entablar y disponer su vida en tal forma, que siendo en el hábito y ejercicios regulares de Comunidad igual y semejante á todos, era en la perfección y rigor de ellos singularísimo y parecido á ninguno. Acudía, como los demás, al Coro, al Refectorio y á los otros actos comunes,

---

(1) Psal. 38. 11.

pero en ellos se había con tal destreza y edificación, que, cumpliendo él con la observancia de la Regla primitiva, parecía no hacer cosa extraordinaria más que los otros Religiosos, disimulando cuanto le era posible la singularidad de su modesta vida. Con esta disimulación se abstenía siempre de comer carne, y ayunaba desde la Fiesta de la Exaltación de la Cruz, que es á 14 de Septiembre, hasta la Pascua de Resurrección, como manda la Regla: y en estas dos observancias era muy extraña la mortificación que padecía, para la cual hubo bien menester su grande ánimo y el ayuda con que Dios favorecía sus deseos: porque como todos los demás Religiosos del Convento no guardaban tantos ayunos y abstinencia, por tener dispensada la Regla en esta parte, no se daba vianda á su propósito, ni él tenía con qué la prevenir, y había de comer con todos de comunidad, sin esperar á remediarse en la celda, que siempre la tenía pobrísima y desnuda de todo regalo y provisión. Comía pan y algunas yerbas, ó cosa semejante, que acaso se guisaba para los demás: y de esta manera pasaba su vida con mucha más abstinencia y rigor que le pedía la Regla. Guardaba también el silencio que ella manda, desde dichas Completas de la noche antecedente hasta dicha Prima del siguiente día: y en este tiempo se procuraba recoger luego á la celda, para evitar las ocasiones de hablar, si no era obligado con forzosas ocupaciones y mandatos de obediencia que le detuviesen fuera de ella.

Trabajaba de manos el rato que le sobraba, y se entretenía en labrar Cruces de madera, disciplinas, cilicios y otras tales cosas, con que evitaba la ociosidad, divertía y recreaba el ánimo, y edificaba y aprovechaba á su espíritu. Pero á donde principalmente puso la mira y el cuidado, fué en aquel capítulo de la Regla (sustancia de nuestro Instituto Carmelita) en que se manda orar día y noche recogidos en la celda, ó cerca de ella. Este ejercicio santo abrazó en su alma, y lo asentó en lo íntimo de su corazón, donde echó desde entonces tan hondas raíces, que vino á producir soberanos frutos de altísima contemplación y aprovechamiento espiritual. Ni se olvidó de la pobreza santa que encomienda la Regla, no admitiendo en celda, cama ó

vestido, cosa que no fuese precisamente necesaria para el uso de la vida humana y obligación del estado: y así procuró la celda estrecha, desacomodada y pobre, y el hábito corto, viejo y remendado, y todo lo que tenía á uso era de esta manera sumamente edificativo y que estaba oliendo á pobreza y humildad.

## VI

**Estudia la Teología en Salamanca, en 1564.—Asperzas con que atormentaba su cuerpo.—Rehusa la dignidad sacerdotal, y por obediencia la admite, en 1567.—Es confirmado en gracia en la primera Misa.**

Viendo los Prelados de la Orden el aventajado ingenio del Siervo de Dios Fray Juan, acompañado con tan señalada virtud, el mismo año en que había profesado, le enviaron á oír el curso de Teología en Salamanca, en el insigne Colegio que en aquella ciudad tienen nuestros Padres Observantes con la advocación (en aquel tiempo) del glorioso Apóstol San Andrés, aunque hoy se halla con el título de Santa Teresa nuestra Madre. La vida que siguió en Salamanca no es menos admirable que la que había comenzado en Medina: no se contentaba con las obligaciones de la Regla primitiva, ayuno, abstinencias, silencio y oración, todo casi perpetuo; sino que á esta carga añadía sobrecarga, y tal que solo ella (cuanto más junta con la dicha) parecía del todo intolerable. Moraba en una celdilla estrecha y oscura, aunque á él no se lo parecía. Tenía este retrete una ventanilla que caía á la Iglesia, hacia el Santísimo Sacramento, que eran para los ojos de su viva Fe las mejores y más apacibles vistas del mundo. Había en el techo un agujero por donde apenas le entraba un escaso rayo de luz para estudiar y leer. La cama en que dormía era una artesa vieja, ó (según otros) un cuevo á manera de cuna, donde la inocencia y pureza infantil del bendito Fray Juan se reclinaba un rato. Tenía en la cabecera clavado un maderillo que hacía oficio de almohada, y allí sin colchón, ni abrigo, ni otra ropa más de la que tenía á cuestras, se tendía vestido: y considerándose como recién nacido y difunto en aquella cuna y ataud, velaba más que dormía en las miserias de la vida y en la memoria de la muerte. Esta celda tan pobre y edificativa en que moró el siervo de Dios, se ha tenido siempre en gran veneración, y hoy viene á ser una de las Capillas ó Altares colaterales en la Iglesia de aquel Monasterio.

Los cilicios con que maceraba y mortificaba su cuerpo, eran exquisitos y asperísimos. Traía de ordinario ceñida á raíz de las carnes una cadena de hierro de púas muy agudas, y sobre ellas se vestía un jubón y calzoncillos justos de esparto menudamente anudados. Las disciplinas que tomaba en este tiempo eran tan ordinarias en la frecuencia, cuanto extraordinarias en el rigor, como lo mostraba la mucha sangre que derramaba en ellas, de que también daban testimonio los ramales mismos con que se hería: los cuales muchas veces vieron teñidos en sangre sus compañeros y Prelados. A todos los que eran testigos de este gran rigor y aspereza de vida les ponía admiración y espanto, y les era de gran edificación y provecho; pero á él no le daba toda ella tanta pena, cuanto el entender que se sabían sus mortificaciones y penitencias, sin poderlas encubrir del todo á los ojos de sus mismos compañeros. No era menos admirable su oración que su penitencia, que ambas alas de la vida espiritual batía igualmente volando á la cumbre de una muy subida perfección. Era la oración su vida, su manjar y sustento: ella era su estudio y su vigilia. Cumplía con rigor de verdad aquella principal obligación de la Regla, de orar día y noche meditando en la Ley del Señor, en cuanto es dado á la flaqueza humana.

Parece que se ha dicho algo de la perfección con que procedía nuestro Juan en el Colegio de Salamanca con su oración y penitencia: pero réstanos ver el modo que tuvo en juntar la vida colegial y religiosa, en que sin duda resplandeció más su caudal y virtud, y el grande aprovechamiento de su alma. Dispensaba el tiempo conforme las ocupaciones lo pedían, dando el suyo al estudio, el suyo á la oración, y juntando ambos ejercicios con tan bien ordenada correspondencia y alternado fruto, que si estudiaba para orar, merecía orando luz para el estudio. No consentía usurpase algo la especulación al afecto, ni el afecto su debido tiempo á la especulación: temple que debe observar el Religioso contemplativo y estudiante, si quiere salir en uno y en otro aprovechado; pues ni sin oración obligará á Dios que le dé luz para el estudio, ni sin la del estudio sabrá también disponerse para obligar á Dios, y entender y declarar á otros las

delicadas comunicaciones de su trato. Y porque la virtud siempre es la parte principal y á que primeramente se debe atender, especialmente en los colegios religiosos, no le parecía hacer agravio á las letras, si empleado en ellas el cuidado y tiempo necesario, se daba y entregaba más á los ejercicios de oración y de todo linaje de virtud.

Con esta advertencia, pues, acudía nuestro devoto colegial á los ejercicios de las letras. Iba y venía de las escuelas los ojos clavados en la tierra, y el corazón en el Cielo, edificando á todos con su exterior compostura. Asistía á las conclusiones, defendíalas y argüía en ellas, no con fuerza de voces, sino de razones: no conteniendo, sino disputando en seguimiento siempre de la verdad, no de su apasionado parecer, ó por salir (como dicen) con la suya: y así cuando la veía en la razón contraria, dejando luego las armas y cruzadas las manos se rendía á ella, reputando por victoria propia el triunfo de la verdad, á donde quiera que venciese. De aquí le nacía la quietud y paz con que argüía, y con que después quedaba siempre sereno. Así se había en el estudio nuestro religioso colegial: mas en la observancia y rueda común de los actos regulares con más atento cuidado, como habemos referido. Salido de los ejercicios escolásticos, se reducía luego á la quietud de su retiro, sin dejar empeñado el entendimiento en la disputa, ni pintada la memoria de diversas imágenes, cuyo desordenado bullicio después le perturbasen la oración. De todo ésto se venía á hacer un cúmulo de obras ejemplarísimas notablemente raras, y que apenas suelen hallarse en un sujeto juntas. Por lo cual era de todos amado y venerado, y especialmente en su Religión y colegio, donde los mozos le miraban con respeto, los ancianos con estima, los Prelados con amor: y todos generalmente con veneración tan grande, que se recelaban de hacer ó decir cosa menos decente en su presencia. Y así refieren los Religiosos de aquel tiempo, que cuando algunos de ellos estaban recreándose con algún desahogo en divertimientos, aunque lícitos, en viendo venir á Fray Juan se mesuraban y componían aun los más ancianos, hasta que él pasase; y si acaso los cogía de improviso, aunque no les dijese palabra, se halla-

ban como avergonzados y reprendidos de la celestial modestia de este mozo.

En esta vida y ejercicios corrió el Siervo de Dios hasta el año de 1567, habiendo cumplido los tres del curso de Teología, y los veinticinco de su edad, siendo tiempo ya que se ordenase de Misa (1). Rehusábalo mucho el Beato Padre reconociendo su insuficiencia para tan alto ministerio. Consideraba la grande reverencia con que muchos de los Santos se abstuvieron de tratar cosa tan alta. Un Jerónimo, y un Francisco: el uno, que ordenado no osaba ejercitar el Sacerdocio; el otro, que nunca osó, ni le quiso recibir: no valiéndole su humilde resistencia, se hubo de rendir á la ordenación de sus Prelados. Habiéndose ordenado le trajo la obediencia al Convento de la Señora Santa Ana de Medina del Campo (cuyo hijo era) para que allí cantase la primera Misa, y diese con ésto consuelo á su madre y conocidos. Para este acto se aparejó el devoto misacantano con largas vigili-  
lias de oración, con fervientes deseos, con profunda humildad, con Fe muy viva y un encendido amor de Dios. Deseaba el bendito Padre desde que le amaneció la luz de la razón tener su alma enlazada y tan unida estrechamente con Dios, que en su cuerpo mortal jamás reinase el pecado, ni manchase la primera estola que en el Bautismo vistió, y él por singular favor siempre había conservado. A este blanco dirigía sus ansias, á este fin sus peticiones, y teniendo de su mano al Señor, cuando en el Altar lo tenía en sus venerables manos, de suerte afervorizó la súplica, que mereció oír por respuesta, envuelta en una luz muy sutil en el centro de su alma: *Yo te concedo lo que me pides*. Quedó el santo Sacerdote bañado en gozo, lleno de humildad y de reconocimiento á tan grande beneficio: porque juntamente sin-

---

(1) El Padre José de Jesús María, retrasa la ordenación de presbítero del Santo hasta después de fundado Duruelo. (Hist. del V. P. Fr. Joan de la Cruz, página 76 y 87 de la edic. de Bruselas, 1628. En cambio, hace Sacerdote á Fr. José de Cristo, que no era más que Diácono. Esto mismo se publicó en el compendio que va al frente de las dos primeras ediciones de las Obras del Extático Padre. Todos los historiadores que se han ocupado de la vida de San Juan de la Cruz, son contrarios, por lo común, á la opinión del Padre José, especialmente Fr. Alonso de la Madre de Dios, quien de intento trata de ella, y la refuta. (Vid. Ms. Pp. 79 de la B. N.)

---

tió en su alma una espiritual renovación, y haberle el Señor concedido una pureza tan feliz, que lo restituyó á la inocencia de un niño de dos años, y confirmó en gracia al modo que á los Sagrados Apóstoles, para que jamás le llegase á ofender con culpa grave (1). Todo lo cual demás de los Confesores suyos, que lo deponen, en premio del silencio con que siempre ocultó éste y semejantes favores se lo reveló Su Majestad á las Venerables Madres Ana Maria de Jesús y Beatriz de San Miguel, las cuales con toda esta claridad lo deponen con juramento en sus dichos. De esta noticia no careció nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, cuando ordinariamente repetía: *Que el Padre Fray Juan de la Cruz era una de las almas más puras y santas que Dios tenía en su Iglesia, y que le había infundido grandes tesoros de luz, pureza y sabiduría del Cielo, y que en su opinión había sido Santo toda su vida.*

---

(1) Gracias al celo del Padre Miguel de la Sagrada Familia, C. D., y á la piedad de los Sres. Vizcondes de Castro Serna, se ha restaurado la Capilla donde tuvo lugar tan feliz suceso. Abrióse de nuevo al culto público el 23 de Abril de 1909.

## VII

**Motivo que tuvo el B. Padre para pasar á la Cartuja.—El Santo Padre se ofrece á dar principio á la reforma.—Instruye nuestra Santa Madre al B. Padre Fray Juan en la vida Reformada.—Dispone la casa en Duruelo para la Reforma.**

Efecto es de los dones que nuestro Señor comunica, el deseo de guardarlo. No se da el de la confirmación en gracia, para que fiada el alma en él se aventure á los peligros; antes se inclina á buscar los medios más seguros para conservarse en ella. Parecióle á nuestro Beato Padre, que para no ofender jamás á Dios mortalmente era menester mucha abstracción y apartamiento del siglo, y habiendo de huir de él, ningún retiro juzgó más á propósito que el de la Cartuja, Religión santísima y perfectísima, apartada del trato de los hombres, y empleada en el trato y comunicación con Dios, tan lejos del siglo que sus profesores parecen (y en la conversación y trato lo son ya) ciudadanos del Cielo. Por donde se ve la estima grande que Dios puso en el corazón de nuestro Beato Padre de aquella estrecha y santa vida. Y cierto que si pudiera añadirse á esta ilustrísima Religión calificación alguna, más de la que por sí tiene (que es suma y sumamente debida á su grandeza), no fuera pequeña la que le podía resultar del afecto que tuvo á su instituto un tan gran Padre y Maestro de perfección, Capitán y Guía de nuestra Reforma Descalza.

En este tiempo andaba nuestra Madre Santa Teresa de Jesús disponiendo como se reformase su Orden en los Religiosos, por algunos de los mismos que la habían profesado: ya que ella habia dado principio á su reformatión en las Religiosas, y tenía fundado el primer Convento en Avila. El primer pensamiento de que hubiese Descalzos Carmelitas, nació en el generoso y varonil pecho de la gloriosa Santa. Acudía, pues, á Dios en la oración, y con instancia continua, como otra Raquel, le pedía hijos ó morir (1): tales eran sus

---

(1) Gen. 30. 1.

ansias por ver Religiosos Descalzos de su hábito. Con este pensamiento y deseo, estando en Medina del Campo, donde había concluido la segunda fundación de Religiosas, lo comunicó en secreto con el Padre Presentado Fray Antonio de Heredia, Prior de nuestros Padres Observantes, el cual se ofreció á descalzarse el primero: pero aunque á la Santa le agradó su buen propósito, no del todo satisfizo, recelando no tendría fuerzas para tanto rigor como en la Descalcez se profesaba.

En este tiempo se ofreció venir de Salamanca (donde ya se había vuelto después de haber cantado Misa) el Beato Padre Fray Juan, con intento de en llegando á Medina ejecutar el propósito que tenía de pasarse á la Cartuja en el Paular de Segovia. Venía en compañía del Padre Maestro Fray Pedro de Orozco, el cual, sabiendo el intento de la Santa, le dió larga noticia del Beato Padre Fray Juan sin temor de exceder en la relación, ni que el gran concepto que anticipaba del Bendito Padre disminuyese á la experiencia su grandeza. Alborozada con tales nuevas la Santa, se le asentó en el corazón era éste el Religioso que ella tanto deseaba. Habiendo hallado, pues, la margarita preciosa que buscaba (1), no faltaba á esta celestial negociadora sino dar todo cuanto tenía por ella. Así lo hizo, y acudiendo á Dios en la oración, se ofreció mil veces toda en sacrificio y como en precio de tan rica joya, pidiéndole á Su Majestad esta piedra preciosa, para que fuese la primera y fundamental del edificio y espiritual fábrica de su Reforma de Descalzos. La noche antes que hablase al Santo Padre, con estos grandes deseos que tenía, perseveró toda ella en oración luchando como otro Jacob con Dios (2), hasta que finalmente alcanzó que la bendijese el Señor con darle este bendito Religioso, ofreciéndole Su Majestad sería el primero que se descalzase, con lo cual quedó la Santa muy gozosa, y dando mil gracias á Dios por este tan singular beneficio.

Con la disposición dicha esperó la Santa al Siervo de Dios á la

---

(1) Matt. 13. 46.

(2) Gen. 32. 24.

mañana, y en viéndole reconoció luego en la modestia de su rostro (á donde resplandece la prudencia de los sabios), todo lo que de su virtud y Religión le había dicho el Padre Orozco, y nuestro Señor dado á entender en la oración. Refirió á la Santa Madre el Beato Padre Fray Juan sus ejercicios, sus deseos, y la prisa que el Señor le daba para vida más retirada y estrecha. Viendo la Santa tan buena disposición, le descubrió la suya y dijo: Padre é Hijo mío, tenga paciencia, y no se vaya á la Cartuja, que ahora tratamos de hacer una Reforma de Descalzos de nuestra misma Orden; y sé yo que se consolará con el aparejo que tendrá en ella para cumplir todos sus deseos, y hará un gran servicio á su Madre. El Santo Padre se ofreció con gusto á la Santa, sacando solamente en condición que no se tardase mucho.

Viéndose la Santa con dos Frailes, ó como ella con gracia solía decir, con Fraile y medio, aludiendo á la buena presencia del Padre Fray Antonio y pequeña del Beato Padre Fray Juan (1), grandemente

(1) Acerca de la verdadera inteligencia del *fraile y medio* han errado generalmente los autores, creyendo que la Santa daba el dictado de *fraile entero* al Padre Antonio por su buena presencia corporal, y el de *medio* al Santo Padre por su pequeña estatura, aunque no falta quien advierta que quizá lo dijera la Mística Doctora refiriéndose al espíritu y no al cuerpo. Este es el sentido en que en hecho de verdad lo dijo Santa Teresa. Así lo deponen las religiosas de Medina, contemporáneas al suceso, en las Informaciones hechas en aquella villa, cuyos originales se conservaban en nuestro archivo de Valladolid. Es Fray Manuel de Santa María quien nos da esta noticia y quien explica el hecho de este modo, valiéndose de dichas Informaciones: «El caso fué, dice, cuando acabando de tratar Nuestra Santa Madre con los dos, y satisfecha enteramente del espíritu, salud y robustez de Nuestro Santo Padre, y poco segura de estas dos partidas últimas en el Venerable Heredia, entró una vez muy alegre á la recreación de las Monjas, diciendo: «Ayúdenme, hijas, á dar gracias á Dios Nuestro Señor, que ya tenemos *fraile y medio* para comenzar la reforma de los religiosos.» Y preguntada de ellas por el sentido de la festiva proposición, se le explicó en el sentido que dije de tener un fraile á la medida de su corazón y deseo (no olvidándose de lo que dijo Dios de David: *inveni virum secundum cor meum*. (Act. XIII, 22), y otro, no tanto, á quien por eso había aconsejado que se ensayase algún tiempo, para ver si podía llevar lo que pretendían establecer en la Reforma.» (Copiado de un Ms. de los Carmelitas Descalzos de Segovia, que se intitula: «Legajo de Segovia.») Hasta aquí este escritor, sobre cuyas palabras advertimos que sin duda por alguna consideración al Padre Heredia dice que de lo que estaba poco segura la Santa era de su salud y robustez. En este mismo sentido parece interpreta

se alegró, y habiéndoles confirmado en su propósito, los entretenía, esperando hallar casa en que fundar el Convento. No descuidaba el Señor aquesta obra, siendo su principal agente: y así entrando el año de 1568, volviendo la Santa de la fundación de Monjas de Maglón á su Convento de Avila, la visitó un caballero llamado D. Rafael Mejía Velázquez, el cual sin otra diligencia que la moción interior, le ofreció una casa ó cortijuelo que tenía en la aldea de Duruelo. Aceptóla la Santa agradecida y pasando á Medina la vió, por caer no lejos del camino: y aunque era pequeña, considerando que Dios se la había deparado, la juzgó muy conforme á sus deseos, que eran fundar con soledad y pobreza en imitación de nuestros Padres antiguos. Partió á Medina, y dió á los dos Padres la nueva feliz de su hallazgo. Parecióles tan bien, que respondieron con alentado fervor, que no sólo en aquella casa, pero en una pocilga se encerrarían gustosos. (1) Viendo su determinación, en tanto que el Padre Fray Anto-

el Padre José de Santa Teresa las palabras de la Santa Madre, cuando escribe: «Excelentísima pintura del Padre Fray Antonio es ésta, que á un tiempo nos lo representa *flaco en el cuerpo*, vigoroso el ánimo é inclinado á abrazar lo arduo de la perfección.» (Historia de la Reforma de los Descalzos, etc., tomo 3.º, pág. 332.) Mas á pesar de estas benignas interpretaciones, es cierto que Santa Teresa estaba poco segura de que el Padre Antonio tendría espíritu para comenzar Reforma tan estrecha, aunque felizmente se engañó. Esta duda provenía, no sólo de no llenarla por completo sus fuerzas espirituales, sino también de no satisfacerla las corporales, pues la misma Santa advierte que *era delicado*, y consideraba además (aunque no lo advierta), que ya rayaba muy cerca de los sesenta años. Refiriéndose, pues, la Santa á todas estas cualidades, llamó al Padre Antonio *medio fraile*.

(1) En este tiempo, y antes de ir el Santo con la Reformadora del Carmelo á la fundación de Valladolid, tomó el hábito de la Descalcez en el locutorio de las Carmelitas Descalzas de Medina del Campo, hallándose presente la Santa. Consta este hecho por las declaraciones de varios testigos de esta villa, especialmente del Doctor Alvaro del Mármol, Isabel de Santiago, Constanza Rodríguez, Juan López Osório y Catalina de Jesús. Aduciremos las palabras de esta última declarante, que dicen así: «La Santa Madre les yzo acer los avitos de sayal de jerga, y se los hicieron en este convento por las religiosas que en él estaban y son ya difuntas, y acabados de acer, en esta misma reja del locutorio, donde digo é depongo este dicho, ques desde la fundación de este convento, la Santa Madre de parte de adentro del locutorio y el venerable padre de la parte de afuera se vistió el avito de sayal é jerga, y descaltos los pies fué el primero que dió principio á la Descalces, y luego fué al lugar de Duruelo (no inmediatamente sino desde Valladolid)...; y lo se por ser así la verdad y tener dello muy entera y particular noticia, *por ser como era religiosa á la*

nio renunciaba el oficio, y daba cuenta de su persona al Provincial, se partió á Valladolid á fundar el cuarto Convento de Monjas, llevando en su compañía al Santo Fray Juan.

Procuró el Beato Padre aprovecharse de la ocasión que tenía en

*sazón en este convento.*» (Véase en el Ms. Pp. 79 de la B. N.). Los otros testimonios pueden verse en la Revista de «El Monte Carmelo» que publican los Carmelitas Descalzos de Burgos. Allí tratamos más ampliamente esta cuestión el 15 de Noviembre y el 15 de Diciembre de 1909. Después de escritos aquellos artículos hemos hallado nueva confirmación en los manuscritos de Fray Andrés de la Encarnación, el cual dice lo siguiente: «La noticia que se ha autorizado en Medina de haber tomado Nuestro Santo Padre en Medina el hábito en el locutorio de las Religiosas estando allí la Santa, se confirma con lo que ví, no sé si en la Crónica de Fray José de Jesús María ó Vida de Fray Alonso, de que Nuestro Padre Antonio le zumbaba de que le había dado el hábito una mujer.» (Memorias históricas, tom. 2.º, letra R, número 285). Añade después este escritor una razón, y dice, que esto además es muy verosímil, que pues la Santa se halló presente á la toma de hábito del Padre Ambrosio Mariano y Fray Juan de la Miseria y después vino también á su profesión, no es extraño que quisiera que en su presencia se descalzara el primer religioso de la Reforma. En esto estamos de acuerdo; mas en suponer que la Santa haría desde Valladolid un viaje á Medina con San Juan de la Cruz para darle allí el hábito, no somos de un parecer; en primer lugar, porque consta que la Santa se quedó en Valladolid y el Santo Padre partió para Duruelo; en segundo lugar, porque no había para qué hacer este viaje; en este caso, se le hubiera dado allí mismo en Valladolid. Y si quizá lo dice para concordar el hecho de haber tomado el hábito en Medina, con lo que escribe Petronila de San José que habían oído decir á la primera novicia de Valladolid Francisca de Jesús, que la jerga y estameña que la enviaron á ella de Medina para el hábito y túnicas, sirvió para hacer los hábitos á Nuestro Santo Padre, si lo dice por esto (en sus palabras nada se lee), le negaremos el supuesto; pues nos acaba de decir Catalina de Jesús que los hábitos se los hicieron al Santo en Medina; y lo mismo afirman Catalina Bautista, Priora de Medina, María del S. Sacramento, Subpriora, María de la Concepción y Francisca de San José, en un documento más antiguo que las Vidas de los Venerables de Valladolid, escritas por la referida Petronila de San José (a). (Véase en «El Monte Carmelo» en el lugar citado.)

Para terminar esta cuestión, diremos que en el Ms. Pp. 79, de la B. N., al margen de la Declaración de Catalina de Jesús, pone un religioso antiguo, cuyo nombre ignoro, una nota, y dice, que aunque tomó el Santo el hábito en Medina, fué á Valladolid con el de Calzado, y no se le puso (el de descalzo, se entiende), hasta que estuvo en Duruelo. Si es así, se explicará el que los escritores de su vida digan que el día siguiente de su llegada á Duruelo se vistió el hábito de la Reforma. Mas lo cierto será siempre que en Medina del Campo se descalzó.

(a) Aunque no nos cabe duda de que en Medina se hicieron los hábitos al Santo, creemos, sin embargo, que la tradición de Valladolid tendrá algún fundamento, y será el que le hicieran alguna otra ropa que necesitara.

la compañía de la Santa y trato de las Religiosas, informándose bien de todo el modo de proceder suyo en la Reforma. Como estuvimos (dice nuestra Bienaventurada Madre) algunos días con oficiales para recoger la casa y sin clausura, había lugar de informar al Padre Fray Juan de toda nuestra manera de proceder, para que llevase bien entendidas las cosas, etc. De las cuales palabras manifiestamente se colige, que el Beato Padre fué discipulo y como Novicio de la Santa en la vida descalza, para que después fuese Padre Maestro y dechado de todos los demás, como lo fué. También se colige que á él escogió nuestro Señor para la primicia de esta empresa: pues ordenó que á él comunicase nuestra Santa Madre Fundadora las primicias del espíritu de la Reforma, que Su Majestad había en ella depositado, como en principio de toda la Congregación Descalza.

Este beneficio, que el Beato Padre recibía de la Santa, pagaba y agradecía él, no sólo con el raro ejemplo de su vida, trato y conversación del Cielo, sino también con la doctrina y magisterio espiritual que en aquella casa ejercitaba, así con la Santa Madre, como con sus Hijas, confesándolas á todas y comunicando sus almas: con lo cual comenzó desde entonces á ser juntamente Hijo y Padre espiritual de nuestra Madre Santa Teresa, y el primer Confesor, Padre y Maestro de espíritu, que ella y sus Hijas tuvieron de su Reforma de Descalzos. Habiéndose negociado todas las licencias para la fundación de los Religiosos, previno al Beato Padre para ella la Santa Fundadora, dándole un pobre ornamento y recaudo para decir Misa. También le dió el hábito reformado, que se había de vestir allá, cosido por manos de la misma Santa y de sus Hijas (1). Con esta riqueza y provisión, con estas

---

(1) Nos parece conveniente poner aquí el documento de que hacemos mención en la nota de la página 41, relativo al lugar donde se hizo el hábito al Santo para descalzarse; es del tenor siguiente: «*En esta casa hizo Nuestra Santa Madre los hábitos para los primeros Descalzos de Duruelo, y de ella les dió las alhajas que pudo así para la iglesia como para la casa, y los dineros de los alimentos de la primera monja que entró en ella, que vive hoy, de quien más particularmente nos hemos ayudado para hacer esta relación como testigo de vista, fuera de las demás que de oídas sabemos lo que aquí va dicho.*» (Subscriben las religiosas de Medina arriba citadas.)

alhajas y ajuar, tomando por compañero uno de los oficiales que trabajaban en aquella fundación, para que le ayudase á disponer la casa en forma de Monasterio, se preparaba para su jornada el Santo Padre.

Al despedirse de las Religiosas y tomar la bendición de la Santa, delante de ellas le dijo: Madre, pues Vuestra Reverencia ha sido tan grande parte para que yo emprendiese aquesta obra en servicio de Dios nuestro Señor, pídale me dé su gracia, para que la comience en honra suya, y que sobre ella y sobre mí eche su santa bendición. Vuestra Reverencia también me dé la suya, y juntamente con las Hermanas se acuerde de encomendarme á la Divina Majestad. Arrasáronse de lágrimas los ojos así á la Santa, como á sus Hijas, viendo el fervor y devoción del Santo Padre; y considerando la grandeza de la obra que emprendía de tanta gloria de Dios y de su Madre Santísima, le respondió la Santa por todas: Vaya Vuestra Reverencia, mi Padre, en hora buena muy confiado de que le ha de ayudar nuestro Señor, pues comienza una obra de las de mayor servicio suyo que se le harán en muchos siglos. La bendición de Dios le alcanzará muy larga, y la de Vuestra Reverencia es justo recibamos nosotras, como de Sacerdote del Señor, Padre espiritual y Confesor nuestro. Mis pobres oraciones y las de nuestras Hermanas tendrá muy ciertas, cuanto lo será el gozo y el beneficio que recibiremos todas en el buen suceso de esta empresa.

Habiendo partido de Valladolid el Beato Padre para ejecutar los intentos de su Reforma en Duruelo, luego que descubrió el sitio, regocijado con su vista grandemente, lo saludó con alegres júbilos del corazón, como cercano ya á su centro. Llegando á la pobre çasita, ayudado del oficial que traía consigo, la dispuso nuestro gran arquitecto en la forma siguiente. Primeramente hizo la Iglesia en un pobre portalejo que tenía la casa, el cual estaba representando el de Belén, en que nació Cristo, Señor nuestro. El adorno más precioso con que la compuso eran unas Cruces de palo toscas, hechas de ramas de árboles, con otras tantas calaveras, que causaban horror y edificación. Formó el Coro en la pieza de un desván, que tenía un tejadillo á dos vertientes, tan bajo en los extremos de ella, que para entrar por él era

menester arrodillarse. El ventanaje y vidrieras de este Coro era un agujero en el techo, que se abría y cerraba con una teja, no también ajustada, que no diese (como también las demás) lugar franco á la luz y aun á la escarcha, lluvia y nieve. A los dos lados de él, hacia la parte de la Iglesia, fabricó dos apartados, como ermitillas ó celdillas, tan angostas y bajas, que sólo admitían á su morador tendido ó arrodillado porque estaban en el extremo de la vertiente del desván. Puso por cama en ellas un poco de heno, para que todo oliese al portalico de Belén: por almohada una piedra, una Cruz, con que abrazarse vivo, y una calavera en que mirarse muerto, era el ajuar curioso y precioso adorno de estas celdas. Tenía cada una su ventanilla al Santísimo Sacramento, que eran las más apacibles y entretenidas vistas para sus moradores.

La vivienda del Monasterio dispuso el Beato Padre no con menos grandeza que la Iglesia y Coro. En un aposentillo bajo, sobre quien el Coro cargaba, formó el dormitorio del Convento con dos ó tres celdillas, aderezado con el mismo adorno que las demás. De la cocinilla que restaba en la casa antigua hizo dos partes, señalando la una para cocina y la otra para refectorio. El ajuar y menaje de ambas oficinas era muy donoso: porque en el refectorio puso por mesa un pedazo de tabla tosca, por vasijas un cántaro quebrado, por tazas para beber unos cascós de calabaza. La cocina dejó asaz prevenida con dos ollas viejas, que habian de servir los menos días. Este era finalmente el Monasterio todo, que formó y dispuso nuestro Beato Padre. ¡Oh edificio, si no de suntuosidad, lleno de lenguas que están predicando una evangélica y perfectísima pobreza! ¡Oh edificio desprecio de los palacios y alcázares soberbios del mundo! Estas paredillas viejas, que apenas darán albergue á tres pobres descalzos, están haciendo burla de las torres que levanta contra el Cielo el ambición de Babilonia. No menos ponen moderación á los edificios monásticos, tan crecidos ya y majestuosos algunos, que más parecen palacios de quien reina, que tugurios ó chozas (cual debieran serlo) de quien llora, propio oficio del Monje.

Habiendo pasado todo el día el Beato Padre en disponer su Monasterio, le cogió la noche tan olvidado de sí, que no habiéndose

desayunado todavía, envió al mozo al lugarillo á pedir alguna limosna. Diéronle algunos mendrugos, con que pasaron ambos aquella noche muy alegres. A la mañana, que había prevenido con oración la mayor parte de la noche, se fué á decir Misa, y poniendo sobre el Altar el nuevo hábito, lo bendijo, y acabando la Misa se lo vistió, siendo su materia y forma la que ahora usan los Descalzos: añadiendo el andar sin calcillas, choclos ni alpargatas, ni otro algún raparo en los pies, y así desnudamente vestido y recoleto, presentó á los ojos del mundo la figura del primer Descalzo Carmelita y de los Reformados el primero y el mayor. Viéndose en esta humildad y desnudez, y reconociendo lo que aquella mudanza exterior le demandaba, puesto de rodillas presentó á Dios su propósito, manifestó sus deseos, invocó su favor y, poniendo por su intercesora á la Santísima Virgen, pidió le diese fuerzas, valor y perseverancia para que aquella obra, que no había nacido de la carne y sangre, sino de Dios, tuviese de Su Majestad el aumento y cumplida perfección.

De esta manera estuvo nuestro solitario Juan en su pobre chozuela y soledad de Duruelo por espacio de dos meses, que su compañero Fray Antonio se tardó en venir. Los labradores de aquella alquería ó lugarejo estaban atónitos viendo á su nuevo ermitaño con aquella figura y traje tan edificativo y peregrino. Mirábanle y admirábanse de él, y mucho más cuando llegaban á hablarle y le oían palabras tan del Cielo. Íbanse tras él y no se hartaban de ver el nuevo Monasterio con su Iglesia, Coro y campana. Acudian allí á encomendarse á Dios tocados de nueva luz y convertidos como en otros hombres con la fuerza de tan raro ejemplo. Daban noticia de este gran tesoro que se les había venido á su tierra á los pueblos comarcanos y venía mucha gente de ellos. No había otra cosa en la boca de todos aquellos labradores sino el Fraile Descalzo, y en sus corazones admiración y edificación de su vida.

## VIII

Renueva su profesión en Duruelo en 1568.—Cambia el apellido de *Santo Matia* por el de *la Cruz*.—Predica en los lugares circunvecinos.—Instruye á los primeros Seminarios de la Reforma.—Se traslada en 1570 al Convento de Mancera, y después al de Pastrana.—Pasa al Colegio de Alcalá en 1571.—Hácese Confesor de la Encarnación de Avila en 1572.

Habiéndose ya desembarazado de su oficio y ocupaciones el Padre Fray Antonio de Heredia, llegó á Duruelo, trayendo en su compañía á un Hermano Corista llamado Fray José, y habiendo gastado la noche en larga y fervorosa oración, por la mañana, que fué domingo primero de Adviento, año de 1568, á los 28 de Noviembre (1), después de decir Misa los Sacerdotes con singular devoción, hincados todos tres de rodillas en presencia del Santísimo Sacramento con extraordinario gozo y alegría, bañados en dulces lágrimas, renovaron su profesión, y renunciaron solemnemente la Regla mitigada, prometiendo á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen María del Monte Carmelo, al Reverendísimo Padre General, de vivir conforme á la primitiva sin mitigación hasta la muerte.

(1) A pesar de ser opinión muy corriente en casi todos los autores que han escrito de los principios de la Reforma Carmelitana de que se puso el Santísimo Sacramento en Duruelo en esta fecha que señala Fray Jerónimo de San José, yo, sin embargo, creo que no en este día, sino en el de San Andrés Apóstol, tuvo lugar tan fausto acontecimiento. El apoyo y fundamento de mi aserción son las declaraciones de seis testigos en las Informaciones hechas en Medina del Campo, para la beatificación del Santo Padre, y el asegurarse lo mismo en cuatro Interrogatorios diversos que se formularon en varias Diócesis para esta causa. (Véase «El Monte Carmelo» 15 de Noviembre de 1909, donde traté esta cuestión.) El Padre José de Jesús María parece que quiere concordar esta diversidad de pareceres que existe entre los escritores de la vida del Santo Padre y de la Santa Madre y los testigos del Proceso de beatificación; y así dice que el Padre Antonio de Jesús vino á Duruelo el día 28 de Noviembre, y el día 30 se puso el Santísimo Sacramento. (Hist. del V. P. Fray Joan, etcétera, pág. 77.) Bien puede ser que de aquí naciera la confusión: quizá la fecha de tal venida y principio de la vida común se confundió con el día en que se puso el Santísimo Sacramento.

Siguiendo la costumbre que Nuestra Santa Madre había introducido en las Monjas de mudar los nombres de sus linajes y alcuñas, por enterrar con ellos todas las memorias del siglo, el Padre Fray Antonio desde aquel día se llamó *de Jesús*. Nuestro Beato Padre Fray Juan eligió *la Cruz* y el Hermano Corista Fray José se apellidó *de Cristo*, haciendo entre los tres un *Cristo Jesús Crucificado*. Poco después llegó el Padre Provincial Fray Alonso González, y gozoso de ver aquel nuevo Belén y religioso Portal de los Religiosos Carmelitas, nombró por Vicario y Prior del Convento al más anciano de los tres, que era el Padre Fray Antonio. Por Subprior y Maestro de Novicios á nuestro Beato Padre. Al Hermano Fray José para los oficios de la casa. Hicieron luego entrambos Descalzos sus ordenaciones religiosas para disponer el modo de vida reformada, ajustándose en todo á la Regla primitiva de la Orden.

Nuestro Beato Padre Fray Juan, á quien cupo la mejor parte de aquellos fervores primitivos, por ser el primero que se descalzó, y en quien Dios derramó las primicias del espíritu de que se había de alimentar la Religión, si antes como particular miraba á su aprovechamiento y edificación de los demás, ahora teniéndolo por oficio y obligación, así extendió sus vuelos, que sin competencia todos le dieron la palma. Adelantó su penitencia hasta parecer verdugo de su cuerpo: el jubón y calzoncillos de esparto ya le parecían suaves: las disciplinas de sangre no satisfacian su fervor: los cilicios cobardes, si no taladraban sus miembros: la cama era un rincón del Coro, sirviéndole una piedra de almohada. A media noche asistía á los maitines, y después se quedaba en oración, hasta venir la mañana: estaba en ella tan trasportado, que habiéndose calado de la nieve, que entraba por entre las tejas, no la sentía al caer, y solía (según escribe nuestra Santa Madre) levantarse á Prima sin haberlo reparado. No era mucho porque el calor que le daba la oración, era superior al frio. Venida la mañana, la gastaba en decir Misa y en confesar á los que venían de aquellas alquerías faltos de doctrina y de Maestros.

Iba el Santo (que era el mayor y el más desocupado) á los lugares circunvecinos á predicar á pie, y dejando el fruto en las almas, guar-

daba para su cuerpo el dolor: pues cansado y ayuno se volvía á su Convento, diciendo á imitación de Cristo nuestro Redentor: Mi comida es hacer la voluntad de mi Padre, que me envió para que perfeccione las almas (1). Sucedió un día que guardó éste su estilo, y habiéndose ya ido en acabando de predicar, le alcanzó el criado del Cura, que le enviaba á llamar, y esperaba con buena mesa y regalo: mas el Siervo de Dios, aunque agradeció la caridad, no admitió el convite; y preguntado por el compañero la causa de tan extraño desvio, respondió: No quiero, Hermano, que me paguen ni agradezcan los hombres lo que hago sólo por Dios. Digna sentencia de predicador tan Apostólico.

Habiendo ya dado principio nuestro Beato Padre á la vida primitiva en esta soledad, siendo, después de nuestra Madre y Santa Fundadora Teresa, el principal Fundador de esta Reforma, lo fué como Maestro suyo, informando, y como verdadero Padre criando á los pechos de su celestial ejemplo y doctrina. Y así tuvo á su cuenta el instruir los primeros noviciados de ella. Lo cual ordenó nuestro Señor para que la Religión, que toda estaba entonces como en semilla en aquellos pocos Religiosos, recibiese la verdadera forma de su primitiva descalcez por boca y enseñanza del Beato Padre, á quien Su Majestad había de antemano comunicado las primicias de este espíritu. Comenzó la ejecución de este magisterio en Duruelo, donde quedó en el gobierno de la casa por ausencia del Padre Fray Antonio. En esta ocasión, viéndose solo y dueño en todo el Beato Padre, fué cosa maravillosa cómo entabló el trato con Dios, el retiro y mortificación, y lo demás perteneciente á la vida primitiva. Habiale dotado el Señor de tal magisterio, discreción y capacidad, que entonces con la voz, y después con la pluma, llenó su Religión y las demás de Angeles contemplativos. Su compostura exterior, nacida de la presencia continua de Dios, casi visible á los demás, su silencio humilde, su alegría modesta, afabilidad caritativa y cortés le granjeaban la común estimación. Atendiendo á lo más propio de su oficio no era

---

(1) Joan. 4. 34.

menos de notar la prudencia, temple y apacibilidad con que recibía los Novicios, y encaminaba en su vocación. Penetraba primero las fuerzas y naturales, para medir con las unas el trabajo y dirigir los otros, quitándoles los resabios é inclinaciones con que venían del siglo: con que mortificadas las pasiones y apetitos, quedaba la tierra de sus corazones dispuesta para la semilla del Cielo.

Ofrecióse poco después la traslación de este Convento de Duruelo al de Mancera, que fué año de 1570 á 11 de Junio. Pasó á ella nuestro Beato Padre con dos insignes Novicios que había recibido en Duruelo. Hizose la traslación con mucha solemnidad, viniendo todos en procesión desde Duruelo á Mancera, acompañados de algunos Religiosos, de la observancia, que se hallaron presentes. Luego se comenzó á esparcir la fama de los Descalzos por toda aquella tierra, con gran opinión de su ejemplar vida: y á esta voz concurrieron muchos de diversas partes á pedir el hábito. Creció en breve el número de los Novicios, y recibieronse algunos muy señalados, que después fueron esclarecidos varones en la Religión.

Habiendo ya instruido el Santo Padre los Noviciados de Duruelo y Mancera, se partió mediado Octubre á hacer lo mismo en el de Pastrana con título de Vicario de aquella casa. Halló en ella un escogido rebañuelo de catorce Novicios, que en el primer año de su fundación se habían recibido, todos excelentes y de grandes esperanzas: los cuales, aunque muy fervorosos y dispuestos á toda perfección, pero necesitados de doctrina por no haber tenido Maestro de asiento ni á propósito. Por lo cual el Santo Padre, como á quien tocaba la enseñanza común de la Reforma, comenzó á instruirlos de nuevo en las obligaciones de ella. Luego se echó de ver en el Noviciado y en toda la casa la eficacia de su magisterio: porque andaban todos alegres, devotos y alentados, y con una santa competencia diligentes en el camino del Señor.

No pudo durar mucho la asistencia de nuestro Beato Padre en Pastrana, porque habiéndose fundado en Alcalá en este año de 1571 un Colegio, que fué el primero y de los más insignes de la Orden, fué señalado en él por primer Rector, para que le diese el temple de-

bido á la virtud y á las letras. Admiró á aquella floridísima Universidad con la santidad de su vida y ejemplo de sus Religiosos, que alentados de su fervor, sacaron colmados frutos. Era cosa maravillosa ver el orden, observancia y fervor de aquel Colegio, el trato y frecuencia de oración, los ayunos y vigilijs, los alentados ejercicios de mortificación y penitencia: de suerte que yendo poco después á visitar aquel Convento el Padre Maestro Fray Pedro Fernández, Comisario Apostólico, admirado su compañero de tan gran rigor de vida, le pareció aquella casa más cárcel religiosa de San Juan Climaco, que Colegio de estudios. Y de tal manera estampó nuestro Beato Padre en el corazón de aquellos primitivos Colegiales el amor á la virtud, prefiriéndole siempre al estudio de las letras, que por esta causa quedó como en proverbio común repetido á cada paso en nuestros Colegios: *Religioso y estudiante, y el Religioso delante.*

Por Octubre del corriente fué electa nuestra Santa Madre por Priora del Convento de la Encarnación de Avila, del Carmen de la Observancia: y consiguió del Comisario Apostólico que le enviase por Confesor al Beato Padre Fray Juan de la Cruz, esperando de su doctrina y virtud, que dejaría aquel Convento como ella tenía los demás de su Reforma. Partió el Santo Padre llevando por compañero al Padre Fray Germán de S. Matía, entrado ya el año de setenta y dos. Llegados á Avila hicieron asiento en una casita, que se les señaló para posada junto al mismo Monasterio de la Encarnación: y como quien asienta allí su real, comenzó el Beato Padre su conquista y batería para mejorar y perfeccionar aquel Convento. Fueron sus principales armas, después de la confianza en Dios, el ejemplo y la doctrina. Cuanto á lo primero, moraba en aquella pobre casita apartado del bullicio de la ciudad, por estar fuera de ella el Monasterio, como si viviera en una ermita solitario. El trato de su persona era el mismo que en Duruelo. En la comida era muy parco y mortificado: y porque esto venía por mano de las Religiosas, era notable la edificación que les causaba ver que jamás reparaba en que fuese buena ó mala, poca ó mucha, bien ó mal guisada, ni se acordase de pedirla cuando se olvidaban de darla. Tratábalas siempre con humilde gravedad, sereno

y modesto rostro, y una circunspección en acciones y palabras tan grande, que por cualquiera parte que le miraban les causaba edificación. No les daba ni recibía regalos ó dijecillos, aunque fuesen cosa muy poca y al parecer devota: porque echaba de ver que en esta materia de lo poco se viene á lo mucho, y de lo espiritual á lo sensual. Absteníase también de demostrar más estima de una que de otra, más gusto de tratar con ésta que con aquélla: porque no fuese causa de inquietud ó envidia en las demás la particularidad con una sola. A todas ayudaba, á todas consolaba, á todas mostraba un semblante, variándolo solamente según la necesidad de cada una.

La doctrina (arma segunda con que conquistaba las almas de estas Religiosas para Dios) no era menos eficaz que su vida: porque era la misma vida suya, añadida la energía de la voz, palabras hijas de las obras, doctrina nacida de la experiencia, y magisterio todo lleno de vigor y celestial espíritu. Respondieron los efectos á las causas, el fruto á las diligencias, y el provecho grande que dentro de breves días se vió en las Religiosas de este Convento, al gran cuidado, ejemplo y doctrina con que el Beato Padre Fray Juan las ayudaba. En comenzándolas á tratar, comenzaron ellas á conocer en él su aventajada virtud, su celestial espíritu, su rara perfección. Fué poco á poco prendiendo en ellas aquella viva llama en que iban envueltas sus palabras, y que arrojaban sus obras, y en breve tiempo hizo tal efecto, que parecía arder todo aquel Convento en devoción.

## IX

**Dones milagrosas con que le enriquece el Señor.—Singular poderío que tuvo sobre los demonios.—Asechanzas de éstos contra el B. Padre.**

Para más acreditar la rara perfección y virtud del Beato Padre en orden al mayor aprovechamiento de las almas y glorificación de la Divina Majestad, quiso el Señor descubrir algunos de los dones con que le había enriquecido. Comenzando por el que se ordena á hacer obras milagrosas, se experimentó en D.<sup>a</sup> María de Yera, Religiosa grave de aquel Convento, á la cual dió tan súbita y mortal enfermedad, que antes que obrasen los medios la privó de los sentidos, y lo que también se tuvo por cierto, de la vida. Las Monjas con el suceso atónitas y desconsoladas, llamaron al Santo Padre, y disfrazando entre el amor también sus quejas, le dijo una: *Buena cuenta ha dado vuestra Reverencia, Padre nuestro, de su Hija, pues la ha dejado morir sin Sacramentos.* Calló el Siervo de Dios, y retirado al Coro, se puso en oración como otro Elías, y haciendo instancia á Su Majestad, fué tan eficaz, que la Religiosa ya difunta, á vista de muchas que en su celda la asistían, comenzó á mudar semblante, abrir los ojos, menear las manos y mostrar alientos de vida. Las Monjas, alegres con la novedad, acudieron al Coro de tropel á dar al Santo Padre el aviso de la resurrección de la difunta, el cual, sin turbación, respondió á la Religiosa que se le había quejado: *¿Hija, está contenta?* Con que las confirmó en lo que ya todas creían de que aquella maravilla era efecto de su oración. Llegó á la recién resucitada, y hallándola con muy entera vida y muy en sí, la fué disponiendo para Dios. Confesóla despacio, dióle los demás Sacramentos, con los cuales dispuesta y prevenida volvió á entregar á Su Majestad el espíritu que para su mejor disposición le había prestado.

Estando, pues, una vez de éstas, día de la Santísima Trinidad, hablando á la reja de un locutorio (que hoy por esta causa se venera) sentado por la parte de afuera, él en una silla, y la Santa por la de aden-

tro en un banco, comenzaron su plática. Eran ambos insignemente devotos de este Sacrosanto Misterio, y particularmente el Beato Padre, que recibía frecuentes y altísimas ilustraciones acerca de él. Comenzóse la plática, y en ella (dando la Santa lugar al Siervo de Dios, como á Maestro y Padre espiritual) tomó el Beato Padre la mano en la declaración de este Misterio. Abrió aquella celestial boca, y trasladando á los labios parte de la luz y altísima noticia que infundía Dios en su alma, comenzó á significar tan altamente la soberana profundidad de este Misterio, que parece quería correr el velo á tan arcana Majestad. Salían envueltas las razones en pedazos de luz y de fuego Divino, y era cada palabra una saeta. Fuese engolfando en aquel inmenso océano, y encendiendo más y más el corazón con noticias y luces tan altas, que se iban excediendo unas á otras, hasta que finalmente no pudiendo ya sufrirlo la flaqueza humana, arrebatado el entendimiento de tan subido objeto, se desprendió de los sentidos. Quiso solo, como otras veces, impedir el humildísimo varón, pero á su resistencia creció más la fuerza de la impresión comunicada: y redundando su influencia en las potencias inferiores, las llevaba tras si. Aquí viéndose ya sin remedio, vencido de aquel poderoso Angel con quien luchaba anteriormente, no pudiendo más resistirse, se asió fuertemente á la silla donde estaba sentado, para moderar siquiera de esta suerte la dulce tiranía de aquella elevación. Mas (¡oh grande y poderoso Dios!) vióse en este punto un efecto sobre manera maravilloso: porque asido como estaba á la silla, dió consigo y con ella en el techo del locutorio, y subiendo por el aire en su silla, como en otro carro de fuego á imitación de su gran Padre Elias (1), parece quería ascender triunfante como él, ó subir cual fuego á su esfera, ó volar como Serafin á la suprema Jerarquía. La Santa, que atenta á sus palabras y semblantes, iba recibiendo en si los mismos efectos, ora de oír al varón de Dios tan altas cosas, ora de verle tan admirablemente suspenso, lo quedó ella también en el mismo puesto, y arrodillada, según que solía estarlo cuando le oía, y con semblante y ademán como de quien le esta-

---

(1) 4. Reg. 2. 11.

ba mirando y venerando en aquel Divino espíritu que moraba en su alma. Este espectáculo tan prodigioso de entrambos á dos así elevados acertó á ver una Religiosa, llamada Beatriz de Jesús, que después fué Monja Descalza, y murió siéndolo en el Convento de Ocaña, la cual entrando á dar un recado á nuestra Santa Madre, y abriendo el locutorio, pasmó viendo representación tan admirable y peregrina, y otras Monjas, que avisó y fueron testigos de este sabroso espectáculo. Preguntó después á la Santa la causa de este efecto, y supo de su misma boca que había sido el que habemos referido (1). ¡Vea ahora el mundo cuál es la fuerza del Divino amor! ¡cuán grande el que en aquellos sagrados pechos ardia! ¡cuán maravillosa la luz de esta antorcha de Juan, y cuán Divino su espíritu! pues hasta la carne de que estaba vestido, se vestía de las condiciones y propiedades de él.

En este mismo Convento fué donde nuestra Santa Madre más particularmente que en otra parte alguna experimentó cuán de ordinario andaba este celestial varón suspenso en Dios, porque cuantas veces le hablaba, le hallaba tan embebido en oración, que á pocos lances se le quedaba absorto en medio de la plática. Por esto decía la Santa: *Que no se podía hablar de Dios con el Padre Fray Juan, porque luego se trasponía, ó hacía trasponer*, como á ella le acaeció en el caso referido. Otra vez también le sucedió que estando con nuestra Santa Madre en el recibimiento de la Encarnación, le dió un impetu de elevación tan fuerte, que queriéndolo disimular, se levantó de la silla en pie, y preguntándole nuestra Santa Madre si aquello era alguna suspensión, respondió con humildad y llaneza: Creo que sí. En lo cual no sé de qué más me maraville, si de la fuerza y perpetuidad de su oración, si del recato con que procuraba evitar su exterior nota, ó ya de la humildad con que apenas confesaba lo que era tan patente. Este es el estilo propio de los Santos, y esta la modestia con que deseando encubrirse se descubren.

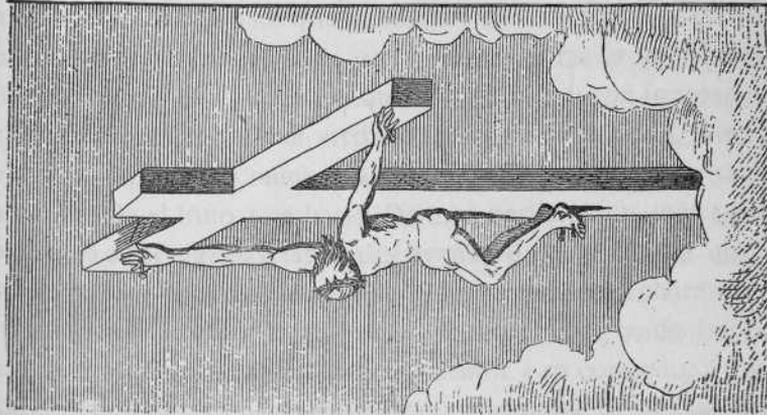
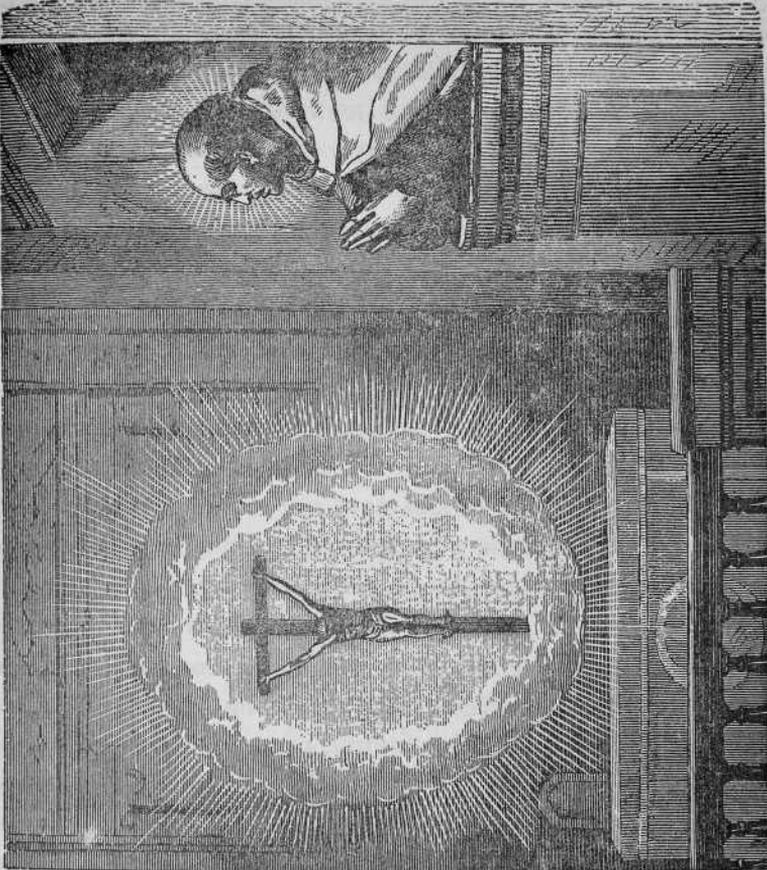
La tercera demostración con que nuestro Señor manifestó cuán

---

(1) La misma religiosa nos ha dejado una relación de este suceso. Hállase su original en el Ms. I. 322 de la B. N., págs. 471 á 473. (Vid. Serrano y Sanz. *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, tom. I. pág. 116.

agradable le era este su Siervo, fué una aparición maravillosa en que se le mostró Cristo crucificado lastimosamente. Estaba orando el Venerable Varón, y contemplando en los dolores que Su Divina Majestad había padecido en la Cruz, aquel Divino rostro afeado, su lastimera figura, y el descoyuntamiento de todo su sagrado cuerpo: y absorto en la consideración de este paso, que solía enternecerle las entrañas, vió súbitamente delante de los ojos lo que se le representaba dentro de su alma, que como contemplado ilustraba el entendimiento, é imaginado ennoblecía la imaginación; así visto regaló el sentido de la vista, para que todas las potencias cognoscitivas quedasen con esta excelente visión perfeccionadas, y todo el hombre interior y exteriormente enriquecido. Quedóle aquella figura tan impresa, que después á solas tomando una pluma la dibujó en un papel con solas unas líneas en la forma que aquí se verá, advirtiendo que el Cristo pequeño y derecho es el aparecido de bulto, el grande y escorzado es el dibujo que de él hizo el Santo Padre.

Tres cosas, entre otras, son dignas de ponderación en este dibujo. La primera, la posición en que se le representó Cristo Señor Nuestro, y la que tenía el Venerable Varón cuando le vió. La segunda, el artificio del dibujo. La tercera, la devoción que representa y causa. Quanto á la posición, supuesto que le dibujó en la forma que se le representó, consultadas las reglas de buena perspectiva, parece haberle visto el Santo Padre estando el Crucifijo (el cual se apareció derecho perpendicularmente) por el lado izquierdo, no en el paralelo de los brazos de la Cruz, sino más afuera, y así pudo hacer á su vista aquel escorzo. Y para que así le viese, es fácil considerar y creer estaría el Siervo de Dios en alguna ventana ó tribuna que en las Iglesias de Conventos suele haber al lado del Altar Mayor, en medio del cual se considera haberle aparecido, vuelto derechamente al pueblo. Mas ¿por qué así, y no vuelto al mismo Santo Padre? Podríase creer haber sido para representar con aquel escorzo á sus ojos una figura más latimosa y descoyuntada de lo que pareciera derechamente. Acerca del artificio, cuantos saben de él en la pintura, han admirado, que lo más dificultoso de ella, que es la perspectiva en escorzos, la hubiese ejecu-





tado tan diestra y fácilmente quien no hubiese y por muchos años ejercitado el arte de pintar. Porque dibujar objeto ausente en aquella forma pide tan singular destreza, que los mayores maestros de este arte, que le han visto, tienen á particular milagro haber hecho este dibujo quien no fuese muy ejercitado y diestro pintor: pues aun los que son tenidos por tales, habemos visto errar en las copias que han sacado del original, teniéndole presente. Cuanta sea finalmente la devoción que este dibujo representa, y causa, él mismo lo está diciendo á quien atentamente lo considera: porque verdaderamente se muestra en él muy al vivo aquel aspecto de Cristo crucificado y muerto, y hace su vista en los corazones piadosos muchos maravillosos efectos, que se experimentan cada día.

Ya el resplandor de tan gran luz no cabía en tan corta esfera como el Monasterio de la Encarnación: y por más que el Beato Padre procuraba encubrirlo y recogerlo, se traslucía y derramaba por toda la ciudad. Corría en ella la voz del Descalzo Carmelita, de un varón del Cielo, de un hombre Divino, cuya vida y doctrina eran milagrosas. Comenzaron á comunicarle y conocerle: y aficionados á su trato, cuanto aprovechados con su comunicación, acudían á él por consejo y remedio en sus necesidades, como á oráculo y refugio común. Tenía dón particular del Cielo para guiar almas, para desembarazar espíritus, para serenar corazones: y como hay tantos necesitados de este remedio, eran muchos los que le buscaban y hallaban en él. Dióle á muchas personas fatigadas de escrúpulos, á otras atormentadas de melancolias, y á otras también, que engañadas, ó con ignorancia, ó con error habian perdido el verdadero camino del espíritu. Enseñó el de la contemplación á muchas almas, y en todas las que le trataban era admirable el fruto que hacía. De esto participaron más algunos Conventos de Religiosas, las cuales oyendo decir lo mucho que con su trato habían aprovechado las de la Encarnación, procuraron con una santa envidia gozar también ellas de tesoro tan grande. Importunado de su devota instancia, hubo de acudir á su consuelo, á comunicarlas, confesarlas y hacerles pláticas espirituales, de lo cual se veja presto el fruto en sus almas.

No fué el menor beneficio que hizo á algunas almas muy perseguidas y aun poseídas del demonio, librarlas de sus manos. Dió el Señor al bendito Padre, entre otros graciosos dones, luz particular para conocer y discernir espíritus, y un singular poderio sobre los demonios. De ambas gracias hallaremos en el discurso de su vida muchos y raros ejemplos: pero los que en esta parte se nos ofrecen, son muy extraordinarios: pues le merecieron el nombre de segundo Basilio. Había en un Monasterio de Avila una Religiosa, á quien envidiando el demonio la perfección con que vivía, comenzó á molestarla con espíritu de blasfemia, ingiriendo proposiciones contra la Fe, y tentaciones contra la castidad que había profesado. Comunicólas con el Santo Padre, que conociendo el autor de su inquietud, le aplicaba á tiempo las medicinas convenientes. Aunque la paciente recibía sosiego en su presencia, en ausentándose volvía el demonio á su porfía, y para enredarla más, tomaba la figura del Santo Padre, y en el confesionario la instruía con doctrinas perniciosas. Volviendo el verdadero Confesor y enterado del arte de su enemigo procuró remediarlo, dándole por escrito lo que había de hacer cuando padeciese semejantes tentaciones.

No se dió con esto el demonio por vencido, antes usando del mismo ardid, escribió otro papel, imitando la letra y firma del Santo Padre: y en él le decía, como por no poder excusar cierto viaje le quería dejar algunas advertencias acerca de lo que antes le había enseñado por escrito: porque considerándolo mejor, halló que tenía doctrinas tan apretadas, que la habian de causar nuevos escrúpulos, y en vez de quietar, turbarle más la conciencia. Como la Religiosa conocía la letra y firma del Santo, gozaba de su libertad, aunque extrañó lo opuesto de su doctrina. Volviendo al Convento el Santo Padre, conoció el embeleco de Satanás, pidió el billete, y aunque conoció ser la letra muy semejante á la suya, no sus proposiciones: con que desengañó á la Religiosa: y viendo la aflicción de aquella alma y astucia de su enemigo, valiéndose de los exorcismos de la Iglesia y armas de su oración, conjuró al demonio y le venció, dejando á la Monja libre de su tentación, y en adelante más cauta.

Mayores circunstancias tuvo el suceso siguiente. En otro Convento recibió el hábito cierta doncella, que siendo de edad de seis años, se le apareció el demonio en figura corporal, y ella pagada de su aparente hermosura, le entregó todo su afecto. Era de su natural aguda y muy salada en sus dichos. Valiéndose el demonio de su inclinación, le ofreció hacerla más docta y más discreta que los varones más sabios, y así lo cumplió, sacándole por condición, que le había de hacer una cédula firmada con su sangre, de que no había de reconocer á otro que á él por esposo. ¡Oh lobo infernal, hambriento siempre por sangre y corazones humanos! Hizolo así la pobrecilla, ayudándola el demonio á picarse con tal destreza en una de las arterias (cuya sangre purísima mana del corazón), que sin recibir daño pudo sacar la que era menester para escribir la cédula, que al fin le dió escrita y firmada de su mano. Hecho este pacto y apoderado el infierno de aquella miserable alma, la trastornó de suerte, que llegó á aborrecer á Dios, y deseaba que otros le aborreciesen, para hacer á su nuevo galán aquel obsequio.

Creciendo en edad, ó ya porque no tenía en su casa comodidad para elegir otro estado, ó ya porque el demonio por su medio pretendía la perversión de otras almas, entró en el Convento, donde la recibieron con gusto por el interés de sus gracias. Hablaba todas lenguas, sabía todas las artes, y en la teología discurría con tanta sutileza, que tenían su ciencia por infusa. Mas como siempre se nota lo singular, y es sospechoso lo que mucho sobresale, entre otros muchos entraron en cuidado los Prelados de su Orden para examinar lo que tantos celebraban.

Después de hablar algunos Maestros graves, y no dar fondo á la materia, tuvieron noticia de nuestro Beato Padre y la discreción de espíritus de que el Señor le había dotado, y le rogaron tuviese por bien de examinar el de aquella Religiosa. Excusóse al principio; pero vencido de la instancia y cortesía, se rindió. Señalado el día para hablarla, se preparó con sus armas ordinarias de oración, penitencia, viva fe en el Señor, y total desconfianza de sí mismo. Llegó al Convento, y saliendo la Religiosa al locutorio, luego que se vió en su pre-

sencia, no sólo la bachillera calló y la sabia enmudeció, sino que comenzó á temblar por ver si había descubierto su enredo.

Con estas muestras y luz superior que asistía al Santo Padre, reconoció la causa de aquella enfermedad, y la declaró á sus Prelados, diciendo cómo aquella Monja estaba engañada del demonio, y era menester conjurarla muchas veces, porque tenía antigua posesión de aquella fuerza.

Despidióse el Santo Padre, mas los Prelados de la Religiosa dándole todas sus veces, le suplicaron, que pues había descubierto la enfermedad, aplicase los remedios. Rindiéronle, no tanto los Superiores, como su caridad y peligro de aquella alma. En el primer conjuro se certificó más el caso, porque la privó el demonio del sentido, y él mismo quedó mudo, siendo antes hablador. Al segundo le desató la lengua, y obligó á que mal á su pesar declarase el tiempo, el daño y causas de haber engañado aquella alma, y cuántos la poseían entonces. A lo primero respondió lo que ya dejamos referido: como valiéndose de sus bachillerías desde los seis años cayó en su trato, y lo confirmó con una cédula, que le entregó firmada con su sangre. A lo segundo, que allí estaban tres legiones de demonios, y Lucifer era el principal de todos ellos. Mandó el Siervo de Dios á fuerza de conjuros, que viniese y asistiese allí Lucifer, el cual se presentó luego, según se vió en el aspecto y palabras de la paciente. Porque se puso tan feroz y terrible, que las Monjas huyeron de miedo, y quiso hacer lo mismo el compañero del Santo Padre, si él no se lo impidiera y le animara, diciendo no temiese, pues era Sacerdote del Señor. Y si el Varón Santo no reprimiera aquel furioso espíritu, parecía querer despedazar á los circunstantes, y con soberbísimo orgullo repetía: ¿á mí Frailecillo? ¿no tengo yo siervos? sintiendo que le hubiese compelido á responder al conjuro. Prosiguió el Santo, pareciéndole poco todo el infierno contra la virtud del Señor que le asistía.

La Monja, á quien sólo cuando la conjuraban, se privaba del uso del sentido, cuando volvió á él y vió que ya el Santo Padre sabía su perdición, se la declaró más despacio. Tomando de aquí ocasión el Santo, le fué halagando la voluntad y alumbrando el entendimiento,

que una y otro tenía tan perturbados, y con razones tan fervientes la acometió, tales consideraciones le propuso de la misericordia de Dios, de la dulzura de su trato, de lo amoroso que recibe á quien le llama, que comenzó la enferma á despertar y desear su remedio. Bramó con esto el demonio, y usando de sus astucias, tomó la forma del Santo y de su compañero, y llegando al torno dijo á la portera llamase la Religiosa al locutorio. Estando con ella el falso Confesor, como desdiciéndose de lo que antes la había aconsejado, tanto le comenzó á exagerar la gravedad de sus culpas, la imposibilidad del perdón, el poder del demonio para hacerla cumplir la cédula que le había dado, que la pobre mujer se deshacía en lágrimas, y estaba á la puerta de la desesperación, viendo que quien le había pintado á Dios tan amoroso, ahora se lo volvía y mudaba, como decía Job (1), en rigoroso y cruel.

No se le encubrió al Santo Padre lo que pasaba en el Convento. Avisado del Señor partió á él y pidió por la Religiosa. Respondió la tornera no la podía hablar, porque estaba con el Padre Fray Juan de la Cruz. ¿Cómo puede ser eso (replicó) si yo soy Fray Juan de la Cruz, y no el que está en el locutorio? Entró en él el Santo Padre, y al punto que lo vió, se desvaneció el demonio y halló á la monja casi desesperada. De esta acción se valió el Santo para darle á conocer con más facilidad, así el engaño y flaqueza de su enemigo, que huía de un pobre Fraile, como la piedad del Señor, que cuidaba su remedio cuando ella menos le obligaba: con que la volvió en sí, y dejó con más ánimo y consuelo. Ya habian acudido al locutorio las monjas y en su presencia el Santo conjuró á los demonios con ánimo tan superior, que aunque más se resistieron, no sólo les obligó á confesar que su principe los había enviado con orden particular para hacer desesperar aquella alma, sino á que saliesen de su cuerpo y la dejaran libre, y últimamente á que volviesen la cédula que les había entregado. Todo lo hicieron á su pesar, y á vista de todas arrojó el enemigo la cédula que luego quemó el Santo Padre. Con lo cual la Religiosa quedó en el alma y cuerpo libertada, y los Prelados y Convento tan

---

(1) Job. 30. 21.

agradecidos, que le aclamaron por *segundo Basilio*: pues en la acción de obligar al demonio á que volviese la cédula, fueron los dos semejantes. A otras muchas almas sacó el Beato Padre con superior virtud de entre las uñas de este rabioso león, como diestro y valeroso pastor.

No solamente á los Conventos y personas religiosas, sino á los seglares también acudía el Beato Padre y procuraba aprovechar, confesando, comunicando y enseñándoles con pocas palabras, con mucho ejemplo, con rara modestia, con admirable modo, de donde se seguía no menos admirable fruto, como se verá en algunos casos que aquí referiremos. Había en aquella ciudad una doncella hermosa y rica, y aunque bien nacida, menos bien disciplinada y compuesta. Era con su hermosura y gala lazo de muchas almas perdidas, y común tiranía de la vaga juventud, que adoraba aquel idolo. Algunas personas de las que ó por sangre ó por amistad, celaban su honor y deseaban moderar su licencioso desenfado, tomaron por acuerdo aconsejarle se confesase con el Descalzo Carmelita, pareciéndoles que sólo este medio era bastante para componerla. Resistía ella estos intentos, huyendo del Siervo de Dios, como también de su remedio. Instaron las amigas (fina y santa amistad) para que le hablase siquiera alguna vez, como lo hacían otras muchas personas: porque á un varón santo no hay quien ó por devoción ó por curiosidad no le vea y comunique. Tanto pudieron los ruegos y el buen celo de las que le persuadían ésto, que finalmente alcanzaron de ella, no solamente que hablase al Beato Padre, sino también que se confesase con él. Llegó, pues, un día (no con poco temor) á los pies del Siervo de Dios, creyendo que de entre aquellos pies descalzos, hábito, figura y aspecto, todo tan rígido, no había de salir con vida, miedos con que la detenía el demonio, y suele detener á otras tales. Mas desengañóse muy presto, porque halló luego en el Beato Padre una acogida muy suave, y un trato tan llano y santamente apacible, que con suma facilidad y gusto se confesó con él y oyó y recibió sus documentos y doctrina. Quedó tan prendada de esta primera comunicación, que determinó continuarla, como lo hizo, frecuentando el confesarse y comunicarle muy despacio. Resultó de aquí una muy nota-

ble mudanza en su vida. Dejó las galas y vistióse de jerga, huyó los pasatiempos y encerróse entre cuatro paredes, renunció los regalos y abrazóse con la penitencia, recompensando con el buen ejemplo de la vida presente el desperdicio de la pasada, y edificando ahora lo que antes había destruido, hecha ya ejemplo la que había sido lazo en la ciudad. Tal fué el efecto de su conversión, tal el que causaron en ella las palabras de aquel Varón del Cielo.

Otra presa que tenía más entre las uñas le quitó nuestro Descalzo al demonio, y con ella un pecado muy escandaloso y público á la ciudad. Había allí mismo una mujer dedicada á Dios, ya no dedicada sino al demonio, porque rompiendo la fe al Celestial Esposo á quien estaba con voto consagrada, ofendía su honor con su sacrilego y continuado adulterio. Trájola Dios piadosísimo á los pies de nuestro Santo Padre, el cual de tal manera supo disponerla y ablandarla, que vino á conquistar aquel corazón y restituirla á su propio dueño y Esposo Jesucristo. Compungida la mujer, y bañada en amargura de lágrimas, abominó la maldad, aborreció el pecado, olvidó el deleite, y negó la vista y aun la memoria á la ocasión, dando satisfacción al público escándalo con la pública enmienda y ejemplo de su vida. Sentido de esta mudanza el sacrilego cómplice, y revestido de un furor diabólico, determinó tomar venganza de quien le había estorbado la ejecución de sus torpezas. Esperó una tarde al Siervo de Dios á la puerta del Monasterio de la Encarnación, donde estaba confesando á las Religiosas, y al tiempo que salía de la Iglesia para recogerse á su hospicio, embistió con él, y con un palo le dió tantos golpes y tales, que le derribó en tierra, quedando el Siervo de Dios muy maltratado, pero muy gozoso de haber padecido algo por Cristo. Bien conoció el Beato Padre al malhechor, pero teniéndolo por muy gran bienhechor llamó siempre su nombre, agradeciéndole en sus oraciones aquella buena obra que le había hecho, y pidiendo á imitación de Cristo, que Dios le perdonase. Decía después, refiriendo este caso, que no había sentido en su vida mayor consuelo que entonces, por saber que padecía aquello por amor de Dios, y por sacar una alma de pecado, cosa tan agradable á la Divina Majestad, y que así por esta causa le habían

sido á él tan dulces los palos, como á San Esteban las piedras. De esta manera nuestro Venerable Descalzo reducía las almas, componía las costumbres y tenía edificada toda la ciudad.

Pero la soberbia de aquel altivo espíritu, cuya orgullosa cerviz había el Varón de Dios hollado tantas veces, no podía sufrir que un pobre Frailecillo triunfase de toda su potencia, y quedase siempre superior y victorioso. Armóse, pues, de nueva rabia contra él, y solicitado de su envidia, espoleado de su afrenta y arrebatado de su misma furia infernal, comenzó como león á rodear al Varón Santo, rugiendo por tragarle. Tentó, pues, el maldito espíritu la constancia del Beato Padre por la parte más flaca, que es la carne, con uno de los ensayos más propiamente suyos que él pudiera inventar.

Tenía (como se ha dicho) el Siervo de Dios su morada en una casita fuera de la ciudad, aunque cerca del Convento, en parte solitaria. Estaba el compañero ausente aquellos días, y el Beato Padre solo. Recogido ya, pues, una noche muy tarde, y ocupado como solía en su oración, ve de improviso que entra por la celda una figura de mujer, que sin darle lugar á prevenirse, se le pone delante. Salteó el corazón del vigilante solitario un súbito temor, y asombrado de ver en aquel retrete y á tal hora visión semejante, juzgándola por invención del demonio, se reparó contra ella con las armas de la Cruz y confianza en Dios, invocando el dulcísimo Nombre á quien arrodillado tiembla el Infierno. Conoció la mujer el temor del Varón Santo, y antes que le abriese la boca, derramando ella de la suya cuanto veneno había prevenido en su lengua la serpiente infernal, se anticipó, y le dijo: No soy, oh Juan, como piensas, el demonio, ni figura ó visión fantástica. Mujer soy verdadera, aunque perdida y desdichada. Bien conoces á la que tienes delante, pero no bien cuánto la debes. La doncella soy que tanto há llega á tus pies, que oye tus documentos, venera tus palabras, estima tu trato, y en traje y nombre de virtuosa y devota te comunica las cosas de su alma, si bien la principal que hay en ella te la he celado hasta este punto. Ya no he podido reprimir tan vehemente afecto, disimulado hé, resistido hé, heme detenido en el respeto á tu virtud, en el decoro á mi honor, en los

imposibles á la esperanza: mas ya la fuerza de mi pasión me ha vencido y rendido del todo, hasta hacerme salir de la casa de mi padre y llegar á este lugar.

Conoció el Venerable Varón á la doncella, y tembló de verse en tan poderoso peligro, habiendo de luchar, no ya con sombras del demonio, sino con verdadero objeto de su mayor arma, y contra su mayor potencia, que es una mujer hermosa, noble, rica, de buen nombre, y hasta entonces honesta, embestida de un inmundo espíritu, que se disfraza en ella. Alzó á Dios los ojos y el corazón el humilde Padre, colgándose de los pechos de su Divina Providencia, sabiendo que nadie es continente si Dios no da el serlo (1), y que faltando su mano, no hay constancia aun en los montes y cedros más robustos. Tuvo en esta ocasión propicio al Señor (que este es el fruto de haberlo antes granjeado), y así pudo con su ayuda salir victorioso de esta batalla, quedando, no sólo libre él del peligro, sino reducida también por su medio la mujer. Armado, pues, con una valerosa constancia y ardiente celo de la gloria de Dios, y del provecho de aquella alma, comenzó á reducirla.

Para lo cual fulminaba razones y flechaba palabras, impelido del afecto interior el fervoroso Padre, deseando encender aquella alma en el amor de Dios. Para lo cual, ¿qué perfección, qué atributo, qué efecto, qué beneficio Divino no le propuso y representó infinitamente amable? Y después de haberla atraído con lo dulce y amoroso que hay en Dios, revolvió con lo terrible de la Divina justicia para atemorizarla con su castigo, en cuya ponderación no dejó ira, horror ni llama que no fulminase sobre aquel corazón, desmenuzándolo entre asombros. Temblaron, sin duda, al trueno y majestad de su voz, no solamente la triste mujer, que ya temía se la tragase viva la tierra, sino también los demonios, que venían armados con su figura. Y así dejándola ellos del todo libre, pudo volver en sí, y bañada en lágrimas y cubierta de su antigua vergüenza, se arrojó á los pies del Varón Santo, pidiéndole perdón y que se le alcanzase de Dios, y reconcilia-

---

(1) Sap. 8. 21.

se con él, dándole la penitencia que quisiese. Consolóla el piadoso Padre, y confirmándola en su ya buen propósito, la despidió para que se volviese á su casa, saliendo de la del Siervo de Dios hecha un Angel la que había entrado poco antes un demonio.

Todo esto era añadir nueva rabia á los enemigos infernales, viendo que sus venganzas se volvían en afrentas, y que cuanto más á su contrario perseguían, más le coronaban. Con todo eso no desistían de su intento, valiéndose de la licencia que en la permisión Divina hallaban para maltratarle y atormentarle el cuerpo. Hacíanlo muy de ordinario á las noches con espantos, visiones, ahullidos y golpes que le daban, de los cuales alcanzaba alguna vez parte al compañero, porque lo era de quien tanto aborrecían. Pero como de todos estos trances saliese el esforzado Varón siempre con ganancia, y ellos con pérdida, buscaron ocasión más fuerte, batalla más sangrienta en que triunfar y vengarse de él. Armáronle una persecución terrible, una prisión y cárcel apretadísima: de la cual tuvo el Varón de Dios aviso del Cielo mucho antes que sucediese, y así lo dijo estando en este Monasterio de la Encarnación de Avila á una Religiosa de él, pidiéndola le encomendase á Dios para este trance: y respondiendo ella, que como estando tan gastado, flaco y acabado de penitencias, había de poder llevar más carga de trabajos, replicó él diciendo que no dudase de ello, porque sin falta seria así: como en hecho de verdad lo fué, según ahora diremos.

## X

**Prisión de N. S. Padre en el Convento de Toledo en 1576.—Penosos castigos que sufrió durante ella.—Nuevos trabajos y visita del Señor y de su Santísima Madre.**

Llegando el año de mil quinientos setenta y seis, que cumplía cinco de su residencia en Avila (fuera de algunas breves ausencias que hizo á Medina y al Capítulo Provincial de Almodóvar), le sucedió este lance tan prolijo, y que yo quisiera excusar, si no fuera el mayor esmalte que en la diadema de su santidad está venerando la Iglesia: y por eso nuestra Madre Santa Teresa habló de este suceso en muchas partes. Los hijos de mi Madre (decía la Esposa Santa) que eran sus hermanos, pelearon contra mí; pero fué guerra pacífica (expone Filon Carpacio) (1) y nacida de rectas intenciones: aunque los efectos fueron de verdad amarguísimos. Suponiendo, pues, la buena intención y títulos que tenían entonces los Prelados de la Observancia, y que prudentemente procedían el General y Comisario, persuadidos (aunque no era así) que los Descalzos eran contumaces y rebeldes, diré solamente lo que conduce á la santidad de nuestro Beato Padre: pues es honra de toda la Religión Carmelita que se manifieste en público.

Fué el caso, que continuando el oficio de Confesor en el Convento de la Encarnación de Avila, aun después de acabar su Priorato nuestra Madre Santa Teresa, y estando ya en el suyo de San José, llevando mal los Padres de la Observancia que los Descalzos cuidasen del Monasterio que les pertenecía, con orden del Maestro Fray Jerónimo Tostado, Comisario General, los procuraron echar de allí, y á los fines de este año lo consiguieron, y con escándalo de la ciudad (dice la Santa) los llevaron presos al Padre Fray Germán al Convento de la Moraleja, y á nuestro Beato Padre Fray Juan al de

(1) Cant. 1. Ubi Philon.

Toledo. El presumir era celo y justificación en los Prelados, dió ánimo al Religioso que lo llevaba, y por el camino le trató con tan poca blandura, que el mozo compadecido, le ofreció su favor y que le pondría en salvo. Repitió la oferta, llegando á una venta, en que refiriendo al huésped lo que pasaba, los dos se ofrecieron á escaparse. No lo admitió el Beato Padre, porque teniendo su granjería en padecer, en la prosecución libró su aumento. Entró en Toledo, prevenido de serenidad y paciencia, y cogió con abundancia sus frutos: porque intimándole las órdenes del Comisario General y Actas del Capitulo, le recibieron como á Fraile fugitivo y contumaz, y de tal fueron su trato, sus consejos, sus reprehensiones, sus amenazas: y bajando el Santo la cabeza, todo lo recibió de la mano del Señor, estimando aquella contradicción por beneficio. Muchos lances pasaron en que él defendió su Descalcez, deshizo todos los ardides con que le acometieron, resistió sus golpes, y dejó frustrados sus intentos. Lo cual viendo los Padres Observantes, y que no había esperanza de reducirle á su obediencia, pareciéndoles por otra parte que sus excusas y respuestas no eran suficientes para dejar de obedecer en lo que de parte del Vicario General Tostado se le ordenaba, determinaron de tratarle como á rebelde é incorregible, y aplicarle las penas con que se suele castigar este delito en las Religiones, donde es tenido por gravísimo: y así le mandaron encarcelar, dar disciplinas, ásperas reprehensiones, ayunos de pan y agua, y otras penitencias rigurosas, medios todos en su intención de ellos para castigarle; en la de Dios para llenarle de merecimientos y coronas.

La primera pena con que comenzaron los Padres Observantes á castigar la que ellos juzgaban inobediencia de su Descalzo preso, fué una estrecha cárcel. Era esta una celdilla de seis pies de ancho y hasta diez de largo, sin ventana alguna ni otro respiradero más que un resquicio ó hendedura en lo alto de la pared de hasta tres dedos de ancho, por donde entraba tan escasa la luz, que para rezar en el Breviario era menester subirse el Beato Padre en un banquillo, y esperar que reverberase cerca el rayo del sol. No se le había procurado más luz á este aposentillo, por servir de retrete á una sala, donde en-

cerraban lo que querían retirar de la vista. Diéronle por cama unas tablas y dos mantillas viejas. A la puerta de esta celdilla pusieron un candado, para que nadie pudiese verle ni tratarle, sino sólo el carcelero. Fortalecieron de nuevo la prisión, y echando otra llave á la sala, dentro de la cual estaba la celdilla, dejaron la cárcel más segura, y al preso más apretado y más oculto.

Bajábanle á las noches al Refectorio, y después de la común refección de los Religiosos, le daban todos una disciplina, que en las Religiones llaman circular: esto es, en que toda la rueda de la Comunidad concurre al suplicio, dándole cada uno su azote, conforme á la disposición del Prelado, castigo de los más graves y de más infamia que hay en la república religiosa. Esta disciplina se le daba al principio de su prisión cada noche, después de pasado algún tiempo tres días en la semana, y más adelante sólo los viernes: y finalmente cansados ya de tanto azote, y de ver que no lo estaba el que los padecía, vinieron á diferir más este acto. Pero él fué tan fuertemente repetido que por gracia y con verdad solía decir después el Beato Padre, que había sido más veces azotado y recibido en ellas más azotes que San Pablo. Bien testificaban este rigor las cicatrices de los azotes, que después de muchos años duraban en las doloridas espaldas del paciente, donde en precisa ocasión las pudo ver un enfermero suyo á quien el Beato Padre, compelido de su instancia, hubo de manifestar la causa de ellas. La cual como fuese principalmente la gloria de Dios é imitación de Cristo, podía con San Pablo (1) decir, que traía las señales de este Señor en su cuerpo.

No era menor pena que los azotes la comida. Mandábanle comer los días que le azotaban en el Refectorio, pan y agua en tierra, y de ordinario en su celdilla: era el sustento un poco de pan, y alguna sardina ó cosa semejante que sobraba del Refectorio, sin que jamás se le diese otro alivio ni más consolada refección. La ropa que le permitían para su abrigo, era un hábito viejo de Calzado, que en Avila le vistieron por fuerza. La túnica interior de lana que traía cuando le pren-

---

(1) Galat. 6. 17.

dieron, ésta trajo siempre sin despegarla en nueve meses de sus carnes. Por lo cual vino á criar tanta inmundicia de gusanillos, que le era un nuevo y penosísimo tormento, y de los que más le afligieron en aquella cárcel. Otras incomodidades que la naturaleza padecía, tampoco hallaban dispensación en la clausura, haciendo que él á si mismo se fuese intolerable, y viniese á consumirlo su misma corrupción.

A estas apreturas se añadía lo áspero de las reprensiones. ¿Vos (le decía el Prelado en el Refectorio) habiades de ser el primero que deshonrase la Orden de la Virgen con un desatino tan grande como descalzaros, y hacer diferente hábito, y poner discordia entre los Religiosos, y dar que decir á todos los seglares? Si queriades ser bueno, ¿qué os faltaba en la observancia de la Orden, donde se crían tantos buenos y santos? Pero vos, hipócrita, no buscábades cómo ser santo, sino cómo os tuviesen por tal: no la edificación del pueblo, sino su aplauso y vuestra estima, descalzándoos muy apriesa, para que os llamasen el primer Descalzo, y os tuviesen por Reformador de la Orden. ¡Mirad ahora quién! ¡Qué San Angelo ó San Alberto tomaba la empresa, sino un Frailecillo desventurado, que apenas vale para portero de un Convento! ¡Qué gentil reformador! Ea, Padres, ved aquí á su reformador, no hay sino obedecerle y seguirle. Pero ya que vos, desventurado, queréis reformar á los otros, será bien que os reformemos primero á vos. Aparejad esas espaldas, que en ellas os escribiremos la ley de la Reforma. Tras el sermón andaba luego la disciplina, azotándole crudamente el cuerpo, después de haberle disciplinado más crudamente el alma.

Afirmaba después el Siervo de Dios, que oía estos oprobios con tanto gozo cuanto reconocimiento de su bajeza: y que le parecía quedaban cortos en injuriarle, conforme lo que él sentía de sí: y que con ser las disciplinas que le daban tan rigurosas como queda dicho, deseaba por momentos llegase la hora de recibirlas, y padecer aquella afrenta y pena por Dios. Y que una vez que se olvidaron de bajarle al Refectorio, para darle su acostumbrada penitencia, se quejó al carcelero, diciendo: ¿que por qué le había privado de aquel tan grande

bien y regalo? Porque, aunque en el intento de descalzarse y perseverar en la Descalcez no pensaba haber ofendido á su Religión, ni haber desobedecido á sus legítimos Superiores; pero reconocía en sí tantas imperfecciones y faltas, que por ellas creía tener bien merecido cualquier castigo y reprehensión: y así ni se indignaba contra ellos, ni los juzgaba por injustos y crueles, sino que reconocía en sus manos la de Dios, que por aquel medio quería castigar sus culpas, y purificarle de sus imperfecciones y darle ocasiones de merecer. Oía y callaba, sin responder jamás palabra á cuantas afrentas le decían: y como por otra parte perseveraba con serenidad y firmeza en su intento, quebrantando de esta manera la furia de aquella indignación, llamaban lima sorda, agua mansa y mátalas callando, y otros tales nombres de afrenta y vilipendio.

Con otra manera de trabajo mayor que los dichos atormentaban algunos Religiosos al Siervo de Dios, probando su paciencia: porque de propósito se concertaban, y en la sala donde estaba la carcelilla delante de su puerta, de suerte que lo pudiese oír él, se iban á tratar de los negocios y pleitos que entonces había con los Descalzos. Referían allí lo que ellos deseaban se ejecutase, diciendo que ya el Nuncio Filipo Segá, que poco después vino, los había mandado prender, y que del Visitador Gracián y de los demás, y aun de la misma Madre Fundadora de las Monjas Teresa decía más mal que de Lutero, y que andaban memoriales contra ellos, donde les imputaban cosas feisimas y se había de hacer un castigo ejemplar en los tales, dejando su Descalcez no sólo extinguida, sino á ellos infamados para toda la vida.

Esta era la cárcel, estas las penas y mortificaciones exteriores que en ella padecía el Siervo de Dios; mas la interior que de ellas resultaba, y la aflicción de su alma entre tantas angustias sin duda era mayor. Retirósele el Señor, y dió lugar á que experimentase lo que en él obraba la gracia. Comenzó á destemplarse el interior y de las partes donde arrojaba el pensamiento, volvía con nuevas congojas. Ver á la Descalcez en tal peligro, como le decían los Religiosos, le daba mortal pena. Carecer de decir Misa y acudir á sus hermanos, le hería el corazón. Temer si había dado ocasión á tantos escándalos,

le afligía el alma. Y no hallando en la oración el conhorto que solía, se hallaba en la noche más oscura que permite Dios á sus amigos. Así pasaba el Santo. Así lo purificaba el Señor, para que del crisol de estas penas y desamparos saliese oro purísimo, que luciese en el aparador de su Iglesia.

Purificado así á tiempos, en otros volvía á amanecerle la aurora, y el Señor á consolarle, mostrándole cuán de su mano tenía la luz, aunque él no la veía; y como á los que padecen por su amor, Su Majestad les suaviza las prisiones, entre los muchos favores que ocultó, refería que viéndose algunas veces afligido demás de la estrechura de la cárcel con la falta de luz, que no se la daban de noche, el Señor se la enviaba del cielo. Experimentólo el carcelero una vez, en que llegando á reconocer la cárcel la vió toda llena de luz; temiendo que al preso otros se la hubiesen dado usando de llaves falsas, fué á decirlo al Padre Prior. Acudió con otros Religiosos, mas al tiempo de abrir la primera puerta, la luz desapareció; con que entrando dentro y hallándolo todo á oscuras, se volvió juzgando había sido ilusión del carcelero. Mas no fué sino verdad y obra de aquel Señor, que de las tinieblas saca luz para alumbrar y alegrar á sus amigos. Así se lo dijo Su Majestad en otra ocasión, en que estando el Santo preso, representándole su soledad y quejándose de que habiéndole herido con el dardo de su amor, se le escondía, se vió cercado de una tan hermosa y suave claridad, que le llenó el alma de gozo, y en medio de ella oyó al Señor que le decía: *Aquí estoy, Juan, no temas, que yo te libraré.*

Confortado con este favor, ya no temía la hambre, ni la sed, ni la tribulación (1), teniendo á Dios á su lado. Dióle esta voz nuevo aliento, animó su flaqueza, esforzó su desmayo, y no queriendo perder las luces que el Señor le comunicaba, compuso en esta cárcel aquellas Divinas canciones que comienzan: *¿A dónde te escondiste?* Las cuales explicó después, y hoy las gozamos impresas en sus celestiales escritos. No menos tierna que el Hijo se le apareció su Santi-

---

(1) Rom. 8. 35.

sima Madre, y muchas veces le consoló y favoreció, de las cuales sólo merecimos saber con singularidad las tres últimas (1). La primera fué, que entrando una vez el Prior con otros dos Religiosos en la cárcel, halló al Santo Padre hincado de rodillas y postrado en oración, y tan debilitado con los malos tratamientos, que no pudiendo levantarse tan presto, el Prelado, presumiendo era desatención, le reprendió su descuido. Pidió perdón el Santo Padre, y el Prior, ya más templado, añadió: ¿en qué pensaba ahora que tan embebido estaba? *Acordábame* (respondió el Santo) *que mañana es día de la Asunción de Nuestra Señora y me consolaría mucho el decir Misa.* A que dijo el Prior con desabrimiento: No en mis días, y volviendo las espaldas le dejó. Volvió el Santo su corazón á la Santísima Virgen, y pasando aquella noche y el día siguiente ofreciendo en sacrificio sus deseos, entrando la noche se le volvió en claro día, apareciéndole la Sagrada Virgen asistida de celestiales escuadras, y consolando á su devoto Capellán, le dijo: *Hijo, ten paciencia, que presto se acabarán estos trabajos, saldrás de esta prisión, dirás Misa y te consolarás.*

Dejóle el favor bañada de gozo el alma, y después de haberlo agradecido, comenzó á discurrir cómo había de salir de la prisión, pues ni tenía medios, ni su ingenio los descubría. Mas seguro en la palabra, esperaba que le facilitaría la ejecución quien le había dado el aviso. Sucedió así: porque un día de aquella octava, se le apareció Cristo con su Santísima Madre, y respondiendo á sus dudas y dificultades, le dijeron: *Se animase, que quien había hecho que el Profeta Eliseo pasase con la capa de Elías el Jordán, le sacaría á él de su prisión sin dificultad alguna.* Conhortado con esta visión, procuraba los medios, y para más facilitárselos, la Santísima Virgen se le volvió á aparecer, y mandando que la ejecutase, en espíritu le mostró una

---

(1) No creo que fueran tantas las veces que supone el historiador recibió el Santo consuelos celestiales en su prisión. María de Jesús da á entender que estas visitas fueron muy raras. «Yo le pregunté, dice, que si tenía consuelos de Dios, allí: dijo que raras veces, y creo me dijo que nunca; que todo padecía, alma y cuerpo». (Vid. Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de mujeres españolas*, tomo I, página 563.

ventana alta que de una galería ó corredor salía al Tajo, y le dijo que por allí se desprendiese sin temor, que ella pondría su mano, y para la dificultad de romper las cerraduras, la misma Sagrada Virgen dió la traza, que él ejecutó, como nos dirá el suceso.

Para disponerlo con suavidad, había dispuesto el Señor días antes se mudase el carcelero, y sustituyendo por él otro de mayor piedad, viendo la humildad, paciencia y santidad del preso, y que había pasado nueve meses en aquel penoso carcelaje, cuando estaba en sus actos la Comunidad, solía sacarle á que siquiera por las ventanas viese el cielo. Salió, pues, una tarde, y viendo la ventana que caía al río, reconoció era la que Nuestra Señora le señaló. Trayéndola fija en su memoria, se recogió á su cárcel, y en tanto que el carcelero fué á traerle un jarro de agua, el Santo aflojó las armellas del candado, que eran de tornillo, para que con más facilidad pudiese vencer la puerta. Estando á solas, fué dividiendo en tiras las dos mantillas viejas, y zurciendo unas con otras, hizo la soga por donde había de bajar.

El vencer la dificultad de la puerta segunda, la facilitó el Señor, disponiendo que en aquella antesala se hospedasen unos Religiosos huéspedes que llegaron á deshora. Acostáronse, y en el tiempo que estuvieron platicando, nuestro preso disponiendo lo que de su parte dependía, previno las mantas y el candil, que el carcelero había olvidado, viendo que todo podía ayudar á su libertad. Cuando sintió que los huéspedes, vencidos del camino y del calor, estaban dormidos, pidiendo favor á la Virgen, oyó que le decían en su interior: *Date priesa*. Con este aviso, dando á la puerta un empellón, una de las armellas faltó, y quedó franca la puerta. Al ruido despertaron los huéspedes, y diciendo: ¿quién anda ahí? ¡Deo gratias!, el Santo Padre se sosegó, y ellos también, no oyendo ruido y presumiendo sería algún accidente, volvieron á quedarse dormidos. Los temores y confianzas que despertaría este primer encuentro en el Siervo de Dios, peleando su fe con su flaqueza, bien se deja entender. Pero al fin venció su confianza, y con nuevo ánimo prosiguió su empresa.

## XI

*Sale de la cárcel en 1578.—Pasa al Convento de Beas.—Admirable éxtasis que allí tubo.—Vuelve á su retiro del Calvario.*

Cuando le pareció que los Religiosos estarían ya otra vez dormidos, cogiendo todas sus escalas y aparatos salió de la cárcel, y pasando por entre los huéspedes, se encaminó á la ventana. Tenía por antepecho un cuartoncillo suelto y desencajado de los ladrillos, y entre uno y otro entró el cabo del candil, y en el garfio asíó las mantas. Fiando su empeño de Dios y de su Santísima Madre, se fué descolgando por aquella soga tan débil. Cuando se le acabó y reconoció que le quedaba casi igual distancia á la que habia bajado, volvió á pedir nuevo favor y lo sintió, pues dejándose caer desde tan alto, y dando sobre unas peñas, le pareció habia caído sobre mullos colchones.

Saliendo de este susto, entró en otro, porque reconoció que aún estaba dentro de la cerca del mismo Convento, y con mayor peligro encarcelado fuera de la cárcel. Pidió al Señor nuevas fuerzas, y trepando por una pared arriba, se halló en otro cercado de un Convento de las Monjas de la Concepción, que tenía por vecinas, según se lo habia dicho el carcelero. Aquí creció su congoja, y no hallando salida á su aflicción, volvió á Dios los ojos y á la Santísima Virgen el suspiro, solicitando de ambos las entrañas piadosísimas, y poniendo en ellos toda su confianza, sin agraviarla con la infidelidad de los que, salidos de Egipto, se quejaban de Dios que los habia desamparado en el desierto (1). Antes aquí esforzó el Beato Padre su fe, y arrojándose todo en la Providencia Divina, esperó de ella el remedio y consecución de su libertad. Sabía que Dios no falta á sus promesas, y que para que en la necesidad se conozca ser suyo el reparo, deja

(1) Exod. 14. 11.

que llegue al último trance el peligro; para que así desfalleciendo nuestras fuerzas, y rendida la esperanza de nuestro flaco poder, se tenga entonces la obra toda por Divina, cuando ninguna cosa se halla en ella de humana. Tal fué la que Su Majestad obró con su Siervo en este trance. Envióle una luz muy hermosa, rodeada de una resplandeciente nube, que arrojaba rayos de suavísima claridad, ó ya fuese columna de fuego, ó ya nube de luz, con que Nuestro Señor quiso guiar y amparar á su amado Israel. Puesta delante de él, oyó una voz que salía de ella y le dijo: *Sígueme*. Confortado con este amparo y aliento Divino, se fué tras la luz y la siguió hasta la pared, que dijimos estar sobre el vallado en la parte alta del corral. Llegado cerca de ella, sin ver quién ni cómo, le tomaron y subieron sobre la pared que salía á la portería de las Monjas y á la calle que va á la plaza de Zocodover, y allí desapareció la luz, dejándole tan deslumbrado, que decía él después que por dos ó tres días le habian quedado los ojos como quien ha mirado el Sol en su rueda. Hallóse sólo, pero reconoció entonces como otro Pedro, que el Angel del Señor (1) era quien le había guiado y sacado de aquella segunda y más fuerte prisión; y así dando á Su Majestad tiernamente gracias, caminó por la pared adelante, en la cual halló fácil disposición para bajar á la calle y ponerse en salvo.

No sabiendo dónde encaminarse, por no haber estado nunca en Toledo, viendo abierta una casa principal, pasó lo restante de la noche en el zaguán, hasta que venido el día lo encaminaron al Convento de las Carmelitas Descalzas, á donde llegó cuando estaban en oración; llamó al torno y dijo á la Madre Leonor de Jesús, que era tornera: *Hija, Fray Juan de la Cruz soy, que esta noche me he salido de la cárcel; avise á la Madre Priora*. Fué la Portera, avisó á la Priora, y ella á las demás, que quedaron admiradas y gozosas. En esta ocasión, prevenida del Señor con un nuevo accidente, una Religiosa enferma pedía á gran priesa confesión. Con esto el Santo Padre pudo entrar, aunque ya tan descaecido y fatigado, que fué necesario darle

---

(1) Act. 12. 11.

un desayuno para que volviese en sí. Esta fué la clave de las providencias de esta noche; porque á poco espacio llegaron algunos Padres de la Observancia prevenidos de alguaciles en busca del preso. Habiendo registrado la Iglesia, Sacristia, Confesionario y Locutorio, se fueron desconfiados. Y á la tarde, en que el Santo Padre confesó á la enferma, consoló á todas, y ellas le habian acomodado hábito más decente, se salió á la Iglesia. La Priora envió á llamar á D. Pedro Gonzáles de Mendoza, Canónigo y Tesorero de la Santa Iglesia y muy afecto á la Descalcez, á quien refiriendo el caso, entró al Beato Padre en su coche y lo llevó á su casa, donde lo regaló algunos días, y después, con buena guarda y comodidad, lo despa-  
chó al Convento de Almodóvar.

Alegrísima fué esta nueva para toda la Descalcez, en especial para nuestra Madre Santa Teresa, que tanto lo había deseado, y más cuando supieron por menor providencias tan milagrosas. Celebráronla poco después todos los Prelados, que juntándose á Capitulo de dos meses después en el mismo Convento de Almodóvar, dieron al Beato Padre el parabién y á Dios las gracias, de que de la raíz del trabajo, que á todos habia sido tan amarga, sacase frutos de tanto consuelo. Enviando á Roma el Capitulo al Prior que era entonces del Calvario en Andalucía, lo eligieron por Vicario, así por retirarlo más de las contradicciones de Castilla, como por ser Convento de soledad en que recreaba su espíritu. Llegándose á despedir el Religioso señalado para el viaje de Roma, le profetizó nuestro Beato Padre el desdichado fin de su jornada diciéndole: Vuestra Reverencia, Padre Fray Pedro, va á Roma descalzo y volverá calzado; como de hecho de verdad volvió, á lo menos en el ánimo, pues desistiendo de la empresa que llevaba y conformándose con los Padres Observantes, aunque vino descalzo, pasado algún tiempo se volvió á ellos, siendo causa de esta mudanza la remisión con que en el viaje y jornada comenzó á vivir, olvidando el rigor de su Descalcez, y el trato familiar que con Nuestro Señor en ella tenía, con que vino á dejar del todo la vida Reformada, y con ella un temeroso ejemplo á los Religiosos descuidados en su instituto, pues el que en el retiro del yermo

hizo maravillas y le vieron muchas veces elevado en el aire, después en la demasiada conversación del siglo perdió todo el aprovechamiento pasado, que no volvió jamás á cobrar.

Concluído el Capítulo se partió el Beato Padre para su casa del Calvario; pero antes de llegar á ella, pasó por la villa de Veas, donde nuestras Religiosas Descalzas tenían ya Convento. Fué recibido de la Priora, que era la Venerable Ana de Jesús, y de sus hijas con singular estimación y gozo. Consoló á aquellas siervas de Dios y consolóse con ellas el poco tiempo que allí estuvo, con no menor fruto suyo que aprovechamiento de las Religiosas. Saboreándose en la relación de lo mucho que había padecido, quiso la Priora, para su espiritual recreación, que una hermana le cantase esta letrilla que la Pascua antecedente habian hecho en loor de los trabajos:

Quien no sabe de penas  
En este triste valle de dolores,  
No sabe de buenas,  
Ni ha gustado de amores.  
Pues penas es el traje de amadores.

A estos ecos, aquella bendita alma, enamorada de los trabajos y penas, de tal manera se suspendió, que comenzó á desamparar los sentidos: y aunque previniéndolo, hizo señal á la Religiosa (por no poder ya hablar) para que cesase, nada bastó: porque la moción fué tan eficaz, que asiéndose con ambas manos de la reja para que el cuerpo no se levantase en alto, asido en ella se quedó en éxtasis por espacio de una hora: en la cual las Religiosas, hijas de Jerusalén, conjuradas por el Divino Esposo (1) de aquella celestial alma, le guardaron el sueño hasta que ella quiso despertar. Admiraron todas no tanto el efecto, como su causa: porque suspenderse el alma cuando Dios se le descubre, cuando le revela sus secretos, cuando le hace plato de los bienes de la gloria, es ordinario; pero que oyendo la voz de penas y de trabajos, de cuyos ecos nuestro natural tanto se asusta, se albo-

(1) Cant. 3. 5.

roce el corazón, y por alcanzarlos el alma se eleve y lleve tras sí el cuerpo, que la agrava, si no es de este insigne amador de la Cruz Juan, ni lo hemos visto ni leído. A San Agustín sacó lágrimas la suave melodía del canto y voces de la Iglesia: á Saul suspendió el harpa de David (1): á Eliseo disponía la música para profetizar (2): toda esa armonía era de dulzura, y aun no arrebatava del todo á sus oyentes; pero consonancia de trabajos cuyo sólo eco amarga los oídos, suspender dulcemente una alma, gran fuerza es de amor al padecer. Séame licito, oh lector, exclamar aquí con San Bernardo (hablando del esfuerzo de San Andrés) y preguntar: ¿Quién es éste que al sonido de los trabajos se alborozava? ¿Es hombre? ¿O por ventura ángel? ¿O alguna nueva criatura, pues tan nuevos y celestiales son sus sentimientos? Pero hombre es sin duda, pasible y semejante á nosotros, que los mismos trabajos padecidos con cuya memoria se alegra, lo demuestran.

Despedido de las Religiosas de Veas, pasó á su nido y amado retiro del Calvario, acogíendose á él como á puerto seguro, libre de la tormenta de su cárcel y de la furiosa tempestad que todavía estaba padeciendo la Reforma. No fué por ventura mayor el gozo de los discípulos que recibieron á San Pablo huído de Damasco, que el que los Religiosos del Calvario tuvieron viendo á su Padre arrastrar las cadenas de Toledo. Lo primero que hizo en su gobierno, fué ajustar con su ejemplo la doctrina, y con su doctrina y ejemplo la vida solitaria de aquella santa casa. Son los estribos de la vida eremítica la penitencia y oración; su adorno el silencio; su guarda el retiro; su empresa propia la unión con Dios. En todo esto resplandeció maravillosamente la perfección de nuestro gran solitario, y la de toda aquella familia. La ordinaria comida de la Comunidad eran yerbas silvestres crudas. Y porque no todas eran conocidas, servía de maestra una jumento para hacerles la salva; y aquéllas escogían que él no desechaba, por lo cual le llamaban el conoedor. No se sabe si

(1) 1. Reg. 16. 23.

(2) 4. Reg. 3. 15.

cuando llegó nuestro Beato Padre estaba ya algo templado este rigor: lo cierto es que en su tiempo no se usó; dábanse cocidas, y por saínete un poco de ajo; y el caldo de mal color servía de potaje. Cuando repartían un poco de calabaza en lugar de las yerbas, saboreada con algunas gotas de vinagre (guardando el aceite para las fiestas muy grandes) era regalo singular. El silencio llegó á tanto punto (por la estima grande que de su observancia infundió el Beato Padre en aquellas benditas almas), que les causaba cierta manera de temor reverencial al abrir la boca para hablar. Dejó las disciplinas, dejó los cilicios, dejó las mortificaciones raras y extraordinarias, tan increíbles al amor propio, cuanto ejercitadas del Divino que arde en los Siervos de Dios. Fundada sobre tan sólidos fundamentos, se encumbraba á los Cielos la perpetua oración, ya en el Coro cantando, ya rezando en la Iglesia, ya juntando los días con las noches en continua meditación de la ley del Señor.

Delante de todos como capitán y guía iba el Prelado, que como venía tan hecho al padecer y curtido de los trabajos, todos los de aquella asperísima vida tenía por alivio. Como el espíritu de pobreza y de encogimiento que allí halló plantado el Santo Padre, era tan conforme al que enseñó y plantó en Duruelo, con su doctrina y ejemplo le hizo echar más hondas raíces en el corazón de aquellos Religiosos: y así no consentía que, aun padeciendo necesidad, saliesen á pedir limosna por los lugares comarcanos. No tentaba á Dios el religiosísimo Padre en este grande olvido de lo temporal; antes solicitaba su misericordia con esta confianza. Teniendo á aquellos súbditos por verdaderos hijos de Dios, no hallaba en sus paternas entrañas lugar donde cupiese el olvido. En todas las partes donde estuvo dejó doctrina de esta virtud, y sentía mucho si algunos Religiosos no la abrazaban con todas veras. Decía que el desconfiado era parecido al infiel: y que rarisimas veces se menoscaba la esperanza sin menoscabo de la fe. Acreditaba el Señor la enseñanza y espíritu de su gran Siervo no menos que con demostraciones milagrosas. Faltó un día el pan en el Convento para la Comunidad. Avisado de ello, sin turbarse ni afligirse mandó fuesen, como solían, á su hora los Religiosos todos

juntos al Refectorio. Hizo se buscarse en la casa siquiera un mendrugo de pan, y traído, se bendijeron con él las mesas, como si estuviera muy prevenida y á punto la comida. Sentáronse luego todos, é hizoles una plática tan espiritual en alabanza de la Santa pobreza, del mérito del padecer, de la conformidad con Dios, que sin comer bocado se levantaron de la mesa satisfechos: y de tal manera encendió los corazones de sus Religiosos en el deseo de padecer por Dios, que tuvieron por particular misericordia de Su Majestad la falta de aquel día: y habiendo dado sus acostumbradas gracias, para que éstas correspondiesen á la bendición de las mesas, se fueron muy contentos á sus celdas. Apenas se hubieron recogido en ellas, cuando á grande priesa llamaron á la portería. Salió á responder el hermano Fray Brocardo de San Pedro, que era portero, halló un hombre que traía una carga de mantenimiento con una carta. Llevóla al Padre Vicario, á quien halló puesto en oración delante del Santísimo Sacramento: abriendo la carta comenzó á leer y derramar lágrimas con ternura grande como afligido con la nueva de algún suceso triste. Admirado el portero preguntó la causa, y respondió el Beato Padre: *Lloro, mi hermano, que nos tenga Dios por tan flacos, que no podamos llevar mucho tiempo la abstinencia, y así no la ha fiado de nosotros sólo un día, pues ya nos envía que comer.*

Confieso que quisiera detener aquí el corriente de la historia, y traspassando sus leyes, ponderar estas lágrimas: porque como el hermano Fray Brocardo, y ya más que él admirado (pues sé la causa de ellas), me viene deseo de preguntar al Beato Padre, ¿por qué llora? ¿Llora porque le socorre Dios una necesidad? ¿Porque le saca de un aprieto? ¿Porque le quita el padecer? ¿Porque muestra para con él su tierna providencia? Por eso mismo. ¿Hánse visto lágrimas por causa semejante? Lloran los mundanos la desgracia ó mengua temporal: los buenos, el haber ofendido á Dios: los espirituales, sus imperfecciones: los más perfectos, el no gozar y ver la hermosura Divina; pero, ¿llorar por no tener que padecer? ¿Lágrimas porque se remedian penas? Extraña manera de tristeza, y rara fuerza de amor Divino. ¡Qué bien conocía este Varón Santo el incomparable valor

de los trabajos, pues siente su pérdida como la de un gran tesoro! Llore, pues, el mundo lo que quisiere, que á mi las lágrimas de este fuerte Amador de Dios, no sólo me admiran, pero me animan á padecer por el mismo Dios.

## XII

*Libra á un endemoniado.—Testimonio de nuestra Madre Santa Teresa en favor del Beato Juan.—Toma posesión como Rector del Colegio de Baeza en 1579.—Su devoción á la Santísima Trinidad.—Nuevos éxtasis.*

También con otra maravillosa demostración acreditó nuestro Señor en este tiempo la santidad y perfección grande de su Siervo, haciendo que el mismo autor de la mentira dijese en abono de él una verdadera alabanza. Había en la villa de Iznatorafe un hombre endemoniado, á quien el enemigo maltrataba mucho y en quien estaba muy encastillado, resistiéndose á las diligencias de muchos exorcismos. Pidieron al Beato Padre fuese á remediar aquella necesidad y libertar aquella alma: y vencido de los piadosos ruegos con que le importunaron, salió de su Convento á esta villa, que dista de él poco más de una legua. Llegaron á vista del triste hombre, conoció luego el demonio el azote que le venía, y sabiendo cuántas presas le había quitado este Siervo de Dios de las uñas, no pudo disimular su temor: y así comenzó á quejarse diciendo: Ya tenemos otro Basilio en la tierra, que nos persiga. Voz que en otras muchas ocasiones les compelió secreta y superior fuerza á pronunciar, manifestando el poderío grande que el Señor había concedido á su Siervo sobre todo el infierno. Conjuró, pues, al demonio, y mandóle desamparase aquella morada: obedeció luego, salió, y dejó al hombre libre y sano. Quiso el enemigo vengarse de esta afrenta, y salido del hombre endemoniado, embistió en una mujer, atizándola para que provocase al Varón Santo á mal propósito. Prevenida y enseñada de aquel sucio espíritu, al entrar en un pueblo salióle á recibir convidándole con posada, hablando tales palabras y con tal desenvoltura de acciones, que parecía bien instrumento de Satanás. Pero el Siervo de Dios, conociendo al que venía de ella revestido, la arrojó de sí diciéndola, que antes admitiría la compañía de un demonio que la suya, porque

juzgaba, y con razón, por más cruel enemigo una mujer deshonesta, que á todo el infierno.

No fué menor el crédito que el Siervo de Dios ganó en el Convento de las Religiosas de Veas: porque además de lo que la fama por la boca de los Religiosos y seglares publicaba, vieron en él obras de Varón celestial, como se ha dicho. Creció todo con un testimonio de nuestra Madre Santa Teresa. Habíasele quejado la Madre Priora Ana de Jesús de la soledad que padecía en aquel lugar, por falta de Confesor que encaminase las almas de aquellas fervorosas Religiosas, y respondióle estas palabras: *En gracia me ha caído, Hija, cuán sin razón se queja, pues tiene allá á mi Padre Fray Juan de la Cruz, que es un hombre celestial y Divino. Pues yo le digo, mi Hija, que después que se fué allá no he hallado en toda Castilla otro como él, ni que tanto afervore en el camino del Cielo. No creará la soledad que me causa su falta: miren que es un gran tesoro el que tienen allá en ese Santo: y todas las de esa casa traten y comuniquen sus almas, y verán cuán aprovechadas están, y se hallarán muy adelante en todo lo que es espíritu y perfección: porque le ha dado el Señor para todo esto particular gracia.* Consolada con esto y animada la Madre Ana, le escribió, rogándole tomase á su cargo las almas de aquel Convento, y le fuese maestro espiritual. Hizolo así, y todas las semanas iba á confesarlas á pie, no reparando en la distancia de una legua montuosa, que desde el Calvario hay á Veas. A pocos lances echaron de ver las religiosas de este Convento el gran fruto que en sus almas causaba la comunicación y doctrina del Santo Padre: porque como tierra bien dispuesta para cualquiera buena semilla, recibían y lograban luego la que en sus corazones sembraba el Varón Santo, de oración, mortificación y ejercicio de virtudes.

Aún no fueron siete meses los que estuvo el Santo Padre en este Convento del Calvario; porque ofreciéndose la fundación del Colegio de Baeza, como él mismo, antes que se tratase de fundar, lo profetizó y dijo á las Monjas de Veas, le enviaron por Fundador; y como primer Rector tomó la posesión á los 14 de Junio de 1579. Traslado á este Colegio el hermoso maridaje de letras y virtudes que

había asentado en Alcalá, y con tal perfección lucieron en él, que los mayores Doctores de las Escuelas, en los púlpitos y cátedras, lo ponían por ejemplo á los seglares, y siempre ha sido los ojos de aquella noble república. De esta perfección y espíritu que allí plantó nuestro Beato Padre nos dejó estas palabras un acreditado testigo de aquel tiempo: En este colegio (dice) se recibieron algunos Novicios, y no fué inconveniente, porque los estudiantes en oración, silencio, mortificación y puntualidad, en todo excedían á los mismos Novicios; y así este colegio más parecía casa de Noviciado y de desierto que de colegio, porque demás de ser todos los Religiosos unos ángeles, el Padre Rector, que era el Padre Fray Juan de la Cruz, con sus pláticas de espíritu trataba tan altamente de Dios, que traía los ánimos de los Religiosos fervorosos en los ejercicios de las virtudes, y gran puntualidad en la observancia regular; y particularmente encendidos en devoción y amor de Dios. En fin, en esta casa se vivía con la perfección y santidad que se podía vivir en los yermos de Egipto (1).

En esta ciudad y tiempo lo calificó el Señor, ilustrándole con nuevas luces de su Divinidad y altísimo conocimiento de la Trinidad Beatísima. Decía su Misa muchas veces por la gran devoción que tenía á este Soberano Misterio y regalo especial que experimentaba en su consideración. Preguntándole una vez que por qué hacía ésto, él, como encubriendo su devoción, respondió con gracia: Digo Misa de la Santísima Trinidad, *porque la tengo por el mayor Santo del Cielo*. En otra ocasión se declaró más con las Religiosas de Granada, diciendo: *De tal manera comunica Dios á este pecador el Mis-*

---

(1) En este tiempo fué cuando hizo el Santo aquel grande sacrificio de quemar las Cartas de Santa Teresa. Aunque es conocido este hecho, vamos á dar algunos nuevos detalles acerca de él, poniendo aquí un trozo de una carta de Fray Jerónimo de la Cruz al Padre Jerónimo de San José. Dice así: «Estando recién profeso con Nuestro Santo Padre en Veas (habían ido á un negocio), traía consigo una taleguilla de Cartas de la Santa, y era al tiempo que hacía el *Monte*. Díjome: ¿para qué ando yo cargado de ésto? ¿No será bueno quemarlas? Yo, que no sabía lo que era, le dije: Como pareciere á Vuestra Reverencia. Y dijo: pues traiga una luz, con que se hizo el sacrificio; y yo lo hago siempre que me acuerdo de no haberle dicho que me las diera á mí.»

(Tomado de las Memorias históricas, tom. I.)

*terio de la Santísima Trinidad, que si Su Majestad no esforzara mi flaqueza con particular socorro del Cielo, fuera imposible vivir.* Bien experimentó este socorro en otra ocasión, que habiendo dicho Misa de la Santísima Trinidad en el Convento de Veas, por mandado del Señor, para consuelo de una Religiosa de allí que mucho lo deseaba, al tiempo de consagrarse se le aparecieron las tres Divinas Personas en una nube transparente, y tales dones le comunicaron, que refiriéndolos después á la dicha Religiosa, le dijo: *¡Oh Hija, y cómo le agradezco haya sido ocasión de que me mandase el Señor decir Misa de la Santísima Trinidad! ¡Oh qué gloria y qué bienes gozaremos con su vista!* Y encendiéndosele el rostro como de un Serafin, por espacio de media hora quedó arrobado y despidiendo resplandores suavísimos.

No menos admiración le causó á esta Religiosa y á las demás viéndole en otra ocasión arrobado dos veces en una misma plática, sin poderlo excusar por más que lo quería disimular. Decía vuelto del rapto: *¿han visto qué sueño me ha cargado?* Pero las Religiosas, que le veían en medio del curso de su fervorosa plática quedarse repentinamente elevado, conocían bien qué sueño era aquél, y echaban de ver que quien detenía la veloz corriente de este Divino Jordán, era fuerza y virtud muy superior, y que no era sueño del cuerpo, sino dulce suspensión del alma. De esta manera andaba siempre absorto y transportado en Dios. De aquí le nacía la mayor y más ordinaria suspensión que sentía en el Santo sacrificio de la Misa, piélagos de misericordias, como lo muestra un caso harto notable. Celebraba en la Iglesia de su Convento de Baeza, y habiéndose hecho gran fuerza para pasar adelante en la Misa, forcejando contra el ímpetu del espíritu que lo arrebatava, aunque pudo consumir el Cuerpo y Sangre de Cristo Señor nuestro, se quedó con el Cáliz en la mano y estuvo enajenado por gran rato sin moverse. Volvió algo en sí; pero tan sin memoria de lo que hacía, que quiso irse á la Sacristía sin acabar la Misa. Atónitos los circunstantes se miraban unos á otros, y volvían con mayor atención á mirar al Santo Padre. En medio de este silencio una mujer de gran fama de santidad, llamada la Madre

Peñuela, alzó entre la turba la voz, y dijo: Llamen á los Angeles que acaben esta Misa, que solos ellos pueden proseguirla con tanta devoción, que este Santo no está para ello. Avisados los Religiosos de lo que pasaba, salió uno revestido, y ayudándole á lo que le faltaba, le entró en la Sacristia.

## XIII

**Su devoción para celebrar los misterios de la Humanidad del Señor.—Fervor con que se ensayaba para el martirio.—Su confianza en la Divina Providencia.—Su perfección en el ejercicio de varias virtudes.**

Con la misma devoción que decía Misa y veneraba los Misterios de la Divinidad, celebraba también las fiestas y solemnidades de la Humanidad Santísima de Cristo, y muy en particular su dichoso nacimiento. No admitía para esto representaciones muy prevenidas y curiosas, aunque fuesen de cosas espirituales (que las profanas tan lejos estaban de sus fiestas, cuanto deben estarlo de toda religiosa Comunidad), porque aun en aquéllas echaba de ver que la prevención daña á quien las hace, la curiosidad á quien las oye, y á unos y á otros causa más distracción secular que devota y santa recreación, cual debe ser la religiosa. Hizo una vez que algunos Religiosos se repartiesen por el Claustro del Convento, en ciertas estancias como mesones: y que otros dos, acomodando el hábito sin aderezo secular, representasen á la Sagrada Virgen y al Señor San José, que iban pidiendo posada en Belén. Quien pedía la posada para los huéspedes era el fervoroso Padre: y cuando llegaba á uno de aquellos mesones, viendo que eran despedidas personas tan beneméritas, y juntamente el Hijo de Dios que venía en las entrañas de la Sagrada Virgen, era singular su elocuencia en representar los méritos de todos, en reprender la dureza de los mesoneros, en quejarse amorosamente al Padre Eterno porque tales cosas permitía, en consolar á la Sagrada Virgen y á su Esposo en trabajo tan grande: y acerca de ésto eran tan dulces y tiernos los sentimientos de sus ponderaciones, que encendidos en una santa y alegre devoción los Religiosos, se deshacían todos en lágrimas, y no había corazón tan duro que no se enterneciese.

Al otro día representando al Niño ya nacido, se regalaba con esta dulcísima memoria. En una de estas ocasiones le saltó un tan impe-

tuoso júbilo, que no pudiendo reprimirle, se levantó y fué hacia una mesa donde en estos días se acostumbraba tener un niño Jesús, á quien dirigir las alegrías de aquel tiempo, y tomándole en brazos, comenzó á bailar con un fervor tan grande que parecía haber salido de sí: que para la modestia y sosiego del Varón Santo era cosa muy extraña. En medio de estos júbilos prorrumpió cantando esta coplita:

    Mi dulce, y tierno Jesús,  
    Si amores me han de matar,  
    Ahora tienen lugar.

Quedóse con este afecto como suspenso y absorto en la dulzura de aquel Misterio y amor de aquel Santo Niño, con el rostro alegre y encendido, y tal que parecía arrojar llamas de fuego. Para aplacar este Divino incendio, ó más verdaderamente para aumentarlo, se aprovechaba de otro medio muy propio de su esforzado espíritu, que es el ensayo del martirio: acto que él comenzó á introducir en este Colegio de Baeza, para afervorizar á los Religiosos, y templar juntamente las ansias que tenía de padecer. Para ésto solía en las recreaciones tratar de la excelencia del martirio. Cuando los veía fervorosos y bien dispuestos les decía: Ora bien, por si Dios nos quisiese mártires de veras, probemos ahora hacerlo siquiera en representación y ensayémonos para morir por él cuando se ofrezca. Formaba luego su ensayo, señalando á cada uno la persona que había de representar; á uno la del tirano, á otro la del acusador, á otro la del verdugo, y él escogía la del mártir para animarlos con su ejemplo. Sabiendo cuán aficionado era el Santo Padre á estos ensayos, le convidó á ellos una vez el Maestro de Novicios de la Manchuela de Jaén. Nombráronse oficiales é hicieron las figuras de Mártires el Maestro de Novicios y el Beato Padre, siendo entonces Vicario Provincial de Andalucía. Fueron acusados de Cristianos ante el juez, el cual puesto en su tribunal les tomó su confesión: y habiendo confesado con gran fervor la Fe de Jesucristo, y detestado toda otra ley y secta, mandó el juez que les desnudasen las espaldas, y los amarrasen á dos naranjos de la huerta, y que allí fuesen azotados rigurosamente

hasta que arrepentidos dejaran de confesar á Cristo. Los verdugos ejecutaron lo que el juez mandó, como si no fuera representación, sino castigo muy de veras. El fervor de nuestro Beato Padre era tan grande, y tan encendido el deseo de padecer por Cristo, que riéndose de los azotes y baldonando á los verdugos de flojos y cobardes, los incitaba, y aun valiéndose de la obediencia, los mandaba apretasen la mano, y le hiciesen saltar y correr la sangre por las espaldas, como al fin lo hicieron: con lo cual quedando él muy contento, viendo el juez la perseverancia y alegría de los mártires, mandó dilatar su causa y tormentos para otra ocasión, con que se dió fin al ensayo.

Mientras en Baeza descansaba en los brazos de Raquel nuestro devotísimo contemplativo, se alcanzó de Gregorio XIII Breve en que Su Santidad erigió en Provincia distinta de la Observancia los Conventos de la Descalcez. Para establecer ésto se juntó Capitulo en Alcalá de Henares á los 4 de Marzo año 1581. Comenzando las elecciones por los Definidores entre los cuatro que se eligieron, cupo el tercer lugar á nuestro Beato Padre, y con este oficio (concluidas las demás funciones del Capitulo) volvió á Baeza á cumplir el de Rector. Duró en él hasta los 14 de Junio, en que el Convento de Granada lo eligió Prior, y esta fué la primera vez que gobernó aquella casa. Habíale precedido el muy docto y venerable Padre Fray Agustín de los Reyes (que fué su primer Novicio y discípulo en Pastrana), y habiéndole puesto el oro de su observancia, nuestro Beato Padre sobrepuso los esmaltes: con que salió consumada la labor.

De su modo de gobierno en esta casa dicen todos los Religiosos que le conocieron, cosas de grande admiración, especialmente de la invisible y secreta fuerza que de Dios tuvo este su Siervo para unir corazones entre si y consigo mismo, para traerlos alentados y fervorosos, para encenderlos en el Divino amor, para llenarlos de pensamientos santos, y necesitarlos á que voluntariamente abrazasen la Cruz de Jesucristo. No daba voces, no reñía, no se enojaba, no reprendía con rigor, y salía con todo lo que queria; y no con éste y aquél, sino con todos. De suerte que el torcido, el tibio y aun el discolo, en su presencia parecía santo. Y si sus palabras eran encendidas en el

amor de Dios, su compostura, su mansedumbre, su quietud era un ascuá, era una secreta reprehensión, que á todos rendía. En los rincones le temían, porque le amaban, y allí no osaban desazonarle.

Aunque en todos los Conventos dõnde el Santo Padre estuvo y gobernó, dió siempre grandes muestras de su extremado retiro y segurísima confianza en la Divina Providencia; pero en este de Granada fueron más notables los ejemplos. Como viesen los Religiosos lo poco que salía, y que visitándole algunas personas graves, no les volvía las visitas, no por menos cortés, sino por más Religioso, le persuadieron que saliese alguna vez, porque lo echaban menos los seglares. Rindióse el Santo á la importunación, y determinó visitar á los Sres. Arzobispo y Presidente. Comenzando por el último, que le caía más cerca, y pidiéndole le perdonase el no haber hecho antes lo que debía, le respondió el Presidente: *Padre Prior, más queremos á V. P. y á sus Frailes en sus casas, que en las nuestras: porque con lo primero nos edifican, y con lo segundo nos entretienen. El Religioso retirado nos lleva el corazón; y el que sale por salir, ni á nosotros edifica, ni para sí gana crédito.* No hubo menester más el Santo Prior para que, abreviando la plática (sin pasar á visitar al Arzobispo), se volviese diciendo á su compañero: Padre, confundido nos ha este hombre, y toda la Orden quisiera que hubiera oido lo que nos ha dicho, para que se persuadieran cuán poco ganamos con esta impertinencia de visitas, que el demonio quiere introducir entre nosotros con capa de necesidad. Vuelto al Convento, refirió á su Comunidad lo que le había pasado, y les dijo: Padres míos, ningún testigo más fiel de lo que quieren de nosotros los seglares, que ellos mismos. No nos quieren cortesanos, sino santos: ni en sus casas, sino en las nuestras encomendándolos á Dios.

No habiendo cosa que comer en el Convento, pidió el Procurador al Santo Padre licencia para buscarlo; á que respondió: *Aún tiene Dios tiempo para proveernos, sin que tan presto le acusemos la rebeldía. Esta noche habemos cenado, gracias á Dios; y quien hoy dió la cena, mañana dará la comida.* Así fué: porque estando en Prima llegó un hombre y dijo al portero: ¿qué necesidad hay en esta santa

casa? Que en toda la noche no me ha dejado dormir una voz interior que me decía: *Tú estás regalado, y con gran necesidad los Frailes de los Mártires*. Supo la que el Convento tenía, dió una buena limosna y lo sacó de su aprieto. En otra ocasión, el Procurador acudió al Santo Padre dos veces á pedirle licencia para ir á buscar de comer. Dijole el Santo Prelado: *Válgame Dios, hijo, ¿y un día que falta, no tendremos paciencia? Ande, déjelo, y váyase á su celda á encomendar á Dios esta necesidad*. Mas como se tardaba el socorro, instó tercera vez, y el Santo, sonriéndose y con mucha paz, le dijo: *Vaya y verá qué presto le confunde el Señor por su poca confianza*. Apenas había salido el Procurador, cuando encontró al Relator Bravo con una condenación que los Señores de la Chancillería aplicaban al Convento de limosna, con que se volvió confuso.

No sólo en las ocasiones que habemos dicho, sino también en otras muchas, resplandeció la perfección del Beato Padre, así en el ejercicio de varias virtudes, como en la demostración de dones soberanos, según veremos en los ejemplos que se siguen. De su ardiente caridad para con Nuestro Señor, era manifiesto indicio el resplandor que cuando hablaba de él se veía en su rostro, donde trasladado algo del fuego que interiormente le abrasaba, arrojaba centellas. Especialmente se notó ésto, no sin grande admiración, en una plática que estaba haciendo en el Convento de nuestros Religiosos, delante de la Imagen de un niño Jesús, de cuyo pecho salian muchos rayos, unos mayores y otros menores, que se terminaban en el Santo Padre, y de él en los oyentes: dando con ésto Su Majestad á entender que las palabras de su Siervo eran centellas salidas del pecho de Dios, y que con ellas comunicaba luz y ardor á quien le oía. Diferentes eran estas cadenas que las que fingieron al otro Hércules, como que salian de su boca y prendian los oidos de los que le escuchaban: que aquello era frialdad y mentira y esto fué ardor Divino y verdad. No fué menos argumento de lo mismo lo que testifica una Religiosa de aquel Convento de Granada. Vióle un día desde la reja de su Coro arrodillado y postrado por gran rato ante el Santísimo Sacramento, donde levantándose con el rostro muy alegre y encendido, le pre-

guntó la Religiosa (que era muy familiar hija suya), la causa de aquella tan alegre demostración. ¿No la he de tener (respondió el Beato Padre), habiendo yo adorado y visto á mi Señor?, y puestas las manos juntas le decía: ¡Oh, hija, cuán buen Dios tenemos! ¡Cuán buen Dios! Por esta causa, muchas personas doctas dijeron que aquel Religioso era dado de Dios para grande utilidad de las gentes, y que era la fe en obra y la doctrina de Cristo en hecho. De estos y otros modos de hablar usaron personas gravísimas, para manifestar su ardiente caridad y el concepto que tenían formado del gran Padre. Pero donde este amor se manifestaba más clara y ciertamente, era en el que tenía al prójimo y en la caridad con que acudía al consuelo de las almas que estaban á su cargo y al remedio de sus necesidades corporales y especialmente de los enfermos, de quienes tenía gran compasión. Había perdido uno de los que había en su Convento la gana del comer, y asistiéndole el Beato Padre, le estaba explorando el gusto, y refiriéndole varios manjares, para ver si apetecería alguno, y aunque mandó traer los que parecían más á propósito, no lo pudo arrostrar. Compadecido entonces de su enfermo, le dijo: Pues hijo, yo quiero disponerle la comida y dársela de mi mano; yo le haré una salsilla con que le sepa bien. Mandó asar una pechuga de ave, y traída tomó un poco de sal, y la echó en un plato, deshaciéndola con una poca de agua, y mojando la pechuga en esta salsilla se la dió él mismo por su mano á comer, diciendo: Esto le ha de saber muy bien, y con ello ha de comer de buena gana: y fué así, que lo comió con gusto y le supo muy bien: que no hay tal salsilla ni medicina para un enfermo súbdito, como el cuidado y caricia de su Prelado, en cuya solicitud libra Dios muchas veces remedios milagrosos, cual parece haber sido éste: pues un poco de sal y agua por si solos, ¿cómo podían restituir un gusto tan estragado y perdido, si á la salsilla del Prior no añadiera Dios virtud particular?

En otra ocasión mostró también este mismo afecto y regalo para con sus Religiosos enfermos, muy como padre de ellos. Estuvo desahuciado en el mismo Convento de Granada un Hermano Lego: viéndole el Santo Padre con terribles bascas y congojas, dijo al Médico,

si había en la medicina algún remedio para aquel enfermo. Respondióle que para el reparo de la enfermedad no le había: pero que para sosegar algo de aquellas bascas, podría ser le hiciese provecho una bebida; mas que era costosa, porque le llevarian por ella muchos ducados. Hizo que la recetase luego, y al punto envió por ella, y él mismo se la dió, y asistió á muchos de los medicamentos que le hacian para alentarle á que llevase con paciencia sus trabajos: tal estima hacia de la salud, ó consuelo del más pobrecito Religioso. Y en verdad que no estaba sobrado el Convento, sino muy necesitado; pero al que tiene caridad no le estrecha la pobreza, y como gasta de la bolsa de Dios nunca le falta, como lo veremos en el suceso que se sigue.

Llegó el año de 1584 y con él una gran esterilidad á toda España. Padecían mucho los pobres, y compadecido de ellos el Beato Padre, aunque su Convento se sustentaba de limosna, y entonces no podian hacerla aun los ricos, él, ensanchando los senos de la confianza en Dios, y abriendo las entrañas de su gran caridad para con los pobres, los socorrió con mucha largueza: así á los que acudian á la portería, como á otros muy necesitados, por ser gente honrada, en sus casas. A esta confianza en Dios y largueza de caridad acudió Nuestro Señor de manera, que por más que daba, más le sobraba para dar. Y advirtieron los Religiosos que habiendo sustentado aquel año mucho número de ellos en el Convento, y obrado gran parte de la fábrica de él, y tras esto socorrido con larga mano tantas necesidades de pobres de la ciudad, le sobró trigo de aquel año, cuando vino la cosecha del siguiente: lo cual parece no podía ser por el camino ordinario, si Dios extraordinariamente no favoreciera la piedad y confianza del Beato Padre, dejando en ella un gran ejemplo y documento á los Prelados Religiosos, para que con liberal y piadosa mano repartan con los pobres lo que á ellos también como á pobres da piadosa y liberalmente el Señor, y muchas veces por medio de los fieles á quienes ellos socorren.

No menos resplandeció el amor con los prójimos de nuestro Beato Padre en la suavidad y prudencia con que enderezaba las torcidas inclinaciones de algunos de sus súbditos, y corregia sus

defectos. Reprendió en cierta ocasión á un Religioso una falta en presencia del Padre Fray Jerónimo de la Cruz, que lo refiere: y con hablarle el Beato Padre con su acostumbrada templanza y modestia, el reprendido se destempló y se encolerizó de suerte que respondió al Varón Santo con impaciencia y demesura palabras libres y descortesas. ¿Qué sería bueno hiciese el Santo Prelado entonces para confundir la soberbia de su súbdito, y enfrenar aquella alma que se iba despeñando, y ganarla suavemente para Dios? Quitóse la capilla, y postrado en tierra, puesta la boca en el suelo (que es acción religiosa propia de culpados que reconocen su culpa, cuando son reprendidos) estuvo así oyendo la reprensión de su súbdito, en tanto que descargó la furia de su impaciencia: que una vez apoderada la ira á ésto llega. Cuando hubo acabado de decir, se levantó el siervo de Dios, y besando su mismo Escapulario (que también es acto de humildad), le dijo: Sea por amor de Dios, y con esto se fué, dejando á su súbdito mucho más confundido y corregido que si le diera una muy agria reprensión, y le castigara con la pena más severa del mundo. De esta manera se hubo el Santo Prelado en esta acción, no porque le faltase valor para humillar cuando era menester á los altivos y soberbios; sino porque con su mucha prudencia, luz y santidad, sabía dar á cada cosa su lugar y tiempo, y esperarle cuanto era necesario. Y como conocía los naturales, y aun sus interiores con luz particular del Cielo, y echaba de ver que el de aquel súbdito en la ocasión presente no admitiría otra manera de medicina, le aplicó la más conveniente á su dolencia, que fué un heroico acto de humildad caritativa. Y así se vió luego el efecto: porque confundido el Religioso con aquel humilde espectáculo, y reconocido de su yerro, se fué poco después con gran compunción y arrepentimiento á echar á los pies de su Prelado, confesando su culpa y dándole gracias por la espera que había tenido en sufrirle para que no se perdiera. Acción tan digna de la prudencia ilustrada del Varón Santo, cuanto de su rara humildad y caridad ardiente con Dios y con el prójimo. ¿De dónde si no de aquí pudo proceder tan raro, eficaz y piadoso modo de corregir á los súbditos? ¿Qué otro principio pudo tener aquel encendido deseo de hacer San-

tos á todos? ¿De qué árbol nació aquel preciosísimo fruto de renovar la Orden, y establecer la Regla primitiva? ¿Qué fuente pudo arrojar aquel impetuoso río que alegraba la ciudad de Dios? Verdaderamente mucho debemos á este gran Padre por habernos engendrado en Cristo, dando principio á la Reforma; pero mucho más por habernos reengendrado con su ejemplo, con su gobierno, con su doctrina y con su admirable modo de vida, de que quedó tanto en el Convento de Granada, que ha podido conservar la crecida opinión que hoy tiene en aquella ciudad de observancia y perfección.

## XIV

**Promueve la fundación del Monasterio de Descalzas en Granada, año 1582.—Sana á una Monja al ir á la fundación de Málaga.—Síguense otras curas milagrosas.—Libra á varios endemoniados.—Desfaze una calumnia que le suscita el demonio.**

Entre los demás beneficios que á esta ciudad y á toda la Orden hizo, fué ser entre los varones la parte principal para que se fundase el Monasterio de nuestras Religiosas de San José, uno de los muy observantes en toda la Descalcez. Acompañó á la V. Madre Ana de Jesús, que venía por Priora, y á las demás Religiosas señaladas para esta fundación, hasta ponerlas en Granada, que fué día de San Sebastián año de 1582. En todo el discurso de este viaje fué maravilloso el cuidado y advertencia con que el Beato Padre procedió, así en el trato y compañía de las Religiosas, como en el ejemplo y edificación de los seglares. Iban ellas solas en un carro, y el Santo Padre y su compañero en jumentos. Llevando el tiempo y horas repartidas para sus ejercicios religiosos, se empleaban en el oficio Divino, oración mental y silencio, con la puntualidad y división que si estuvieran muy quietos en sus casas. Cuando llegaban á las posadas, acomodaba luego el Santo Padre á sus Monjas con toda modestia y religión, donde se guardaba el retiro y encerramiento posible. Confesaban y comulgaban en los lugares que había comodidad para ello. Haciales por el camino sus pláticas espirituales, tratando siempre de Dios; pero con tanta gracia, que juntamente le servía de divertimento alegre: con lo cual aquellas benditas Religiosas se hallaron al cabo de su viaje tan recogidas y aprovechadas, como si hubieran venido dentro de un portátil Convento, envueltas en sus mismos ejercicios y observancias. Tal fué el provecho que causó en ellas la compañía del Santo Padre.

No fué menor el que después obró en ellas fundado ya el Convento, acudiendo como Padre y Maestro espiritual suyo á confesarlas, consolarlas é instruir las en el camino espiritual y trato de

oración, con que en breves días se hallaron crecidas y mejoradas: experimentando con el trato del Beato Padre maravillosos efectos, no sólo en el alma, sino también en el cuerpo: de que referiremos algunos particulares sucesos. Llevando de este Convento de Granada las Monjas á la fundación de Málaga, que también el Santo Padre efectuó, dió María de Cristo tan peligrosa caída de la cabalgadura sobre un peñasco, que todos creyeron la había muerto. Estuvo un rato sin sentido, y derramando de la cabeza mucha sangre: el Santo Padre puso las manos sobre la herida, limpióle con su pañuelo la sangre, y sin otro beneficio se levantó sana y buena, y prosiguió su viaje. A Isabel de la Encarnación dió tan mortal accidente, que ordenó el Médico la sacramentasen muy apriesa. Llamaron al Santo Padre para que se los administrase. Al despedirse le dijo á la enferma el Evangelio de San Marcos, y llegando á aquellas palabras (1): *Super ægros manus imponet, et bene habebunt*, se las puso en la cabeza, con que de repente sintió la enferma uno como sudor y tal aliento, que otro día se levantó de la cama. A esta misma Religiosa anunció el Santo Padre unos trabajos que le habían de suceder, y la previno y dió esfuerzo para ellos. Mariana de Jesús, estando con un gran trabajo interior, se lo quitó el Beato Padre con sólo hacer que renovase en sus manos los tres votos de la profesión. A la hermana Ana de Jesús acordó en la confesión una imperfección que había hecho siendo muchacha.

Estando para tomar el hábito cierta doncella, la tentó con tal violencia el demonio, que instantáneamente le mudó el corazón, y en su interior se resolvió á no entrar en la clausura. Estaba presente el Santo, y revelándole Dios la turbación de aquella alma, y hasta dónde tenia licencia de tentarla su enemigo, hizo instancia para que siquiera pusiese los pies dentro de la clausura, y allí deliberase lo que había de ser, que él la sacaría luego. Rindióse la doncella, aunque con mucha violencia, al ruego del Santo Padre, y apenas puso los pies en la clausura, cuando como si dejara la tentación á la puerta, se quietó

---

(1) Marc. 16. 18.

pidiendo con nuevas instancias el hábito. Desde su Convento de Granada vió el Santo Padre que en Caravaca estaba apretadísima la Madre Ana de San Alberto de unos escrúpulos que la atormentaban: determinó escribir al Siervo de Dios, y cuando ya estaba para tomar la pluma, recibió una carta suya, en que le respondía á las dudas que quería consultarle, y daba remedio á sus aflicciones. Escriben y dicen las Religiosas, que en este Convento de Granada le conocieron y trataron, cosas admirables á este propósito: afirmando que parece les veía sus corazones, y desde su celda registraba cuanto pasaba en sus almas, y en las de las ausentes que tenía á su cargo. Y así andaban tan cuidadosas en todas sus acciones, que no se osaban descuidar ni en un pensamiento, creyendo que luego era patente á su maestro.

Estas luces y dones que alumbraban ambos Conventos, se derramaron afuera, y muchas almas así del siglo como de otras Religiones también las participaron, teniéndole por Maestro celestial, y dado del Señor para utilidad de sus conciencias. Entre las muchas que perfeccionó, y otras que sacó de pecado, consiguió ilustres victorias, echando al demonio de los cuerpos que ya tenía en posesión, como nos dirán estos sucesos. Había en Granada un hombre poseído de un mal espíritu: habiéndose resistido á muchos exorcismos y oraciones, llamaron al Beato Padre y le pidieron se encargase de su cura. Habiale dado el Señor luz para conocer los demonios, la licencia que tenían de Su Majestad para atormentar los cuerpos, los medios con que los había de expeler, y conforme á estas noticias disponía los conjuros. En viendo á éste, conoció luego ser de la calidad de aquellos de quienes dijo el Salvador que no eran expelidos sino con oración y ayuno: y así dejado el conjuro, se puso en oración, pidiendo á los presentes hiciesen lo mismo. En viendo el demonio en oración al nuevo Elías contra los sacerdotes de Baal, conoció que lo había de vencer: y airado contra su enemigo, vomitaba injurias, derramaba amenazas y con aullidos procuraba divertirle de la eficacia de su oración. ¡Oh admirable fuerza de este celestial ejercicio! ¡Oh brazo de Dios poderoso, á quien no sólo los demonios, sino el Sol, y todos los Cielos obedecen! Contigo los flaquísimos son poderosos: sin tí los poderosos

son flacos: y nadie se fió de tí que no saliese en todo aprovechado. Así se echó de ver en este caso: porque continuando su oración el nuevo crucificado, al cabo de un buen rato se levantó diciendo: *Ya el Señor nos ha concedido la victoria contra este enemigo. No hay que temer.* Así fué, porque mandándole con imperio que saliese, obedeció con admiración de los presentes.

En la misma ciudad estaba endemoniada una persona principal á quien por ruegos de otras fué á conjurar el Santo Padre. En tanto que hacía breve oración, hablaba entre si la endemoniada, y el demonio dentro de aquel cuerpo decía: *¡Que no pueda yo vencer á este Frailecillo! ¡Que no halle mi astucia modo para hacerle caer! ¡Que habiendo tantos años que me persigue y en varias partes, aquí no me quiere dejar!* Estando en el Monasterio de las Religiosas, acudió otra mujer endemoniada: mientras el Santo Padre se llegaba á ella, decía: *Ya viene el Senequita á perseguirme:* título que nuestra Madre Santa Teresa solía darle algunas veces, para explicar en cuerpo pequeño su gran capacidad y ciencia.

Dejando otros casos semejantes, sólo uno añadiré por lo que tiene de enseñanza. Saliendo un día á confesar á la Iglesia, por no estar formados los confesionarios adentro, vió una persona muy espiritual que estaba en ella, que en un rincón de la Iglesia había muchos demonios con apariencia de leones, osos, escuezos y otras sabandijas ponzoñosas, los cuales salían á tentar á los que estaban orando, con la variedad de tentaciones que representaban sus figuras. Mas advirtió esta persona, que cuando el Santo levantaba ó volvía los ojos hacia ellos, todos atropellando se huían á esconderse en su rincón: de que igualmente coligió que en ninguna parte está una persona libre de sus tentaciones, por lo cual en todas se debe vivir con recelo: y que al Santo Padre le dió el Señor gran superioridad sobre los demonios, pues tanto los atemorizaba su vista.

El demonio rabioso no desistía de su intento, procurando vengarse del Santo Padre: y ya que no podía vencerle en la castidad, como había pretendido en vano muchas veces, probó á desdorarle en ella con un embuste propiamente suyo. Saliendo el Beato Padre de su

---

---

casa, llegó una mujer á él y mostrándole un niño que traía en los brazos, le dijo que pues era suyo, le sustentase. Arrojála de sí el Siervo de Dios con santa libertad; pero como ella estuviese desvergonzadamente importuna, vióse obligado á responder. Preguntóle el Santo Padre sin turbación alguna: ¿Quién dicen es su madre? Respondió: Una señora principal que tiene estado de doncella. Preguntó más: ¿De dónde ha venido esta Señora á Granada? Y dijo: es natural de aquí, y en toda su vida ha salido de la ciudad media legua. ¿Y de qué edad es el niño? Respondió la mujer: De un año poco más ó menos. Entonces con gran donaire y serenidad dijo el Beato Padre: Sin duda es hijo de gran milagro, porque yo no ha un año que vine á Granada, y en toda mi vida he estado otra vez en ella, ni llegado muchas leguas á la redonda: con lo cual dejó convencida la mentira, avergonzada la mujer, satisfechos los circunstantes que á los gritos de la mujer habian concurrido: y el Siervo de Dios con su paz y serenidad acostumbrada prosiguió su camino.

## XV

Es nombrado Vicario Provincial de Andalucía.—Su humildad y modestia.—Sus deseos de padecer por Cristo nuestro Señor.—Nuevos milagros.

Estaba todavía el Santo Padre en su Priorato de Granada, en que había sido confirmado otros dos años (que entonces no duraban más estos oficios) cuando se celebró el tercer Capítulo de nuestra Reforma en la ciudad de Lisboa á 11 de Mayo año de 1585, y hubo de acudir á él. Eligióse por segundo Provincial de la Reforma al gran Padre Fray Nicolás de Jesús María Doria, hijo de los Remedios de Sevilla: entre los cuatro Definidores nuevamente electos, cupo el segundo lugar á nuestro Beato Padre, con que se suspendieron las demás acciones, hasta que viniese el nuevo Provincial, que estaba en Génova. Llegando á España el mismo año, continuó en la Villa de Pastrana el Capítulo comenzado en Lisboa. Determinando en él que la Provincia Descalza se dividiese en distritos, por estar ya muy extendida por España, juzgó el Provincial por conveniente admitir algunos coadjutores, por los cuales se comunicase con más facilidad su influencia. Por esta causa á los cuatro Definidores nombró el Capítulo por Vicarios Provinciales, señalando á cada uno las casas de su distrito. Cupiéronle al Santo Padre las de nuestra Andalucía. El modo de su gobierno fué una idea de Prelados y Visitadores perfectos: porque obrando primero que enseñando, ni faltó virtud alguna á su ejemplo, ni advertimiento cuerdo á su enseñanza. La caridad, la obediencia, la desnudez, la penitencia y mortificación de súbdito lucieron más siendo Prelado común.

Comenzando por la humildad, en ella nos dejó muy singulares ejemplos. Diciendo un Religioso delante de alguna gente que el Santo Padre había sido Prior en cierto Convento, él huyendo la estimación, respondió: *También en ese mismo fui cocinero*. Hallándose en Granada, por justa causa visitó á un Provincial de cierta Orden, persona

muy cercana en calidad á un Grande de Castilla; y como el Santo Padre significase que se hallaba muy bien en el Convento de los Mártires, por ser casa de soledad y retiro, dijo á esto el Provincial con mucha gallardía y desenfado y tono de chiste: *V. P. debe ser hijo de algún labrador, que tan amigo es del campo*. Respondió el Siervo de Dios con mesura y rostro sereno: *No soy, Padre Reverendísimo, tanto como eso, sino hijo de un pobre tejedorcito*. Estaban algunos Religiosos presentes, y oyendo aquella su humilde respuesta, quedaron pasmados mirándose unos á otros, con harta confusión del Provincial, que habiendo renunciado el mundo con humildad, en la Religión se llenó de él con soberbia. Y de tal manera templó su vanidad, que desde entonces quedó con particular afecto al Siervo de Dios, y así él como todos los que supieron el caso, dijeron que con razón tenía aquel Fraile la opinión de Santo.

A las palabras correspondían las obras, que le daban eficacia. Era el primero que asia la escoba y el estropajo para barrer y fregar. Servía en el Refectorio, subía á leer al púlpito, hacía las camas á los enfermos: lavaba los pies á los huéspedes: cavaba, si era menester, en la huerta con sus pocas fuerzas, para quitar el miedo á otros que las tenían mayores: ayudaba á los Confesores y Predicadores: hurtaba los oficios de trabajo á los Ministros, como si fuera uno de los Conventuales. Trataba á todos los Religiosos con mucha cortesía, igualdad y llaneza aunque fuesen Novicios ó Hermanos legos y donados, oyendo sus razones y tomando á veces su consejo, dejándose enseñar del que parecía más despreciado ó ignorante. Y en todo era tan enemigo de hacer ostentación de Prelado, que ya que en actos forzosos había de tomar su lugar y puesto, en otros más libres, cual era el de la recreación, se sentaba en el lugar más despreciado, y de ordinario en tierra. Era finalmente tan humilde, que sola esta virtud podía rendir y sazonar los ánimos de sus súbditos para recibir y adorar con sumo gusto su gobierno.

Como la humildad sea madre de la rendida obediencia, no resplandeció menos en ella nuestro Padre, siendo puntualísimo en el cumplimiento de las órdenes que el Superior le enviaba. Estando en

la fundación del Convento de Bujalance, atendiendo á ella y á otras muchas ocupaciones y despachos de la Provincia, le llegó uno del Padre Provincial Fray Nicolás de Jesús María, para que fuese á verse con él en Madrid: y con ser tiempo de invierno muy lluvioso, y estar cargado de muchos achaques, habiendo recibido el aviso ya de noche, se partió el día siguiente al amanecer. Y á los Religiosos que compadecidos le persuadian esperase á que el tiempo mejorara, por no ponerse en peligro tan manifiesto de la vida, ó por lo menos de perder del todo la salud, respondió una sentencia digna de su gran espíritu: *Mal podré yo (dijo) amonestar después á los Religiosos la puntual obediencia, si en mí no la ven puntualmente ejecutada.*

En la observancia regular y caridad con los hijos era extremadísimo nuestro Beato Padre. En llegando á los Conventos, sin admitir regalo de hospedaje que no fuese muy necesario, se entraba luego en la Comunidad, y andaba tan regular en su perpetua rueda como los demás Conventuales. Acudía á las necesidades del alma y del cuerpo con suma solicitud; y reprendía severamente á los Prelados inmediatos descuidados en esto: mayormente cuando sentía que obligaban á comprar con adulación la justicia de su remedio. Procuraba desembarazarse de otras ocupaciones menos importantes, y se empleaba en comunicar á cada uno de los Religiosos, saber sus trabajos, desconsuelos, penas, encuentros, fruta de Comunidades: sus tentaciones y pasiones, y juntamente su aprovechamiento y desmedro en la virtud. Y como tenía dón tan grande del Señor en la enseñanza espiritual, y tan asentada opinión con todos, comunmente conseguía de ellos todo lo que intentaba. Era dulce y recto, según la condición de Dios: y así las leyes que imponía, no les causaban temor, sino respeto. Medíalas con las fuerzas y espíritus, y conociendo lo que necesitaban los sujetos y las Comunidades, las dejaba alegres, pacíficas y fervorosas, dando gracias á Dios porque les dió tal Prelado.

No menos que en los Conventos, fué nuestro Visitador ejemplar en los caminos. Sabía que el que se aprovecha de ellos para sacudir el peso de la Regla, no entiende la obligación del Monje, que no permite cesar un punto de la observancia conforme los tiempos,

lugares y necesidades. Fraile en casa, y seglar en el camino, monstruo es de dos naturalezas opuestas. No admitió más aparato que á un jumentillo: porque sus fuerzas, gastadas ya con los rigores, no le permitían andar á pie largas jornadas: y repartiálo con un Hermano lego, que regularmente llevaba por compañero: al cual á veces le mandaba subir y le servía de mozo. Iba de ordinario sentado, leyendo unas veces la Biblia, otras cantando Salmos ó algunas coplas devotas para estar siempre en la presencia del Señor. El más ordinario ejercicio era el silencio atento á Dios. Si hablaba con el compañero, era para afervorizarlo y aliviarle del trabajo del camino con provechosas y santas consideraciones. Yendo una vez con el hermano Fray Martin de la Asunción, le dijo: *Hermano, hagamos cuenta que somos soldados de Cristo, y que caminamos entre infieles, determinados de dar la vida por su amor. Si ahora saliesen algunos moros ó herejes á matarnos, y topando primero con vuestra Caridad le diesen muchos golpes y palos, ¿cómo los llevaría?* Respondió el Hermano: En paciencia, Padre nuestro, con el favor de Dios. El entonces con una santa indignación le dijo: *¿Con esa tibieza lo dice, y no con deseo de que lo hiciesen pedazos por Cristo? Poco fervoroso es, poca ansia tiene de padecer por quien tanto por nosotros padeció.* Por el camino no llevaba viático ni prevención: fiábase de la providencia Divina, y ella le proveía de lo necesario. En llegando á los mesones buscaba el rincón más secreto para su continuo ejercicio de oración, y allí rezaba siempre de rodillas el Oficio Divino, y el menor de nuestra Señora, y á él le llevaba el compañero lo que conforme la Regla hallaba que comiese. Tendía en el suelo una mantilla vieja, que traía sobre el jumento, y en ella se recostaba vestido el poco rato que dormía.

En este tiempo prosiguió el Señor en el Santo Padre la gracia de hacer milagros, para más acreditar su santidad y gobierno. Saliendo una vez de la villa de Porcuna con el dicho Hermano Fray Martin, y un Hermano Donado, llamado Pedro de Santa María, en la cuesta que hay para bajar al río, el Hermano Donado tropezando en una piedra dió tan mala caída, que se tronchó una pierna. Tratando de la cura, hallaron tan hecha pedazos la canilla, que sonaba como caña

cascada. Tenía la pierna el Hermano Fray Martin, y siendo el médico el Santo Provincial, no le aplicó más remedio que bañarle con su saliva la canilla, y atándola con el pañuelo, le subieron sobre el jumentillo que para los tres llevaban, caminando los demás á pie hasta llegar á la venta de los Villares. Parando en ella, dijo el Santo: *Aguarde, Heimano, le apearemos, porque no se lastime*. Respondió: ¿qué es lastimar, Padre nuestro? Ya no me duele la pierna; y tentándola, vió que estaba sana. Saltó con alegría al suelo, hizo pruebas de su firmeza y salud: y aunque los dos Hermanos la aclamaron por cura milagrosa, el Santo Padre, por deslumbrarlos les dijo: *Callen ahí, ¿qué saben ellos de milagros?* Mas viendo que no bastaba, les apremió con obediencia á que lo guardasen en silencio.

Como era tan prevenido soldado en la milicia de Cristo nuestro gran Padre, nunca dejaba las armas de sus rigores. Traía á raíz de las carnes aquellos sus ordinarios zaragüelles de esparto anudado, que sólo mirarlos ponía grima. Vióselos un día, subiendo el Varón Santo á caballo, su compañero, y compadecido de que en el camino usase de cilicio tan riguroso le persuadió se los quitase; pero el Varón de Dios respondió: *Hijo, bástanos ir á caballo, que no ha de ser todo descanso*. Traía ceñida al cuerpo una cadenilla de hierro con dos puntas en cada eslabón. Escondíala mucho porque nadie la viese, pero como había de ser tan provechoso su ejemplo, quiso el Señor fuese manifiesto. Llegando un día al Convento de Guadalcázar, le dió tan fuerte dolor de hijada, que casi le privó el sentido; y el médico le halló con tales accidentes, que dijo ser la enfermedad mortal: el Siervo de Dios respondió: *No es llegada la hora de mi muerte; mucho padeceré en esta enfermedad, pero no moriré; porque aún no está acabada de labrar la piedra*; y todo sucedió como lo dijo. Ordenáronle una unción conficionada de aceites á propósito: y dióse tanta priesa á hacerla el Hermano Fray Martin, que no dió lugar al Santo Padre para esconder la cadenilla, y hallóla tan asida á las carnes, que por partes habiendo ellas crecido no se veía. Hizo diligencia, y con no pequeño tormento del paciente, no pudiéndola apartar la arrancó derramando mucha sangre, y supo de él que había siete años que la

traía puesta. Más sintió esto el humilde penitente, que la enfermedad; y viéndose ya descubierto, mandó en obediencia al Hermano Fray Martín que callase. Hizolo él así, y guardó la cadenilla para consuelo suyo. Por su respeto obró el Señor por esta cadenilla un milagro singular. Llegando el Hermano Fray Martín y prestándola (años después) en Andújar á Diego de los Ríos, persona principal y gran bienhechor de aquella casa, la aplicó á un hijo suyo que estaba ya desahuciado de una mortal modorra y calentura, y al punto cesó una y otra; con que al otro día fué al Convento á reconocer á Dios y al Beato Padre el Beneficio.

Otra calentura no inferior á la pasada curó el Santo Padre en este tiempo con el contacto de un sombrero suyo y eficacia de su voz. Venía de Granada para la Mancha de Jaén, y llegando á la venta de Benalba, vió salir dos hombres con espadas desnudas riñendo y tirándose muchas cuchilladas, ciegos de cólera, y que el uno de ellos, que estaba ya herido en una mano, procuraba con mayor rabia la venganza y matar al contrario. Dióse priesa el Beato Padre, y cuando llegó ya cerca de ellos, alzando la voz con superior imperio, les dijo: En virtud de Jesucristo Nuestro Señor os mando que no riñáis más; y echando mano del sombrero que llevaba, le arrojó en medio de los dos, con tal efecto, que trocada la cólera ciega en un peregrino y misterioso temor, se quedaron como pasmados mirándose el uno al otro. Apeóse del jumento, y hablándoles más suavemente, les persuadió que dejado el enojo fuesen amigos, y acabólo con ellos tan cumplidamente, que no sólo se dieron las manos de amistad, mas también besándose los pies el uno al otro se pidieron perdón con humildad profunda, lo cual, con razón, tuvieron por milagroso los que estaban en la venta; pues no es menos admirable detener una pasión tan ciega y convertirla en paz, que atajar una mortal calentura, apagar un furioso incendio ó volver atrás el impetu de un arrebatado río.

Caminando otra vez con el Hermano Pedro de la Madre de Dios, desde Baena á Jaén, hubo de pasar el río que está antes de las Ventas de Doña María. Venía tan lleno, que los arrieros no se atre-

vían á vadear su corriente. Quiso hacer lo mismo el Santo Provincial; pero alumbrado del Cielo, dijo al compañero se quedase para ir con los demás pasajeros, y él con el jumentillo se echó al agua. A poco trecho, atravesándose á los pies de la cabalgadura unas taramas, tropezó, y con ella el Santo Padre, el cual, viendo su peligro, acudió á su ordinario refugio: llamó á la Santísima Virgen, que apareciéndosele tan presta como afable, le asió de las puntas de la capa y llevó sobre las aguas hasta dejarlo en la orilla, con grande admiración de los presentes. Salió también la cabalgadura, y sirviéndole de espuela su caridad, á todo correr cogió el camino hasta llegar á la venta. Halló en ella un pasajero pasado con tres puñaladas que el hijo del huésped le había dado. Admiró entonces la benignidad del Señor con aquella alma, y más cuando llegándole á confesar supo que era Religioso profeso de cierta Orden y entonces andaba apóstata. Dispúsole por espacio de dos horas, y al fin de ellas arrepentido expiró.

---

## XVI

Funda en Córdoba el Convento de San Roque en 1586.—Salva nuestra Señora al Beato Padre Juan de un inminente peligro.—Hace las fundaciones de Madrid, Mancha Real y Caravaca.—Petición del Santo Padre á Su Majestad.—Maravillosa éxtasis que tuvo en Segovia.—Admirables suspensiones de Nuestro Santo Padre.

No sólo en adelantar lo fundado, sino también en dilatarlo estudió la providencia de nuestro Beato Padre, por lo cual, en su Provincia hizo algunas fundaciones. La primera fué en Córdoba, donde fundó el Convento de San Roque á 18 de Mayo año de 1586; fué con tan feliz pronóstico de lo que en aquella nobilísima ciudad los Descalzos habían de servir á la Santísima Virgen, que obró con su Santo Provincial y Fundador una singular maravilla. Para edificar la Iglesia comenzaron á derribar una pared vieja. Socaváronla tanto, que vino á caer sobre la celda en que estaba el Santo Padre, de manera que toda la hundió. Levantando todos el alarido, creyendo había cogido al Santo Provincial, acudieron seglares y Religiosos á desenterrarle, y alegre y sereno le hallaron en un rincón, sin recibir la menor lesión ni detrimento. Preguntándole la causa de tanta maravilla, respondió: *Había tenido fuertes puntales; porque la de la capa blanca* (así llamaba á Nuestra Señora) *milagrosamente le había librado de aquel riesgo.*

Habiendo dispuesto lo mejor que el tiempo dió lugar las cosas del Convento, dejándole muy acreditado, partió para Sevilla á visitar y consolar aquellos dos primitivos, que tanto habían hecho y padecido por el bien de la Reforma en los tiempos turbados. Recibióle como á Padre de todos, como á origen del bien que poseían y como á Doctor de toda perfección. De camino hizo un gran beneficio al Convento de las Monjas. Consideró que la calle que llaman de la Pajería, donde entonces estaban, ni era decente á su honestidad ni conveniente para su decencia. Buscóles la casa buena que ahora

tienen en barrio y sitio muy á propósito, y dejándolas en ella, volvió para Córdoba para dar á aquella fundación cumplida forma y asiento.

Por el mes de Septiembre del mismo año se concertó la fundación de nuestras Religiosas en la villa de Madrid, y la fué á ejecutar el Santo Padre. Salió de Granada con la Venerable Ana de Jesús y otras dos Religiosas, y tomando de los Conventos de Malagón y Toledo las demás señaladas para la fundación, llegaron á Madrid consoladísimas: porque las pláticas del Santo Padre no sólo las tenía recogidas, sino endiosadas. En el camino le sucedió una singular maravilla. Pasando por vado el río Guadiana, se vieron las Monjas en gran peligro, por llevar grande corriente; pero el Santo Padre, siguiéndolas en su jumentillo, la pasó tan sin él, que sirviéndole el río de escabel, iba sentado sobre las aguas; en lo cual se confirmaron las Religiosas, cuando lo vieron después salir enjuto. Luego que volvió el Santo Padre á su Provincia por el mes de Octubre del mismo año, se concertó en la Mancha Real, dos leguas de Jaén, una fundación de Religiosos, que el Santo efectuó hasta dejarla sentada y concluída. Con el mismo orden del Definitorio ejecutó el año siguiente la de Caravaca.

Concluído su oficio de Vicario Provincial en el Capítulo intermedio celebrado en Valladolid este mismo año á 18 de Abril, entre las demás elecciones cupo al Santo tercera vez el Convento de Granada, con mucho gozo de Religiosos y seglares, que experimentados en su celestial magisterio, libaban en la continuación la mejoría de sus almas. Venerábanle tanto, que hasta las sobras de su comida, los remiendos de su hábito tenían como por preciosas reliquias. Esto sucedió muchas veces á las Religiosas de Granada. Si alguna se quedaba á comer en el Convento, por falta de salud ó rigor del tiempo, con gran cuidado recogían los mendrugos y sobras, y las comían con tanta devoción, que libaban en ellas no sólo la salud del cuerpo, sino también la del alma. Traía á esta sazón el Santo Padre un hábito muy viejo, y á instancia de un Hijo suyo admitió otro más razonable, y el Religioso se vistió el que el Santo Prior había dejado, y él tenía por reliquia. Al punto comenzó á despedir

de sí tal fragancia, que llegaron á presumir los demás que andaba cargado de olores, tan ajenos de un Religioso. Excusóse con la verdad, y confirmáronse en ella, cuando quitándose el Religioso, hallaron que no era suya la fragancia, sino del hábito del Santo Padre. Iba el Señor perfeccionando á su Siervo muy apriesa, porque se lo quería llevar: y queriendo darle los últimos retoques de perfección, y dejarnos esta imagen acabada de su mano, le previno al fin de este año, cuatro antes del de su muerte, infundiéndole unas insaciables ansias de padecer por su amor: de las cuales solicitado el fervoroso Padre, le pedía de continuo tres cosas. La primera, *que no le llevase de esta vida siendo Prelado, sino humilde súbdito, y ejercitado de su Prelado*. La segunda, *que le diese que padecer por su amor*. Y la tercera, *que muriese abatido, donde no le conociesen*. Para conseguirlas de Su Majestad, se valió de su oración, y también de las ajenas. Concedióselas el Señor, como dirá lo restante de su vida.

Un año sólo duró en este Priorato; porque habiendo alcanzado Breve del Papa Sixto Quinto en que á la Descalcez la erigía en Congregación, y sus Partidos en Provincias, se convocó el primer Capítulo general en Madrid para elegir Vicario general, y disponer el gobierno, según ordenaba el Pontífice. Para la elección de Vicario general, que cayó en el gran Padre Fray Nicolás de Jesús Maria Doria, se eligieron antes seis Definidores Consiliarios, que con voto decisivo habían de resolver los negocios de la Congregación, á cuyo Tribunal dieron nombre de Consulta. Entre los seis salió nuestro Santo Padre por Definidor y Consiliario primero. Después de sentar su forma, para su ejecución señalaron el Convento de Segovia. Atendióse entre otras causas á que siendo el Beato Padre el primero que dispuso y desde Granada facilitó la fundación de aquella casa, era justo que él le diese el complemento, por la veneración en que le tenían sus fundadores Doña Ana de Peñalosa y su hermano Don Luis de Mercado, Oidor del Consejo Real. Ausente el Vicario general en la visita de la Congregación, quedó nuestro Santo Padre por Presidente en la Consulta, y juntamente por Prior de aquella casa, en la cual á un tiempo atendía á muchas obligaciones: como Presi-

dente mostró su prudencia, su circunspección, su entereza, su neutralidad, con que sin respetos ni temores, sino llevando por norte á Dios, cuidó el alimento y paz de su Familia.

Como Prior, demás de haber mudado el Convento á mejor sitio y comenzado la obra, cuidó la dirección, alivio y aprovechamiento espiritual de sus súbditos. Trabajaba en la obra, ayudando á los peones por sus propias manos como si fuera uno de ellos, dejándonos este ejemplo de tanta humildad. Y hacíalo el Santo Padre con tanto gusto, que era alivio de los demás obreros, así seglares como Religiosos. La vida que aquí hizo, fué muy conforme á su acostumbrada penitencia. Tenia por celda el hueco de una escalera, en él su tarima con dos mantas viejas, una tabla asida á la pared le servía de mesa: Breviario, Biblia, una Cruz de palo y estampa de papel eran todos los adornos de su celda. Tal y tan acomodada la escogió siendo él Prelado de la casa, con ejemplo bien contrario á los que en todo buscan sus comodidades. Sus vigiliás eran tan largas, que admiraban los Religiosos cómo podía sustentar aquella flaqueza con tan poco sueño. Eranlo también y muy rigurosas las disciplinas. Y solian (compadecidos de tanto rigor) los que le oían, llevar luz hacia el lugar donde estaba, para que desistiese del ejercicio. Este rigor le nacía de la atenta consideración de la Santísima Pasión de Cristo, que no apartaba de su alma. En memoria de la hiel y vinagre que en la Cruz le dieron, se desayunaba los viernes con alguna cosa muy amarga, y especialmente con ruda. En una Semana Santa le comunicó tanto el Señor del misterio de su Sagrada Pasión, que le quedó traspasada el alma. Sus ojos eran fuentes de lágrimas: su abstracción tal que no estaba para tratar con nadie. A los Hijos ó Hijas muy aprevechados que no eran Sacerdotes, solía aconsejar que no comulgasen el viernes, por privarse de los consuelos de la Sagrada Comunión: y que dedicasen aquel día á sólo padecer en amargura, como lo hace la Iglesia el Viernes Santo.

Otro éxtasis hallamos de nuestro Beato Padre en Segovia en confirmación de los sentimientos del primero, y muy maravilloso. Estaba un día orando ante una Imagen de Cristo Señor nuestro con la

Cruz á cuestras: y vuelto en sí de la suspensión que le había causado aquella lastimosa figura, oyó una voz que saliendo de la misma Imagen le llamó y dijo: *Fray Juan*. Como el Beato Padre era tan espiritual, y estas hablas y revelaciones sensibles las tenía por sospechosas, no hizo caso, hasta que repitiéndose la voz segunda y tercera vez, y sintiendo ya en su alma los íntimos efectos que no sabe, ni puede contrahacer la criatura, respondió, como otro Samuel: *Señor, aquí estoy*. Dijole Su Majestad: *¿Qué premio quieres por lo que por mí has hecho y padecido?* A que respondió con igual valor que presteza: *Padecer, Señor, y ser menospreciado por vos*. ¡Oh fuerte y rara petición! ¡Oh pecho valeroso! ¿Quién oyó jamás á tal ofrecimiento y promesa semejante petición? Pide Moysen ver la clara faz de Dios. La Samaritana el agua de vida eterna. Felipe que le muestre al Padre. Las primeras sillas Juan y Diego. Pedro la gloria del Tabor. Pablo ser libre de un molesto espíritu. El Angélico Tomás al mismo Señor. Y nuestra gloriosa Madre Santa Teresa morir ó padecer; pero nuestro Santo Padre, con singular y valeroso espíritu, ni pide gloria, ni busca descanso, ni admite opción de trabajo ó muerte, sino que resueltamente pide trabajos y desprecios, y ésto por premio de trabajos y desprecios.

No fueron aquí menos fervientes los ejercicios de oración que los de penitencia. Era tal y tan continuo el trato que tenía con Dios, que sin poderle divertir las obras exteriores, andaba siempre absorto en lo interior, que era necesario, cuando hablaba con alguno, hacerse mucha fuerza para atender al negocio, ó usar de algunas particulares diligencias para no del todo trasponerse: como apretarse secretamente el cilicio ó cadena de que andaba ceñido, picarse con algún alfiler y cuando más no podía, cerrado el puño daba con los artejos de los dedos en la pared hasta desollarlos. ¡Oh espíritu morador del Cielo y anegado en Dios! ¿Quién hubo menester tanto cuidado para atender á las cosas Divinas, cuanto este Varón contemplativo para advertir á las humanas? Solían preguntarle las Monjas, no sin devota curiosidad, qué había comido en su casa. El importunado con llaneza muchas veces, jamás supo dar razón de lo que había comido. Otras veces, estando con la Madre Priora, que era la Madre María de

la Encarnación, muy su Hija, solía quedarse suspenso; y á cabo de rato le preguntaba, ¿en qué íbamos de nuestra plática? Esta virtud y gracia participaban también los que trataban con el Beato Padre. Especialmente en las pláticas espirituales era tanta la fuerza de su espíritu y dulzura de sus palabras, que los tenía á todos suspensos, ó sentados, ó en pie, como la plática los cogía: y tan atentos á las cosas altas, que ninguno se rebullía ni reparaba en cómo estaba. Aun á los brutos ponía el Señor, para honra de su Siervo, algunas veces esta reverente suspensión. Había en casa un perro grande: solía entrar en el Refectorio á buscar de comer. Hizolo una en ocasión que el Santo Padre estaba hablando, y los Religiosos tan atentos y colgados de sus palabras como siempre. El perro se sentó, como suelen, sobre los pies, levantado el cuerpo sobre las manos, y puestos los ojos en el que hablaba, se estuvo quietísimo hasta que acabó, que se volvió á salir. Dió esto que pensar á los presentes, y lo notaron en las informaciones.

Esta admirable suspensión del Santo Padre era más larga y profunda cuando solía retirarse á una cuevecita que halló muy á su propósito dentro del sitio de la huerta. Ábrese en la peña tajada de un risco la boca de una pequeña concavidad, donde apenas cabe un hombre recostado. Nido parece de alguna águila, y suelo de nuestra celestial águila San Juan. Allí hurtado al bullicio del mundo y ocupaciones del Convento, gozaba de su amada soledad. Y muchas veces se notó que le rodeaba un escuadrón de pajarillos, y haciendo coro, ó sustituyendo en su apariencia los Angeles, le daban dulces músicas, que en vez de divertir su atención se la recogían más y dejaban tras-puesto en Dios por largo rato. Bajaba de aquí al Convento tan endiosado y encendido el rostro, que parecía arrojar llamas y vibrar resplandores como otro Moysén, del consorcio y comunicación que había tenido con Dios. De allí también bajaba aquellos sentimientos celestiales y como tablas de la Ley con que después en las consultas, pláticas, y gobierno de su Religión y de todas las almas que estaban á su cargo, daba Divinísimos consejos y preceptos.

Por otra demostración no menos admirable que la pasada acreditó nuestro Señor la santidad de su Siervo. Notaron así Religiosos como

---

---

seglares, que los años que estuvo en esta casa le asistía una paloma distinta y de mayor hermosura que las demás, con el cuello dorado y que parecía resplandecer con sus plumas: la cual, ni arrullaba ni hacía ruido, ni bajaba á comer, ni hacía compañía con otras, y siempre estaba sobre la celda del Santo Padre, ó cerca de ella donde la pudiese ver, significándole su amor, pues no quería perderle de vista. Conferido el caso entre los Religiosos, dijeron que lo mismo había sucedido en Granada, y que adonde quiera que iba el Santo Padre, le seguía aquella misteriosa paloma, que sin duda era el Espíritu Santo, que tantas luces esparcía siempre en su alma, en su lengua y en su pluma.

## XVII

**Aparécese su madre al Beato Juan.**—Es favorecido con el dón de profecía y discreción de espíritus.—Se hace sospechoso al Capítulo general de 1591, y le dejan sin oficio. **Heshace una furiosa tempestad.**—Extingue un terrible incendio.—**Obras que escribió N. B. Padre.**

Quien tan asistido se hallaba del Espíritu de Dios, no es maravilla fuese visitado de los ciudadanos de su Corte: y así sucedió á nuestro Beato Padre en este tiempo en su Convento de Segovia estando con su Venerable Hermano Francisco de Yepes: el cual, habiéndosele muerto todos los hijos que tenía, vino desde Medina á consolarse con el Beato Padre. Pusiéronse ambos en oración, y en ella se le apareció su madre Catalina Alvarez gloriosa, y en su compañía todos los hijos del Siervo de Dios Francisco de Yepes, también gloriosos, con que quedaron ambos consolados.

Los que muy de ordinario tratan con Dios con familiaridad, lealtad, amor firme y profunda humildad, suelen ser de Su Majestad honrados con la llave dorada de su pecho, que es el dón de profecía y discreción de espíritus, en los cuales fué admirable nuestro Beato Padre, como se verá en los sucesos siguientes. Harto de esto se ha dicho en otra parte: pero porque sin duda creció mucho en esta ciudad y tiempo, fué justo notarlo aquí. D. Juan Orozco de Covarrubias, Arcediano de Cuéllar en Segovia, andaba con algunos barruntos y esperanzas de que le habían de dar un Obispado, y dando cuenta de ello al Santo Padre con quien comunicaba las cosas de su alma, le respondió que de ninguna manera le convenía: porque si lo aceptaba serían muy grandes los trabajos y peligros en que se había de ver. Diéronle después el Obispado de Surgento, y aunque temió, aceptó, prevaleciendo el honor presente al recelo futuro. Pasó á Italia, y vióse en tan hondo piélagos de aflicciones, trabajos y persecuciones, que se volvió como huyendo á España.

Acudía Francisco de Ureña, barbero del Convento, á hacer por su devoción y de limosna la rasura á los Religiosos: iba por el camino pensando entre sí que tenía necesidad de un jubón. Habiendo acabado la rasura, llegó el Padre Procurador de la casa y le dió en secreto un jubón de Holanda nuevo, y rehusando él el recibirlo le dijo: V. Merced lo tome, porque nuestro Padre Prior Fray Juan de la Cruz me manda que se lo de á V. Merced; y con ésto le forzó á tomarlo. Quedó el buen hombre maravillado de que así le hubiese penetrado el corazón el Santo Padre y con tanta caridad socorrido. Dos Religiosos del Convento de Segovia habían tratado muy en secreto de mudarse á la Cartuja con título de mayor perfección: lazo en que de ordinario hace caer el demonio á los inquietos. Llamó el Santo Padre al uno de ellos, llamado Fray Bernabé, descubrióle el secreto y peligro á que se exponían, persuadióle huyese de aquel Religioso, porque estaba tan apoderado el demonio de él que le vencería y despeñaría. Retiróse con esto Fray Bernabé, y el otro con la mudanza acabó miseramente. A otros dos Religiosos les dijo las palabras de Cristo Señor nuestro: *Ut quid cogitatis mala in cordibus vestris?* (1). Y queriendo ellos encubrir su malicia, el Santo Padre les desenvolvió sus corazones y reprendió el juicio falso que secretamente habían hecho de un Religioso. Estando el Santo Padre en su celda, le dió nuestro Señor á entender una grande apretura en que estaba una Religiosa de aquel Convento de Segovia, y al punto fué á sacarle de él. Y no sabiéndosela decir, por ser muy interior, le declaró todo lo que sentía, como si lo viera con los ojos corporales.

Otra Religiosa del mismo Convento testifica, que confesándose con él, habiendo acabado la confesión le preguntó si tenía más que confesar. Respondióle que no. Y replicóle: Mírelo bien, Hija, y acuérdesese de esto y esto. Quedó admirada: conoció su olvido, y confesó la falta. Muchos casos semejantes á los dichos se refieren, que le pasaron con personas no sólo presentes, sino ausentes, Religiosos, Religiosas y seglares: avisándoles desde Segovia lo que les importa-

(1) Matt. 9. 4.

ba para su remedio ó para su consuelo: deshaciendo las marañas y lazos que el demonio les armaba. De suerte que podemos decir haber sido un lucero, que en las tinieblas de la vida á todos alumbraba y á todos beneficiaba.

De otra manera harto maravillosa socorrió el Santo Padre á las almas. Trajo nuestro Señor á la Religión una mujer noble en la flor de sus años. Sintió el demonio mucho esta mudanza, por ser el sujeto muy á propósito para cebo de sus lazos: y así le hacia notable guerra contra los propósitos de la castidad, para que no la profesase. Comunicábala nuestro Santo Padre, y estando ella abrasándose como en un fuego infernal, en poniéndose delante de él se le apagaba todo aquel incendio. En apartándose de aquel Varón castísimo, volvía la llama sensual y cruda batería del demonio. No hallaba otro remedio la triste, sino contemplar como presente al que con sola su presencia la sanaba. ¡Oh maravillosa virtud y eficacia de aquella celestial pureza del Santo Padre Fray Juan! Cesaba luego con esta representación toda otra representación menos limpia: y así en cualquiera aprieto de esta guerra acudía á la memoria de aquel Varón purísimo. Fué cosa muy rara, que la llama sensual de una mujer hallase defensa á su limpieza en la vista ó representación de un varón. Otro tanto le sucedió á un prebendado de la Catedral de Segovia: el cual por esto solia decir, serle comunicado á este Varón Santo el privilegio que le fué concedido á la Sagrada Virgen Nuestra Señora, de que pegase pureza con su vista.

El nuevo Gobierno que el Vicario general introdujo, reduciendo á una Consulta de seis Definidores las causas graves y aun menudas, así en Monjas como en Frailes, turbó gran parte de la familia, notándolo de nuevo y extraordinario. Revueltos los humores no pudieron dejar de causar en el cuerpo alteración, y cada parte solicitar su remedio. Las Monjas, más sensibles, no pudiendo disimular sus quejas, aconsejadas de algunos extraños, con buena intención aunque no bien regulada, consiguieron Breve para huir la sujeción á la consulta y elegir un Comisario general, que independientemente de los demás Prelados, las visitase y dirigiese. Desdijo esta novedad tanto

al Vicario general y á los demás Prelados, que entre otras diligencias hicieron dejación del gobierno de las Monjas en manos del Sumo Pontífice. El Beato Padre, ya con el temor de que se le fuesen de la Orden sus Hijas, no le sufrió el corazón dejarlas en tanto riesgo. Abogó por ellas y procuró disculparlas. Con lo cual, y haberse divulgado que las Monjas querían al Santo Padre por Comisario para su nueva dirección, se hizo sospechoso al Capítulo, y por serlo, cuando á los 6 de Junio del año siguiente de 1591 se celebró en Madrid el general, en que acababa el de primer Definidor, le dejaron sin oficio, por cerrar la puerta á la esperanza de las Monjas, por si intentaban otra novedad en el gobierno (1). Esta en lo exterior fué la causa para dejar desocupado al Santo Padre; pero la interior fué el cumplirle el Señor la petición que le había hecho tantas veces, de que no muriese

(1) La causa de haber dejado al Santo sin oficio no fué otra que la siguiente: el Breve que habían obtenido las Monjas de poder nombrar Comisario general á quien estuviesen sujetas, tenía una cláusula, según la cual, esta elección tenía que recaer en persona constituida en *dignidad*. Como las Religiosas sólo hacían fuerza en que el elegido había de ser el Santo Padre, los Superiores, que eran contrarios á aquella manera de gobierno, tomaron la determinación de dejar al Santo sin oficio alguno conferido por elección canónica: así no podía cumplirse en él el Breve, y con ésto las Monjas cesarían de su empeño. Oigamos sobre este punto dos autorizados testigos. «Pues como la elección del Comisario, dice el P. José de Jesús María, había de ser en Religioso de la Orden que fuese dignidad en ella, pareciéndoles á las principales cabezas del Capítulo que acreditaban las Monjas mucho su intento en pedir por Prelado al P. Fray Juan de la Cruz, le dejaron en este Capítulo sin oficio; pues con esto le inhabilitaban para el de Comisario.» (*Historia del V. P. Frai Joan de la Cruz*, pág. 801, edición de Bruselas 1628).

El P. Gregorio de San Angelo, secretario que fué del Capítulo, escribe: «Entiendo, y es á mi parecer sin duda, que no podía ser conforme al Breve Comisario de las Monjas, si no fuera religioso constituido en dignidad. Aludiendo á que no lo fuese el Santo Padre Fray Joan de la Cruz (porque ellas no hacían fuerza en otro) se tomó por vía de buen gobierno, (y fué acuerdo, y no hubo otras causas y defectos para ello) de que el Padre Fray Joan de la Cruz, en un capítulo que se hizo, donde acabó su oficio de Definidor, se quedase como se quedó sin oficio ninguno: y decir otra cosa que fuese la causa fué muy falso: porque después del capítulo me dijo N. P. Fray Nicolás le dijera que por esta razón se había quedado sin oficio, y aun él mismo se lo dijo, y que se fuese á gobernar por Vicario la casa de Segovia» (*Declaración del P. Gregorio de San Angelo*. Hállase un traslado de ella en el Manuscrito intitulado «Legajo de Segovia», que se halla en el mismo Convento. Está hecho por Fray Manuel de Santa María).

siendo Prelado: y así lo reconoció el Santo Varón, pues viéndose sin oficio y entendiendo que ya su fin se acercaba, procuró irse á parte donde le cumpliese las otras dos peticiones de padecer más por su amor, y morir donde menos fuese conocido.

Mucho sintieron el Vicario general y los demás Capitulares lo mismo que habían decretado, porque todos reconocían al Santo Varón por inculpable en estas y otras materias; por lo cual, no queriendo que del mal consejo de las Monjas el Santo llevase el castigo, le instaron mucho á que volviese á gobernar la casa de Segovia; mas el Beato Padre estaba tan contento con su retiro, que no sólo del gobierno, sino aun de España, donde era tan conocido, quería retirarse; y así, ofreciéndose en esta ocasión pedir doce Religiosos para la Provincia de Indias, él se ofreció á ir con mucho gusto. No se efectuó el pasar por Provincial (como algunos intentaron) á las Indias, porque lo llamaba el Señor á las del Cielo. En tanto que esto se resolvía le pidió el Vicario general que se llegase á Segovia, deseoso de que, ó el ser fundación suya, ó la instancia de los fundadores, ó lágrimas de las Hijas espirituales, le obligarían á que se encargase del gobierno. Pasó á Segovia, pero con facilidad se resistió el Santo, por hallarse tan señor de sí y muy superior á todo respeto humano. Despedido de todos y de todo se retiró al Santuario de la Peñuela, seis leguas de Baeza, en Andalucía, donde fué recibido como Angel del Señor, y enviado para consuelo y edificación de todos sus moradores. Renovóse el sitio con su presencia, y con su doctrina floreció la soledad. Redujo su vida á una tarea continuada de retiro y oración. Por las mañanas, después de cumplir con el Coro y decir Misa, y á las tardes, dichas visperas, se salía por los montes, y si no lo permitía el tiempo, se recogía á su celda, donde ya sentado, ya de rodillas, ya en Cruz, perseveraba unas veces orando, otras escribiendo, hasta que la campana lo llamaba á los actos de Comunidad, á que acudía el primero.

No quiso el Señor, que se había encargado de su honra, dejar de calificarla en esta soledad con nuevos resplandores y maravillas; de las cuales entresacaré dos, que fueron muy públicas y patentes. Le-

vantóse á deshora sobre el sitio una tan furiosa tempestad, que el cielo cubierto de espesas nubes atemorizaba á la tierra con truenos, rayos y tanta piedra, que temieron había de asolar todos los campos. El Santo Padre, viendo la turbación de los Religiosos, y descubriendo desde un corredor á los autores que la causaban, se sonrió, y saliendo al medio del claustro, á vista de la Comunidad, se quitó la capilla, y mirando al Cielo hizo con ella cuatro cruces hacia las cuatro partes del mundo; y fué efecto tan sensible, que como si cortaran las nubes con un cuchillo, se dividió en otras cuatro partes el nublado, el cielo se serenó, y la tempestad quedó deshecha. Causó gran admiración en todos, y aunque el milagro no les hizo novedad, notaron el instrumento, y que un pedazo de sayal, por ser hábito del Beato Padre, así deshiciese la potencia del infierno.

Ya hemos visto á nuestro Beato Padre obrar milagros en la tierra, en el agua, y en el aire: falta que le veamos en el fuego, para que se corone vencedor en todos cuatro elementos. El caso sucedió de esta manera. Tenía aquel Convento un pedazo de huerta y olivar cercado del mismo monte y malezas, y fuera de él algunas hazas de siembra, para sustento de la casa y Religiosos, que como vivían en soledad, se valían de su trabajo é industria. El Hermano que las cuidaba, temeroso de las quemas de los montes que los pastores suelen hacer por el estío, y que si prendían en los rastrojos podria ser que peligrase el olivar y el Convento, previniendo el daño, un día en que corría aire contrario pegó fuego á los rastrojos. A poco espacio, volviéndose el aire contra el sitio levantó tanto las llamas, que sin hallar resistencia se venían á arrojar sobre el olivar y Convento. El Hermano con la turbación avisó á los Religiosos.

Acudieron todos, y poco después el Santo Padre Fray Juan de la Cruz, el cual, viéndolos tan turbados, les dijo con aquella milagrosa confianza que tenía en Dios Nuestro Señor: *Vamos delante del Santísimo Sacramento, que él nos remediará.* Acudieron todos, y haciendo una breve oración, se levantó el Santo Padre, y tomando el hisopo y acetre del agua bendita, se puso entre la cerca y el fuego, cuyas llamas más furiosas, pasando por encima del Santo, llegaban ya á

lamer los sarmientos de la barda, con que á poco espacio perdieron al Santo de vista. Pasmáronse los Religiosos; más el Santo Padre, con su humildad luchando con Dios, y con su oración contra el infierno, consiguió la victoria, y se comenzó á mostrar en dos maravillas singulares. La primera, que emprendiendo el fuego en las jaras y sarmientos de que se componía la cerca (á semejanza de la zarza de Moysés), no los quemaba ni ofendía. La segunda, que descaeciendo de su presunción las llamas, vieron al Santo Padre en medio de ellas elevado en el aire casi dos varas distante de la tierra, y que pisándolas como triunfador, poco á poco se fué bajando sin traer lesión en su persona ni olor de fuego en sus hábitos (como los tres Niños en Babilonia); y se vino muy sonrosado y alegre hacia los Religiosos. Fuéronse todos juntos á la Iglesia para dar gracias á su Divina Majestad por aquel tan grande beneficio. Hallaron allí una liebrequilla que se había ido á guarecer del fuego, y huyendo de los demás Religiosos que la querían coger, se fué á amparar del Beato Padre y se le metió por el hábito. Dióle el Santo libertad, y andando otra vez los Religiosos tras ella, se volvió tantas veces al mismo amparo del Siervo de Dios, que se tuvo por cosa notable y misteriosa; creyendo todos quería Nuestro Señor significar con aquello la inocencia de aquel bendito Varón, y que no solamente le reconocía el fuego como á Elías, sino también los animales como á Adán en su primer estado.

Si apagó este incendio, otro mayor encendió en las almas, que nunca se apagará, con sus celestiales escritos. Dióles la última mano en esta soledad y así es justo que aquí demos sus noticias. Como el Santo Padre estaba tan iluminado y tenía tanta práctica de la contemplación sobrenatural, le rogaron algunos de sus Frailes y Monjas se la diese por escrito, dejándoles su espíritu en herencia, para que no sólo ellos, sino sus sucesores en la Religión, gozasen su magisterio. Movido de estas instancias, compuso algunos libros ó tratados. El primero intituló *Subida del Monte Carmelo*. Al segundo *Noche oscura*; los cuales comenzó á escribir en el Monasterio del Calvario. Al tercero *Cántico Espiritual*, que como arriba dijimos, compuso en

la carcelilla de Toledo y comentó en nuestro Convento de Granada á petición de la Venerable Madre Ana de Jesús, Carmelita Descalza, á quien lo dedica, como consta del mismo original escrito de mano del mismo Santo Padre, que por insigne reliquia se conserva en el Convento de nuestras Religiosas Descalzas de Jaén. Al cuarto *Llama de Amor viva*, el cual explicó á instancia de otra gran Sierva de Dios, hija espiritual suya llamada Doña Ana de Peñalosa. Además de los dichos, que son los principales, escribió el Santo otros breves tratados: 1.º *Cautelas espirituales para los Religiosos contra los tres enemigos del alma*. 2.º *Cartas á diferentes personas*. 3.º *Sentenciario espiritual*. 4.º *Algunas devotas Poesías á diferentes asuntos*. 5.º *Espinas del espíritu*, que asimismo escribió en el Calvario para la dirección de sus Religiosas del Convento de Veas. 6.º *Reglas para discernir los milagros verdaderos de los falsos y conocer el buen y mal espíritu*, que se ha perdido con el tiempo, y escribió el Beato Padre en este Santuario de la Peñuela, con ocasión de los milagros que obraban las Santas Imágenes que hay en nuestro Convento de Guadalcázar (1).

(1) Sobre los otros escritos del Santo, véanse los *Preliminares* de esta edición.

## XVIII

**Suscita la envidia enemigos al Santo Padre.—Castiga Dios á uno de ellos.—Enferma nuestro Santo Padre.—Su resignación y conformidad.**

Al mismo tiempo que nuestro Señor estaba con milagros publicando á su siervo por Santo, le andaba infamando la envidia por pecador. Siendo Provincial, hubo dos Predicadores que tuvieron asiento entre los mayores de España, y éstos tomó el Señor por artífice de su corona. El primero fué el Padre Fray Diego Evangelista, que sentido de que el Santo Padre le hubiese ido á la mano en las demasiadas licencias que por su púlpito de todos celebrado pretendia, le cobró tan errada y fuerte oposición, que viéndose ahora Definidor general, con ocasión de encomendarle el Definitorio averiguase en tres ó cuatro Conventos de Andalucía algunos puntos acerca de un Religioso, procuró extender la comisión (que no hay arroyo, aunque corra turbio, que no anhele por dilatar más sus márgenes), y llevando comisión para uno, hizo también información contra el Santo Padre, y con tan ciego empeño, que examinó casi todos los Conventos de la Provincia. Si excedió en la comisión, no fué menos en el modo, pues por desdorar al Santo Padre hacía preguntas tan indignas de su santidad, que luego se conoció su ponzoña; tanto, que se atrevió á decir que había de echar de la Orden al que la fundó.

Los Religiosos resistieron, aclamando al Padre común. Las Monjas, aunque dijeron lo mismo, como más sencillas, no creyendo que también la pasión suele vestirse de sayal, y anda con los pies descalzos, no atendieron por entonces á la mucha del Visitador; aunque repararon que el Secretario no escribía puntualmente sus dichos; con que torcidos y esponjados del informante, juzgó que bastaban para una rigurosa penitencia. Concluida la información, la remitió al Vicario general, el cual indignado, arrojando la información en el suelo, dijo:

*Ni el Visitador tenía comisión para entrometerse en esto, ni lo que aquí pretendió inquirir cabe en el Padre Fray Juan de la Cruz.* Habiendo castigado la información con su desprecio, dejó para el Capítulo el penitenciar al Visitador. Murió poco antes del Capítulo nuestro Padre Fray Nicolás, y sucediéndole nuestro Padre Fray Elías de San Martín, hizo cargo al Visitador de sus excesos, y lo penitenció: y para perpetuo olvido mandó quemar delante de sí la información, abominando hubiese en la Religión quien, como otro Can (1), hijo de Noé, no ya descubriese, sino fabricase desdoras contra su Padre. Este castigo juzgaron por bastante los hombres, y viéndole ya mortificado, procuraron algunos patronos que tenía en el Capítulo, lo eligiesen Provincial de la Andalucía alta, por no enterrar hombre de tan buenos talentos. Con esto salió electo Provincial aunque con displicencia de muchos, y tanta del Señor, que llegando la nueva á Granada, se puso en oración la muy Venerable Madre Beatriz de San Miguel, y quejándose de que hubiesen de recibir como Padre de la Provincia al que había perseguido al de la Religión, la consoló Su Majestad y dijo: *No tengas pena, que no entrará en Granada sino muerto.* Presto se experimentó, pues llegando á Alcalá la Real, le dió tan fuerte enfermedad, que en término de dos días lo despachó, y muerto lo llevaron á enterrar á Granada. Así castigó Dios á quien perdonaron los hombres. De esta manera iba cumpliendo Su Majestad la segunda petición que le había hecho de darle en qué padecer por su amor (2). Experimentólo en su

(1) Gen. 3, 22.

(2) Para que nada le quedara que sufrir al amador de la Cruz, Dios permitió que fuera delatado en diversas ocasiones á la Inquisición. Hé aquí cómo nos da cuenta de este hecho Llorente, secretario que fué de la misma Inquisición: «San Juan de la Cruz....., dice, fué procesado en las Inquisiciones de Sevilla, Toledo y Valladolid, donde se reunió todo lo actuado, y también lo fueron el citado Fray Jerónimo Gracián, fundador del Convento de Carmelitas Descalzos de Sevilla y otros varios que seguían la vida mística del Santo. Su delación fué de iluso y sospechoso de la herejía de los alumbrados: las diferentes persecuciones que sufrió causadas ó fomentadas por los frailes Calzados de su Orden le libraron de las cárceles secretas de la Inquisición de Valladolid, porque no habiendo prueba de hechos sospechosos en la primera delación, esperaban los inquisidores en cada suceso mortificante de San Juan, que produciría más testigos. Como allí se da este nombre á los delatores (á causa de no calificar de denunciante sino al Fiscal) hubo con efecto muchos, pero el ver que

honra, y quiso que se doblasen las pruebas con la última enfermedad, para darle el galardón más cumplido. Envióle unas calenturas que le derribaron en la cama, y originándose de ellas una grande inflamación á la pierna derecha, puso á todos en cuidado. Instaba el Prior se fuese al Colegio de Baeza, que había fundado, por ser casa más llena, y el Padre Rector muy hijo suyo, y no al Convento de Ubeda, nuevo y mal acomodado, donde era Prior el otro célebre Predicador, y muy opuesto al Santo Padre. Mas como él deseaba padecer y halló en Ubeda la feria, eligió el ir á aquella casa, adonde había de padecer más y era menos conocido. Con el movimiento del camino creció la inflamación, é iba con notable fatiga. Llegando á la puente del rio Guadalimar, le dijo el Hermano que le acompañaba: A la sombra de esta puente podrá V. R. descansar un rato, y comer un bocado: *Si descansaré* (respondió el enfermo) *porque llevo necesidad; pero tratar de comer es excusado, porque tengo total inapetencia*. Replicó el Hermano: ¿Es posible que nada apetece V. R.? A que respondió: *Sólo una, que son unos espárragos; pero en este tiempo* (era á fin de Septiembre) *no es posible hallarlos*. Estando el compañero con esta aflicción, y mirando al río, vieron los dos dentro de él una peñuela, y encima de ella un manojo de espárragos muy frescos: sacólos el

---

San Juan salía inocente cada vez que se le perseguía, contuvo á los inquisidores y suspendieron su expediente». (*Historia crítica de la Inquisición en España*, tomo 6.º, página 156, edición de Madrid, 1822.)

El mismo autor en el tomo 10.º, en el Compendio cronológico de los hechos más notables de su Historia, en la pág. 92, pone lo que sigue: «1580. San Juan de la Cruz es perseguido por la Inquisición como iluminado».

Este hecho que nos refiere Llorente, no le he hallado en ninguno de los historiadores de la Vida del Santo, ni aun en los manuscritos de Fray Andrés de la Encarnación, que compendian todos los documentos que poseía nuestro archivo general relativos á los dos Fundadores de la Reforma. Mas con todo creemos que es muy verosímil por lo menos, aunque sólo le narre un autor de tan poca fe como Llorente. También le menciona Menéndez y Pelayo en sus *Heterodoxos Españoles*, tomo 2.º, página 540; pero se ve que no hace otra cosa en este caso que compendiar al referido Llorente.

Si se conservan documentos relativos á este suceso, no lo puedo afirmar con certeza, aunque según mis averiguaciones y lo que me ha dicho el referido Menéndez y Pelayo, entiendo que no.

Hermano, admirólos el Santo Padre, y por mucho que procuró disimular la novedad, no pudo negar había sido milagrosa.

Llegando á Úbeda, fué recibido del Prior con poco agrado y con mucho de los demás. Pero el camino de suerte agravó la enfermedad, que el humor bajando á la pierna á otro día reventó por cinco bocas, en forma de Cruz, dejando la mayor sobre el empeine del pie. De todas salía tanta materia, que llenaba las escudillas, y cundiendo por todo el cuerpo, hizo en él bolsas de humor corrompido, particularmente en ambas pantorrillas. Este accidente y continua calentura le causaron tal flaqueza, que no se podía rodear en la cama, sino es asiéndose de una sogá, como otro San Jerónimo, y ayudado de los enfermeros. A su rigor excedía su paciencia, y á todo la que mostró en lo recio de su cura. Abrióronle desde el empeine del pie hacia arriba, por la espinilla, más de una cuarta, de modo que se le descubrió la canilla de la pierna, con tal tolerancia en el enfermo, que admiró al cirujano, á quien después dijo con alegre serenidad: *Si es menester cortar más, córtese muy enhorabuena, y hágase la voluntad de mi Señor Jesucristo, que yo estoy dispuesto para lo que Su Majestad mandare y ordenare de mí.*

Solia decir cuando le apretaban más los dolores: *Hæc requies mea in sæculum sæculi* (1). Esta es mi quietud y descanso para siempre, que es un modo de significar el deseo que tenía de padecer bien extraordinario, llamando á los dolores su descanso y como bienaventuranza. Daba un día gracias al Señor porque le había sembrado todo el cuerpo de llagas, y especialmente porque en las cinco que tenía en sólo el pie había querido darle un recuerdo de las suyas Sacratísimas.

A este dolor del cuerpo se recreció á nuestro segundo Job el desagrado del Prior, que como su mujer al primero, le entraba en el alma las amarguras; y pudo decir con David (2): que *sobre la enfermedad y llagas que le había dado el Señor, añadieron otras de nuevo.*

(1) Ps. 131. 14.

(2) Ps. 68. 27.

Sus visitas eran de juez, sus palabras de apasionado, y sus obras tan de miserable, que no sólo no le daba más que un poco de carnero, sino que prohibía que de fuera le regalasen, diciendo que bastaba el tomar carne para la enfermedad que tenía. Finalmente, por saber que esta sequedad la sentían y censuraban los Religiosos, mandó que ninguno entrase en su celda, echando la clave á su rigor, y el Santo al sufrimiento. Estilo tan inhumano, y más en un Religioso y Prelado, y con Padre tan benemérito, no podía nacer de su natural, aunque estuviese muy apasionado y ofendido; porque la compasión es compañera de nuestra humanidad, y el sumo rigor es herencia de los brutos; así me persuado que el Señor concedió larga potestad al demonio para probar á nuestro Santo Job, y él viéndose con la licencia, tomó semejantes instrumentos, y todos, en vez de vencer, hicieron más ilustre la victoria.

Tal conformidad con la voluntad de Dios, tal sufrimiento en sus dolores, no pudieron estar cultos mucho tiempo: publicáronlo cirujanos y Religiosos, y su noticia despertó á muchas personas devotas para que acudiesen al enfermo. Doña Clara de Benavides, señora principal, se encargó de enviarle la comida. Otras enviaban hilas y lienzo, é Inés y Catalina de Salazar, doncellas virtuosas, tomaron lavar los paños y vendas, teniendo cada una su mayor alivio en su trabajo. Ya los Religiosos habian hecho propio al Santo Provincial Fray Antonio de Jesús, que vino á toda prisa. Informado del estado de la enfermedad y sequedad del Prior, después de haberle reñido ásperamente, dijo: *Abran, Padres, esas puertas, para que no sólo los Religiosos, sino los seglares, entren á ver este espectáculo de santidad, y queden admirados con su admirable paciencia.* Efecto fué de ella la reducción del Prior, porque quitándole Dios las cataratas que la pasión le había puesto en los ojos, comenzó á venerar á quien antes perseguía. Acudía á visitarle y á pedirle consejo en muchas ocasiones; en las cuales el Santo, sin darle muestras de sentimiento de lo pasado, respondía lo que el Señor le daba á entender. De aqui se originó gran paz en aquel Convento; porque los rigores sin propósito y sequedades del Prior la habían ahuyentado. Y vez hubo, que

por esto y por otros muchos beneficios temporales que vió entrar por su casa, arrodillado delante de la cama derramando lágrimas, pedía al Santo le enseñase cómo había de proceder con los Religiosos; y después de la muerte, se lamentó mucho por haberse dejado llevar de su condición adversa en mortificación de tan gran Padre; y veneró grandemente sus reliquias, llevándolas con grande fe á los enfermos, en quienes vió por experiencia efectos milagrosos.

Con la presencia del Provincial y reducción del Prior tuvieron mano los particulares para acudir á su Santo Padre, y entre otros alivios solicitaron traer unos músicos para que le entretuviesen y aliviasen. Resistiólo una y otra vez, diciendo: *No es justo mezclar con los regalos de Dios otros del mundo*. Mas instado tercera vez, por no contristar á quien amaba, los admitió, y en tanto que duró la música, estuvo el Santo tan suspenso y tan ocupado en su interior, que vuelto en si y preguntado qué le había parecido la música, dijo: *No la oí, porque otra mejor me ha tenido ocupado en este tiempo*. Queriendo el Señor que los Angeles la diesen al que estaba ya de partida para cantar en sus coros, y con esta confianza, añadió, *Satiabor cum apparuerit gloria tua* (1). En ambos casos es mucho de notar, por una parte la apacibilidad y agradecimiento del Beato Padre, que no se atrevía á negar lo que por darle gusto le pedían sus hijos, aunque no gustase él de ello, siendo lícito; y por otra la gran fortaleza de su ánimo tan entregado al padecer, que no podía sufrir cosa que se le disminuyese; y así por beber más puro el cáliz que le ofrecía el Señor, ó mandaba despedir la música, ó abstraía los sentidos de ella, acogiéndonse á la Cruz de Cristo, en la cual deseaba acabar sin alivio alguno, á imitación suya.

Compadecidos y edificados de él, todos los Religiosos entraban á su celda á contemplar aquel retablo de dolores, considerándole tendido y lleno de llagas en aquella cama con la paciencia de otro Job, para cuya viva representación sólo (decían) le faltaba la teja con que raer la podre. Pero el humildísimo Padre con muy contrario

---

(1) Ps. 16. 15.

pensamiento no consentía se hiciese caso de sus males, y mucho menos que se hiciese misterio de lo que en ellos padecía; y como respondiendo á lo que por ventura leía en los corazones de sus hijos, acordándose muchas veces del ejemplo de aquel gran Patriarca y repitiendo aquellas palabras: *Testa saniem radebat sedens in sterquilinio* (1), decía: Aquello sí que era padecer, Padres míos, arrojado en un muladar, raer con una teja la podre de sus llagas; pero yo en vez de muladar, estoy en una cama blanda, y en lugar de la teja me limpian las llagas con hilas y paños suaves. ¿Qué tiene que ver ésto con aquéllo? Nada es lo que padezco; muy blanda es para conmigo la mano del Señor; no su mano, sino un dedo suyo, y ese muy suave, apenas me ha tocado.

Demás de la paciencia, que era el testimonio mayor de la santidad de nuestro enfermo, se comenzó á manifestar y á divulgar por la ciudad con algunas maravillas que nuestro Señor obraba con él y por su medio. La primera y muy notable era la calidad de aquella materia que salía de sus llagas: la cual con ser en tanta cantidad, que bastara (si oliera mal) á inficionar todo el Convento; olía tan bien, que antes causaba alivio y consolación así el olor como la vista; y era tal su virtud, que con ser efecto de corrupción tenía eficacia de sanar. El Hermano Fray Diego de Jesús, enfermero del Santo Padre, depone estas palabras: *El día que le abrieron la pierna, á que yo me hallé presente, recogieron en una porcelana la sangre y materia que de ella salía. La cual tomé yo en mis manos, y llegándola á oler, dije: esta no es materia, y bebí dos tragos, y se me quitó un dolor de cabeza que padecía por aquellos días.* Más á pechos tomó su devoción, aunque pareció golosina, otro Religioso, que encontrando una escudilla llena de dichas materias, y pareciéndole en el color ser alguna salsa de mostaza, y por el buen olor que estaba hecha con primor, comenzó á probarla, hasta que sin asco se la bebió toda saboreado del gusto.

La experiencia de Inés y Catalina de Salazar subieron de punto la maravilla; lavaban las vendas y paños que servían al Bendito Pa-

(1) Job. 2. 8.

dre, y testificaron que traian estas vendas un olor celestial, que era de subidas flores, y su tacto les daba un interior consuelo. Comprobóse esto en una ocasión, en que con la ropa del Santo Padre llevaron la de otro enfermo, y recibéndola Inés de Salazar, dijo á su madre: O el Padre Fray Juan de la Cruz tiene algún accidente mortal, ó con estos paños vienen los de otro enfermo. No se engañó, porque volviendo el Hermano que los había traído, dijo que con la ropa del Beato Padre venia la de otro Religioso, las cuales por el olor fué fácil el apartarlas. A estas maravillas sucedió la cuarta y no menos admirable; porque buscando las señoras y caballeros lo que habian menester en sus casas de regalo, no lo hallaban; mas si era en nombre y para regalo del Beato Padre, al punto daban con ello. ¡Qué mayor maravilla que hacerse Dios procurador y preparar lo que habia de servir á la enfermedad de su amigo!

## XIX

**La Santísima Virgen le anuncia su muerte.—Prepárase para ella.—Sus últimas palabras.—Un globo de luz celestial ilumina sus últimos instantes.—Su dichosa muerte.**

Es preciosa en los ojos de Dios la muerte de sus Santos; porque fué primero ante él muy preciosa su vida, y de ordinario se corresponden vida y muerte. La de nuestro Santo Padre fué preciosísima en los ojos de Dios, á quien había sido su vida siempre agradable, y así ahora la coronó con un dichoso fin. Había como dos meses y medio que estaba enfermo, creciendo cada día el mal y apretándole con el extremo que queda dicho. Llegó de esta suerte á la vispera de la Purísima Concepción de nuestra Señora, siete de Diciembre, día sábado, y avisado en él por la Sacratísima Virgen que había de morir en el siguiente, preguntaba cada día el que era. Hallóle en uno de éstos el médico tan de peligro, que dijo le diesen luego el Viático porque moriría presto; mas él respondió que aún no era tiempo, y que avisaría cuando lo fuese, y entre tanto comulgaria por devoción, como solía hacerlo en toda la enfermedad á segundo día: pero á las nuevas de su muerte que le dió el médico, respondió muy alegre con aquel verso de David: *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus* (1). Y añadió: Ya con la buena nueva nada me duele. ¡Tan buena es la de la muerte para el Justo!

Llegado el jueves, pidió le trajesen el Santísimo Sacramento por Viático, el cual recibió con gran reverencia, devoción y ternura á la misma hora que el Señor lo había por nuestro bien instituído y recibido. Viendo los circunstantes que el enfermo iba caminando por momentos, deseosos de quedar con alguna prenda suya para tenerla como reliquia, le pidieron que les repartiase sus alhajas, que eran el hábito, rosario, Breviario y correa de que usaba, á los cuales con gravedad y encogimiento respondió: *Yo soy pobre, y no tengo alguna*

(1) Ps. 121. 1.

*cosa propia; todo es de mi Prelado, pídansele á él.* Envióle entonces á llamar, y con gran humildad como si el Prior fuera el ofendido, le rogó le perdonase los cuidados y pesadumbres que en aquella enfermedad le había dado; y añadió: Ruego á V. Reverencia por amor de Dios me mande dar un hábito de limosna para que me entierren con él. Quedó el Prior tan compungido de las palabras y afecto humilde del Santo Padre, que derramando muchas lágrimas le concedió lo que pedía.

Viernes trece de Diciembre, día de Santa Lucía, preguntó qué día era, y como le respondiesen que viernes, no preguntó más por el día, sino muy á menudo por la hora. A la una, después de medio día, habiendo preguntado qué hora era y respondídole que la una, se declaró diciendo: Helo preguntado porque gloria á mi Dios tengo de ir esta noche á cantar Maitines al Cielo: desde esta hora comenzó á recogerse y suspenderse más. Tenía de ordinario los ojos cerrados, y de cuando en cuando los abría, poniéndolos amorosamente en un Crucifijo que tenía al lado. Entró á verle el santo viejo Provincial Fray Antonio de Jesús, y hallándole muy congojado le quiso consolar, diciendo que se alegrase mucho; que ya se llegaba el tiempo para gozar el premio de lo mucho que había trabajado en su compañía dando principio á la Reforma, y vivido con los fervores en servicio de nuestro Señor, que todos tenían conocido. A lo cual tapándose los oídos con ambas manos, como Divino áspid á la voz de aquel encanto, dijo con voz clamorosa: *No me acuerde eso V. Reverencia, sino mis muchas culpas y pecados, y que sólo tengo para satisfacer por ellos la Sangre y merecimiento de Jesucristo, en quien solamente confío.* Entró poco después otro Religioso, llamado Fray Agustín de San José, ignorante de lo que había pasado, y queriéndole también consolar, dijo que presto se acabaría aquel padecer, y le pagaría nuestro Señor lo que por él había trabajado. Pero con el mismo brío y humildad, arrojando de sí aquel consuelo, le respondió: No me diga eso, Padre, que le certifico que no he hecho obra que no me esté ahora reprendiendo; con lo cual se volvió á su ejercicio y recogimiento interior.

A las cinco de la tarde recibió la Extremaunción con gran ternura, atendiendo á todas sus ceremonias. A las nueve, habiendo preguntado y sabido qué hora era, exclamó: *Que aún me faltan tres horas*, y añadió con humilde sentimiento. *Incolatus meus prolongatus est* (1). Oyendo tocar á las diez una campana, y diciéndole era de un Convento de Monjas que tocaban á Maitines, dijo: *Yo también, por la bondad de Dios, los iré á decir con la Virgen en el Cielo*. Y hablando con ella, decía: *Gracias os doy Reina y Señora mía, por este favor que me hacéis, en querer que salga de esta vida, sábado, que es vuestro día*. Cercano ya á las once, se sentó en la cama como si estuviera sano, y dijo: Bendito sea Dios, y qué ligero que estoy. Había dicho á la Comunidad se recogiese, que él avisaría á su tiempo, y quedándose con algunos Religiosos y devotos seglares, les pidió le ayudasen á bendecir y alabar al Señor.

A las once y media pidió le llamasen á los Religiosos. Acudiendo todos, se hincó el Provincial y los demás de rodillas, y le suplicaron (como sus discipulos á San Martín) les echase su bendición, pues con su ausencia dejaba tan desconsolados. Excusábase el Santo con su humildad, pidiendo su Reverencia se la echase, pues era Prelado de todos. Al fin se rindió al ruego del Provincial y lágrimas de los presentes, y echando su bendición en aquellos Religiosos á todos sus sucesores, esperamos que su mano ha de ser el mostrador de nuestras dichas. Pidió le leyesen algo del libro de los Cantares, de que él era muy devoto. Hiciéronlo así, y oyendo aquellas amorosas sentencias, enternecido las repetía, y dijo: ¡Oh qué preciosas margaritas! Poco antes de las doce dió á un seglar que estaba allí cerca, muy su devoto, el Cristo que tenía en las manos, y metiendo ambos brazos debajo de la ropa, él mismo con mucho sosiego y aseo se compuso y aliñó todo el cuerpo. Hecho lo cual, volvió á pedir el Cristo, y al dársele quien le tenía, como le besase por fuerza la mano, dijo el Siervo de Dios: No se lo hubiera dado si creyera que tan caro me había de costar.

(1) Ps. 119. 5.

Era ya muy cerca de las doce, y embebidos los Religiosos en ver aquel venerable espectáculo de santidad, se olvidaban de acudir á la campana; pero el Santo Padre, hasta entonces celoso de la observancia, lo acordó, diciendo: Ya se llega la hora de tañer á Maitines, vayan á la campana. Fué un Hermano, y en este medio volviendo á sosegar y estando en profunda quietud y suspensión, le rodeó súbitamente un globo grande de luz, como de un fuego muy resplandeciente y hermoso, cuya claridad ofuscaba la de más de veinte luces que ardían en la celda: en medio de esta gran llama, que á modo de un Sol le cercaba en torno, se veía estar como ardiendo en resplandores aquel abrasado Serafin, renaciendo allí, cual Fenix Divino, á mejor vida. A esta sazón (dando las doce de media noche, y sonando la campana del Convento) preguntó á qué tañían, y respondiéndole que á Maitines, pasó blanda y amorosamente los ojos por todos los circunstantes, como despidiéndose de ellos, y dijo: *Al Cielo me voy á decirlos*. Y luego llegando sus benditos labios á los pies del Crucifijo, que tenía en las manos, cerrando ojos y boca sin alborotos, visajes ni agonía, sino con una tranquilísima paz y sosiego de alma y cuerpo, entregó blanda y suavemente su espíritu al Señor, diciendo: *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum* (1). Con que espiró al principio del sábado, el mismo día y hora que él había dicho, que fué á 14 de Diciembre del año del Señor de 1591, á los cuarenta y nueve de su edad y veintiocho de Religión, de los cuales había empleado los cinco primeros en la Observancia del Carmen Calzado, y los veintitrés últimos en su Reforma.

(1) Ps. 30. 7.

## XX

**Retrato de N. S. Padre.—Públicos homenajes á su santidad.—Suceso ocurrido con un carpintero.—Afán general por las reliquias del Santo.—Humildad del Santo difunto.—Prodigios con que honra Dios su sepultura.**

Era nuestro Beato Padre de estatura entre mediana y pequeña, bien trabado y proporcionado el cuerpo, aunque flaco por la mucha y rigurosa penitencia que hacia. El rostro de color trigueño, algo macilento, más redondo que largo, calva venerable, con un poco de cabello delante. La frente ancha y espaciosa, los ojos negros con mirar suave, cejas bien distintas y formadas, nariz igual que tiraba un poco á aguileña, la boca y labios con todo lo demás del rostro y cuerpo en debida proporción. Era todo su aspecto grave, apacible y sobre manera modesto, en tanto grado, que sola su presencia componía á los que le miraban, y representaba en el semblante una cierta vislumbre de soberanía celestial, que movía á venerarle y amarle juntamente. Así acabó aquel gran Descalzo: aquel que dió principio á nuestra Reforma; aquel Doctor místico por ilustración del Cielo y experiencia de Divinos favores; aquel que encaminó innumerables ánimas á Dios con su doctrina y ejemplo, y todavía encamina; aquel immaculado en la vida, ilustrado del Cielo, tremendo á los demonios, amable á los ángeles y tiernísimamente amado de Cristo y de su Madre. Quedó su rostro hermoso y apacible, colorado y encendido, y con una claridad y blancura á modo de resplandor, como él fuese de suyo algo moreno, y poco antes estuviese por la enfermedad desfigurado y macilento. De donde creyeron y lo dijeron á voces los circunstantes, haber muerto con algún acto fervorosisimo de amor de Dios. Sintióse luego en acabando de espirar una suavísima fragancia que despedía el cuerpo de sí, la cual se esparció por todo el Convento, y los que se hallaron presentes sintieron en sus almas un particular consuelo y alegría mezclado de ternura y devo-

ción. Llegaron todos á besarle de rodillas los pies y manos como de cuerpo santo, y á tomar cada uno lo que podía de sus pobres vestidos y ropa que le había servido.

En comenzando á clamorear la campana, fué tal el concurso de gente que acudió á las puertas, que con ser la una de la noche en tiempo de invierno y estar lloviendo, fué necesario abrirlas por no contristar á los muchos que acudieron. La devoción en los seglares vencía al cuidado de los Religiosos, y llegando á besarle las manos y los pies, aquel se tenía por más dichoso que podía alcanzar alguna reliquia suya. Entre los demás acudió un carpintero, que se decía Iruela, que á grandes voces pedía le dejasen ver al Santo. Fué la ocasión, que estando acostado con cierta mujer ajena y durmiendo en su delito, llegaron á matarle personas interesadas en la ofensa, y al mismo tiempo le despertó sin saber quién, y dijo que se pusiese en cobro que él le ayudaría á librarse de las espadas de sus contrarios, y que esta merced se le hacía por intercesión de un Religioso que acababa de morir en el Convento de los Carmelitas Descalzos. Levantóse de presto, y rompiendo por entre las espadas desnudas se escapó, y saltando de la casa por una pared de cinco varas de alto sin recibir daño alguno, llegó al Convento á dar las gracias á su bienhechor, y debiendo á su intercesión la vida, la mejoró en adelante: y acudía muy de ordinario á la sepultura del Santo Padre á encomendarse á él, diciendo á todos los que le preguntaban la causa de frecuentarla: Debo mucho á este Santo. En lo cual parece podíamos decir que quiso Dios nuestro Señor honrar la muerte de su Siervo con alguna manera de semejanza á la de su Hijo Sacratísimo: pues como á la de Cristo Señor nuestro fué concedida la salvación del buen Ladrón, como por prenda y principio de tantas almas que por virtud de aquella muerte preciosísima se habian de salvar: así á la muerte de este su verdadero retrato Juan fué concedida la vida corporal y espiritual de aquel hombre, como prenda y principio de las muchas que por su intercesión y medio habian de ser ayudadas para que se librasen de la muerte corporal y eterna.

Luego que por la mañana se divulgó más la muerte del Beato

Padre, acudió tanta gente, que no cabía en la Iglesia y portería, pidiendo á voces que los dejasen entrar adonde estaba el cuerpo santo, que así le llamaban todos, y llegados á él le trataban con tan gran veneración como si estuviera ya canonizado: tal era la estimación de su santidad, que sin conocerle ni haberle jamás visto había Dios infundido en sus almas. Pedían con gran instancia les diesen algo que hubiese tocado al santo cuerpo, ó le hubiese servido en la enfermedad, y con cualquier cosa que les daban, aunque fuese un pañito de los que habían estado en sus llagas, iban muy contentos, y junto con ésto le besaban de rodillas los pies y las manos, y le tocaban los rosarios, y hacían otras demostraciones de gran veneración. Lastimábanse mucho de que habiendo tenido en su ciudad tan gran tesoro, no lo hubiesen conocido hasta entonces, y ahora que lo comenzaban á conocer, lo perdían. Acudieron al Convento (sin haberlos convidado) así el Clero, Religiones y Caballeros, como de los demás, tanta gente, que ni cabía dentro ni en las calles circunvecinas. Sacáronle con mucho trabajo á la Iglesia, y aunque lo defendían los Religiosos, no pudieron evitar que no le cortasen mucho de sus hábitos. Hallóse presente el Padre Fray Domingo de Sotomayor, que por ver al Santo en Baeza cercado de resplandores, se entró Religioso Dominicano, el cual llevado de su devoción, poniéndose de rodillas junto al féretro, cayó sobre el Santo cuerpo desmayado. Apartáronle de él, y vuelto en sí, confesó que llegando á cortarle un dedo, el Santo retiró la mano conservando difunto su humildad, y ésto le causó aquel asombro. Mejor negoció otro Religioso Mínimo, que al besarle los pies le arrancó una uña con los dientes, y el Santo lo permitió, porque en contentarse con aquello poco, descubrió su devoción y modestia. Celebrados los oficios, predicó el Dr. Becerra, persona grave y docta, diciendo cosas maravillosas con el afecto y veneración que pudiera de un Santo canonizado, y concluyó: *No os pido, como se suele, encomendéis á Dios el alma del difunto: porque nuestro difunto fué Santo, y está su alma en el Cielo. Lo que os pido es, que procuréis imitarle, y á él que nos alcance de Dios gracia, etc.* Acabado el Sermón y Misa, al tiempo de llevar el Santo cuerpo á la sepultura, hubo entre los Re-

ligiosos graves de otras Ordenes una piadosa contienda sobre quién lo había de llevar, queriendo cada uno tener parte en aquel oficio. Lleváronle finalmente entre muchos, y ellos mismos le metieron en la sepultura. Cumpliéndose este día en nuestro difunto lo que había dicho Dios por su Profeta (1), que son grandemente honrados y magnificados sus amigos.

Quedó tan impresa en los corazones la devoción al Siervo de Dios, que todos, y en especial los seglares, veneraron su sepultura, que fué en la tierra, y se recataban de pisarla. No así los Religiosos, porque el Profeta en su patria no es tan recibido (2). Pero el Señor dió presto á entender su voluntad, y cuánto se agradaba de aquella piadosa reverencia: porque estando el lunes siguiente preparados todos para la disciplina de Comunidad, muertas ya las luces, se levantó una á modo de hacha tan súbita y grande de la sepultura, que aclaró toda la Iglesia. El Padre Prior y Religiosos, antes de advertir la fuente de donde salía, daban priesa desde la Capilla mayor, que se apagase. Los que estaban cerca de la sepultura y la vieron, quedaron, no sólo admirados, sino como pasmados de la novedad. Y afirmó el V. Padre Fray Francisco Indigno, que con el resplandor vió tan distintamente las figuras del Retablo, como si en él diera un rayo de Sol. No advertidos del todo con ésto los Religiosos, volvió á avisarles segunda vez el Señor en otra ocasión también de disciplina, por medio del Hermano Francisco, Donado de aquella casa. Púsose á tomarla sobre la sepultura, y queriendo azotarse, sintió en el brazo tanto impedimento, que no lo podía mover. Advertido interiormente de la causa, se apartó y pudo proseguir: y manifestando á los Religiosos después el caso, todos quedaron advertidos de la veneración que á aquel santo lugar se debía. Bien lo conocían los señores Doña Ana de Peñalosa y su hermano Don Luis de Mercado, fundadores de nuestro Convento de Segovia, devotísimos del Santo. Los cuales valiéndose de su devoción y autoridad, sacaron orden del Consejo Real

(1) Ps. 138. 17.

(2) Luc. 4. 24.

y patente de la Religión, para trasladar á Segovia el Santo cuerpo. A los nueve meses enviaron por él con gran secreto. Al tiempo de descubrirle, sintieron una celestial fragancia, y hallándole entero, fresco y de tan buen aspecto como el primer dia, sobrecedieron por entonces, contentos con cortarle por muestra uno de los tres dedos, con que solía escribir, que estaban lucidos y trasparentes, y al punto que lo cortaron, salió de la herida sangre como si estuviera vivo.

## XXI

**Traslación del Santo á Madrid.—Maravillas ocurridas en el tránsito.—Es llevado á Segovia.—Reclama Abeda su devolución.—Conciértanse estas dos ciudades, y le edifican capillas.—Apariciones del Santo.**

El año siguiente, pasados otros nueve meses, volvieron con los mismos despachos: desenterráronle á deshora, y hallándole entero aunque más enjuto, un Alguacil de Corte lo acomodó en una maleta para mayor disimulo. En su ejecución sucedieron algunas maravillas. La más notable fué que antes de llegar á Martos, por donde iban el Alguacil y sus compañeros por desmentir las espías, de repente se les apareció un hombre que á grandes voces les dijo: *¿Dónde lleváis el cuerpo del Santo? Dejádle donde estaba.* Aunque causó pavor al Alguacil, pasó adelante. Llegando á Madrid, lo depositaron en el Convento de nuestras Religiosas, donde al tiempo de despacharlo á Segovia, Doña Ana de Peñalosa le hizo cortar un brazo para traer por reliquia, que hoy poseen las Descalzas de Medina del Campo.

Llegado á Segovia el santo cuerpo, fué recibido con grande regocijo y consuelo de toda la ciudad. Colocáronle en la Capilla mayor cerrada la reja, para que sin llegar á él pudiesen verle. Daban desde allí á tocar Rosarios, Cruces, medallas, pañuelos y otras cosas que hallaban á mano, para guardar como reliquia; y de esta manera duró por ocho días (que estuvo patente el bendito cuerpo) la frecuencia de este concurso á verle y venerarle. Fué tan grande un día, que rompieron la reja de la Capilla mayor, para entrar dentro, sin poderlo estorbar los Religiosos. Defendieron el cuerpo santo, y para moderar aquella impetuosa devoción del pueblo, les repartió el Prior un hábito viejo del Santo Padre, que había quedado en el Convento; y hasta las yerbas y flores en que había venido el santo cuerpo, se llevaron como reliquias muy preciosas, de las cuales yo he visto y se conservan hoy algunas hojas de laurel tan verdes, frescas y suaves como si ahora las acabaran de cortar del árbol.

Luego que en Úbeda se supo el piadoso robo, lo sintió tanto la ciudad, que señalando en su Cabildo Procuradores, los envió á Roma para que se le restituyese, estimándole por su mayor tesoro. El Papa Clemente VIII, admirando la piadosa competencia, á los 15 de Octubre de 1596 despachó un Breve en que mandó se restituyese el cuerpo á Úbeda. Los Prelados, por excusar competencias entre tan ilustres ciudades, procuraron concertarlas, y que Úbeda se contentase con una pierna, demás de la otra que tenía, y un brazo, y Segovia con la cabeza y cuerpo destroncado (partición bien desigual), y hubo de sujetarse á la fuerza por excusar más litigios. En una y otra ciudad se han edificado dos Capillas suntuosas y son frecuentadas de la devoción de los fieles.

Todo lo referido hasta aquí nos dá claramente á entender cuánto gusta Nuestro Señor honremos y veneremos á este su Siervo, teniendo la debida estima de su rara y admirable santidad, como de persona que goza en el Cielo de lugar muy aventajado y eminente. A que añadiremos algunas apariciones que hizo el Santo Padre, y otras demostraciones milagrosas en mayor prueba y confirmación de esta verdad. Acabando de expirar, fué á visitar á su bienhechora Doña Clara de Benavides, dándole las gracias de la caridad que le había hecho. De allí pasó á casa de Luisa de la Torre, mujer de aprobada virtud, la cual, al mismo tiempo que el Santo expiró, fué arrebatada en espíritu, y vió en la Iglesia de nuestro Convento de Úbeda un Religioso con el rostro muy resplandeciente y hermoso, el cual, puesto de rodillas y levantados los ojos al Cielo, sustentaba sobre sus hombros aquella casa é Iglesia; y le dijeron era el *Padre Fray Juan de la Cruz*, por cuya intercesión se labrarian aquella casa é Iglesia, y se conservarían, como lo ha mostrado el tiempo. La misma noche ó poco después apareció en Segovia á Beatriz del Sacramento, tullida en la cama y cercada de dolores, que el Santo Padre antes le profetizó. Estando en su mayor congoja se le apareció lleno de resplandor y hermosura, con el hábito de su Religión chapeado de joyas de oro y sembrado de estrellas, con una hermosísima corona en la cabeza. Alentóla á padecer puramente por Dios, y en premio de la fineza con

que había padecido, la dejó del todo sana. En Úbeda, habiendo Juan de Vera cegado de un ojo por haberle herido en él un cohete, se encomendó al Santo Padre, y aplicada una reliquia suya quedó sano. Inspirado interiormente que fuese á dar las gracias á Dios y al Beato Padre á la Iglesia de su Convento, y dejándolo de hacer por el temor que le pusieron de que ofendería la luz al ojo recién sano, volvió á cegar, y entonces, acudiendo al Santo Padre, se le apareció y dijo hiciese aquella diligencia de ir á la Iglesia, la cual hecha, quedó con entera y perfecta vista.

En nuestro Convento de Andújar se le apareció al Hermano Fray Martín de la Asunción, su antiguo compañero, y le dijo: *Hermano, vaya á nuestro Padre Provincial y dígame que Nuestro Señor le pagará con bienes eternos la honra que hace á los huesos de los Santos; pero que mire que en el claustro de Baeza hay cinco cuerpos de Santos, de los cuales el Padre Vicerrector Fray Juan de Jesús María se fué derecho al Cielo; que los saque y ponga en decente lugar.* Segunda vez se apareció el Santo Padre á dicho Religioso y le dijo: *Hermano, escriba á nuestro Padre Provincial, que le estoy agradecido el haber sacado aquellos huesos y puéstolos en decente lugar.* El Hermano se encogió, y desaparecido el Santo, se resolvió en no escribir. De allí á tres días se le volvió á aparecer con un rostro severo (habiéndole antes aparecido risueño y apacible), y le dijo: *¿Hermano, por qué no ha hecho lo que dije?, hágalo.* El Hermano turbado dijo al Santo: *Padre nuestro, ¿cómo tengo yo de escribir á nuestro Padre Provincial estas cosas, que me tendrá por novelero, y qué sé yo si V. R. es nuestro Padre ó es engaño del demonio?* El Santo le respondió: *No es esto del demonio; y sacando debajo del Escapulario el Santo una Cruz, la besó y se la dió al Hermano, y al tiempo de él desaparecer habia allí una pintura de Cristo crucificado, y le hizo una grande inclinación y desapareció.* Esta Cruz vino á parar á manos del dicho Padre Provincial, llamado Fray Juan de Jesús María, que la conservó toda su vida con gran veneración, obrando Nuestro Señor por su medio efectos maravillosos. Y examinando al Hermano Fray Martín sobre aquella palabra: *Escriba á nuestro Padre Provincial,* respondió: que así lo habia

dicho el Santo; lo cual es de notar para la veneración que se debe á los Prelados; pues un Santo ya glorioso á un morador de la tierra, por ser Prelado en su Orden, le llamó de *nuestro Padre*.

Por los años de 1607 sucedió otra muy notable en Úbeda. Una tarde de Mayo se armó sobre la ciudad tal tempestad y nublado, que porque días antes otro semejante había asolado los términos circunvecinos, temieron lo mismo en Úbeda. Acudieron unos á las plegarias y conjuros, otros á las Imágenes de su devoción, y muchos á nuestro Convento á pedir al Santo aplacase la ira del Señor, que veian en tantos truenos, relámpagos y piedras descomunales, que de cuando en cuando caian. Duró el nublado hasta las diez de la noche; y queriendo el Señor que conociese la ciudad el protector que tenía, descubrió á la luz de los relámpagos la figura del Santo con su Hábito de Carmelita Descalzo, que luchando con las nubes, en breve las deshizo sin daño de la ciudad, que agradecida á su protección, le tiene por su principal abogado.

## XXII

*Milagros hechos por las reliquias del Santo.—Singulares apariciones en ellas.*

Siendo los milagros una de las cosas porque más honra el pueblo cristiano á los varones santos; para que á los deseos de sus deshonras (que fueron de los mayores que tuvo nuestro Beato Padre) se siguiesen sumas honras, le ilustró Dios no sólo en su vida y glorioso tránsito (como habemos visto) de tantos y tan grandes milagros, sino después de su dichosa muerte, como veremos ahora, diciendo algunos de los más excelentes; porque para referirlos todos era menester un libro entero. En nuestro Convento de Málaga estuvo Mencia de San Luis diez años con tan recia perlesía, que ni se pudo levantar, ni asistir á la Comunidad en tanto tiempo. El año de 1608, entrando á visitar la Clausura el Padre Provincial Fray Bernardo de la Concepción, y compadeciéndose de la enferma, sacó un dedo del Santo Padre que traía consigo, y alentando su fe con decirle confiase en Dios, que por medio de aquella santa reliquia le habia de dar salud, se la aplicó á la cabeza. Al mismo instante sintió la Religiosa en todo su cuerpo tan extraordinaria mutación, que se halló sana del todo y con salud tan perfecta, que se quiso levantar luego de la cama, y arrojarle á todos los rigores de la Comunidad, con admiración así del Provincial como de las Religiosas.

Estando en Úbeda Luis Núñez, Notario de las informaciones que se hacían para la Canonización del Santo Padre, esperando á que viniese á comer Doña Luisa Vela, su sobrina, la hallaron en su aposento sin juicio y como muerta. Avisaron á tres médicos y declararon ser su mal apoplejía, perlesía y alferecía, tres enemigos capitales que contra su vida se habian conjurado. Aplicaron remedios de ligaduras, garrotes y ventosas sajas; pero á ninguno volvió; con las cuales experiencias y viéndola fría y yerta, vueltos los ojos y casi sin respiración, se despidieron los médicos. Su tío, confiado en la santidad

del Beato Padre, que en sus informaciones reconocía, envió á pedir su santo pie, y apenas se lo aplicaron al pecho, cuando la enferma volvió á sus sentidos y acuerdo y á todos sus miembros frios el calor. Mas porque la que había alcanzado por oraciones ajenas la salud, la consiguiese cumplida por las propias, dispuso el Señor que sola la boca le quedase tan cerrada y tan apretados los dientes, que por diligencias que hicieron, no los pudieron apartar, ni ella pasar más comida de la que por entre sus junturas podía pasar, que era muy poca. Advertida del autor que le había comenzado á dar salud, suplicaba al Santo que se la diese cumplida.

Consiguiólo al quinto día, en que volviéndole á aplicar el pie del Santo, se le quitó el impedimento de la lengua y la estrenó con decir: *No eran vanas mis esperanzas en vos, mi Santo Padre Fray Juan: bien sabía yo me habías de dar salud. A vos doy las gracias por la merced.* Hizosela tan cumplida, que no sólo le abrió la boca y volvió el habla, sino que las sajaduras profundas de las ventosas y otras llagas que tenía en los labios llenos de sangre, al punto se cerraron y desaparecieron. Estos dos milagros aprobó la Sagrada Congregación de Ritos, y por eso se han puesto en primer lugar, y no desmerecen su aprobación los siguientes.

El año de 1617 gozó igual favor Doña Juana Godínez de Sandoval: siendo de dieciséis años le dió de repente tan recia calentura y frenesi, que perdió los sentidos y el juicio, en que duró cinco días. No aprovechando las medicinas, desconfiando los médicos la dejaron por muerta. Llegando á esta sazón dos Religiosos con el pie del Santo Padre, y aplicándolo al pecho de la enferma, de repente se movió, y abrazándose con la santa reliquia, y quedándose en silencio por un rato, dijo después que al ponerle el santo pie, se le habían abierto los sentidos, y le dijeron sin saber quién: *Que por los méritos del Santo Padre le daban la mejoría.* Fué tan presto, que sentándose en la cama, comenzó á decir á voces: *Ya estoy buena, que mi Santo Padre Fray Juan de la Cruz me ha sanado.* Pidió que le diesen sus vestidos, y como con la gran turbación las criadas se detuviesen, ella se aplicó un manteo, y con él se comenzó á pasear por

la sala. Y viendo á sus Padres tan obligados, les sacó licencia para ser Carmelita Descalza, por pagar á Dios y al Santo Padre el beneficio, llamándose por reverencia suya en la Religión Juana de la Cruz. No fué menor el que nuestro Señor obró con un hijo de Don Francisco de Narváez, llamado Rodrigo, de edad de veinte meses: el cual habiendo caído de un corredor muy alto, y estrellándose en las losas de un estanque, echaba por boca, narices y oídos sangre, y algo de los sesos. Agonizando ya el niño, sin esperanza de vida, le aplicaron á la cabeza la reliquia del Santo Padre, y á su toque (¡oh rara y Divina virtud!) cesó luego la sangre, confortóse la cabeza, consolidáronse los huesos, y todo el cuerpo del niño se reparó de suerte, que dentro de dos días desmentía ya con la salud presente la desgracia pasada.

Entre los milagros con que Dios nuestro Señor ha honrado á nuestro Beato Padre y manifestado su excelente santidad, son muy de notar las apariciones que ha hecho en reliquias de su carne, donde, con singularísimo y perseverante prodigio, no visto ni leído hasta ahora de otro Santo, se aparece innumerables veces. Entre las cuales merece el primer lugar la de Medina del Campo, así por ser la primera de este género, como por la gran calificación del milagro hecha el año de 1615 por el Ilustrísimo Señor Don Vigil de Quiñones, Obispo de Valladolid, en juicio contradictorio, criando Fiscal, y con las demás circunstancias que el Derecho pide, y hecha una grande junta de teólogos, juristas y médicos, entre los cuales concurren tres de la Cámara del Señor Rey Don Felipe III. Y conviniendo todos ser obra milagrosa, lo pronunció por sentencia jurídica, y envió los papeles á la Santidad de Paulo V. Para dar noticia de este milagro es menester tomar la corriente desde sus principios.

Hacia Dios nuestro Señor al Venerable Francisco de Yepes muchas mercedes y misericordias con apariciones suyas y de muchos Santos. Sintió por muchos días en su corazón un ardiente deseo de ver á su hermano, y apareciéndosele nuestro Señor un día, le dijo: Señor, como me enseñáis otros cortesanos del Cielo, ¿no me harías merced de enseñarme á mi querido hermano? Dijole Su Majestad:

Que siempre que viese la carne de su hermano, que tenía en el Relicario, le vería también á él. Desapareció con esto Cristo nuestro Señor, y el bendito Varón con fe firme y esperanza cierta de ver cumplidas las promesas de su Dios, tomó el Relicario en la mano, y al punto vió á su hermano de la misma manera que cuando vivía, aunque el rostro con mucha mayor hermosura. Vió en el mismo pedacito de carne á la Virgen Sacratísima nuestra Señora vestida con el hábito del Carmen, con el Niño Jesús en sus brazos, echado el braquito izquierdo sobre el cuello de su Madre, extendiendo el cuerpecito y el otro brazo hasta que llegaba á poner la mano derecha sobre la cabeza del Santo Padre. Diósele á entender en esta visión (la cual sucedió esta primera vez día de la Epifanía del año de 1594) la suma y fervorosa devoción que nuestro Santo Padre había tenido toda su vida con el Hijo y con la Madre.

Dió cuenta de este caso al Padre Cristóbal Caro, de la Sagrada Compañía de Jesús, hombre docto y verdaderamente Apostólico, que entonces era su Confesor: tomó la reliquia en que tales cosas se aparecían, y puesto de rodillas con mucha devoción, vió en ella una admirable aparición de que quedó sumamente admirado: quedó mucho más cuando llamando muchas personas de todas edades, y diciéndoles venerasen aquella santa reliquia, sin decirles nada de apariciones, oía decir á unos veían en ella á Cristo nuestro Redentor Crucificado: otros al Santo Padre hincado de rodillas delante de un Crucifijo, cubierto el rostro con una nube, y lo demás del cuerpo descubierto, y otros otras cosas semejantes, y muchos no veían nada: de lo cual concluyó el docto Confesor ser este un alto Sacramento digno de ser venerado: y que en el mostrarse Dios de tan diferentes maneras, tendría escondidos secretos, cuyos efectos se ejecutarían en las almas de los que veían estas maravillas.

Son diferentísimos los modos que Dios tiene en estas apariciones. Cristo nuestro Redentor se muestra unas veces como niño en los brazos de su Santísima Madre: otras desnudito en los brazos del Santo Padre, que hincado de rodillas le está besando los preciosos pies: otras sentado el Niño en una nube con una corona de oro en la mano

que se la va á poner en la cabeza al Santo Padre; otras sentado el Niño en el brazo izquierdo del Santo Padre, y él con el derecho abrazando al precioso Niño. Aparece asimismo en las tales reliquias la Imagen de nuestro Salvador, de la edad que era Su Majestad cuando murió. Unos le han visto arrimado un codo sobre un risco; otros muy hermoso y resplandeciente y otros en diferentes pasos de su Sagrada Pasión. Otras veces se ve al Espíritu Santo en figura de paloma cercado de resplandores, la Custodia del Santísimo Sacramento, muchos Angeles y Serafines, á nuestros Padres San Elías y Santa Terera de Jesús, San Juan Bautista, San Pedro Apóstol, Santa Catalina Mártir, San Francisco de Asís, San Francisco Javier en el modo que lo pintan levantando los ojos al Cielo, y á otros innumerables Santos. Nunca jamás se vió en estas reliquias cosa que no fuese santa: y son los reales del pincel que parece tan finos, que han afirmado pintores á quien Dios ha querido que lo vean, que es imposible con los colores que ellos usan, retratarlos con la fineza que allí aparece, porque los colores de que ellos usan, por finos que ellos sean, son de tierra, y éstos que aparecen son del Cielo.

Los milagros que Dios nuestro Señor ha obrado por medio de estas apariciones, son muy singulares, especialmente mudando los corazones á vida muy ejemplar, como se verá en los sucesos siguientes. En la ciudad de Calatayud fué un Religioso de nuestra Orden, llamado Fray Juan Bautista, á predicar á las mujeres de la casa pública, que eran tres y tan pertinaces, que con haberles predicado la Cuaresma todos los Predicadores de la ciudad, no habian hecho efecto en ellas. Habiendo comenzado su sermón, le oyeron por espacio de media hora con gran desenvoltura y poca vergüenza. Viendo la obstinación de las mujeres, les dijo no pretendía de ellas se convirtiesen, sino sólo que adorasen una reliquia de nuestro Santo Padre que él traía consigo. Vinieron en el partido, diciendo que eran cristianas y traían Rosarios, que si la adorarian. Llegó una, y empezó á mirar la reliquia con grande atención, y á demudársele el rostro, y ponerse blanca como un papel. Dijola el Padre, ¿qué tenia, que así se había demudado? Respondió que veía una mujer llorando amargamente, y junto

á sí un Cristo y una calavera, que sin duda era la Magdalena que lloraba sus pecados: que ella los queria llorar también. Llegó la segunda, y sucedió lo mismo. La tercera no queria llegar, y aunque después con grandes ruegos llegó, no vió nada, y se quedó en su obstinación (secretos juicios de Dios). Fué tan eficaz la conversión de estas dos mujeres, que el día siguiente en la Iglesia mayor, delante de toda la ciudad, confesaron su mala vida y su dichosa ventura en esta milagrosa conversión.

Tenia el Padre Fray Pedro de la Madre de Dios, Definidor general de nuestra Orden, persona que fué muy ejemplar, una reliquia de nuestro Santo Padre, y como oyese decir tantas apariciones como en sus reliquias se veian, herido del temor de Dios, recelaba que la poca pureza de su conciencia era la causa de no ver nada. Llevado de esto y de algunos escrúpulos que padecia, repetia los exámenes de conciencia, y también las confesiones; procuraba decir Misa con mucha devoción, y luego iba á mirar su Reliquia, pero nunca veía nada. Sucedió (andando entre estas congojas) que llegó á hacer noche á Alcalá la Real. Servía por moza del mesón una turca, que se llamaba Fátima, á quien ningunas persuasiones habían podido hacer Cristiana. Recogido el Religioso á su aposento, sintió inspiración de enseñar á la turca la reliquia. Por la mañana madrugó: sacó su Relicario, y le dijo: Fátima, mira qué linda cosa: llegó ella con curiosidad de ver el Relicario, y apenas lo hubo tomado en las manos, cuando empezó á voces á decir: linda Señora, hermoso Niño; y fué corriendo á otra compañera suya esclava, que era cristiana, diciéndola mirase aquella Señora y aquel Niño. La otra vió lo mismo, y le dijo que la Señora era la Virgen Santísima María, y el Niño su Hijo precioso. La turca se convirtió, é instruída en la Fe, se bautizó, y el Padre quedó consolado y alabando á Dios, que hace las maravillas con los turcos, cuando conviene, y no gusta que los Cristianos se las pidan cuando no son necesarias.

En la ciudad de Burgos una Religiosa, cuyo nombre y Religión por la decencia se calla, mirando una reliquia de nuestro Santo Padre, vió en ella una figura de Cristo nuestro Redentor. Con la curiosidad

y atrevimiento mujeril, tomó un alfiler, y picó en la parte que se le representaba la figura de Cristo: apenas hubo picado, cuando saltó la sangre, de lo cual ella quedó tan confusa y admirada, cuanto antes había estado de atrevida. Pero Dios, que es rico en misericordias, la abrió por este medio los ojos, para que hiciese una vida muy ejemplar.

Muchos son los milagros que se pudieran referir, hechos por estas santas reliquias, que se omiten por no alargar demasiado aquesta historia, concluyendo con uno en que se prueba cuánto ceta Dios la veneración de las reliquias de este Santo Padre, el cual está aprobado en el proceso de la Canonización de nuestra Madre Santa Teresa, y fué así. En el Convento de las Carmelitas Descalzas de Granada, un día después de puesto el Sol vió la Madre María de San Pablo salir un resplandor y rayo de luz de una Imagen de nuestra Santa Madre, que había en una ermita de la huerta. Admirada de ésto, reparó á dónde se terminaba el rayo, y halló que en un papelito, en el cual estaba envuelta una reliquia de nuestro Santo Padre, que se le había caído allí á una Religiosa, como se supo después: alzóle y con esto cesó la luz. En lo cual se descubre la misteriosa Providencia de Dios para con los suyos, que no quiere que la más mínima parte de su cuerpo perezca, ni esté sin la debida veneración.

## XXIII

Primeras informaciones para canonizarle en 1616.—Milagros que las acompañan.—  
Remisoriales para las terceras en 1627.—Manda S. S. publicar el decreto de beati-  
ficación en 1674.—Nuevo milagro que la solemniza.

Tal vida, tales virtudes, tal enseñanza y milagros mudamente lo publicaban por Santo, y por tal lo mostró el Cielo, como habemos referido. Restaba que lo que en sí era tan cierto, lo declarase la Iglesia. Para este efecto el año de 1616, con precepto de los Superiores, se comenzaron á hacer en la Religión las primeras informaciones, en donde sucedió lo que yo tengo por uno de sus mayores milagros. Llegando á preguntar á un religioso del Convento de Granada dijese lo que sabía de nuestro Santo Padre, respondió con desaire: Del Padre Fray Juan de la Cruz, ¿qué hay que decir? ¡Caso estupendo! Al pronunciar la última sílaba, se le quedó la lengua inmóvil no pudiendo articular más palabra, porque su culpa le dejó mudo del todo. Era Dios el solicitador de esta causa, y quiso que, como la duda de Tomás sirvió á su Resurrección, así la incredulidad de este desdichado ayudase al crédito de su Siervo. Duró una hora en su castigo, con asombro de los demás, y reconociendo su causa, se postró, lloró, pidió perdón al Santo y lo alcanzó para que, deponiendo su errada opinión, publicase después sus alabanzas.

Las segundas informaciones hicieron los Señores Ordinarios de Úbeda, Baeza, Jaén, Málaga, Granada, Segovia, Medina del Campo y Salamanca, con presentación de testigos seglares, Eclesiásticos y Religiosos. Hallando en ellas bastante fundamento, que llaman Fumo, para su Canonización, el año de 1627 se concedieron *remisoriales* y *rótulo* para las terceras, cometidas á los ordinarios de Jaén, Granada, Málaga, Segovia y Valladolid, donde con gran alborozo se hicieron, y remitieron á Roma. Suspendióse el verlas hasta cumplir los cincuenta años que ordenó la Santidad de Urbano VIII. Después se avivó la

causa; mas como la de la Canonización iba despacio y se mira con tanta circunspección, duró hasta la Santidad de Alejandro VII y Clemente IX, que aprobaron la santidad de su vida, alteza de su doctrina, sus virtudes heroicas, así teologales, como morales; hasta que pasando á Roma por Procurador general el Reverendisimo Padre Fray Juan de la Concepción, hermano del Señor Duque de Béjar, añadiendo á su nobleza su cuidado, y á la devoción del Santo Padre su diligencia, dió complemento á su causa. Probado el artículo de sus milagros, propuso la Sacra Congregación á nuestro S. P. Clemente X: *Que seguramente se podía proceder á la Canonización del Siervo de Dios Juan de la Cruz, y con más seguridad en el interin, conceder que se nombrase Beato, y que en cada año en el día de su feliz tránsito se pudiese rezar y decir Misa de Confesor no Pontífice en todo el Orden Carmelitano.* Oyó Su Santidad la propuesta, y habiéndolo encomendado al Señor por espacio de once días, á los 6 de Octubre de 1674 mandó se publicase el decreto de su Beatificación, como de hecho se hizo. Recibióse con tanto aplauso, que valiéndose de él nuestro Procurador general, dentro del mes siguiente alcanzó nuevo indulto para la extensión del Rezo, y á los 21 de Noviembre del mismo año concedió Su Santidad, que en Hontiveros, donde nació, en Úbeda, donde murió, y en Segovia, donde está la mayor parte del cuerpo santo, todos los Sacerdotes Seculares y Regulares puedan rezar su oficio y decir Misa de Santo Confesor, y en las demás partes solo los Sacerdotes que acudieren á nuestras Iglesias (1).

Muy del gusto del Señor fué esta declaración y honra que hizo la Iglesia á nuestro Beato Padre, pues al tiempo de su publicación repitió nuevos milagros, de los cuales sólo referiré uno, de que hay juridica información. En el Convento de nuestras Monjas de la ciu-

---

(1) Más tarde, Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XIII le inscribió en el Catálogo de los Santos. Fué ésto á 27 de Diciembre de 1726. Esperamos que no sean éstas las últimas honras que la Iglesia tribute á aquél que siempre declinó toda honra. Abrigamos la esperanza de que el Romano Pontífice, accediendo á las peticiones de muchos Prelados, que así se lo han suplicado, le concederá á nuestro Santo, por un decreto auténtico, el título con que ya le honra toda la Iglesia de *Doctor de la Mística Teología.*

dad de Bari, en el Reino de Nápoles, estaba una Religiosa paralitica doce años había, y tan impedida en una cama, que no podía menear ninguno de sus miembros, ni pies ni cabeza, sino solamente una mano, de manera que todo este tiempo le daban de comer por mano ajena. Cuando llegó el decreto de la Beatificación de nuestro Santo Padre, afligida la Religiosa de no poder celebrar con las demás tan felicísima nueva, se encomendó muy de veras al Santo Padre, y pidió que le tocasen una reliquia que tenían: y fué con tanta fe, que luego que la tocaron se levantó de la cama y se fué con las demás Religiosas á cantar el *Te Deum Laudamus* al Coro, aunque arrimada á una Religiosa, y le cantaron por dos títulos con muy singular alegría. Con esto damos fin á la admirable vida de este excelente Varón y Santo Padre nuestro; sujetando todo lo dicho en ella á la corrección de la Santa Madre Iglesia Romana.



# Subida del Monte Carmelo

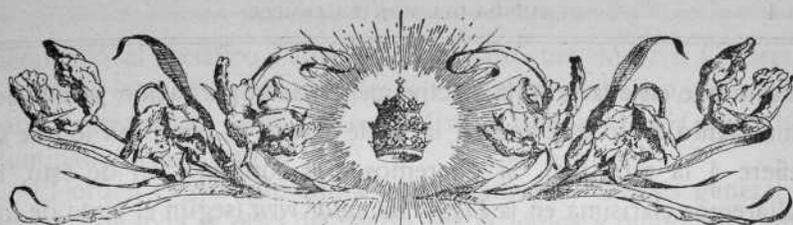
por el

Místico Doctor San Juan de la Cruz.

---

(Comprende la purgación activa del sentido y del espíritu.)





## Introducción á la Subida del Monte Carmelo.

### I

#### Idea general de este Tratado.

**P**ASANDO en silencio cuestiones innecesarias, y no queriendo repetir noticias que ya se dieron en los Preliminares, empiezo la Introducción presente afirmando que la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, según el plan del Místico Doctor, comprende no sólo el tratado que corre impreso con este nombre, sino también el de la *Noche oscura*. Muy otra es la creencia común, y distinto, á lo que dan á entender sus palabras, el parecer de los historiadores de la vida del Santo (1). A pesar de esto, no deja de ser mi aserto una verdad indubitante, como lo voy al punto á demostrar.

Hablando el Extático Padre en el capítulo primero de su obra de las purgaciones ó noches porque han de pasar las almas antes de conseguir la unión perfecta con Dios, escribe de esta manera: «La primera noche y purgación es de la parte sensitiva del alma, de la cual se trata en la presente canción, y se tratará en la primera parte de este libro; y la segunda es de la parte espiritual, de la cual habla la segunda canción, y de ésta también trataremos en la segunda parte cuanto á lo activo, *porque cuanto á lo pasivo será en la tercera y cuarta parte.*» Por estas palabras se ve terminantemente que la *Noche oscura* es la tercera y cuarta parte de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO,

(1) Véase Fray Jerónimo de San José, *Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, lib. IV, capítulo 6; Garnica, *Ensayo histórico sobre San Juan de la Cruz*, pág. 356, y Dositeo de San Alejo, *Vie de St. Jean de la Croix*, tome seconde, pag. 330, édition de Paris, 1727.

puesto que en ella se trata efectivamente de la purgación *pasiva* del alma, tanto en lo que toca á la parte sensitiva, como en lo que se refiere á la espiritual. Si queremos una confirmación de ésto, la hallaremos clarísima en la *Llama de amor viva* (según el texto de los manuscritos), donde hablando de cómo se ha de conocer si el alma está purgándose, según la sustancia ó según sus potencias, etc., se remite á la *Noche oscura* de este modo: «Porque lo tratamos, dice, er: la *Noche oscura* de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, y no hace ahora á nuestro propósito, no digo más.» Lo dicho es suficiente para demostrar lo que pretendíamos; mas si se desea una prueba más, nos la dará el Padre José de Jesús María, quien llama siempre al tratado de la *Noche oscura*, en las citas que de él hace, SUBIDA *pasiva* DEL MONTE CARMELO. Por el contrario, al primer tratado de la obra le da el título de SUBIDA *activa* DEL MONTE CARMELO (1).

Y no sólo la *Noche oscura* se comprende en la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, sino que era parte de ella todo lo que escribió el Santo interpretando las seis últimas de sus canciones (2). Esto, que desgraciadamente se ha perdido, formaba á lo que yo entiendo dos libros, que intitularemos: *Tratado de los efectos de la iluminación espiritual* y *Tratado de los efectos de la unión con Dios*. Y adviértase que no es mero capricho mío el dividirlo así y el dar dicho título á cada parte, sino más bien lo que se desprende claramente de las siguientes palabras del Venerable Padre: «En las otras seis (canciones) dice, se declaran varios y admirables efectos de la iluminación espiritual y unión de amor con Dios» (3).

Las cosas que acabamos de indicar son demasiado claras y saltan á la vista de todo aquel que con un poco de reflexión estudie las obras del Místico Doctor. Mas era preciso notarlas, tanto por lo dicho al principio de ser otra la creencia común, como porque, de lo contrario, no podríamos formarnos una idea cabal y exacta del plan que

(1) En el tratado manuscrito de la *oración y contemplación*, de que luego se hablará.

(2) En el *Argumento* de la obra declara expresamente que toda se halla compendiada en las ocho canciones que van al principio, las cuales, manifiesta que irá interpretando de por sí.

(3) Prólogo de la *Noche oscura*.

desarrolló el Extático Padre en la SUBIDA DEL MONTE CARMELO. Según de lo dicho se desprende, se ve que era vastísimo, pues abrazaba las tres partes de la Teología Mística, que son la vía purgativa, iluminativa y unitiva (1).

El orden exigía que ahora expusiéramos en síntesis general la doctrina de toda la obra, haciendo ver la lógica y modo admirable con que el autor desenvuelve su pensamiento capital; mas faltando una gran parte, como se ha dicho, y no publicándose en este tomo la *Noche oscura*, nos concretaremos á hacer un estudio del fin general que preside á toda ella y un breve resumen de las materias contenidas en el tratado que lleva el nombre de todo el libro, la SUBIDA DEL MONTE CARMELO. Para proceder lógicamente nos ocuparemos primero del análisis del fin general; porque así como en la vida humana el fin es el que ante todo debemos tener presente para que él presida y encamine nuestros pasos; del mismo modo, en el estudio crítico de una obra cualquiera, el fin que se propuso el escritor es el que, primero que nada, importa conocer, para que su conocimiento sea como una antorcha que ilumine todo el trayecto que el crítico ha de recorrer en su estudio, y le guíe en los juicios que haya de emitir.

El fin que se propuso el Santo con su obra no fué propiamente arrancar á las almas de las garras de los vicios, ni enseñar á los cristianos á ser fieles cumplidores de los divinos preceptos, ni tampoco darles reglas y métodos para practicar la piedad, sino otro mucho más alto y sublime, á saber: *encaminar á las almas á la unión íntima, á la transformación perfecta en Dios por amor, cuanto se puede en esta vida*. Y este fin de tal manera absorbe la atención del Místico Doctor al escribir su obra, que le tiene presente en todas las cuestiones que ventila, en todos los capítulos que escribe y en todos los consejos y enseñanzas que brotan de sus labios. Abrid esa obra admirable, y veréis cómo á cada paso recuerda á sus lectores la cumbre de aquella montaña á que quiere hacerlos subir, la sublime perfección á que los encamina. Si los aconseja que deben practicar tal ó cual virtud, si les

(1) La vía purgativa no la trata el Santo Padre en toda su amplitud, sino que toma el punto de partida desde el momento en que Dios quiere entrar ya al alma en la contemplación. Y así, como advierte muy bien el Padre Arbjol, no se ocupa «de las comunes mortificaciones corporales de ayunos, abstinencias, viglias, disciplinas, silicios y austeridades, que son ordinarias en los justos. Todo lo supone, como lo dice en el Prólogo de sus Divinos libros. Supone mortificado el cuerpo, y sube á purificar el alma de sus propios afectos, apetitos y afecciones imperfectas, que son las que impiden la divina unión.» (*Mística fundamental de Cristo Señor Nuestro explicada por el glorioso y Beato Padre San Juan de la Cruz, Doctor Místico, etc., etc., conforme á los Cien Avisos y Sentencias espirituales que el mismo Beato dejó escritas para Religiosos y Religiosas.*—Prólogo.)

dice que deben huir de este ó del otro vicio, si los predica que es necesario apartarse de aquella ó de esta imperfección, si les amonesta que es preciso desnudarse del afecto á todo lo que es criatura, siempre le veréis acudir al *fin*, echar mano, como de suprema razón, de la relación íntima que tiene todo ello con el objeto propuesto. Su razonamiento en este caso se reducirá á demostrar que es necesario practicar *aquella*, porque es un excelente é indispensable medio para conseguir que Dios venga á unirse con el alma en apretado y misterioso lazo, y que es preciso huir, apartarse y desnudarse de *todas esotras cosas*, porque son obstáculo para la suprema transformación del alma en Dios. El fin, y siempre el fin, es el que anima y mueve la pluma del Místico Doctor. El fin el que encadena todos sus discursos y el que da á sus razonamientos una fuerza tal para convencer, que no hay sino renunciar á su consecución, ó abrazarse con los medios que nos propone; practicar todo lo que nos aconseja, ó quedarse en la falda de esa montaña, sin poder llegar á su misteriosa cumbre. ¡Tan contundente es la lógica con que procedel (1).

Conocida la montaña á cuya alta cumbre encamina el Místico Doctor á las almas, fácil es comprender la senda que les traza para subir á ella, y cosa muy hacedera el dar una idea breve y general del tratado de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO. Héla aquí:

Hemos dicho que el objeto principal que se propone el Venerable Autor de esta obra, es llevar á las almas á la más perfecta unión con Dios, en cuanto lo sufre el estado y condición de la vida presente. Esta unión, como dicen los místicos, se hace mediante el amor, y para efectuarse es necesario que haya semejanza entre Dios y el alma. ¿Mas cómo podrá existir dicha semejanza, si Aquél es grandeza

(1) El espíritu filosófico que manifiesta San Juan de la Cruz en sus escritos, es reconocido y alabado, no sólo por sabios que militan en la Iglesia católica, sino también por escritores racionalistas. Citaremos algunas sentencias de unos y otros. El Padre Berthier, dice: «San Juan de la Cruz era uno de los espíritus más filosóficos: entiendo que tenía nociones é ideas las más exactas, tanto de la naturaleza del alma como de sus facultades. Y puedo añadir, que nadie ha analizado mejor que él las ideas más sutiles y delicadas, y nadie ha sacado de ellas con tanta precisión las consecuencias». (*Lettres á la marquise de Crequi*. Lettre seconde.)

En el mismo sentido se expresa el Padre Chocarne al terminar el análisis de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO: dice así: «Se ve por este resumen, cuánta era la fuerza de raciocinio de esta alma contemplativa». Y un poco más adelante escribe: «Se encuentran casi en todas las páginas (de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO) observaciones delicadas, análisis muy acertados y luminosos acerca de nuestros sentimientos los más íntimos y ocultos». (*Oeuvres de Saint Jean de la Croix. Traduction nouvelle publiée par les soins des Carmélites de Paris. Preface, LXVI.*) Y un racionalista, autor del *Juicio crítico* que va al frente de las obras del Santo en la colección de Rivadeneira, ha dicho las siguientes palabras, que vienen más á nuestro propósito: «No se contentó, dice, en aquéllas el autor (habla de las obras del Santo Padre) con desflorar cuestiones: entró en el fondo de la dificultad y la arrolló no pocas veces con una fuerza de raciocinio nada ordinario ni aun en los más aventajados autores de aquella época.»

suma, perfección infinita y santidad por esencia, y ésta no es, por decirlo así, sino pequeñez, imperfección y pecado? ¿Cómo salvar esta distancia infinita? De modo fácil, nos responderá nuestro místico.

El amor tiene la propiedad de asemejarnos á lo que amamos. Si amamos tierra, tierra nos hacemos, según la gráfica expresión de San Agustín: si amamos á Dios, en dioses nos convertimos. De aquí por lógica consecuencia se deduce, que para que el hombre pueda unirse en unión perfecta con Dios, es necesario que deje su corazón vacío de todo otro amor que no sea Dios; porque todo lo que sea aficionarse á la criatura es igualarse á ella, y hacerse, por consiguiente infinitamente desemejante al Criador, que infinita es la distancia que entre ellos media, por muy excelente y levantada en perfecciones que la criatura sea. Mas este guardar el hombre *su corazón entero para Dios*, este dejarle en vacío de todo otro amor que el de Dios no sea, no es convertirse en piedra insensible para con sus prójimos, ni renunciar en absoluto á amar á criatura alguna; es solamente desnudarle de toda afición ilícita, de todo afecto y amor desordenado á cualquiera cosa criada. Así que el hombre podrá y deberá muchas veces amar objetos que no sean Dios, mas éstos no los amará sino únicamente por él y para él. Obrando de este modo, bien se puede decir, que la única cosa que llenará los dilatados senos del corazón del hombre será el amor de Dios.

¿Y cómo conseguirán las almas esta perfección y pureza de amor? Pasando por la oscura noche de la purgación espiritual. En ella debe purificar todos sus afectos á las cosas criadas, para que echada fuera la escoria, sólo quede en su corazón el oro fino y puro del amor de Dios. Y como sea principio de sana filosofía, que nadie repentinamente llega á lo sumo, ora de la virtud, ora del vicio, es preciso que empiece por lo más imperfecto, y luego vaya subiendo de grado en grado hasta lo más encumbrado de la perfección.

De ahí lo primero que debe hacer el alma es entrar en la noche del sentido y desnudarse de toda afición á los objetos que caen bajo los sentidos, tanto externos como internos: argumento del primer libro. Hecho lo cual, pasará á la noche del espíritu, y en ella se purificará de todas las aprehensiones del entendimiento, que es lo que nos enseña el Místico Doctor en el libro segundo; y finalmente, hará otro tanto con la memoria y voluntad, dejando á aquélla en vacío de todos los recuerdos que son estorbo para la unión con Dios á que aspira y quitando de ésta todo lo que sea afición y gozo de criaturas. Adoc-

trinarnos en la práctica de esta desnudez es el objeto del tercero y último libro.

Más para caminar el alma por las densas tinieblas de esta oscura noche, necesita una antorcha, una luz inextinguible que guíe sus pasos con seguridad, y cuyos resplandores sean al mismo tiempo oscura nube que la encubra y cele á las miradas de sus enemigos; para que de este modo, sin temor de que puedan interceptarla el paso, y libre al mismo tiempo de *los miedos de la noche veladores*, camine hasta que le amanezca el día clarísimo de la unión espiritual con Dios. Esa antorcha resplandeciente es la *Fe*, que en la lóbrega noche de la purgación espiritual guía al alma más cierta que la luz del medio día, hasta venir á los dulces brazos de su amado.

Esa luz, resplandeciendo en las tinieblas de las imperfecciones del alma, hace que conozca cuán fea, oscura y abominable la paran los apetitos desordenados, y cuánto impedimento sean para la unión con la suma claridad é infinita hermosura, que es Dios. Al resplandor de esa lumbrera celestial contempla el alma la tierra, y ve que toda se halla vacía y que es nada; en lo cual entiende, que todas las cosas de acá abajo, comparadas con Dios, son como si no fueran. Alumbrados sus ojos por los destellos de esa misma luz, penetra con su vista los cielos y ve que están envueltos en oscuras tinieblas. Esto la hace comprender que todas las ilustraciones y noticias que recibe, por muy altas que ellas sean, comparadas con Dios, son puras tinieblas. Y porque comprende todo ésto, que descubre á la luz de la fe, se convence de que nada de lo criado, ora sea de arriba, ora sea de abajo, ora pertenezca al orden natural, ora al sobrenatural, puede servirla de medio próximo para la unión con Dios (que es el supremo afán de sus deseos); porque todo lo criado dista infinitamente del Criador. Con este conocimiento el alma se alienta y decide á renunciar *todo lo que no es*, para de esta manera venir á poseer *al que todo lo es*. En esa noche de negación espiritual porque tiene que pasar antes de dar cima al logro de sus deseos, nunca la desampara su *misteriosa guía*. Por el contrario, cuanto el alma va más adelante en su camino y cuanto más se interna en las tinieblas de la renuncia de las cosas criadas, le va comunicando secretamente más claridad y resplandor, á fin de que la mayor grandeza y perfección de los objetos que á su vista se van presentando, no la deslumbre y engañe, y deteniéndose en ellos, no llegue al término á donde se encamina.

Así es como la luz de la fe dirige los pasos del alma por entre las

---

lobregueces de la primera noche, ó sea la *purgación activa*: ella la servirá también de guía en las obscuridades de la noche segunda de la *purgación pasiva*, que es llamada la Noche obscura por antonomasia. De ella se ocupa el Místico Doctor en el tratado que sigue á la SUBIDA DEL MONTE CARMELO.

## II

### Reparos.

Quizá se haya creído que San Juan de la Cruz, al pretender subirnos á la cima de un monte tan encumbrado, se ha olvidado de nuestra común flaqueza y de nuestros cortos alientos. Quizá se habrá hecho la observación de que no ha reparado en que es muy corta la generación de esas almas generosas que lo dan todo por el amor y se entregan todas al amor: de esas almas que, cual águilas reales, se remontan á las más sublimes alturas de la perfección. Dista mucho esto de la verdad. El venerable autor de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO es sumamente reflexivo, y no ha podido menos de darse cuenta y reparar en ésto. Porque en ello ha reparado, nos advierte que su *principal intento* no es hablar con todos, sino con algunas personas de la Sagrada Religión de los primitivos del Monte Carmelo, así frailes como monjas, que se lo habían pedido, á los cuales, dice, hacía Dios merced de meter en la senda de este monte de perfección (1). A estos venerables religiosos se dirige principalmente y propone el ideal más alto de perfección á que se puede aspirar en esta vida. Y lo hace así, porque muchos de aquellos religiosos, hijos suyos y de aquella gran Santa que causó envidia á los mismos Serafines con su santidad, tenían ánimo para subir hasta la cima de ese monte. Y aunque conozca que hay otros muchos de menos alientos que se quedarán en la subida, sin arribar á la alta cumbre, á todos les propone tan levantado ideal de perfección para que todos aspiren á él, porque los deseos altos, aunque del todo no lleguen á cumplirse y realizarse, aprovechan grandemente á las almas, como nos advierte la Mística Doctora (2).

Hemos dicho que el principal intento de San Juan de la Cruz, al escribir la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, fué adoctrinar á los Carmelitas Descalzos en el camino de la perfección; mas esto no obsta

---

(1) *Prólogo de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO.*

(2) *Vida, cap. 13, y Camino de perfección, cap. 4.*

para que el Libro *de suyo directamente* se dirija á otras muchas almas, que padecen verdaderas ansias de llegar á la cumbre de la santidad. A esas almas (que nunca han faltado ni faltarán en gran número en la Iglesia Católica) toca también de lleno toda la doctrina y celestiales consejos que en él se contienen. En él mejor que en ninguno otro podrán aprender á desnudar y vaciar su corazón de todo lo criado, y disponerse para que se les entregue de lleno el Criador.

Y no se vaya á inferir de aquí que estos escritos serán provechosos para un número relativamente corto de personas, por ser pocas las almas que se encuentran con ánimos para subir á la cumbre de la perfección, y por consiguiente, para abrazarse con la desnudez que el Santo nos predica. Esta no es legítima consecuencia. A serlo, diríamos que la lectura de la *Imitación de Cristo*, por ejemplo, aprovecha á muy pocas personas, de tantísimas como la leen; porque contadas son las que de veras se determinan á seguir á Cristo, como el venerable Kempis aconseja. La consecuencia que se sigue, de lo dicho, es que será muy exiguo el número de almas privilegiadas que sepan explotar la riquísima mina de tesoros celestiales que en la SUBIDA DEL MONTE CARMELO se halla oculta. Mas si tanto bien lo conseguirán pocos, á todos, sin embargo, es concedido leer esta obra con mucho aprovechamiento de sus almas. En ella, se encuentra no sólo manjar sólido para los fuertes, sino también dulce lechê para los flacos. En ella, en una palabra, se contienen enseñanzas utilísimas para toda clase de personas. A los pecadores, se les enseña á conocer la nada de los contentos y placeres mundanos y lo muy horrible y abominable que está un alma poseída del pecado mortal. A los justos habituados á las imperfecciones y pecados veniales, se les hace ver y palpar los males y extragos que éstos causan en el alma, y el grande impedimento que son para la unión con Dios. A las personas dadas á la piedad, se les reprenden las falsas devociones que inventan y se les da consejos para sacar fruto de sus actos piadosos. A las almas á quien Dios lleva por caminos extraordinarios, se les enseña á no embarazarse con las mercedes y regalos que reciben del cielo, y se les da reglas para conocer los engaños del demonio y librarse de sus astucias. Finalmente, á los maestros de espíritu se les da doctrina pura y sólida con que puedan instruir y alimentar á las almas, ayudarlas en sus aprietos, guiarlas en sus tinieblas y enseñarlas á no desvanecerse con las gracias singulares que Dios les comunica.

Si no se puede objetar que San Juan de la Cruz pretende el imposible de que todas las almas aspiren á la perfecta unión con Dios,

tampoco se puede afirmar que á las que tienen verdaderas ansias de perfección quiere, por decirlo así, hacerlas perfectas en un día, y *meterlas á toda prisa en Dios*. Más de una vez tendremos ocasión de notar que el mismo Santo, como si previera la objeción, la deshace con maestría, advirtiendo, que esa desnudez tan perfecta que él nos predica no se puede exigir á los principiantes; que bien se les puede permitir, por ejemplo, algún asimiento ó gusto en las imágenes y oratorios, etc.; mas que deben ir poco á poco despegando su alma de los pechos del sentido. Sin embargo, es verdad que el Reformador del Carmelo, llevado de esas ansias tan propias de los corazones que arden en celo de la gloria de Dios y del bien de las almas, quiere que los que aspiran á la perfección abrevien lo más que puedan el camino para llegar á ella, en lo cual demuestra que es de los maestros de espíritu que tanto contentaban á la Mística Doctora (1), y no de aquellos otros de quienes dice ella con mucha gracia y donaire que enseñan á las almas á *ser sapos y á cazar nada más que lagartijillas* (2).

Otros dos reparos (y que tocan directa y principalmente á la SUBIDA DEL MONTE CARMELO) se suelen hacer contra los escritos de San Juan de la Cruz. Algunos los hallan oscuros y otros encuentran muy austera y dificultosa su doctrina. Contestaremos con la brevedad posible á los unos y á los otros.

A los primeros les diremos que *la claridad*, como dice el ilustre Carbonero y Sol, *es lo que más brilla en San Juan de la Cruz, y esa facilidad difícil, tan rara en las obras literarias, hijas más bien del estudio que del sentimiento* (3). Y no podía menos de ser así: el Místico Doctor, mejor que nadie, ha penetrado en los arcanos de la mística Teología; y cierto es, que lo que bien se conoce, se expresa con claridad. Lo que hay de oscuro en sus escritos es la materia de que tratan: esas operaciones ocultísimas y secretísimas que Dios hace en las almas, y que ni aun las mismas en quienes se obran pueden á media luz conocer, cuánto más las personas que por tales cosas no han pasado.

---

(1) Viene muy á nuestro propósito lo que la misma Santa escribe, diciendo que no había hallado en toda Castilla otro director como el Santo, ni que tanto afavorase en el camino del cielo. (*Carta* 220 de la edición de Don Vicente).

(2) *Vida*, cap. 13.

(3) *Homenaje á San Juan de la Cruz en su tercer Centenario*, pág. 123. Y no se crea que es este sólo el autor que reconoce y admira la claridad de los escritos de San Juan de la Cruz; hay otros muchos escritores que son del mismo sentir. Véase la *Biografía eclesiástica* en el artículo correspondiente y el *Certamen literario en honor de San Juan de la Cruz*, pág. 103 y siguiente.

Responderemos á los segundos, que la doctrina del Místico Doctor es la mismísima doctrina del Evangelio.

Veámoslo: ¿Qué enseña nuestro amantísimo Salvador acerca del camino que conduce á la vida, la cual puede ser entendida por la *perfección* en este mundo? Pues que es *muy estrecho* (1). ¿Y á qué precio dice que se consigue el reino de los cielos? A costa de mucha violencia. *Et violenti rapiunt illud* (2). ¿Cuál es la condición que el mismo Jesucristo establece para ser su discípulo? La renuncia absoluta y completa de todos los bienes. *Qui non renuntiat, omnibus quæ possidet non potest meus esse discipulus* (3). ¿Y qué es lo que exige á los cristianos para ser en verdad imitadores suyos? Pues no ya sólo la renuncia de todo, sino también la abnegación de si mismos y el abrazarse con la cruz, esto es, con el sufrimiento. *Qui vult venire post me, abneget semetipsum et tollat crucem suam et sequatur me* (4). Además, ¿el Apóstol San Pablo no predica también esta misma doctrina? ¿No nos exhorta á cada paso á la mortificación de la carne y á la renuncia del siglo y de todos sus vanos contentos? ¿No pone como verdadera señal para conocer á los que son del bando de Cristo el haber *crucificado la carne con todos sus vicios y concupiscencias*? *Qui autem sunt Christi dice, carnem suam crucifixerunt cum vitiis et concupiscentiis* (5).

Digásenos ahora: ¿estas enseñanzas suenan por ventura á dulzura? ¿tienen olor de suavidad? ¿se presentan como fáciles á los ojos de la carne? Indudablemente que no. Pues San Juan de la Cruz no va más allá, y por consiguiente su doctrina no puede ser ni más austera, ni más difícil de practicar que la doctrina evangélica.

Si se nos replicare que la doctrina de otros doctores que militan en la Iglesia católica, es al parecer más benigna y suave, nosotros replicaremos diciendo que aquí se padece un engaño. No se deslindan bien los campos y de ahí nacen la confusión y el error. No se advierte que el fin que se proponen esos escritores es muy distinto del que movió la pluma del Místico Doctor. Escribió éste con el principal intento de guiar las almas á *la cumbre de la santidad, al más alto grado de perfección*. Aquéllos se proponen: unos, hacer amable la virtud á las personas que viven en el mundo; otros, alentar á los principiantes en la vida espiritual, y otros, finalmente, enseñar á los aprovechados á ir adelante en la perfección, mas no una perfección tan levantada

(1) Matth. VII. 14.

(2) Matth. XI, 12.

(3) Luc. XIV, 33.

(4) Matth. XVI, 24.

(5) Ad. Gal. V, 24.

como la que nos propone el Reformador del Carmelo. Y si se advirtiere que no faltan doctores que á perfección tan alta las almas encaminan, diremos que en ese caso la doctrina de los tales no puede ser ni más suave, ni más dulce, ni más benigna que la de San Juan de la Cruz. Yo desafío á que se me presente un solo escritor católico, por muy alabado que sea de dulce y suave, que no exija para la *perfecta unión con Dios* (que es el blanco á donde dirige todas sus enseñanzas el Místico Doctor) desnudez perfecta de espíritu y vacío completo de apetitos é imperfecciones.

Mas si todavía se quiere insistir en que al menos es cierto que San Juan de la Cruz ha revestido la doctrina de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO de cierto manto de austeridad, contestaremos á esta objeción: 1.º Que el carácter y naturaleza de este Tratado así necesariamente lo exigía; y 2.º Que el Santo lo escribió, como arriba hemos observado, para sus Religiosos, personas ya muy adelantadas en la perfección: por ésto, *como á espirituales que eran, les habló espiritualmente*. Y así vemos que para persuadirles no echa mano de esos argumentos tan de moda en algunos escritores de nuestra época, argumentos que tienen más de fantásticos que de sólidos y razonables, como fabricados para causar una impresión pasajera en la imaginación. Las razones que él aduce las toma de los eternos y sólidos principios de la filosofía y muy especialmente de la Sagrada Escritura, la cual interpreta de un modo tan maravilloso, que al pasar por su pluma se revelan á nuestra vista misterios infinitos de luz que antes ni siquiera imaginaba.

Todo ésto es, á mi parecer, lo que contribuye á dar cierto carácter austero á este singular *Tratado*. Mas de aquí precisamente se le originan también muchas excelencias. De aquí procede que su doctrina sea sólida cual ninguna; de aquí nace aquella admirable propiedad que dice el sabio Padre Angel María de Santa Teresa tienen todos los escritos de San Juan de la Cruz, «y es que, á semejanza de los rayos del sol, iluminan y calientan: iluminan los caminos de la santidad que debe recorrer el espíritu á quien Dios llama á su divina unión, calientan los corazones y enamóranlos para poner en práctica con facilidad y resolución las celestiales máximas que enseñan, ayudando á cercenar y quitar todos los impedimentos de la perfección (1)»; de aquí, finalmente, el que su argumentación sea sólida y su lenguaje enérgico y lleno de vida.

---

(1) *Suma espiritual de San Juan de la Cruz*, página 8.

No nos detendremos á dar solución á otras objeciones que contra este Libro se puedan hacer, pues por muy fundadas en razón que ellas sean, nunca podrán arrebatarle la gloria de ser el primero entre todos los tratados místicos, ni á su Venerable Autor despojarle del *cetno de la Mística Teología* (1).

### III

#### División.

Siendo uno de nuestros propósitos dar á conocer al público, al menos sumariamente, todas las noticias relativas á los escritos del Extático Padre y Místico Doctor San Juan de la Cruz, y tratar todas las cuestiones que sirvan para la más fácil comprensión é inteligencia de ellos, no podíamos pasar aquí por alto una cuestión de no escasa importancia y que se reduce á saber en cuántos libros fué dividido por su autor este Tratado y en cuántos capítulos cada libro.

Viniendo á tratar de la primera parte de esta cuestión, digo que existen algunas razones, de las cuales parece se debe concluir, que el Santo dividió en cuatro libros la SUBIDA DEL MONTE CARMELO.

La primera razón se saca de los objetos principales que forman la materia del Tratado, que son cuatro, á saber: la purgación del sentido, la purgación del entendimiento, la purgación de la memoria y la purgación de la voluntad. Luego natural es que en cuatro libros le dividiera (2).

La segunda se toma de unas palabras del capítulo 33 del libro tercero, en las cuales se da á entender, que el libro tercero es distinto y anterior á aquel en el que ellas se encuentran. Dice el Santo de esta manera: «Mucho tuviéramos aquí que hacer con la multitud de las aprensiones de la memoria y entendimiento, enseñando á la voluntad cómo se había de haber acerca del gozo que puede tener en

(1) Los racionalistas, en su odio á todo lo que huele á sobrenaturalismo, han atacado á la mística católica en general. Algunos tiros han dirigido en particular contra San Juan de la Cruz. Nada tiene de extraño: *ni le leen íntegro ni le entienden*, como les ha contestado Menéndez y Pelayo. (*Heterodoxos españoles*, tomo II, pág. 583.) Puede verse sobre este punto el Prólogo de Ortí y Lara á la edición de 1872; y por lo que toca á la defensa de la Mística en general, el excelente libro del Padre Marcelino Gutiérrez, Agustino, intitulado *El Misticismo ortodoxo*.

(2) No se confunda esta división en libros con la división en *partes*, de que habla el Místico Doctor en el capítulo primero del libro primero, porque allí se refiere tanto á este tratado como al de la *Noche oscura*.

ellas, *si no hubiéramos tratado de ellas largamente en el segundo y tercero libro.*»

Corrobóranse estas dos razones con otra tercera fundada en que los manuscritos Albense y Burgense dividen efectivamente el dicho Tratado en cuatro libros, haciendo del libro tercero del impreso, dos: primero de los cuales abraza sólo la purgación de la memoria, y el segundo la de la voluntad (1).

A primera vista parecerá que tales razones son, si no concluyentes, al menos bastante sólidas; pero examinadas con más detenimiento, se ve que no es así, porque una cosa es la posibilidad y otra la realidad; una el que sean cuatro los objetos principales y otra el que necesariamente hubiera el Santo de dedicar un libro para cada uno de ellos (2).

En cuanto á las palabras, *si no hubiéramos tratado de ellas largamente en el segundo y tercero libro*, no son concluyentes ni mucho menos, porque el pretérito *si no hubiéramos tratado*, en cuanto que significa cosa *anterior y distinta*, sólo se refiere al libro segundo. Al libro tercero á lo sumo le afecta en cuanto á los capítulos anteriores.

La división que se halla en los referidos manuscritos de Alba y Burgos, se ve que ha sido introducida por los amanuenses: en primer lugar, porque á pesar de hacerla, no empiezan numeración distinta de capítulos, sino que continúan la numeración de los del libro tercero; y, en segundo lugar, porque al tratado de la *Noche oscura* le ponen como *Libro quinto*, cosa que no hace ningún otro manuscrito, ni se desprende de texto alguno de las obras del Santo que así deba numerarse.

Además, en contra de los referidos manuscritos está la autoridad de otros dos que conocemos y la del Padre José de Jesús Maria (3), los cuales están de acuerdo en esta parte con la división que han hecho hasta el presente todas las ediciones. Y, finalmente, en contra

(1) El Padre Bretón no favorece esta división, pues al llegar á la purgación de la voluntad, continúa el libro tercero. Lo único que hace es poner con letras grandes: «*Prosigue el libro tercero, en el cual se comienza á tratar de la voluntad.*—Capítulo noveno.» Con esto sólo quiere indicar que se va á tratar de otro objeto distinto. Mas el no haber querido hacerlo en libro nuevo, es una señal de que así estaba en el manuscrito de que él se servía.

(2) Puede explicarse este procedimiento por lo que dice el Santo en el Argumento del libro tercero. En el segundo había tratado latamente del entendimiento; y como los objetos de esta potencia pasan á las otras dos, no era necesario extenderse mucho á decir cómo se había de haber el alma con ellos. Por eso dice que tratará brevemente y en un sólo libro de la memoria y voluntad.

(3) Esto lo cogimos de las diversas citas que hace este escritor de las obras del Santo, poniendo siempre al margen la numeración del capítulo y libro de donde toma las palabras. Y entiéndase que nos referimos á la obra de que luego se hablará, escrita antes de que salieran á luz los escritos del Santo Padre.

de todas las razones alegadas, tenemos unas palabras terminantes del Místico Doctor, que dicen así: «Resta ahora hacer lo mismo aquí acerca de las otras dos potencias del alma que son memoria y voluntad, purificándolas también acerca de sus actos, para que según estas dos potencias, el alma se venga á unir con Dios en perfecta esperanza y caridad. *Lo cual se hará brevemente en este tercer libro*» (1). Y un poco más adelante. «Y luego se tratará de las aficciones de la voluntad, con que se concluirá *este libro tercero* de la *Noche activa espiritual*.»

Leídas las palabras que anteceden, no queda lugar á la menor duda de que las ediciones nos han dado la verdadera división que San Juan de la Cruz hizo de su primer tratado. Ellas clamarán siempre contra cualquiera que, fiado en las razones arriba alegadas, pretendiera introducir la innovación de dividirle en cuatro libros.

El segundo punto que nos propusimos aclarar, no tiene dificultad alguna por lo que respecta al libro primero, pues tanto las ediciones como los manuscritos hacen exactamente de él la misma división. No sucede así con el segundo. En las ediciones se halla dividido en 32 capítulos; en los manuscritos 13.498 y 2.201 de la Biblioteca Nacional y en el Padre José de Jesús María, en 31; y en 30 en el manuscrito de Alba de Tormes y en el de los Benedictinos de Burgos.

Parecerá cosa baladí esta diferencia é inútil y ocioso el tiempo invertido en investigar cuál de estos documentos nos da la división verdadera que hizo de este libro su venerable autor; mas no es así, sino que la cuestión es demasiado importante, como se convence por esta razón: Suele el Santo remitir con alguna frecuencia al lector á capítulos anteriores, donde ha tratado con más detención aquellas mismas materias de que viene hablando, y esto lo hace especialmente en los dos últimos libros; y todas, ó casi todas, sus remisiones, se refieren á capítulos determinados del libro segundo (2). De aquí se sigue, que si el libro no conserva su división primitiva, el lector que va á buscar el capítulo á que se le remite, no encuentra la materia que se le ha dicho se trata allí más latamente. De todo lo cual se origina confusión y aburrimiento al que quiere estudiar detenidamente estos escritos. Véase, pues, que la cuestión merece que nos ocupemos de ella y nos detengamos á resolverla.

(1) *Argumento del libro tercero.*

(2) Nótese mucho que tanto las ediciones como los manuscritos nos remiten al mismo capítulo. Así, si las primeras dicen, por ejemplo: Véase el capítulo 22 del libro segundo, lo mismo se halla en los segundos, á pesar de que en el 22 de éstos trata de diversa materia.

De dos cosas se origina la diferencia que existe acerca de este punto en los documentos arriba citados. La primera, de que en las ediciones se considera como un capítulo la *Declaración de la canción segunda* que se pone al principio de este libro, y en los manuscritos no. Y la segunda, de que los manuscritos de Alba de Tormes y Burgos, en contra, no sólo de las ediciones, sino también de los otros manuscritos, hacen de dos capítulos uno, y son los que en las ediciones anteriores llevaban la numeración de XII y XIII (1).

Determinar con certeza cuál de estos documentos contiene la división verdadera, me parece que lo podremos conseguir sin mucha dificultad acudiendo á las citas. Dos de éstas bastarán para evidenciar que los manuscritos de Alba de Tormes y Burgos, son en esta parte los que representan el texto original del Místico Doctor. En el capítulo XXIV de la presente edición (veintiséis de las hechas hasta aquí) dice el Santo: «Esta manera de visiones, ó por mejor decir, de noticias de verdades desnudas, es muy diferente de la que acabamos de decir en *el capítulo veinte y dos*; porque no es como ver las cosas corporales con el entendimiento.» Comprobando ahora esta cita, notamos que, efectivamente, en el capítulo XXII de los referidos manuscritos de Alba de Tormes y Burgos (como puede verse por esta edición) se habla de la materia á que el Santo hace referencia, pues como se dice en su título, «*se trata de dos maneras de visiones espirituales por vía sobrenatural.*» En cambio no concierta ni con las ediciones anteriores ni con los otros manuscritos, como puede cerciorarse cualquiera leyendo los capítulos XX y XXI de esta edición, á los cuales respectivamente corresponde el XXII de los referidos documentos.

Para mayor certidumbre, compulsemos la otra cita á que antes aludimos. En el capítulo XIII del libro 3.º remite el Místico Doctor de este modo al capítulo XXIV del libro 2.º «Cuales sean, dice, estas noticias (espirituales) y como se haya de haber el alma en ellas para ir á la unión de Dios, suficientemente está dicho en *el capítulo veinte y cuatro del segundo libro*, donde las tratamos como aprehensiones del entendimiento. Véanse allí, porque allí dijimos como eran en dos maneras: *unas de perfecciones increadas y otras de criaturas.*» Hasta aquí la cita. Véase ahora por las siguientes palabras del capítulo XXII de los susodichos manuscritos si no es á él al que el Santo remite:

---

(1) El manuscrito de las Carmelitas de Pamplona favorece en esta parte la división de las ediciones pues aunque no enumera capítulos, trata en párrafo aparte la materia del capítulo XIII.

«Esta manera de visiones, escribe, ó por mejor decir, de noticias de verdades desnudas, es muy diferente de la que acabamos de decir en el capítulo veinte y dos; porque no es como ver las cosas corporales con el entendimiento; pero consiste en entender y ver con el entendimiento verdades de Dios, ó de las cosas y sobre las cosas que son, fueron y serán: lo cual es muy conforme al espíritu de profecía, como por ventura se declarará después. Donde es de notar que este género de noticias se distingue en dos maneras de ellas; *porque unas acaecen al alma acerca del Criador, otras acerca de las criaturas.*»

Concluimos, pues, afirmando lo que asentamos al principio, que San Juan de la Cruz dividió este segundo libro en treinta capítulos.

Acerca de la división del libro tercero no es mucho lo que tenemos que decir, á pesar de que no falta alguna divergencia entre las ediciones y los manuscritos. Esta se reduce, á que los últimos ponen como primer capítulo el *Argumento* del libro, y aquéllas no le consideran como tal. En este punto damos la preferencia á las ediciones sobre los manuscritos, y seguimos su división; porque, leyendo lo que el Santo dice en dicho *Argumento*, se ve que realmente es compendio ó breve noticia de todo lo que va á tratar en el tercer libro, y no capítulo; y también se nota que no lleva encabezamiento en documento alguno, cosa que no es propia de los capítulos sino del argumento de un libro; y, finalmente, que las primeras palabras del capítulo que le sigue indican claramente que allí se da principio al *libro* (1).

## IV

### Manuscritos y documentos que se han consultado para la corrección de este Tratado. (2)

Atrás queda probado cuán sólidos sean los cimientos sobre que estriba y se levanta el edificio de la corrección que hemos hecho en las Obras de San Juan de la Cruz. Mas no nos contentamos

(1) Apoya esta división de las ediciones el Padre José de Jesús María.

(2) Por no repetir las cosas, dejamos de probar aquí que el Tratado que vamos analizando está muy incompleto y de probar que el Santo lo terminó del todo. Dejamos estas cuestiones para el final de este volumen. (Véase la pág. 407.)

con aquellas razones é indicación general acerca de los documentos que hemos consultado para cerciorarnos de que los escritos del Místico Doctor no los conocíamos en su nativa pureza; sino que, como allí mismo advertimos, al principio de cada Tratado hemos de poner una lista de los manuscritos que nos han servido para corregirle. Esto es lo que vamos hacer aquí, dando noticia más amplia, por requerirlo el asunto, de todos los documentos que hemos visto para la corrección de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO.

Siete, ó más bien ocho, son entre manuscritos é impresos los documentos que nos han servido de guía para corregir el texto de dicho Tratado. Iremos dando cuenta de cada uno de ellos y juzgando de la autoridad y crédito que merecen.

1.º *Manuscrito de los Carmelitas Descalzos de Alba de Tormes.*—De la antigüedad de este manuscrito ya se habló en otra parte, y ahora sólo resta decir algo acerca de su valor crítico. Este es, sin duda, muy grande, tanto por ser una de las más antiguas copias, como por la fidelidad con que está hecho el traslado. No está, sin embargo, exento de incorrecciones, aunque muchas de ellas provienen del manuscrito de que se copió. Y esto lo prueba, á mi juicio, lo que luego se dirá de cómo el manuscrito siguiente, que según mi parecer procede de la misma copia, contiene los mismos manifiestos errores.

2.º *Manuscrito de los Benedictinos de San Juan de Burgos.*—Damos este título al manuscrito 6.624 de la Biblioteca Nacional, por ser una copia auténtica de otro antiguo que poseían los referidos Religiosos. Sacóse esta copia á petición del Padre Andrés de la Encarnación, año de 1755. Comprende como el anterior todas las obras del Místico Doctor. De la antigüedad de dicho manuscrito (nos referimos al antiguo) no podemos decir más que debe de datar de la misma época que el de Alba de Tormes. El haber el Padre Fray Andrés mandado trasladarle para la edición correcta que proyectaba del Santo Padre, es ya más que suficiente testimonio de su valor crítico. Su conformidad con el de Alba es tanta, que cualquiera pudiera creer que el uno es copia del otro; ambos comprenden todas las obras del Santo; dividen la SUBIDA DEL MONTE CARMELO en cuatro libros; llaman libro quinto á la *Noche oscura*, y sobre todo, ponen varias veces las mismas manifiestas erratas. Mas, bien examinada la cuestión, se ve que no es así, como lo prueba el siguiente razonamiento: Supongamos que éste se copió del de Alba, ¿cómo se explica que en él se contengan algunos trozos que aquél omitió y que son genuinos del

Santo Padre? Hagamos la suposición contraria, y resultará lo mismo, porque al de Burgos le falta casi la mitad del capítulo IV del libro primero de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, cosa que no sucede con el de Alba. De todo esto concluyo que los ambos sin duda se sacaron, no de los autógrafos del Santo, porque éste no escribió sus obras todas juntas, sino de alguna colección de estos escritos hecha en vida del autor de ellos ó poco después. Esto explica perfectamente lo que arriba se dijo de la conformidad que entre ellos existe aun en las erratas.

Pruébese además que representan estos dos manuscritos fielmente el texto genuino del Santo (salvo ligeras excepciones) porque tanto en lo que toca á la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, como en lo que se refiere á los otros Tratados, están conformes con ellos en general las diversas copias que se conservan.

3.<sup>o</sup> *Manuscrito de las Carmelitas Descalzas de Pamplona.*—Este manuscrito no es más que un compendio de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, *Noche oscura* y *Llama de amor viva*, sacado en los primeros años del siglo XVII, ó quizá en los últimos del anterior. El Tratado que más compendia es el primero, y lo hace trasladando al pie de la letra los capítulos (á veces no completos) que son más necesarios para encaminar las almas á la perfección. Algunas veces, muy raras, compendia también el pensamiento, variando algún tanto las palabras del Místico Doctor.

La antigüedad de este manuscrito y el no discrepar por regla general de los más autorizados, le merecen bastante crédito.

4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> *Manuscritos 13.498 y 2.201 de la Biblioteca Nacional.*—El primero de estos manuscritos contiene la SUBIDA DEL MONTE CARMELO y la *Noche oscura*. El primer Tratado, si bien le trae completo en cuanto á los capítulos, es bastante imperfecto por dos razones: 1.<sup>a</sup>, porque los capítulos no los pone muchas veces íntegros, sino compendiados, y 2.<sup>a</sup>, porque es de época muy posterior á los anteriores (1). El segundo manuscrito no contiene más que la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, aunque el copiante dice al principio que iba á poner también la *Noche oscura* y *Llama de amor viva*. No se diferencia apenas del anterior, sino es en algunas palabras. De lo cual se colige, que ó el uno es copia del otro, ó ambos trasladados de la

(1) En su primera hoja dice Fray Andrés de la Encarnación que fué enviado (entendiendo como regalo, y por los superiores de la Orden) á nuestro Convento de Calatayud. Por esto le señalaremos con la letra C.

misma copia, porque no se concibe que los dos que los escribieron compendiando al Santo, convinieran tan exactamente.

No dejan de tener su autoridad, sobre todo cuando su texto (que lo es en muchas partes) está apoyado por otros documentos de indiscutible valor crítico.

6.º *Mística Teología del Padre Juan Bretón, editada en 1614.*—Ya dimos cuenta en los *Preliminares*, de esta obra; y de lo que allí dijimos, y de la conformidad que en ella se advierte en los capítulos y párrafos que plagió de las obras del venerable Padre, con los manuscritos, se colige que es documento de mucha utilidad para restituir á su primitiva pureza el texto de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, y algún trozo de la *Llama de amor viva*.

7.º y 8.º *Dos obras del Padre José de Jesús María.*—Estas obras se intitulan: *Tratado de la oración y contemplación sacado de la doctrina de la bienaventurada Madre Teresa de Jesús y del venerable Padre Fray Juan de la Cruz y Vida y excelencias de la Santísima Virgen María*. De la primera de estas obras dimos noticia en los *Preliminares*, y así excusamos hacerlo aquí. Sólo advertiremos, que son muy pocos los lugares que hemos podido corregir con este tratado, porque todas las citas tomadas de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO se refieren á unos cuantos capítulos, con los cuales tiene relación la materia que en él trata su venerable autor. La segunda, que es una obra muy conocida, nos ha servido todavía menos, pues sólo dos párrafos se citan y copian en ella de las obras de San Juau de la Cruz. Sin embargo, no es pequeño el servicio que nos han prestado dichos tratados, pues vienen á robustecer la autoridad de los manuscritos.

Estos son los documentos que nos han servido para corregir la SUBIDA DEL MONTE CARMELO de San Juan de la Cruz (1).

Nuestro empeño por llevar esta corrección hasta el último grado de perfección y dar el texto del Santo tal cual salió de sus manos, nos ha movido á buscar más copias antiguas de este Tratado. No han sido pocas las diligencias que para hallarlas hemos hecho. Mas á pesar de esto, ni en la Biblioteca Nacional, ni en otras públicas de

---

(1) Otros dos manuscritos de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO existen además de los dichos en la Biblioteca Nacional. El primero, que forma el Ms. 13.507, para nada nos ha servido, pues además de ser compendio, lo es de las ediciones y no de los manuscritos. El segundo, que figura con el número 18.160, desgraciadamente no tiene más que los cuatro primeros capítulos del referido Tratado.

Madrid, ni en los Conventos de la Orden, ni en las librerías de antigüedades, ni en otras partes las hemos hallado. Es más: hemos ofrecido 500 pesetas al que encontrara un manuscrito que tuviera completos tanto este Tratado como el de la *Noche oscura*; y con tal motivo esperábamos que se habían de hallar traslados antiguos, que contuvieran al menos lo que los manuscritos arriba citados. De ninguno hasta el presente se nos ha dado noticia.

Esto no obsta para que dejemos de estar convencidos (y nadie nos puede demostrar lo contrario) de que en lo que se refiere á puntos de doctrina, el texto que damos es en un todo conforme con el primitivo y original de este tratado. No afirmaremos otro tanto en lo que toca á la simple construcción gramatical, pues quedan unos cuantos lugares en los cuales no sabemos determinar con certeza si son las ediciones ó los manuscritos los que nos dan el texto genuino. Para que se vea la fidelidad con que procedemos, reproducimos estos lugares en el Apéndice primero. Allí los puede ver el crítico que lo desee y tenga interés en ello.



---

---

---

## Advertencia acerca de las correcciones.

---

Como quiera que sean muchísimas las correcciones que hemos hecho en este tratado, especialmente en los dos primeros libros, no hemos querido notarlas todas, sino solamente aquellas que alteran ó mudan por completo el sentido del texto según se hallaba en las ediciones hechas hasta el presente. Alguna rara vez, y esto por razones particulares, hemos notado simples correcciones gramaticales. Tanto unas como otras las notamos poniéndolas en letra bastardilla, indicando en la correspondiente nota los manuscritos de que las hemos tomado.

Esto de poner con letra bastardilla las principales correcciones y adiciones, nos ha parecido el mejor medio para conseguir una cosa que mucho deseamos, el no hacer enojosa la lectura de la presente edición. De este modo, á primera vista, se ve lo que se ha mudado y añadido; y así el crítico, por la simple lectura del texto y si aun esto no le satisface, por la comparación con cualquiera de las ediciones anteriores, fácilmente puede juzgar de nuestro trabajo. Y los no aficionados á esta clase de estudios (que por lo regular serán casi todos los lectores de estas Obras) no tendrán que interrumpir la lectura á cada paso, como sucede con las ediciones críticas de otras obras, en las cuales no se pueden leer dos renglones sin encontrar con una nota en que se diga que de esta manera ó de la otra se halla el texto en tales y tales ediciones (1).

Quizá este nuestro sistema no satisfaga por completo á algunos críticos, los cuales hubieran deseado que notáramos é hiciéramos comparación de todas las diferencias que existen entre nuestro texto y el de las antiguas ediciones. A estos tales les diremos que adviertan que esta edición no se hace para sólo ellos, es decir, para media docena, ó á lo sumo una, de personas; y que con las noticias y razones que hemos dado en los *Preliminares* y las comparaciones, aunque no muchas, que hacemos de los textos, tienen más que suficientes datos para juzgar de nuestra labor literaria, y para convencerse de que sistemáticamente se habían alterado las obras del Príncipe de la Mística Teología.

---

(1) A pesar de lo que decimos y de que conocemos lo enojoso que es este método para la generalidad de los lectores, no hemos podido prescindir de él en absoluto. Mas creemos que no es excesivo el número de veces que hacemos tales comparaciones entre texto y texto; y que, por tanto, la lectura de esta edición no resultará pesada. Y si bien es verdad que con frecuencia notamos el manuscrito ó los manuscritos de donde hemos tomado lo que añadimos ó mudamos, esto no puede distraer al lector, pues ya sabe de antemano que la nota nada tiene de especial, y ya está advertido de cuáles son los manuscritos de que nos hemos valido para la corrección de este tratado, y así la curiosidad no le obligará á interrumpir la lectura.



---

---

## CITAS

---

Por la misma razón antes dicha de evitar el fastidio á los lectores y de no alargar las notas, hemos abreviado las citas cuanto nos ha sido posible.

Las que usamos en este primer tomo son las siguientes:

- A.—Manuscrito de los Carmelitas de Alba de Tormes.
- B.—Manuscrito de los Benedictinos de Burgos, ó sea el 6.624 de la Biblioteca Nacional.
- C.—Manuscrito de los Carmelitas de Calatayud, que es ahora el 13.498 de la Biblioteca Nacional
- D.—Manuscrito 2.201 de la Biblioteca Nacional.
- G.—Manuscrito que perteneció á Gayangos, y forma hoy día el 18.160 de la Biblioteca Nacional.
- P.—Manuscrito de las Carmelitas de Pamplona.
- P. Br.*—El Padre Bretón (1).
- P. José.*—El Padre José de Jesús María (2).
- a.*—Adición (3).
- c.*—Corrección.
- a. y c.*—Adición y corrección.
- añº. al tº. F. en.....*—Añadido al texto. Falta en tales y tales manuscritos.
- Edic. ant.*—Ediciones anteriores.

---

(1) La Mística Teología de este autor tiene dos foliaturas: nosotros nos referiremos siempre á la segunda, que empieza con el libro segundo y acaba con el fin de la obra.

(2) En lo que no se advierta otra cosa, cuando citamos á este Padre, nos referimos al manuscrito de las Carmelitas de Consuegra de que antes se habló.

(3) Si alguna vez ponemos alguna corrección ó adición subrayada, sin notar los manuscritos de donde la tomamos, entiéndase que por lo menos serán dos manuscritos, á saber, el de Alba y Burgos, los que así tengan el texto. Hacemos esto por abreviar las notas.







---

---

## SUBIDA DEL MONTE CARMELO

---

*Trata de cómo podrá un alma disponerse para llegar en breve á la divina unión de Dios. Da avisos y doctrina, así á los que comienzan como á los muy aprovechados, muy provechosos, para que sepan desembarazarse de todo lo no espiritual y no embarazarse con lo espiritual, y quedar-se en la suma desnudez y libertad del espíritu cual se requiere para la divina unión (1).*

### ARGUMENTO

Toda la doctrina que aquí se ha de tratar en esta SUBIDA DEL MONTE CARMELO, está incluida en las siguientes Canciones: y en ellas se contiene el modo de subir hasta la cumbre del monte que es el alto estado de la perfección, que aquí llamamos unión del Alma con Dios. Y porque tengo de ir fundando sobre ellas lo que dijere, las he querido poner aquí juntas para que se entienda y vea toda la sustancia junta de lo que se ha de escribir. Aunque al tiempo de la declaración convendrá poner cada Canción de por sí, y ni más ni menos los versos de cada una, según lo pidiere la materia y declaración.

### CANCIONES

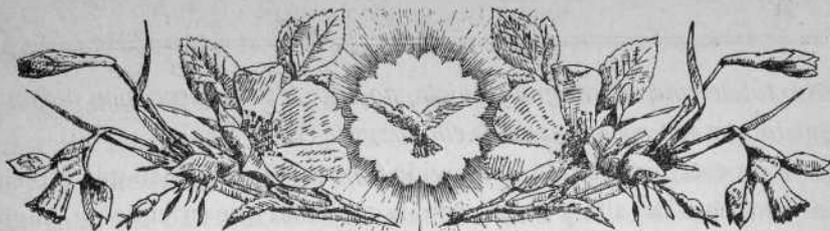
**En que canta el alma la dichosa ventura que tubo en pasar por la oscura Noche de la Fe en desnudez y purgación suya á la unión del Amor.**

- 1.—En una noche oscura  
Con ansias en amores inflamada,  
¡Oh dichosa ventura!  
Salí sin ser notada,  
Estando ya mi casa sosegada.
- 2.—A oscuras, y segura  
Por la secreta escala disfrazada,

---

(1) a. A. B. y C.—En el primero de éstos manuscritos faltan las palabras «y no embarazarse con lo espiritual.»

- ¡Oh dichosa ventura!  
A oscuras, en celada,  
Estando ya mi casa sosegada.
- 3.—En la Noche dichosa  
En secreto, que nadie me veía,  
Ni yo miraba cosa,  
Sin otra luz, ni guía,  
Sino la que en el corazón ardía.
- 4.—Aquesta me guiaba  
Más cierto que la luz de medio día,  
A donde me esperaba,  
Quien yo bien me sabía,  
En parte, donde nadie parecía.
- 5.—¡Oh Noche, que guiaste,  
Oh Noche amable más que el alborada;  
Oh Noche, que juntaste  
Amado con amada,  
Amada en el Amado transformada!
- 6.—En mi pecho florido,  
Que entero para él sólo se guardaba,  
Allí quedó dormido,  
Y yo le regalaba,  
Y el ventalle de cedros aire daba.
- 7.—El aire de el almena,  
Cuando ya sus cabellos esparcía,  
Con su mano serena  
En mi cuello hería,  
Y todos mis sentidos suspendía.
- 8.—Quedéme, y olvidéme,  
El rostro recliné sobre el Amado,  
Cesó todo, y dejéme,  
Dejando mi cuidado  
Entre las azucenas olvidado.



## PRÓLOGO

**P**ARA haber de declarar y dar á entender esta Noche oscura, por la cual pasa el alma para llegar á la Divina luz de la unión perfecta de amor de Dios (cual se puede en esta vida) era menester otra mayor luz de ciencia y experiencia que la mía. Porque son tantas y tan profundas las tinieblas y trabajos, asi espirituales como *temporales por que ordinariamente* (1) suelen pasar las dichas almas para poder llegar á este estado de perfección, que ni basta ciencia humana para saberlo entender, ni experiencia para *saberlo decir*. *Digo experiencia para saberlo decir* (2), porque sólo el que por ello pasa, lo sabrá sentir, mas no decir. Y por tanto, para decir algo de esta Noche oscura no me fiaré ni de experiencia, ni de ciencia, porque lo uno y lo otro puede faltar y engañar; *mas no dejándome de ayudar en lo que pudiere de estas dos cosas, aprovecharéme para todo del divino favor, á lo menos para lo más importante y oscuro de entender de la divina Escritura, por la cual guiándonos no podremos errar, pues el que en ella habla es el Espíritu Santo. Y si yo en algo errare, así por no entender bien lo que en ella ó fuera de ella dijere, no es mi intención apartarme del sano sentido y doctrina de la Santa Madre Iglesia Católica, porque en tal*

---

(1) c. A. B. y G.

(2) c. A. y B.

*caso totalmente me resigno y sujeto, no sólo á su parecer, sino á cualquiera que con mejor razón de ello juzgare* (1).

Para escribir ésto me ha movido (2), no la posibilidad que veo en mí para cosa tan alta y ardua, sino la confianza que en el Señor tengo que ayudará á decir algo, por la mucha necesidad que tienen muchas almas: las cuales comenzando el camino de la virtud, y queriéndolas nuestro Señor poner en esta Noche oscura, para que por ella pasen á la Divina unión, ellas no pasan adelante; á veces por no querer entrar ó dejarse entrar en ella; á veces por no se entender y faltarles guías idóneas y despiertas que las guien hasta la cumbre. Y así es lástima ver muchas almas á quien Dios da talento y favor para pasar adelante (que si quisiesen animarse llegarían á este alto estado), quedarse en un bajo modo de trato con Dios, por no querer ó no saber, ó no las encaminar y enseñar á *desasirse* (3) de aquellos principios. Y ya que en fin nuestro Señor las favorezca tanto, que sin eso y sin esotro las haga pasar, llegan muy más tarde y con más trabajo, y con menos merecimiento, por no haberse ellas acomodado á Dios, dejándose poner *libremente* (4) en el puro y cierto camino de la unión. Porque aunque es verdad que Dios que las lleva, puede llevarlas sin estas ayudas, con todo eso, no dejándose ellas llevar, caminan menos resistiendo ellas á quien las lleva, y no merecen tanto, porque no aplican la voluntad, y en eso mismo padecen más. Porque hay almas que en vez de dejarse á Dios y ayudarse, antes estorban á Dios por su indiscreto obrar ó repugnar; hechas semejantes á los niños, que queriendo sus madres llevarlos en sus brazos, ellos van pateando y llorando, porfiando por irse ellos por su pie, para que no

(1) a. c. A. y B.—«Porque lo uno y lo otro puede faltar y engañar; sino de la Divina Escritura, por la cual si nos guiamos no podemos errar; pues el que en ella habla es el Espíritu Santo. No obstante que me ayudaré de las dos cosas de ciencia experiencia que digo. Y si yo en algo errare por no entenderlo bien, no es mi intención apartarme del sano sentido y doctrina de la Santa Madre Iglesia Católica. Porque en tal caso totalmente me resigno y sujeto, no sólo á su luz y mandato, sino á cualquiera que con mejor razón de ello juzgare.» (Edic. ant.)

(2) c. A. y B.

(3) c. A. y B.—«A *desviarse* de aquellos principios». (Edic. ant.) (4) a. A. y B.

se pueda andar nada, y si se anduviere sea al paso del niño. Y así para este saberse dejar llevar de Dios, cuando Su Majestad los quisiere pasar adelante, así á los principiantes como á los aprovechados, con su ayuda daremos doctrina y avisos, para que sepan entender, ó á lo menos dejarse llevar de Dios. Porque algunos Confesores y Padres espirituales, por no tener luz y experiencia de estos caminos, antes suelen impedir y hacer daño á semejantes almas que ayudarlas al camino, hechos semejantes á los edificadores de Babilonia, que habiendo de administrar un material conveniente, daban otro muy diferente por no entender ellos la lengua, y así no se hacía nada. Por lo cual es recia y trabajosa cosa en tales razones no entenderse un alma, ni hallar quien la entienda. Porque acaecerá que lleve Dios una alma por un altísimo camino de oscura contemplación y sequedad, en que á ella le parece que va perdida; y que estando así llena de oscuridad, trabajos y aprietos y tentaciones, encuentre con quien la diga como los consoladores de *Job* (1): Que es melancolía y desconsuelo, ó condición y que podrá ser alguna malicia oculta suya, y que por eso la ha dejado Dios así: y luego suelen juzgar que aquella alma debe ser ó haber sido muy mala, pues tales cosas pasan por ella. Y también habrá quien la diga que vuelve atrás, pues no halla gusto ni consuelo como antes en las cosas de Dios. Y así doblan el trabajo á la pobre alma; porque acaecerá que la mayor pena que ella sienta, sea del conocimiento de su propia miseria, en que le parezca que ve más claro que la luz del día que está llena de males y pecados, porque *le da Dios aquella luz y conocimiento* en aquella Noche de contemplación, como adelante diremos. Y como halla quien conforme con su parecer, diciendo que será por su culpa, crece la pena y el aprieto del alma sin término, y suele llegar á más que morir. Y no contentándose con ésto, pensando los tales Confesores que procederá de pecados, hacen á las tales almas revolver sus vidas y que hagan muchas confesiones generales, y crucificanlas de nuevo; no entendiendo que por ventura aquel no es tiempo de eso ni de esotro, sino de dejarlas así en

---

(1) c. A. B. y D.

la purgación que Dios las tiene, consolándolas y animándolas á que quieran aquello hasta que Dios quiera; porque hasta entonces por más que ellas hagan y ellos digan (1), no hay remedio. De esto hemos de tratar adelante con el favor Divino, y de cómo se ha de haber el alma entonces y el Confesor con ella, y qué indicios habrá para conocer si aquélla es la purgación del alma; y si lo es, si es del sentido ó del espíritu (lo cual es la Noche oscura que decimos), y cómo se podrá conocer si es melancolía ú otra imperfección acerca del sentido ó del espíritu. Porque podrá también haber algunas almas que pensaran ellas ó sus Confesores, que las lleva Dios por este camino de la Noche oscura de la purgación espiritual, y no será por ventura sino alguna imperfección de las dichas: y porque hay también muchas almas que piensan no tienen oración, y tienen muy mucha; y otras por el contrario, que piensan tienen mucha y es poco más que nada.

Hay otras que es lástima lo que trabajan, y se fatigan y vuelven atrás: porque ponen el fruto del aprovechar en lo que no aprovecha, sino antes estorba: y otras, que con descanso y quietud van aprovechando mucho. Hay otras que con los mismos regalos y mercedes que Dios les hace para caminar adelante, se embarazan y estorban y *no van adelante*. Y otras muchas cosas que en este camino acaecen á los seguidores de él (2), de gozos, penas, esperanzas y dolores: unos que proceden de espíritu de perfección, otros de imperfección. De todo lo cual con el favor divino procuraremos decir algo, para que cada uno que esto leyere, en alguna manera eche de ver el camino que lleva, y el que le conviene llevar, si pretende subir á la cumbre de este Monte.

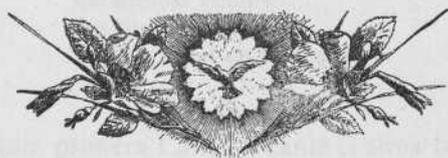
Y por cuanto esta doctrina es de la Noche oscura, por donde el alma ha de ir á Dios, no se maraville el lector si le pareciere algo oscura. Lo cual entiendo yo que será al principio que la comenzare á leer; mas, como pase adelante, irá entendiendo mejor lo primero;

---

(1) Ms. A.: «Aunque ellas mas hagan y digan.» Ms. B. y G.: «Por más que ellas hagan y digan.» Me inclino á creer que esta última es la verdadera lección de lo que escribió el Santo.

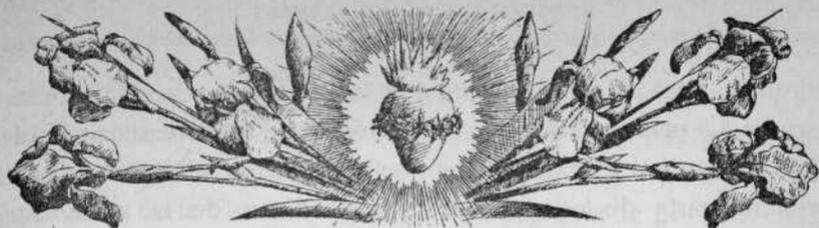
(2) c. A. y B.

porque con lo uno se va declarando lo otro. Y si lo leyere la segunda vez, entiendo le parecerá más claro y la doctrina más *sana* (1). Y si algunas personas con esta lectura no se hallaren bien, hacerlo há mi poco saber y bajo estilo: porque la materia de suyo buena es y harto necesaria. Pero paréceme que aunque se escribiera más acabada y perfectamente de lo que aquí irá, no fuera apetecida de muchos; porque aquí no se escribirán cosas muy morales y sabrosas para los espirituales, que gustan de ir por las que son dulces á Dios; sino doctrina sustancial y sólida, así para los unos como para los otros, si quisieren pasar á la desnudez de espíritu que aquí se escribe. Ni aun mi principal intento es hablar con todos, sino con algunas personas de nuestra Sagrada Religión de los primitivos del Monte Carmelo, así Frailes, como Monjas, por habérmelo ellos pedido, á quien Dios hace merced de meter en la senda de este Monte; los cuales, como ya están bien desnudos de las cosas temporales de este siglo, entenderán mejor esta doctrina de la desnudez de espíritu.



(1) c. A. y B.—«Más *segura*». (Edic. ant).





## LIBRO PRIMERO

En que se trata qué sea noche oscura y cuán necesario sea pasar por ella á la Divina unión; y en particular trata de la noche oscura del sentido, apetito, y de los daños que hacen en el alma.

### Capítulo primero.

Pone la primera canción.—Dice dos diferencias que hay de noches porque pasan los espirituales según las dos partes del hombre inferior y superior, y declara la Canción.

#### CANCIÓN PRIMERA

En una Noche oscura  
Con ansias en amores inflamada, •  
¡Oh dichosa ventura!  
Salí sin ser notada,  
Estando ya mi casa sosegada.



EN esta primera Canción canta el alma la dichosa suerte y ventura que tuvo en salir de todas las cosas *afuera* y de los apetitos é imperfecciones que hay en la parte sensitiva del hombre, por el desorden que tiene de la razón. Para cuya inteligencia es de saber, que para que una alma llegue al estado de la perfección, ordinariamente ha de pasar *primero* (1) por dos maneras principales de Noches, que los espirituales llaman purgaciones ó purificaciones del alma y aquí las llamamos Noches,

(1) a. A. B. D. G. y P.

porque el alma así en la una como en la otra camina como de noche á oscuras. La primera Noche ó purgación es de la parte sensitiva del alma, de la cual se trata en la presente Canción y *se tratará* en la primera parte de este libro. La segunda es de la parte espiritual, de la cual habla la segunda Canción que se sigue; y de ésta también trataremos en la segunda parte cuanto á lo activo; porque cuanto á lo pasivo, será la tercera y cuarta parte. *Y esta primera noche pertenece á los principiantes al tiempo que Dios los comienza á poner en estado de la contemplación, de la cual también participa el espíritu, según diremos á su tiempo. Y la segunda noche ó purificación pertenece á los ya aprovechados al tiempo que Dios los quiere comenzar á poner en el estado de la unión con Dios; y ésta es más oscura y terrible purgación, según se dirá después* (1).

#### DECLARACIÓN DE LA CANCIÓN

Quiere, pues, en suma decir el alma en esta Canción: Que salió (sacándola Dios) sólo por amor de Él, inflamada en su amor en una Noche oscura, que es la privación y purgación de todos sus apetitos *sensuales* (2), acerca de todas las cosas exteriores del mundo y de las que eran deleitables á su carne, y también de los gustos de su voluntad. Todo lo cual se hace en esta purgación del sentido; y por eso dice que salió estando ya su casa sosegada, que es la parte sensitiva, sosegados y adormidos todos sus apetitos en ella, y ella á ellos. Porque no se sale de las penas y angustias de los retretes de los apetitos hasta que estén ya amortiguados y dormidos. Y por esto dice que le fué esto dichosa ventura, «Salir sin ser rotada»; esto es, sin que ningún apetito de su carne ni de otra cosa se lo pudiese estorbar. Y también porque salió de Noche, que es privándola Dios de todos ellos, lo cual era noche para ella. Y ésta fué dichosa ventura

(1) a. A. B. y P.

(2) c. A. B. C. D. y P.—El Santo usa con mucha frecuencia el vocablo *sensual* en la significación de sensitivo ó sensible.

meterla Dios en esta Noche, de donde se *le siguió* (1) tanto bien, en la cual no atinara ella bien á entrar; porque no atina uno por sí sólo á vaciarse de todos los apetitos para ir á Dios. Esta es, en suma, la declaración de la Canción, y ahora habremos de ir por ella escribiendo sobre cada verso, y declarando lo que pertenece á nuestro propósito. *Y el mismo estilo se lleva en las demás canciones, como en el prólogo dije, que primero se ponía cada canción y se declararía, y después cada verso por sí* (2).



(1) B. D. y P.—El Ms. A.: «Se le sigue.»

(2) a. A. y B.—Aquí se refiere el Santo más bien al *argumento* que al prólogo, aunque debe considerar á aquél como parte de éste.



## Capítulo II

Declara qué Noche oscura sea ésta porque el alma dice haber pasado á la unión de Dios.—  
Dice las causas de ella.

### EN UNA NOCHE OSCURA

**P**OR tres causas podemos decir que se llama Noche este tránsito que hace el alma á la unión de Dios. La primera, por parte del término de donde el alma sale, porque ha de ir careciendo el apetito del gusto de todas las cosas del mundo que poseia, en negación de ellas; la cual *negación y carencia* (1), es como Noche para todos los apetitos y sentidos del hombre. La segunda, por parte del medio ó camino por donde ha de ir el alma á esta unión, el cual es la Fe, *que es también* oscura para el entendimiento como Noche. La tercera, de parte del término á donde va, que es Dios; el cual, por ser incomprehensible é infinitamente excedente, se puede también decir oscura Noche para el alma en esta vida: las cuales tres Noches han de pasar *por* el alma, *ó por mejor decir ella por ellas*, para venir á la Divina

---

(1) a. A. B. D. G. y P.

unión con Dios (1). En el libro de Tobias se figuraron aquellas tres noches por las tres noches que el Angel mandó á Tobias el mozo que pasasen antes que se juntase en uno con su Esposa (2) (Tob. VI. 18). En la primera le mandó que quemase el corazón del pez en el fuego, que significa el corazón aficionado y pegado á las cosas del mundo: el cual para comenzar á ir á Dios se ha de quemar y purificar de todo lo que es criatura *con* el fuego del amor de Dios. Y en esta purgación se ahuyenta al demonio, que tiene poder en el alma por asimiento á los gustos de las cosas temporales y corporales.

En la segunda Noche le dijo que sería admitido en la compañía de los Santos Patriarcas, que son los Padres de la Fe. Porque pasando por la primera Noche, que es privarse de todos los objetos de los sentidos, luego entra el alma en la segunda Noche, quedándose sola en desnuda Fe, y rigiéndose sólo por ella, que es cosa que no cae en sentido.

En la tercera Noche le dijo el Angel que conseguiría la bendición, que es Dios, el cual mediante la segunda Noche, que es Fe, se va comunicando al alma tan secreta é íntimamente, que es otra Noche para ella, en tanto que se va haciendo la dicha comunicación muy más oscura que estotras, como luego diremos. Y pasada esta tercera Noche, que es acabarse de hacer esta comunicación de Dios en el espíritu, que se hace ordinariamente en gran tiniebla del alma, luego se sigue la unión con la Esposa, que es la Sabiduría de Dios. Como también el Angel dijo á Tobias, que pasada la tercera noche se juntaría con su Esposa con temor del Señor; el cual temor, cuando está perfecto, lo está también el amor de Dios, que es cuando se hace la transformación por amor del alma con Dios. Estas tres partes de Noche, todas son una Noche; pero tiene tres partes como la Noche (3). Porque la primera, que es la del sentido, se compara á

---

(1) c. A. B. En las anteriores ediciones se decía: «Por las cuales tres noches ha de pasar el alma para venir á la divina unión con Dios.»

(2) c. A. y B.

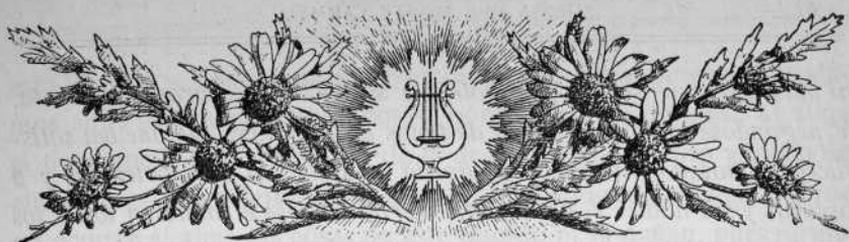
(3) a. A. y B.

prima noche, que es cuando se acaba de carecer del objeto de las cosas. Y la segunda, que es la Fe, se compara á la media noche, que totalmente es oscura. Y la tercera, al despidiente (1) que es Dios, la cual es ya inmediata á la luz del día. *Y para que mejor lo entendamos iremos tratando de cada una de estas cosas de por sí y en particular (2).*



(1) c. A. B. y G.—En las ediciones anteriores: «Al despedimiento.»

(2) c. A. B. y G.—Estas palabras las ponen las ediciones anteriores con menos lación después de aquéllas: «Por amor del alma para con Dios» (Véase un poco más arriba.)



### Capítulo III

Habla de la primera causa de esta Noche, que es la privación del apetito en todas las cosas.

**L**LAMAMOS aquí Noche á la privación del gusto en el apetito de todas las cosas. Porque así como la noche no es otra cosa sino privación de la luz, y por el consiguiente de todos los objetos que se pueden ver mediante la luz, por lo cual se queda la potencia visiva *con todas las cosas* á oscuras y sin nada: así también se puede decir la mortificación del apetito Noche para el alma. Porque privándose el alma del gusto del apetito en todas las cosas, es quedarse como á oscuras y sin nada. Porque así como la potencia visiva mediante la luz se ceba y apacienta *de* los objetos (1), que se pueden ver, y apagada la luz no se ven; así el alma mediante el apetito, se apacienta y ceba de todas las cosas que según sus potencias se pueden gustar; el cual *también apagado, ó por mejor decir mortificado* (2), deja el alma de apacentarse en el gusto de todas las cosas; y así se queda según el apetito á oscuras y sin nada. Pongamos ejemplo en todas las potencias. Privando el alma su apetito en el gusto de todo lo que al sentido del oído puede deleitar, según esta potencia se queda el alma á oscuras y sin nada. Y privándose del gusto de todo lo que al sentido de la vista puede agradar, también según esta potencia se queda el alma á oscuras y sin nada (3). *Y privándose de todo el gusto de la suavidad de olores que por el sentido del olfato puede gustar,*

(1) c. A. B. D. y G.

(2) c. A. y B.

(3) a. A. y B.

*ni más ni menos según esta potencia se queda á oscuras y sin nada. Y negándose también el gusto de todos los manjares que pueden satisfacer al paladar, también se queda el alma sin esta potencia, y á oscuras y sin nada. Y finalmente, mortificándose el alma en todos los deleites y contentamientos que el sentido del tacto puede recibir, de la misma manera se queda el alma según esta potencia á oscuras y sin nada.* De manera que el alma que hubiere negado y despedido de sí el gusto de todas las cosas, mortificando su apetito en ellas, podemos decir que está como de noche á oscuras, lo cual no es otra cosa sino un vacío en ella de todas las cosas. La causa de esto es porque, como dicen los filósofos, el alma luego como Dios la infunde en el cuerpo está como una tabla rasa y lisa en que no está pintado nada: y si no es lo que por los sentidos va conociendo, de otra parte naturalmente no se le comunica nada. Y así en tanto que está en el cuerpo, está como el que está en una cárcel oscura, que no sabe nada, sino lo que se puede alcanzar á ver por las ventanas de la dicha cárcel; y si por allí no viese, por otra parte no vería nada. Y así el alma, si no es lo que por los sentidos se le comunica, que son las ventanas de su cárcel, naturalmente por otras vías nada alcanzaría. De donde si lo que puede recibir por los sentidos, ella lo desecha y niega, bien podemos decir que se queda como á oscuras y vacía; pues según parece por lo dicho, naturalmente no le puede entrar luz por otras lumbreras que las dichas. Porque aunque es verdad que no puede dejar de oír y ver, oler, gustar y sentir; pero casi no le hace más al caso, ni le embaraza más al alma si lo niega y desecha, que si no lo viese y oyese, etc. Como también el que quisiese cerrar los ojos, quedará tan á oscuras como el ciego que no tiene potencia para ver. Y á este propósito habló David, diciendo: *Pauper sum ego, et in laboribus à juventute mea*: que quiere decir: Yo soy pobre y en trabajos desde mi juventud. (Psalm. LXXXVII., 16.) Y llámase pobre aunque está claro que era rico, porque no tenía en las riquezas su voluntad, y así era tanto como si realmente fuera pobre. Mas antes si fuera realmente pobre y de voluntad no lo fuera, no era de verdad pobre; pues el alma estaba rica y llena en el apetito. Y por

esto llamamos á esta desnudez Noche para el alma, porque no tratamos aquí del carecer de las cosas; porque eso no desnuda al alma si tiene apetito de ellas, sino de la desnudez, del apetito y gusto de ellas, que es lo que deja el alma libre y vacía, aunque las tenga: porque no ocupan al alma las cosas de este mundo ni la dañan, pues no entran en ella, sino la voluntad y apetito de ellas, que moran en ella. Esta primera manera de Noche, como después diremos, pertenece al alma según la parte sensitiva, *que es una de las dos que arriba dijimos por las cuales ha de pasar el alma* (1). Ahora digamos cuánto conviene al alma salir de su casa en esta Noche oscura del sentido, para ir á la unión de Dios.



(1) a. A. y B.



## Capítulo IV

Donde se trata cuán necesario sea al alma pasar de veras por esta noche oscura del sentido, que es la mortificación del apetito, para examinar á la unión de Dios. Pruébalo con comparaciones de autoridades y figuras de la Sagrada Escritura, etc.

**L**A causa por que le es necesario al alma (para llegar á la Divina unión de Dios) pasar esta Noche oscura de mortificación de apetitos y negación de los gustos en todas las cosas, es porque todas las aficiones que tiene en las criaturas, son delante de Dios como puras tinieblas, de las cuales estando el alma vestida, no tiene capacidad para ser poseída *de* (1) la pura y sencilla luz de Dios, si primero no las desecha de sí; porque no puede convenir la luz con las tinieblas; *porque*, como dice San Juan, las tinieblas no pudieron recibir la luz: *Tenebræ eam non comprehenderunt*. (Joan. I. 5.) La razón es, porque dos contrarios (según nos enseña la filosofía), no pueden caber en un sujeto: y porque las tinieblas, que son las aficiones en las criaturas, y la luz, que es Dios, son contrarias y ninguna semejanza ni conveniencia tienen entre sí, según á los Corintios enseña San Pablo, diciendo: *Quæ societas luci ad tedebras?* Es á saber: ¿Qué conveniencia se podrá hallar entre la luz y las tinieblas? (2. Ad Cor. VI., 14.)

(1) A. B. D. y P.—«Poseída en la pura y sencilla Luz», se decía en las anteriores ediciones.

de aquí es que en el alma no puede asentar la luz de la Divina unión, si primero no se ahuyentan las aficiones de ella. Y para que probemos mejor lo dicho, es de saber, que la afición y asimiento que el alma tiene á la criatura iguala á la misma alma con la criatura; y cuanto mayor es la afición, tanto más la iguala y hace semejante: porque el amor hace semejanza entre lo que ama y lo que es amado. Que por eso dijo David, hablando de los que ponían su corazón en los ídolos: *Similes illis fiant qui faciunt ea: et omnes qui confidunt in eis*. Sean semejantes á ellos los que ponen su afición en ellos (Ps. CXIII. 8). Y así el que ama criatura, tan bajo se queda como aquella criatura, y en alguna manera más bajo: porque el amor no sólo iguala, más aún sujeta al amante á lo que ama. Y de aquí es que por el mismo caso que el alma ama algo fuera de Dios, se hace incapaz de la pura unión de Dios y de su transformación. Porque mucho menos es capaz la bajeza de la criatura de la alteza del Criador, que las tinieblas lo son de la luz (1). Porque todas las cosas de la tierra y del Cielo comparadas con Dios, nada son, como dice Jeremias: *Aspexi terram, et ecce vacua erat, et nihil; et cælos, et non erat lux in eis*. Miré á la tierra, y estaba vacía, y ella nada era; y á los Cielos, y vi que no tenían luz (Jerem. IV. 23). En decir que vió la tierra vacía, da á entender que todas las criaturas de ella nada eran, y que la tierra también era nada. Y en decir que miró á los Cielos y no vió luz en ellos, es decir, que todas las lumbreras del Cielo, comparadas con Dios, son puras tinieblas. De suerte que todas las criaturas en esta manera nada son, y las aficiones de ellas menos que nada podemos decir que son, pues son impedimento y privación de la transformación en Dios. Así como las tinieblas nada son y menos que nada, pues son privación de la luz. Y así como no comprehende á la luz el que tiene tinieblas, así no podrá comprehender á Dios el alma que tiene afición á la criatura. De la cual hasta que se purgue, ni acá le podrá poseer por transformación pura de amor, ni allá por clara visión. Y para mayor claridad hablemos más en particular.

---

(1) c. A. B. y el P. Br., fol. 6, v.º

De manera que todo el ser de las criaturas, comparado con el infinito ser de Dios, nada es. Y por tanto el alma que en él pone su afición, delante de Dios también nada es, y menos que nada; porque como hemos dicho, el amor hace igualdad y semejanza, y aún pone más bajo al que ama. Y por tanto en ninguna manera podrá esta tal alma unirse con el infinito ser de Dios; porque lo que no es, no puede convenir con lo que es. Y toda la hermosura de las criaturas, comparada con la infinita hermosura de Dios, suma fealdad es, según dice Salomón en los Proverbios: *Fallax gratia, et vana est pulchritudo*. Engañosa es la belleza y vana la hermosura (Prov. XXXI. 30). Y así el alma que está aficionada á la hermosura de cualquier criatura, delante de Dios tiene su parte de fealdad. Y por tanto esta *alma fea* (1) no podrá transformarse en la hermosura, que es Dios; porque la fealdad no alcanza á la hermosura. Y toda la gracia y donaire de las criaturas, comparada con la gracia de Dios, es suma desgracia y sumo desabrimento. Y por eso el alma que se prenda de las gracias y donaires de las criaturas, *sumamente* (2) es desgraciada y desabrida delante de Dios; y así no puede ser capaz de la infinita gracia de Dios y belleza; porque lo desgraciado *sumamente* (3) dista de lo que infinitamente es gracioso. Y toda la bondad de las criaturas del mundo, comparada con la infinita bondad de Dios, suma malicia es. Porque nada hay bueno sino sólo Dios. (Luc. XVIII. 19.) Y por tanto el alma que pone su corazón en los bienes del mundo, *sumamente es* mala delante de Dios. Y así como la malicia no comprehende á la bondad, así esta tal alma no podrá unirse con Dios en perfecta unión, el cual es suma bondad. Y toda la sabiduría del mundo y habilidad humana, comparada con la sabiduría de Dios infinita, es pura y suma ignorancia, según á los Corintios escribe San Pablo, diciendo: *Sapientia enim hujus mundi stultitia est apud Deum*. La sabiduría de este mundo delante de Dios es necesidad (1. Ad Cor. III., 19). Por tanto, toda alma que hiciere caso de

(1) a. A. y B.

(2) a. A. y B.

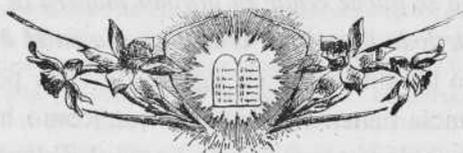
(3) a. A. y B.

todo su saber y habilidad para venir á unirse con la sabiduría de Dios, sumamente es ignorante delante de Dios y quedará muy lejos de ella; porque la ignorancia no sabe qué cosa es sabiduría, *como dice San Pablo que la tal sabiduría le parece á Dios estulticia, porque* delante de Dios, aquellos que se tienen por de algún saber, son muy ignorantes, como dice el mismo Apóstol: *Dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt.* Esto es: Teniéndose ellos por sabios se hicieron necios (Ad Rom. I., 22). Y sólo aquéllos van teniendo la sabiduría de Dios, que como niños é ignorantes, deponiendo su saber, andan con amor en su servicio. La cual manera de sabiduría enseñó también San Pablo, diciendo: Si á alguno le parece que es sabio entre vosotros, hágase ignorante para ser sabio; porque la sabiduría de este mundo acerca de Dios es locura (1. Ad Cor. III., 18). De manera que para venir el alma á unirse con la sabiduría de Dios, antes ha de ir no sabiendo que sabiendo. Y todo el señorío y libertad del mundo, comparado con la libertad y señorío del espíritu de Dios, es suma servidumbre y angustia y cautiverio. Por tanto, el alma que se enamora de mayorías ó de otros tales oficios, y de las libertades de su apetito, delante de Dios es tenida y tratada, no como hijo libre, sino como persona baja, cautiva de sus pasiones, por no haber querido el tomar su santa doctrina, que enseña que el que quisiere ser mayor *será menor, y el que quisiere ser menor será mayor.* Y por tanto, no podrá esta alma llegar á la real libertad de espíritu que se alcanza en esta Divina unión: porque la servidumbre ninguna parte puede tener con la libertad, la cual no puede morar en corazón sujeto á querer, por ser este corazón cautivo; sino en el libre, que es corazón de hijo. Esta es la causa por qué Sara dijo á su marido Abraham que echase fuera de casa la esclava y á su hijo, diciendo: Que no había de ser heredero el hijo de la esclava con el hijo de la libre (Gen. XXI. 10). Y todos los deleites y sabores de la voluntad en todas cosas del mundo, comparados con los deleites y sabores de Dios, son suma pena, tormento y amargura. Y así el que pone su corazón en ellos, es tenido delante de Dios por digno de *suma* pena, tormento y amargura; y así no podrá venir á los deleites del abrazo

de la unión con Dios, *siendo él digno de pena y amargura* (1). Y todas las riquezas y gloria de todo lo criado, comparado con la riqueza que es Dios, es suma pobreza y miseria. Y así el alma que ama el poseer esto, es sumamente pobre y miserable delante de Dios, y por eso no podrá llegar al dichoso estado de la riqueza y gloria, que es el de la transformación en él; por cuanto lo miserable y pobre sumamente dista de lo que es sumamente rico y glorioso. Y por tanto, la sabiduría Divina, doliéndose de estos tales, que se hacen feos, bajos, miserables y pobres, por amar ellos esto hermoso, alto y rico al parecer del mundo, les hace una exclamación en los Proverbios, diciendo: *O viri, ad vos clamito, et vox mea ad filios hominum. Intelligite, parvuli, astutiam, et insipientes, animadvertite. Audite quoniam de rebus magnis locutura sum..... Mecum sunt divitiæ, et gloria, opes superbæ, et justitia. Melior est enim fructus meus auro, et lapide pretioso, et gemina mea argento electo. In viis justitiæ ambulo, in medio semitarum judicium, ut ditem diligentes me, et thesauros eorum repleam.* Oh varones, á vosotros doy voces, y mi voz es á los hijos de los hombres. Entended, pequeñuelos, la astucia y sagacidad; y los que sois insipientes advertid. Oid, porque tengo de hablar de grandes cosas. Conmigo están las riquezas y la gloria, las riquezas altas y la justicia. El fruto que hallaréis en mí, mejor es que el oro y que la piedra preciosa; y mis generaciones, esto es, lo que de mí engendraréis en vuestras almas, es mejor que la plata escogida. En los caminos de la justicia ando, en medio de las sendas del juicio, para enriquecer á los que me aman y henchir perfectamente sus tesoros (Prov. VIII. 4. 8). En lo cual la sabiduría Divina habla con todos aquellos que ponen su corazón y afición en cualquier cosa del mundo, según habemos ya dicho. Y llámalos pequeñuelos, porque se hacen semejantes á lo que aman, lo cual es pequeño. Y por eso les dice que entiendan la astucia y adviertan que ella trata de cosas grandes y no de pequeñas como ellos. Que las riquezas grandes y la gloria que ellos aman, con

(1). a. A. y B.

ella y en ella están; no donde ellos piensan. Y que las riquezas altas y la justicia en ella moran. Porque aunque á ellos les parece que las cosas de este mundo lo son, díceles que adviertan que son mejores las suyas. Porque el fruto que en ella hallarán les será mejor que el oro y que las piedras preciosas; y lo que ella en las almas engendra, mejor que la plata escogida que ellos aman; en la cual se entiende todo género de afición que en esta vida se puede tener.





## Capítulo V

Donde se trata y prosigue lo dicho, mostrando por autoridades y figuras de la Sagrada Escritura cuán necesario sea al alma ir á Dios por esta Noche oscura de la mortificación del apetito en todas las cosas.

**P**OR lo dicho se puede echar en alguna manera de ver la distancia que hay de todo lo que las criaturas son en sí á lo que Dios es en sí (1), y como las almas que en alguna de ellas ponen su afición, esa misma distancia tienen de Dios; porque (como habemos dicho) el amor hace igualdad y semejanza. *La cual distancia, por echarla bien de ver* San Agustín, decía hablando con Dios en los Soliloquios: Miserable de mí, ¿cuándo podrá mi cortedad é imperfección convenir con tu rectitud? Tú verdaderamente eres bueno, yo malo; tú piadoso, yo impio; tú Santo, yo miserable; tú justo, yo injusto; tú luz, yo ciego; tú vida, yo muerte; tú medicina, yo enfermo; tú suma verdad, yo universal vanidad (2). Lo cual dice este Santo en cuanto se

---

(1) c. A. y B.—El manuscrito D. dice: «Por lo dicho se puede echar de ver la distancia de lo que son las criaturas en sí á lo que Dios es.»

(2) «Miser ego! quando poterit obliquitas mea tuæ rectitudini adæquari..... Tu vere bonus, ego malus; tu pius, ego impius; tu sanctus, ego miser; tu justus, ego injustus; tu lux, ego cæcus; tu vita, ego mortuus; tu medicina, ego æger; tu gaudium, ego tristitia; tu summa veritas, ego universal vanitas.» (Migne, Patr., Lat., tom. XL, página 866.)

inclina á las criaturas. Por tanto es suma ignorancia del alma pensar podrá pasar á este alto estado de unión con Dios, si primero no vacía el apetito de todas las cosas naturales y sobrenaturales que le pueden pertenecer (1); pues es suma la distancia que hay de ellas á lo que en este estado se da, que es puramente transformación en Dios. Que por eso *Cristo Nuestro Señor enseñándonos este camino, dijo por San Lucas: Qui non renuntiat omnibus quæ possidet, non potest meus esse discipulus*. El que no renuncia todas las cosas que con la voluntad posee, no puede ser mi discípulo (Luc. XIV. 33.) Y esto está claro; porque la doctrina que el Hijo de Dios vino á enseñar al mundo, fué el menosprecio de todas las cosas para poder recibir el precio del Espíritu de Dios en sí. Porque en tanto que de ellas no se deshiciere el alma, no tiene capacidad para poder recibir el Espíritu de Dios en

(1) c. A. y B.—*En cuanto á él por el amor propio* pueden pertenecer. Así se decía en las otras ediciones. No me cabe la menor duda de que todas las palabras subrayadas se introdujeron en el texto para evitar torcidas inteligencias acerca de su sentido. Mas á pesar de haberle variado é introducido dicha explicación, nada se adelantó, pues aun con todo eso no faltó quien reparase en la doctrina que en esta proposición enseña el Místico Doctor. Nosotros, cumpliendo lo prometido, vamos á hacer ver que lo que aquí dice es doctrina ortodoxa y tan admisible como la que más. Y para esto, claro está, prescindiremos de las palabras añadidas. Dice el Santo que para venir un alma al alto estado de la íntima unión con Dios es necesario que vacíe su apetito de todas las cosas, ora sean naturales, ora pertenezcan al orden sobrenatural. Este vaciar el apetito de todas las cosas puede tener dos sentidos: uno, que el hombre debe excluir de su corazón todo amor á las criaturas por más excelentes que ellas sean, y otro, que sólo debe vaciarle del amor y afición desordenada á ellas. El primer sentido es enteramente ajeno de la intención del Santo. Es esto tan cierto, que decir lo contrario sería suponerle, no ya sólo ignorante de los primeros rudimentos de la doctrina de la Iglesia, que nos manda amar á nuestros semejantes y estimar la gracia y las virtudes sobrenaturales, sino que era suponerle también falto de juicio. Mas si esto no contenta, y se quieren argumentos positivos, veamos lo que nos dice acerca del amor al prójimo, y nos convenceremos de que lo único que exige el Santo es que excluyamos de tal amor toda afición desordenada que no nazca de Dios ni á Dios se refiera. Dice así en una de sus sentencias originales: «Cuando el amor y afición que se tiene á la criatura es puramente espiritual y fundado en Dios; creciendo ella, crece la de Dios, y cuanto más se acuerda de ella tanto más se acuerda de Dios, y le da gana de Dios, creciendo lo uno al paso de lo otro.» Igual convencimiento sacaremos si leemos lo que escribe y nos inculca acerca de las virtudes teologales. Mas es tanto lo que de esto ha escrito, que sería necesario para transcribirlo aquí todo, transcribir la mitad de sus escritos. Aduciremos por tanto una

pura transformación. De esto tenemos figura en el libro del Éxodo, donde se lee que no dió la Majestad de Dios el manjar del Cielo, que era el Maná, á los hijos de Israel, hasta que les faltó la harina que ellos habían traído de Egipto. Dando con esto á entender que primero conviene renunciar á todas las cosas; porque este manjar de Angeles no conviene al paladar (1) que quiere tomar sabor en el de los hombres. Y no solamente se hace incapaz del Espíritu Divino el alma que se apacienta y detiene en otros extraños gustos, más aún enojan mucho á la Majestad Divina los que pretendiendo el manjar

sentencia tan sólo. «Sin caminar, dice, de veras por el ejercicio de estas tres virtudes, es imposible llegar á la perfección de amor con Dios.» Ejercitarse en la práctica de éstas ó de cualquier otra virtud y no amarlas, es el mayor contrasentido.

Queda, pues, asentado que el primer sentido, que decimos puede tener la proposición, no es el que quiso dar el Místico Doctor á sus palabras. Ahora bien: entendida la proposición en el segundo sentido de que para transformarse el alma en Dios debe tener vacío su corazón de todo amor desordenado aun á las cosas más santas, ¿qué se halla en ella contrario á la sana razón? ¿Qué opuesto á la doctrina de la Iglesia y á lo que enseñaron sus Doctores? Absolutamente nada. Y porque esto no necesita pruebas por ser cosa patente y sabida de todos que el afecto desordenado aun á la misma virtud y santidad (ya complaciéndose vanamente si la tiene, ó deseando tenerla por ser estimada de los hombres), es por lo menos imperfección é impedimento para venir el alma á unirse con Dios, no perderé tiempo en aducir razones y en alegar autoridades que lo confirmen. Dos excepciones tan sólo voy á hacer, una en favor de unas palabras del Padre Faber en que enseña cómo hasta en lo más santo puede haber afición desordenada, y otra en favor de unos testimonios de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, en los cuales nos dice que para venir á ser perfectos es necesario abrazarnos con sólo Dios, amando todas las cosas en él y por sólo él. El primero de los autores aludidos dice: «La virtud no debe ser inquieta ni desordenada. La virtud misma *es un medio y no un fin*; porque la virtud no es Dios, *ni aun unión con Dios*. No juzguéis extraña esta advertencia. San Francisco de Sales la hacía constantemente. *Somos nosotros tan malos, que hasta de la virtud podemos hacer obstáculo para amar á Dios.* (El progreso en la vida espiritual, página 55.) La Mística Doctora escribe: «Agora vengamos, al desasimiento que hemos de tener, porque en esto está el todo, si va con perfección. Aquí digo está el todo, porque abrazándonos con sólo el Criador, y no se nos dando nada por todo lo criado, su Majestad infunde las virtudes..... ¿Pensáis, hermanas que es poco bien, procurar este bien de darnos todas al todo, sin hacernos partes, pues en él están todos los bienes, como digo?» (Camino de perfección, cap. 8.) Y en una de sus Relaciones escribe: «Esto sabe el Señor bien, ó yo estoy muy ciega, que ni honra, ni vida, ni gloria, ni bien ninguno en cuerpo ni alma, hay que me detenga ni quiera, ni desee, ni provecho, sino su gloria.»

(1) c. A. B. y D.—«No es ni se da al paladar.» (Edic. ant.)

de Espiritu, no se contentan con sólo Dios, sino que quieren entremeter el apetito y afición de otras cosas. Lo cual también se echa de ver en la Sagrada Escritura, donde también se dice: Que no se contentando ellos con aquel manjar tan sencillo, apeticieron y pidieron manjar de carne (Núm. XI, 4). Y que nuestro Señor se enojó gravemente, que quisiesen ellos entremeter un manjar tan bajo y tosco con un manjar tan alto y sencillo; que, aunque lo era, tenía en si el sabor y substancia de todos los manjares. Por lo cual aun teniendo ellos los bocados en la boca, descendió como dice David, la ira de Dios sobre ellos, echando fuego del Cielo y abrasando muchos millares de ellos. *Adhuc escæ eorum erant in ore ipsorum, et ira Dei descendit super eos, et occidit pingues eorum, et electos Israel impedit* (Psalm. LXXVII, 31): teniendo por cosa indigna que tuviesen ellos apetito de otro manjar andándoseles dando el manjar del Cielo. ¡Oh si supiesen los espirituales cuánto bien pierden y abundancia de espíritu, por no querer ellos acabar de levantar el apetito de niñerías: y cómo hallarían en este sencillo manjar del espíritu el gusto de todas las cosas, si ellos no quisiesen gustarlas! Mas porque no quieren hacerlo, no le gustan. Porque la causa que éstos no recibían el gusto de todos los manjares que había en el Maná, era porque ellos no recogían el apetito á sólo él. De manera que no dejaban de hallar en el Maná todo el gusto y fortaleza que ellos pudieran querer, porque el Maná no lo tuviese; sino porque ellos querían otra cosa. El que quiere amar otra cosa *juntamente* con Dios (1), sin duda es tener en poco á Dios, porque pone en una balanza con Dios lo que sumamente como habemos dicho dista de Dios. Ya se sabe bien por experiencia que cuando la voluntad se aficiona á una cosa, la tiene en más que á otra cualquiera, aunque sea muy mejor que ella, si no gusta tanto de la otra. Y si de una y de otra quiere gustar, á la que es más principal por fuerza ha de hacer agravio, por la injusta igualdad que hace entre ellas. Y por cuanto no hay cosa que se pueda

(1) a. A. y B.

igualar con Dios, *mucho* agravio le hace el alma que con él ama otra cosa, ó se ase á ella por afición. Y pues esto es así, ¿qué sería si la amase más que á su Dios?

Esto es también *lo que quiso dar á entender Dios* cuando mandó Dios á Moisés que subiese al monte á hablar con él, y le mandó que no solamente subiese el solo, dejando abajo á los hijos de Israel, pero que ni aun las bestias paciesen á vista del monte. (Exod XXXIV., 3). Dando con esto á entender que al alma, que hubiere de subir á este monte de la perfección á comunicar con Dios, no sólo ha de renunciar todas las cosas y *dejallas abajo*, mas también todos los apetitos, que son las bestias, no las ha de dejar apacentar á vista de este monte, esto es, en otras cosas que no son Dios puramente: en el cual todo apetito cesa, esto es, en el estado de la perfección. Y así el camino y subida es menester que sea un ordinario cuidado de hacerlos cesar; y tanto más presto llegará el alma, cuanto más prisa en esto se diere. Mas hasta que cesen, no hay llegar, aunque más virtudes ejercite, porque le falta el conseguirlas *en* perfección: la cual consiste en tener el alma vacía, desnuda y purificada de todo apetito. De lo cual también tenemos figura muy al vivo en el Génesis, donde se lee que, queriendo el Patriarca Jacob subir al monte Betel á edificar allí á Dios un altar en que le ofreciese sacrificio, primero mandó á toda su gente tres cosas: La primera, que arrojasen de sí todos los dioses extraños. La segunda, que se purificasen. La tercera, que mudasen sus vestiduras (Gen. XXXV, 2). En las cuales tres cosas se da á entender, que el alma que quisiere subir á este monte á hacer de sí misma altar en que ofrecer á Dios sacrificio de amor puro y alabanza y reverencia pura, primero que suba á la cumbre del monte, ha de haber perfectamente hecho las tres cosas referidas. Lo primero, que arroje todos los dioses ajenos, que son todas las extrañas aficiones y asimientos. Lo segundo, que se purifique del dejo que han dejado en el alma los dichos apetitos, con la Noche oscura del sentido que dijimos, negándolos y arrepintiéndose ordenadamente. Y lo tercero que ha de tener, para llegar á este monte alto, es las vestiduras mudadas. Las cuales, mediante la obra de las dos cosas primeras, se las